



N. 19

HEMEROTECA MUNICIPAL

Número de registro 212

Estante 2-N-1-4

Tabla

Número de volúmenes 34 1

Encuadernación 110

I. M. 2032.

MANARIO ERUPTIVO,

QUE COMPRENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS,

CRITICAS, MORALES, INSTRUCTIVAS,

RELIGIOSAS, HISTORICAS, SATIRICAS, Y JOCOSAS

DE LOS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS Y MODERNOS

ALFONSO LÓPEZ

DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LAS CIENCIAS

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LAS LETRAS

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA MEDICINA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA JURISPRUDENCIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA FARMACIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA AGRICULTURA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA COMERCIO

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA INDUSTRIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA MINERIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA METEOROLOGIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA BOTANICA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA ZOOLOGIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA ANATOMIA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA FISICA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA QUIMICA

Y DE LA BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA AERONAUTICA

Ayuntamiento de Madrid





HEMEROTECA
MUNICIPAL

SEMANARIO ERUDITO,

QUE COMPREHENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS,

CRITICAS, MORALES, INSTRUCTIVAS,



POLITICAS, HISTORICAS, SATIRICAS, Y JOCOSAS

DE NUESTROS MEJORES AUTORES
ANTIGUOS, Y MODERNOS.

DALAS A LUZ

DON ANTONIO VALLADARES

de Sotomayor.

TOMO XIX.



MADRID MDCCLXXXIX.

POR DON BLAS ROMAN.

Se hallará en el Despacho principal del Semanario, calle del Leon, frente de la del Infante; en las Librerías de Mafeo, Carrera de San Gerónimo; en la de Bartolomé Lopez, Plazuela de Sto. Domingo; en la de la Viuda de Sanchez calle de Toledo; y en el puesto del Diario frente de Sto. Tomas.

CON PRIVILEGIO REAL.



SEMANARIO ERUDITO.

QUE COMPRENDE

VARIAS OBRAS INEDITAS,

CRITICAS, MORALES, INSTRUCTIVAS,

POLITICAS, HISTORICAS, SATIRICAS, Y JOGOSAS

DE NUESTROS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS, Y MODERNOS.

DALAS A LUZ

DON ANTONIO VALADARES

de Salamanca.

TOMO XIX.



MADRID MDCCCXIX.

POR DON BLAS ROMAN.

Se hallará en el Despacho principal del Seminario, calle del
Jacón, número de la del tabaco; en la Librería de Melón, Cor-
tes de San E. número 1, en la de S. Domingo número 1, y en la de
San Domingo, en la de la Virgen de Sancho, calle de Toledo.
Y en el puesto del Dicho frente de San Tomé.

CON PRIVILEGIO REAL.

VIDA

DEL CARDENAL DUQUE DE RICHELIEU, Y DE FRONSAC,
PAR DE FRANCIA, COMENDADOR DE LA ORDEN DEL
ESPIRITU-SANTO, PRIMER MINISTRO DEL REY
CHRISTIANÍSIMO LUIS XIII.

ESCRITA

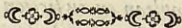
Por Don Juan Vazquez de Acuña, Caballero del Orden
de Calatrava, Regidor, y Capitan de la Ciudad de
Burgos, y despues en el Perú: Corregidor de la Ciu-
dad de Quito, y de la Plata, y de la Imperial Villa del
Potosí: Teniente de Capitan General de los Señores
Virreyes en los distritos de las Reales Audiencias
de Quito y Charcas, &c.

NOTA DEL EDITOR.

La vida del Cardenal de Richelieu, que presentamos al
Público, manifiesta lo que puede adelantarse un hombre á
su progenie, ayudado de su talento, y del soplo favorable
de la fortuna. La agradable variedad de noticias que con-
tiene, la verdad en que están fundadas, su estilo claro, y
sus sencillas comparaciones, distribuidas con todo el orden
que piden las relaciones históricas, forman un amenísimo
campo de preciosidades; de modo, que creemos llenará el
gusto de quantos se emplean en su leccion: y como esta es mas
deleitable, quando su objeto es declarar aquellos arcanos,
aquellos sucesos memorables, que se meditaron, y acaecieron
en los reynados antiguos; siendo tantos, y tan peregrinos
los que aquí se expresan, ocurridos en la menoridad, y rey-

nado de Luis XIII.^o, por conseqüencia será completa la satisfaccion de sus lectores.

Sabemos que Mr. Fobladier, natural de Anjou, compuso en su nativo idioma Frances la Vida de Armando Duplessis, Cardenal de Richelieu, y que fue celebrada en todo aquel Reyno: pero ignoramos se haya traducido á nuestro Castellano. Don Juan Vazquez de Acuña escribió la presente en Lima, y la dedicó al Excelentísimo Señor Don Garcia Sarmiento de Sotomayor y Luna, Conde de Salvatierra, Marques de Sobroso, Comendador de la Villa de los Santos de Maimona en la Orden de Santiago, Gentil Hombre de Cámara de S. M., su Virrey, Gobernador, y Capitan General de los Reynos del Perú, Tierra firme, y Chile, el año de 1650 á los 29 de Junio. Nuestra duda es, ¿cómo no se imprimió esta obra siendo dedicada á tan gran personage por un amigo íntimo suyo como el Señor Acuña? Las diligencias que hemos practicado para aclarar esta dificultad, han sido infructuosas. Consultamos sobre ella á muchos literatos; pero todos aseguraron no tener noticia de semejante obra: y esto es lo que mas nos alentó para incluirla en el Semanario; porque no dudando de su mérito, llevamos alguna confianza de ser los primeros que la damos al Público: cuya benevolencia estamos obligados á procurar captar con la mas fina gratitud, por las repetidas bonrras que nos dispensa. Ultimamente, si corresponde el suceso á los vivos deseos que nos animan, serán dignas de su aceptacion quantas obras le presentemos, pues este es el principal objeto de nuestras tareas.



Nació el Cardenal de Richelieu el año de 1585 en París, de la noble y antigua familia de Plesis, originaria de la Provincia del Poitú; cuya genealogía, segun
el

5
el sentir de algunos Historiadores , ilustra la descendencia por via de hembra del Rey Luis el Gordo. Fueron sus padres Susana de la Porta , y Luis , gran Preboste de Francia , Caballero de celebrado valor , á quien honró Enrique III.^o en la primera institucion , con el collar del Espiritu Santo , para que se hicieran pruebas rigurosísimas de perfecta nobleza. Luis y Susana tuvieron tres hijos , Enrique, Alfonso y Armando Juan, y dos hijas, Francisca y Nicolasa. Enrique , llamado el Marques de Richelieu , se hubiera abierto el camino á la posesion de los primeros cargos militares del Reyno , si en medio de la carrera de su vida , no llegara al fin prescrito de la muerte ; porque aspirando al gobierno de la Ciudad de Angais , y enfureciéndose el Marques de Themines que le pretendia , por habersele antepuesto con el favor de la Reyna Madre , llegaron á las armas en la Ciudad de Angulema , donde con funesta herida feneció miserablemente su persona , y la estirpe de Richelieu ; porque Alfonso , que despues fue Cardenal , y Arzobispo de Leon , hecha primero renuncia en su hermano del Obispado de Lusón , tomó el habito de Cartujo. Armando Juan , en lo mas brioso de sus años dedicado por sus padres al ministerio de Marte , se dió todo á los exercicios caballerescos , para buscar los triunfos entre los horrores de las armas ; mas por no dexar salir de su casa el Obispado de Lusón , cuyas rentas , aunque no pingües , podian alentar parte de la debilidad de su hacienda , eligió habito clerical , procurando adornarse de todas las virtudes que le pudiesen hacer digno de aquel estado ; primero en el Colegio de Navarra , y despues en el de Lisieux acabó con celebre aplauso el curso de la Filosofía , pasando á la famosa escuela de la Sorbona para instruirse en la Teología ; en cuyo estudio , habiendo adquirido con todos los titulos ordinarios aventajado concepto
pa-

para su nombre, se retiró casi solitario á unas casas de campo en el territorio de París, donde confiriendo tres años continuos con un Doctor de Lobayna, salió consumadísimo en el estudio de la Sagrada Escritura, aplicándose inmediatamente al de las controversias con tal continuacion, que en quatro años se ocupó ocho horas cada dia en él, no sin sensible detrimento de su salud, por ser de complexion debil y delicada. Hizo despues un viage á Roma, donde sus méritos y su talento dexaron mas maravilla que emulacion, y Paulo V.^o le concedió el Obispado de Luson, aunque en edad entonces de 23 años; afirmando muchos, que en su verdadero computo engañó al Papa, á quien pidió la absolucion despues de haberse consagrado; y que su Santidad con espíritu profetico predixo, que habia de ser hombre de grande fortuna, de mucho espíritu, y de no menos astucia.

Volviendo, pues á su primera habitacion de París, se dió á predicar para aventajar el estado de su fortuna, ocupando la Cátedra del Espíritu-Santo dos años con tanto aplauso y concurso de aquella gran Ciudad, que su opinion le abrió camino á la gracia de la Reyna Madre.

Quando le pareció que con los Sermones se habia introducido en el conocimiento de los Grandes, sobre el carro de la virtud, hizo su primera entrada en la Corte, destinando todos los estudios de sus diligencias á tributar obsequios al Conchino, que privaba con la Reyna Madre, y que mediante su Regencia, llevaba el timon de los negocios de la Corona.

1610. Fluctuaba en este tiempo entre borrascas impetuosas de emulaciones cortesanas el Gavinete, ó Cámara del Rey, porque despues de la muerte de Enrique IV.^o vueltos los pensamientos de cada uno á sus propias ven-

ta-

tajas, y los de los Grandes particularmente atentos á realzarse del abatimiento que habian padecido en el gobierno precedente; desfogaban libremente los aborrecimientos reciprocos, con hacer que las pasiones de cada uno sirviesen de instrumento á la exáltacion propia. Contra el Duque de Sullí, Superintendente de la Hacienda, y gran Maestro de la Artillería por su valor y entereza sospechoso mas que otro, asestaron la máquina de sus artificios el Canciller Villeroy, y el Presidente Jianino, á fin de establecer su autoridad en el gobierno de Estado; conspirando con ellos el Conde de Soisons por algun particular disgusto; el Conchino, por la sombra que hacia al sol de su reciente fortuna: el Príncipe de Condé, por las sugestiones del Mariscal de Bullon, y porque habia aconsejado á Enrique IV.^o que le prendiese antes de su fuga á Flandes; y el mismo Mariscal estimulado de envidia del crédito y reputacion que alcanzaba con los Ugonotes unidos. Por estos y por diversos respetos maquinaron alejarle del manejo de los negocios, imprimiendo en el ánimo de la Regente varios siniestros conceptos de su humor austéro, y repugnante á la liberalidad y intereses de ella, mientras necesitaba de establecer su autoridad con el favor del Papa. Y aunque contradixo, y volvió constante las espaldas á estos designios, llevando adelante el suyo en mantener en el gobierno de Estado á un Ugonote; sin embargo fueron tan imperuosos, y continuados los golpes de los contrarios, que al fin precipitadamente cayó la autoridad del Duque de Sullí, siendo apartado del gobierno, y despojado de sus cargos; poseyendo el Conchino, á quien desde aquí llamaremos el Mariscal de Ancre, el valimiento de la Reyna; procurando con todo esfuerzo tener divididos entre sí los Grandes del Reyno: porque si se unian, no pusiesen obstáculo á la exáltacion de su

for-

fortuna; balanceando de manera las acciones con fomentar sus emulaciones y desconfianzas, que no sobrepujase una parte de la otra, ni que juntos se conjurasen á su daño: práctica que le salió tan á su gusto, que los Príncipes de la Sangre, y los de la casa de Lorena se hallaron bien envueltos, y enredados en turbulencias domésticas: y despues de acabada aquella loable ambicion de la reputacion pública, que ardió en el corazon de los Franceses en otros mas benignos tiempos: en este, despreciada la autoridad Real, no pensaban sino en adelantar sus particulares comodidades. Inflamó estos malos humores la misma Reyna con la alianza establecida entre las dos coronas, figurándose que aquel doble

1612. parentesco sería instrumento validísimo para tener extinguídas las guerras civiles, y hacer feliz su gobierno, despues que mirando con envidiosa vista la Condesa de Soisons, y Duquesa de Nivers, el favor que á las Princesas de Guisa, y de Conti repartia la Reyna fomentando entre sus pasiones los mismos parientes, con el especioso pretexto de varias bodas, todas repugnantes á los intereses de la Corona, formaron un partido de mal contentos del gobierno, de los quales se declaró cabeza el Príncipe de Condé, por haberle negado la Reyna á Castel Trombeta; á cuyo civil incendio servia de eslabon el Mariscal de Bullon, manejando con tal cautela esta plática, que habiendo hecho salir de la Corte al Príncipe de Condé, al Duque de Longavila, al Duque de Umena, y á otros; aunque arquitecto de estas máquinas, fue el último á salir de consentimiento y voluntad de la Reyna, para que se interpusiese á la reconciliacion, y reduxese al Príncipe á las primeras obediencias. La Bretania con el Duque de Vandoma, la Picardia con el Duque de Longavila, la Navarra Francesa, y la Ciudad de Soysons, y de Noyon con el Duque de Umena,

Lion

9
Llón con el Marques de Courre, estaban con otros muchos lugares, y con todos sus parientes y amigos, alistados en el mismo partido contra la Regente, rebentando tan de improviso esta conspiracion, que nació antes que se supiese quando se habia concebido; ocultando sus autores, con el pretexto de las insidiadoras fantasmas del bien público, las particulares ambiciosas codicias de sus primeras contiendas de Corte, atrevidamente corrieron á las armas, con detrimento gravísimo de todo el Rey. 1613.
no; paliando el pretexto de su retirada de la Corte con una carta del Príncipe de Condé, dirigida á la Reyna, en que instaba que se convocase Junta general de los Estados para la reformation de abusos y desórdenes. Juzgó la Reyna por mas útil consejo, que se sofocase en la cuna este monstruo de rebelion mas bien con la negociacion, que con las armas, aunque se hallaba asistida de un ejército de diez mil infantes, y tres mil caballos, remitiendo al Duque de Guisa el arbitrio del acuerdo establecido, con condicion que Ambuosa se diese al Príncipe, San Menchovath al Duque de Nivers, y una suma gruesa de dinero al Mariscal de Bullon, olvidando de esta manera los mal contentos el zelo del interés público tan decantado de ellos. Quando se vieron consolados en su particular, acabada poco despues la menor edad del Rey, se juntaron los Estados generales del Reyno, y aunque compelió el Príncipe á las Provincias á la eleccion de Diputados de su entera confianza, con todo eso con el temor del mal, y la esperanza del bien, que son los instrumentos mas eficaces para atraer á los hombres á la propia voluntad, hallándose en las manos de la Reyna, se volvieron á su favor, obligando al Príncipe á desposeerse de Ambuosa. Habia cesado en los Grandes mas la materia de las quejas, que la voluntad de quejarse, y reconcentrando en su pecho deseo de co- 1614.

sas nuevas, fue fácil al Mariscal de Bullon, ufano de ha-
 cerse necesario con ostentar el predominio que tenia sobre
 el genio del Príncipe, el que era capaz de hacer contrapeso á
 la autoridad de la Reyna, encender la brasa en que se
 pudiese conservar el fuego de la guerra civil debaxo de
 especiosos pretextos, como de las proposiciones poco
 ajustadas al bien público, hechas en la asamblea gene-
 ral: de los perjuicios cometidos contra la autoridad Real
 en lo resuelto para el cumplimiento del parentesco doble
 entre las dos Coronas, del demasiado favor al Mariscal
 de Ancre, y del descontento con que los Diputados vol-
 vieron á sus Provincias. De todo esto urdió una facción muy
 poderosa contra el gobierno, corriendo al son de tan plausi-
 bles pretextos los mal contentos, como abejas al son de
 1615. la caldera. El Parlamento mismo de París impelido de las
 artes del Príncipe, participaba de sus turbulentos de-
 signios, promulgando un Edicto, con que como trom-
 peta de sedicion, excitaba á los Grandes á conspirar con
 ellos; mas reprobado, y con rigurosas penas condena-
 do del Rey este Edicto, se exâsperó el Parlamento, ade-
 lantando mas atrevidamente los pasos con presentar á S. M.
 una demostracion llena de conceptos licenciosos, en que
 le amonestaban á abstenerse de dar principio al primer
 año de su mayor edad, con mandamientos absolutos. Para
 atizar mas los ánimos de los tumultuarios, y del Pue-
 blo, y para dar aplauso á los nuevos movimientos, co-
 mo que fuesen unicamente enderezados á reprimir la ar-
 rogante autoridad del Mariscal de Ancre, aborrecible á
 todo el Reyno, á corregir los abusos, impedir la exe-
 cucion del matrimonio, y restituir al Rey, y á la Co-
 rona su antiguo esplendor, esparció el Príncipe algu-
 nos manifestos en forma de cartas, alistando en el mis-
 mo tiempo á sus vanderas muchas tropas Francesas y
 Alemanas, proveyéndose de artillería de Sedan. Para

contraponerse á los intentos de los contumaces, levantó el Rey un ejército de diez mil infantes, y mil y quinientos caballos á la direccion del Duque de Guisa, destinado á conducir la Reyna de España á las fronteras, y traer la de Francia á París, encaminándose en persona ázia la Guiena, mientras se acercaban los ejércitos, para deducir con una batalla las diferencias. El Duque de Umena, y el Mariscal de Bullon mas que algun otro estrechamente conjuntos al Príncipe, y consiguientemente los mas acompañados, se dexaron disponer á la paz establecida en la Ciudad de Loudon de los Reales Diputados, que se fatigaron mucho en sembrar entre los mal contentos la desunion, para minorar sus pretensiones y demandas. El Príncipe enfadado de la guerra anheló á la conclusion de este acuerdo sin promover aquellos públicos intereses, para cuyo conseguimiento se jactaba de haber empuñado la espada: y descando solamente adelantar los intereses de los particulares, y el suyo sobre todos, habia prometido al Duque de Vandoma de no venir en el acuerdo, sin hacerle consignar el Castillo de Nantes, al Duque de Longavila la Ciudad de Amiens, y á los Ugonotes la observancia de los Edictos; y que el Duque de Umena, y el Mariscal de Bullon, contentándoles el Rey con lo que deseaban, se olvidarian de los compañeros, no dexando de intentar cosa alguna para inducirles á la aprobacion del tratado, en el que hallando constante la repugnancia en los Ugonotes, y una indisoluble union entre los Grandes, se hallaron combatidos de molestos pensamientos, de que salieron bien presto con la enfermedad peligrosa del Príncipe, que facilitó grandemente la conclusion del acuerdo, el qual pretendió el Mariscal de Bullon que por caucion de la observancia le firmase tambien el Embaxador de Inglaterra, por obligar á aquel Rey: parecer que fuer-

temente impugnó el Señor de Villeroy, por desdecir mucho de la dignidad de la Corona de Francia. Así se desvaneció en un soplo el turbion de esta desordenada amenazadora borrasca, destinados á servir de víctimas en el sacrificio de esta paz el Duque de Vandoma, el Duque de Longavila, y los Ugonotes. Esta concordia sembró una gran discordia entre los Príncipes, no sacándose otro concierto del desconcierto de aquellos movimientos, que la venganza privada, y el desfogo de las pasiones particulares entre aquellas turbulentas concurrencias; y por esto el Secretario de Estado Villeroy, y el Presidente Jiannino, que otras veces se vieron desechados del Canciller Silleri, por la ambicion de manejar solo las riendas del gobierno, procuraron en esta ocasion rehacerse, haciendo quitar al mismo Canciller los sellos, y darlos al Presidente Vayrno, sacando todavia de esta degradacion poca ventaja el Señor de Villeroy, porque fue depuesto del cargo de Secretario de Estado, concedido á Montog, hechura del Mariscal de Ancre, sospechoso de que en el tratado de Loudon habia cultivado secreta correspondencia con el partido contrario, para quitarle el gobierno de la Ciudadela de Amiens. A la Provincia del Berris se volvió el Príncipe de Condé para tomar la posesion del gobierno en trueco del de Guiena, el Duque de Sulli se pasó al Poytu, y á la Rochela el Duque de Roan, yendo á la Corte solamente el Duque de Umena, y el Mariscal de Bullon para sondear el fondo de los secretos de los otros, y para recibir el galardón de sus servicios, fatigándose particularmente Bullon por ingerirse en la direccion de los negocios, como quienes podian libremente regir las máximas del Príncipe, de quien solamente se debian temer las turbulencias del gobierno. Mas el Mariscal de Ancre, deseando cambiar todo el Consejo, para intro-

du.

ducir en el personas de su total confianza, se opuso secretamente á los ambiciosos designios de Bullon, que viendo siempre mas peligrosas las esperanzas de cumplir su deseo, se procuró suplir con otros medios, intentando tener leños de la Corte al Príncipe, en que conspiraban tambien la Princesa de Condé, y la Condesa de Soissons, emulas entre sí, y igualmente atentas á que no consiguiese la vuelta de la Corte, sino por obra y interposicion de ellas. Salieron todavia infructuosas todas estas diligencias, porque solicitado el Príncipe del resguardo del propio interés, tomó consejo de conferir secretamente por medio del Arzobispo de Burges su composicion con la Reyna, obligándose á la proteccion del Mariscal de Ancre, con condicion de ser admitido al gobierno, y declarado cabeza en el Consejo de Hacienda. Paris le recibió con demostraciones de tan parcial dignacion, que de aquellas extraordinarias aclamaciones sacaron argumento sus enemigos para criminalizarle, y hacerle sospechoso al mismo Rey, recogiendo entre tanto debaxo de las cenizas de la disimulacion el Mariscal de Bullon el propio descontento en verse abandonado de él: y á fin de despreciarle, y para mostrar cerca de él mas autorizados sus consejos, reconcilió tambien al Duque de Guisa con sus hermanos, y al Duque de Nivers con los de su partido, para formar una nueva quimera. No faltaba entre tanto el Obispo de Lusón de servir con suma aplicacion al Mariscal de Ancre, grangeando con sus obsequios la recompensa de Limosnero mayor de la Reyna Ana, muger del Rey Luis. Despues de haber tomado la posesion, y exercitado por algun espacio de tiempo este honorífico cargo, con el favor del mismo Mariscal obtuvo la gracia de que se le cediese en propiedad al Monseñor Zamet, Obispo de Langres, para alentar, con lo que le dió, su casa oprimida con

el

el peso de gruesas deudas, y ponerse en estado de poder
 1616. vivir en la Corte con mayor lustre. Libre, pues, de la
 sujecion á que le obligaba su miseria, destinó todos sus
 pensamientos á tributarlos con rendimientos al Mariscal
 su bienhechor, de quien, marcándole en breve por per-
 sona de eminente saber, era sumamente acariciado, y
 honrado, y toda su confianza, pues viéndole adornado
 de una exquisita y exácta noticia de los humores, inte-
 reses, pretensiones, inteligencias, y fuerzas de todos
 los Principes, y Estados de Europa, consultaba con él
 las mas importantes acciones del Reyno, y las delibera-
 ciones de mayor peso, para la subsistencia de sus for-
 tunas, combatidas de la envidia de los Grandes, y del
 aborrecimiento del Pueblo de París, el que aumentaba
 el atrevimiento del Mariscal de Bullon en sus designios
 de matarle en la Corte, procurando con el medio de
 Luines, que comenzaba entonces á privar en la gracia
 del Rey, hacerle aborrecible y sospechoso á S. M. El
 Duque de Longavila, declaradamente enemigo del Ma-
 riscal de Ancre, y que se andaba jaetando de haberle
 quitado en la paz de Loudon la Ciudadela de Amiens,
 por dar un terrible baiben á su privanza, ganó por in-
 terpresa con inteligencia la Ciudad de Perona. Persua-
 dido el Rey de su consejo á acomodar por la via dulce
 de la negociacion este aspero suceso, destinó á que lo
 tratase con el Duque de Longavila, el Mariscal de Bul-
 llon, que hizo dos viages, no para apagar como S. M.
 deseaba, sino para encender mas el fuego, procurando
 que pertinazmente quedase contumaz, á fin de empe-
 ñarle con todos sus amigos en el designio de la muer-
 te del Mariscal de Ancre. Mas el Principe de Condé,
 dudando de la felicidad del suceso, y deseoso de man-
 tener religiosamente su fé, envió la misma tarde con el
 Arzobispo de Burges á decir al Mariscal de Ancre que
 su-

supiese que él no podía desamparar al Duque de Longavila, y que retractaba la palabra que le habia dado de ser su protector contra todos. Comenzó á acongojarse con mil ansiosos pensamientos á esta embaxada el Mariscal, viéndose desamparado del Príncipe, y que todos los Grandes conspiraban á su ruina; y hablando á la Reyna Madre, la hizo demostracion de que el Príncipe la burlaba, Bullon la engañaba, y todos los otros maquinaban el abatimiento de su autoridad, y así no hallaba otro remedio al peligro que amenazaba, sino el prevenirle con asegurarse de las personas de ellos, porque quitadas las cabezas, se apartaba la yesca al incendio de las rebeliones. Por muy precipitoso juzgaba la Reyna Madre el camino de la prision de aquellos Príncipes; mas todavia persuadida del Obispo de Luson, y de Barbino, hechuras del Mariscal, asintió á una tan atrevida y arriesgada resolucion, encargando á Mr. de Themines que prendiese en el Louvre al Príncipe, para enviarle prisionero al bosque de Vinzena, declarándole en recompensa de tan animosa faccion por Mariscal de Francia. No cayeron en los lazos, como se imaginaba, el Duque de Umena, ni el Mariscal de Bullon, porque advertido oportunamente el uno y el otro de la prision del Príncipe, remediaron con la fuga su daño, como tambien lo hicieron el Duque de Guisa, y el Duque de Vandoma. A la fama de la prision del Príncipe, comenzó á murmurar, y tumultuar el Pueblo de París, interponiéndose vivamente la Reyna Madre en reprimir por mayor las pasiones de los sediciosos, y particularmente de los del Burgo de San German, que arremetiendo al Palacio del Mariscal de Ancre, tuvieron tal gusto en saquearle, que desfogaron en eso toda la cólera, excusando con mucha prudencia la Reyna de dar

dar algún remedio en aquel bullicio, ó aquella insolencia, por dexar que el tiempo mismo reduxese á la antigua salud aquel cuerpo enfurecido, que quietó despues facilmente el Señor de Crequi, Maestre de Campo de las Guardias Reales. Recobrado en Sedan el Mariscal de Bullon, no excusaba diligencia alguna para interesar al Duque de Guisa en la libertad del Príncipe, y en la ruina de Ancre, ofreciéndole las direcciones de un partido; en que mandaría á todos los que le competian el puesto: que si prontamente juntasen sus amigos, y fuesen á quemar con repentino ímpetu los molinos de París, atizarían los ánimos del Pueblo grandemente encendido en el aborrecimiento contra el Mariscal. Reconociendo, pues, que sus persuasiones no abrian en el corazon del Duque alguna brecha, y que antes continuaba en los manejos de su vuelta á la Corte, para recibir el mando de las armas reales, propuso el Duque de Umena el prenderle. Al gusto de este Príncipe nada quadró esta proposición, aunque utilísima, y conveniente á los comunes designios, pues en las resoluciones extremas, es falta de prudencia guiar las cosas por los medios, viéndose muy á menudo, que del atrevimiento con diligencia surte el deseado suceso, y nunca de la circunspeccion, como lo mostró la salida de este negocio; porque la Reyna Madre habiendo tirado á su partido á los de Guisa, trocó los Ministros de Estado, dando los sellos á Mangot, el cargo de Secretario de Estado al Obispo de Lusón, y el de la Hacienda á Barbino: con lo qual sosegó la turba rabiosa de Parísinos, y con público Edicto del Parlamento declaró reos de esa Magestad á los fugitivos, y rechazó su propio partido, preparando las armas, de que fue superior el Duque de Guisa, que sin resistencia se señoreó de las plazas que tenia el Duque de Nivers, redu-

ciendo á las últimas fatigas las fortunas de los mal contentos, si la muerte del Mariscal de Ancre no los hubiera impensadamente restaurado.

Acostumbrados en otro punto los Franceses á ser gobernados de la mano del mismo Rey, se mostraban llenos de molesto sentimiento de verse ahora gobernar del consejo de un caballero forastero. Fomentaban estas amarguras con todas sus industrias los Grandes; interesados en la caída de este árbol, para hacer cada uno su haccillo. Luines, que con los placeres de la caza, y con la continuacion de adulaciones se habia insinuado en la gracia del Rey, joven entonces de quince años, aspirando á la cumbre del poder, facilmente persuadió á S. M., que el Mariscal atendia á propagar su autoridad en perjuicio Real, con consentimiento de la Reyna Madre, por la ambicion de continuar en la direccion de los negocios, como en el tiempo de su menor edad, á que no habia otro remedio, mas que oprimir al Ministro; pero con secreto por no quedar oprimidos para imprimir estos, y otros siniestros conceptos, en la mente del Rey, se sirvió Luines de Deagent, primer Comisario de Barbino, que fue infiel á su Señor, con esperanza de algunos aumentos de Marcillac, que primero habia sido traidor al Príncipe de Condé, por servir á la Reyna Madre, y ahora por complacer á Luines hacia la traicion á ella, y de Desplans, soldado sencillo de la guarda Real, personas todas de vil condicion, y de poco buen nombre, escogiendo para la execucion á Mr. de Vitri, Capitan de las Guardas, con promesa de un baston de Mariscal. El Rey aunque mozo, disimuló con tal prudencia el intento, que en este tiempo acariciaba y mostraba mayor aficion que en el pasado al Mariscal, víctima destinada á su justicia por su demasiada arrogancia y insolencia, y por el desprecio bastantemente evi-

dente, que hacía la madre de la autoridad Real á la entrada del Loubre; con muchas heridas cayó muerto el Mariscal de Ancre, hombre de vigoroso ingenio, y bien instruido en las materias de Estado. La ruina del Ministro tiró tras sí, segun costumbre de las Cortes, la de sus hechuras, á la manera que los gruesos montes de piedra desgajados de la alta cumbre de empinada roca, al ir rodando á lo hondo, suelen llevar con su precipicio todos los menudos pedazos de los opuestos peñascos. A Barbino prendieron en la Bastilla: á Mongot quitaron los sellos, y al Obispo de Luson despojaron de su cargo, y desterraron de la Corte, restituyendo el Rey á los primeros honores los viejos Ministros Sillery, Villeroy, Jiannino, Dubar, Castelnuovo, y otros de gran experiencia, y igual reputacion en el gobierno; á la Reyna Madre quitada su guardia, y dadole la del Rey, sin poder ver mas que convertirse su autoridad, y libertad en un abatido desprecio, y dura servidumbre, se le señaló la roca de Bles por prision con buenas guardas. A la Mariscala de Ancre hizo formar Luines con tanta precipitacion y perversidad de juicio proceso, compitiendo los Jueces en condenarla, que la execucion movió las voluntades de todos los que antes la aborrecian á compasion, y á juzgarla digna de la gracia de que la excluía el rigor de una ultrajosa injusticia, dependiente de pasiones parciales y enemigas. Revestido, pues, en un momento sin alguna fatiga Luines de los despojos riquísimos de un Valido de siete años, y poseyendo el favor Real, bien que hubiese tan altamente ofendido á la Reyna Madre, y se hallase sin apoyos en el reyno, y sin estudio ni práctica de negocios, abrazó con todo eso atrevidamente la direccion del Gobierno, procurando enfrenar la voluntad del Rey con el miedo de la Religión, instrumento validísimo acerca de un Príncipe

pe tan pio como el Rey Luis, rodeandole de personas vulgares para entretenerle entre pasatiempos pueriles, y por cercar de manera sus oídos, que no se permitia á alguno, sin que lo supiese, hablarle á solas. Vivía él con temores, y recelos del ingenio del Obispo de Lusón, y por su talento no ordinario, y por la autoridad, y predominio de genio sobre el de la Reyna Madre, no menos que por estar puestos en él con admiracion los ojos de toda la Corte, juzgó conveniente á la propia seguridad el alejarle del lado de la Reyna Madre, vivamente ofendida de él. Tomó expediente con orden Real de mandarle retirar á la Provincia de Angui, á un Priorato suyo, y aún no asegurándose de que fuese bastante distancia, para interrumpir el reciproco comercio de sus designios, le obligó á salir fuera del reyno acogiéndose á Aviñon, donde en el tiempo de su destierro compuso aquel excelente libro intitulado: *la introduccion del Christiano*: habiendo hecho tambien antes la defensa de los puntos principales de nuestra creencia, contra las cartas dirigidas al Rey, de quatro Ministros de Scianton.

Fluctuaba entre tanto en varios pensamientos el Condestable Luñes si á la conservacion de su grandeza convenia mas la benevolencia de la Reyna Madre, restituyéndola á la Corte, ó la aficion de Condé, primer Príncipe de la sangre, librándole de la prision. De llegarse al Príncipe le retiraban muchas consideraciones en contrario, y en particular la de su natural ambiciosísimo del mando, y de riquezas igualmente. A los Franceses sabia que era natural tanto el amor á los Príncipes de la sangre, quanto el aborrecimiento contra los Ministros, sin el carácter de esta marca Real, con que en sacarle de las inmundicias de la carcel, le venia á conducir al esplendor del mundo; en el qual con el beneficio del na-

cimiento regió , con la ventaja del aplauso popular , y con el mismo atrevimiento con que habia impugnado la privanza del Conchino , no sería para tolerar compañero. Y quando bien no aspirase á la administracion del gobierno , de la codicia de engullirlo todo , se induciria á pedir los cargos , y los bienes que cada dia vacasen. De la Reyna Madre no podia el temer los mismos infaustos sucesos , ó por la condicion del sexô , ó por la muerte del Conchino , por el destierro del Obispo de Lusón , y de Mongot , y por la prision de Barbino , despojada de todo mas fiel presidio , y de todo mas valido apoyo , seria dificil en adelante que el Rey se fiase de la Reyna Madre ofendida ; y consiguientemente poder él con mas facilidad , y mas tranquilamente conservar el arbitrio de los negocios , conservando entre ellos unos comunes recelos. Advertido él de la inconstancia de la fortuna á armarse de la gracia privada contra el público aborrecimiento , y de la condicion de los sucesos de la Corte , á poner en libertad ó la Reyna , ó el Príncipe , no sabia todavia á qual parte determinarse , quando de esta perplexidad de pensamientos le sacó bien presto la Reyna misma , con hacerla espaldas el Duque de Pernon. Habia persuadido el Mariscal de Bullon á la Reyna á escoger por su defensor al Duque de Pernon , como á persona poderosa de valor y prudencia , y benemérito de Enrique , mas necesitaba de ganarle , y endulzar sus amarguras contra la misma Reyna , sabiéndose que habia venido á la Corte , para sinceramente unirse al partido Real. Armado pues de sutilezas las propias industrias , procuraron los ocultos parciales de la Reyna , sembrar en el pecho de Luines varias sospechas del soberbio poder , y humor altivo y arrogante del Duque de Pernon , calidades insufribles á él , que se veía venerado de la Francia. En el mismo tiempo inten-

ta-

taban exâsperar el ánimo del Duque poco sufrido , y no acostumbrado á un vil obsequio , valiéndose de una ocurrencia muy propia , porque á su hijo se le habia prometido con el favor del Rey un Capelo , sin que se viese el efecto , y el guardasellos Dibayr , compitiendo con él el lugar en el Consejo Real , habia con sentimiento grande del Duque , con quien pasó algunas asperas palabras , obtenido en su pretension favorable decreto. Confirmaron estos accidentes las sospechas del Duque , de que habia intento secreto de prenderle , con que una mañana muy temprano sin despedirse de alguno , se fue arrebatadamente á Metz , lugar de su gobierno , adonde el Abad Rucelay fue á buscarle para tratar de reconciliarle con el Mariscal de Bullon , descubriéndole despues los ocultos pensamientos de la Reyna Madre , y las esperanzas que tenia de su libertad en las industrias , y poder de su persona. La dificultad inseparable de esta atrevida interpresa , los peligros evidentes á que se ponía , y la ingratitud , recompensa ordinaria de grandes servicios , atemorizaban al Duque. A estos respetos prevalecia no menos la consideracion de la gloria , á que habia exáltado su nombre , en conseguir un tan alto designio ; la rabia de verse despreciado , y anhelar á la venganza , le animaron á tan atrevida empresa , partiéndose secretamente de Metz , para atravesar con trescientos caballos la Francia , y llegarse con el beneficio de la obscuridad á Bles ; de cuya roca la Reyna madre , segun el concierto , baxando al foso no sin peligro gran- 1619.
de salió á salvamento , conducida primero á Loches , y despues á Angulema. Quedó de este golpe aturdida , y confusa la Corte haciéndose creer que la faccion era mas poderosa , ó por lo menos pudiera serlo , preparando con presteza las armas á la direccion del Duque de Ume-

Umena, enemigo de la Reyna Madre, y confidente de Luines, con apoyar en el mismo tiempo los manejos del ajustamiento por Mr. de Bethunc, Ministro grato, y de entera confianza de las partes. Esta repentina retirada de la Reyna causó un gran movimiento en el reyno, concurriendo á sus vanderas la gente de todas partes, sobre las aplaudidas causas del bien público, apresurándose los pueblos con las esperanzas de la utilidad comun, haciendo servir de objeto al Condestable Luines, que amenazado de alguna extraña desventura, vivia entre tormentos de la mayor afliccion, no bien discurrendo qual fuese la senda mas andadera, para librarse del cercano trabajo. Enmedio de esta su perplexidad le envió el Obispo de Lusón, por medio de Ponteurle su cuñado, secretas promesas, y ofrecimientos de sinceramente emplearse en divertir sus desgracias, y á la corona igualmente mayores inconvenientes, no pensando en otra cosa, sino en la quietud del reyno, en el servicio del Rey, y en el gusto del Valido. Hallaron en S. M., y en el Privado estas insinuaciones del Obispo todo agradecimiento, juzgando que él podia ser instrumento validísimo para reducir á la Reyna Madre á abrazar el ajustamiento, y para esparcir confusion entre los tumultuarios, y discordia entre los autores de su libertad, con que le enviaron secretamente un pasaporte real para poder para esto entrar de Aviñon al reyno, escribiéndole el Condestable Luines una carta, á que añadió el Rey estos renglones de su mano. »Os ruego que »creais que lo arriba contenido es mi voluntad, y que »no me podréis hacer mayor placer que ejecutarlo.» Con tal madurez y destreza supo el Obispo de Lusón manejar esta platica, que á la Reyna Madre sin revelarla la oculta correspondencia con Luines, y sus segu-

ras

ras promesas, dió á entender, que sólo el fin de sus servicio Real, en ocasion tan relevante, le impelia á riesgo de qualquier peligro, á conducirse cerca de su persona: voces, que ni mas deleitables, ni mas armoniosas sonar podian en los oidos de la Reyna, por la estima grandísima que hacia de su aficion y valor. En execucion de madurar estos disignios, fingidamente escondido, habiéndose partido de la Ciudad de Aviñon, se encaminó á Leon dando ocasion á un pecado de ignorancia al Señor de Alniscovir Gobernador; á cuya casa costó despues muy caro; porque sabedor del destierro, pero ignorando el pasaporte, le hizo detener hasta que manifestase la orden Real, que acerca de la Reyna no le fue de algun perjuicio, incautamente persuadida á que todo se habia obrado en orden á su servicio. En el curso de pocos dias hecha resfriar la primera confianza de S. M. con el Duque de Pernon, y con el Arzobispo de Tolosa su hijo, y desviado el Abad Rueccelay, el mas acreditado Ministro y Arquitecto de aquellas turbulencias, dándole por sospechosa la fé del Marques de Temines y de Mimi, quedó el Director y el árbitro de la faccion, regulando de manera los consejos de su Señora, y de su partido á la medida de propios intereses, que por conservar la confianza de la Corte Real, y por levantar igualmente la fortuna de la Reyna y la suya á mejor estado, la induxo á la reconciliacion con el Rey su hijo, consolando igualmente con el mismo tratado de Angulema al Condestable Luines, en persuadir á la Reyna á que no pasase á la Corte, recibiendo en trueque el gobierno del Ducado de Angui, y de las fortalezas de Argens, Pontecede, y Chinon, de las cenizas de aquellos movimientos civiles, haciendo recibir en pocos dias la fenix de la paz, facilitada grandemente de la flaqueza de las fuerzas de los tumultuarios; porque envidian-

do

do muchos la magnánima accion del Duque de Per-
non, querian sujetarse á su humor altivo, y todos abor-
recian el embarcarse en un partido en que para ellos
fuese cierto el aborrecimiento del Rey, y para los otros
el honor, y el fruto de las fatigas y los peligros. En
Corsiens, lugar vecino á Tuis, despues del acuerdo se
siguió el hablarse el Rey y su Madre, á quien prome-
tió el Condestable en breve su vuelta á París, donde no
la llevaba entonces con pretexto del contagio, que an-
daba malignamente salpicando en aquella Ciudad: como
si el peligro fuera mayor para S. M., tan ofendida de
él, que para el Rey, de cuya conservacion dependia la
estabilidad de su fortuna; mas la llaga, porque no estaba
bien curada, se ensangrentó bien presto. Estaban las par-
tes convenidas en este acuerdo, que parecia acomodado
á extinguir las concitadas discordias, y introducir tran-
quilidad en el reyno; mas no quedaban con todo enteramente
reconocidos los ánimos, no acordadas las contro-
versias, ni adormecidos los recelos, ni extinguidas las
primeras centellas de las emulaciones cortesanas, bu-
llendo aún en los privados intereses de las personas, las
discordias particulares. Estaba imborrablemente impre-
sa en la mente de la Reyna, la memoria aún reciente
de la muerte violenta del Conchino, de la injusta vio-
lencia con tanto descredito suyo usada á la Mariscala,
del propio destierro, y de los trozos hechos en sus he-
churas, y de su desvio de la Corte, y del gobierno,
digiriendo mal el eclipse de la primera grandeza, de
cuyas injurias reconocia por artifice al Condestable Lui-
nes, con quien trataba no obstante con demostraciones
de finisima disimulacion, á fin de mostrarse insensible
al dolor de tantas cicatrices. Reventaron las llagas de su
fierísimo enojo en la ocasion de la concurrencia con el
Rey en Corsiers; porque de dos largos coloquios, entre
ellos

ellos, temeroso Luines de que las maternas, y halagüeñas lisonjas, y insinuaciones pudiesen enternecer el corazón del hijo, para que ella volviese al primer puesto de autoridad y confianza, habia procurado luego su separacion, disponiendo el ánimo, por naturaleza desconfiado, del Rey á nuevos recelos de las secretas inclinaciones de la Madre; ni mucho tiempo tardaron en prorumpir en abierta discordia las internas amarguras, encendiéndose con la misma facilidad, con que suelen arder los tizones quando preñados de vapor, y humeando tiran á sí la llama, despues que de grande acerbidad herido quedó el ánimo de la Reyna por la soltura de la carcel del Príncipe de Condé, acompañada de una declaracion del Rey, en que justificaba sus pasados procedimientos, pareciéndole que contra su reputacion reverberaba el golpe, pues la daban por autora de aquel castigo, y artífice de operaciones injustas. A tal resolucion habia finalmente llegado el Condestable, dándose á creer, que de la memoria de beneficio tan relevante, obligado por ley de agradecimiento el Príncipe á apoyar su privanza, podia servirse de él como de instrumento para enflaquecer la autoridad de la Reyna, ó tenerla alexada de la Corte, ó del Gobierno, interesándole á conspirar con él en los mismos designios, por el aborrecimiento que al uno y al otro proferia tener ella igualmente. Fomentó estos pesares y disgustos de la Reyna Madre, la provision hecha en el Mariscal de Ornano para Ayo de Monsieur, hermano del Rey, sin que se le diese parte: con que por su medio el Obispo de Lusón intentó el promover entre lo turbio la propia exáltacion, debaxo de los pretextos aparentes de buscar las ventajas de su señora; dándose á maquinar con los malcontentos, y con los enemigos del Privado, enderezando ocultamente una faccion poderosa y formidable, en la qual se hallaron

Tom. XIX.

D

alis-


 REAL BIBLIOTECA
 DE MADRID

alistados muchos Príncipes, y oficiales de la corona, y el Duque de Roan con los Ugonotes. No se hallaba fin á las quejas del pueblo contra el Privado, fomentadas de los artificios de los Grandes, vivamente sentidos por el despojo de los gobiernos, de que revestia á los hermanos, y personas de toda su confianza, y de que bullian por todas partes funestas disensiones. Al Duque de Umena habia quitado el gobierno de la Navarra Francesa por darle al Duque de Monvason su pariente, haciéndole con esta ofensa amigo del enemigo, y al amigo contrario asperísimo. Mas porque continuando la Reyna Madre su vivienda en Angiers por su cercanía á París, estaba mas facilmente expuesta á peligros, la amonestó el Duque de Roan que se fuese á Burdeos, cerca del Duque de Umena, y de Pernon, servidores suyos de

1620. mayor confianza y poder, porque haria declarar en su favor á aquel Parlamento de grande autoridad, y se aseguraria del Duque de Memoransi, y de Jatillon, que la ofrecian buenas esperanzas, hallando en aquellas partes un poderoso ejército, para disputar las diferencias en campaña; porque deteniéndose en Angiers, en quitándole á Pontedece, sin dar un golpe de espada, habria con todos los suyos miserablemente perecido. Entibianse, decian todos los del mismo partido, y perecen los ánimos de los subditos rebeldes á la presencia Real, ó por el respeto, ó por el temor: y de lexos antes se inflamarian. El sol no hiere los polos con la misma fuerza que la zona á sus rayos vecina. Retirándose á Guiena, empuñaria declaradamente las armas en su favor aquella Provincia apartada, acostumbrada á oír el nombre del Rey, mas no á verle, y por el contrario recogeria el ejército, y acrecentaria vigor á su partido, conciliándose la benevolencia de los Ugonotes; cuyo partido prepotente en aquellas partes, se mostraba ya dispuesto á

descubrir designios. La constitucion de las cosas dexa claro argumento de la revolucion de toda la Francia en la falta de fidelidad, por el aborrecimiento contra la privanza, con que la Loira prescribira á los intentos del Rey; y alejándose de París, Metropoli del reyno, enemiga de Luines, y parcial á S. M. no tardaria en revolverse: mas el Obispo de Luson deseo de regir á su gusto el arbitrio de los negocios que le ponía en contingencia todas las veces que la Reyna Madre se reduxese al Duque de Umena, y al Duque de Pernón, demasiados soberbios para sufrir emulos, ó compañeros; sustentaba él solo en contrario, que no debia apartarse de Angiers; en cuya fortaleza hallaba segurísimo asilo su persona Real, y de aquellas partes vecinas al corazon del Estado, se habia de comenzar la guerra, con tanta mas cierta esperanza, quanto que la Normandía participaria en sus intereses; y que muy peligroso le habia de salir á la Reyna, y á los Príncipes el apoyar la direccion de las armas en el Duque de Umena, cabeza de una parte, ó en el Duque de Pernon, de genio turbulento, y ambiciosísimo del mando. Este consejo del Obispo de Luson si saludable al Rey, y al reyno, dañoso al contrario á la Reyna, y á los Príncipes, fue estudiosamente de su sagacidad escogido para hacer que la obediencia al Rey volviese á tener los primeros obsequios, y por promover las ventájas de la corona, á que estaban naturalmente conjuntos los intereses de la Reyna, no obstante aquel accidente de breve duracion de discordes voluntades; esperando tambien entre las condiciones del acuerdo, ingerir las de la exáltacion de su fortuna, que se prometia de mas larga continuacion, que la de aquellos revueltos sucesos. Al Duque de Roan dió pues en respuesta la Reyna, que reconocia la prudencia, y fuerza de sus razones, mas que al Duque de Pernón causaria zelos,

los, que ella se fuese á poner en las manos del Duque de Umena: que la Condesa de Soisons la aseguraba de la revuelta de Normandía, y el gran Prior de la de Caén, no sin esperanzas de ocultas inteligencias en Roan, y en otras plazas. Tambien cerca de la Reyna en Angiers se hallaban el Duque de Vandoma, el gran Prior su hermano, el Conde de Soisons, el Duque de la Valeta, el Duque de la Tremolla, el Duque de Retz, el Duque de Roan, y otros grandes: y en los mismos objetos conspiraba el Duque de Longavila, con la Provincia de Normandía, de que era gobernador el Duque de Pernon: y con las Provincias de la Santonge, y Limosin, el Duque de Umena, con el de Guiena, tenian parte en los mismos intereses, acrecentando notablemente este partido de fuerzas, y de reputacion los Ugonotes, y el Duque de Saboya. La faccion reventó antes que el Rey supiese su trama, con que eran urgentes los males si luego no se pensaba en los remedios: tarde descubrió Luines la maquina de la Reyna, y el nublado furiosísimo que sobre su cabeza estaba en un momento para descargar, y casi sepultado en profundísimo letargo, apenas despertó al estrepitoso ruido de tantos Príncipes conjurados á su ruina, con que apretado entre contingencias gravísimas titubeaba con la agitacion de enojosos pensamientos, sin saber resolverse al remedio; quando el prudente y sábio consejo del Principe de Condé le apuntaló la privanza, que ya se estremecía á tan impetuosos bayvenes, estableciendo la autoridad absoluta del Rey, y la grandeza de la corona, con persuadir á S. M. á que con presteza se encaminase á Normandía, y con repentino, bien que debil asalto, oprimiese la reciente rebelion, primero que creciendo se apoderase de fuerzas. El Rey que en elegir la mejor entre varias contestadas opiniones, y en la veloz, y pronta execucion de los designios, no

solo se ha adelantando á todos los Príncipes de nuestra edad, sino igualado tambien á los mas afamados en esta parte de los pasados siglos; tomó expediente de partir, aunque sin alguna prevencion militar, el dia siguiente de París, llegando á Normandía antes que á aquellas partes llegase la fama de su partida, quanto mas de su viaje.

En el principio de los movimientos volvió al hilo de los tratados de acuerdo con la Reyna Madre, pretexto de los malcontentos, y de la guerra, para adormecer, y enflaquecer sus fuerzas y consejos; con que disimulada la amargura de los propios sentimientos, y las aprensiones de tan formidable rebelion, le destinó al Duque de Monvason con cartas de mano propia, para reducirla con caricias, prometiéndola la vuelta á la Corte. No contento de esto la envió al Duque de Belagarda para rogarla que se viese con él, que para eso llegaría á aquellas comarcas. Inflexible en el aborrecimiento, y temerosa la Reyna de las artes de Luines, fingiéndose enferma, dilataba la final respuesta á tan corta proposicion. Mas el Rey no perdiendo un punto de vista su conveniencia para disponer algun tratado, despachó á Angiers al Obispo de Sens, y al Padre Berulé, General de la Congregacion del Oratorio, y despues Cardenal, personas gratisimas á la Reyna, mientras en el mismo tiempo con séquito de mucha nobleza, aunque de pocas esquadras de soldados, llegó no esperado sobre la Ciudad de Roan, llena de manera de temor, y de respeto á la fama de su llegada, que al nombre del Rey, y atemorizados los ánimos de los tumultuarios, abrieron luego las puertas con precipitosa fuga, procurando escaparse. El Duque de Longavila con igual presteza, y no con desigual fortuna, se halló el dia siguiente deba-

xo de la fortaleza de Caén. Dexó de manera palpitante
 el corazon del que mandaba la conminacion que le hizo
 un Rey de Armas de la ira y desgracia de S. M., y
 la promesa del gobierno de aquella plaza, y diez mil du-
 cados al que le quitase la vida, ó se asegurase de su
 persona, que volviendo á la senda de su primera obe-
 diencia, franqueó las puertas á su señor soberano. To-
 das las otras Ciudades y fortalezas, y toda la nobleza
 heridos del temor, y alentados del exemplo, se restituy-
 eron á los primeros rendimientos, obrando facilmente,
 y en breves dias la presteza, los efectos que de un pode-
 roso ejército en largo curso de años juntamente no se
 debian prometer. Aventajado el Rey de la prosperidad,
 de la primera interpresa de sus armas; marchó breve-
 mente contra la Reyna, bien que superiora en fuerzas,
 por combatirla antes que el Duque de Umena con
 fuerte y numeroso ejército pasando la Loira se pudiese
 juntar con ella. A este único blanco estaban enderezadas
 las aplicaciones de los mal contentos de hacer vadear
 la Loira á las esquadras del Duque de Umena, para ha-
 cer objeto de todas sus fuerzas á la Ciudad de París; á
 cuya vuelta, mientras el Duque con presto paso se en-
 caminaba, dió en el camino en la Ciudad de Morsac,
 que despreciando sus mandamientos, acompañados de tan
 poderosas fuerzas, provocó su ánimo á veces altivo y so-
 berbio, á otro tanto enojo y furor, quanto que era
 plaza debil, y apenas no solo rodeada de muro, sino
 desnuda de reparos: con que dexando arras el primer
 designio, y los intereses de la causa comun, por ven-
 gar su injuria particular, revolió contra ella las armas,
 con firme opinion de expugnarla al primer lance; cuya
 imprudente resolucion trastornó las esperanzas de aquel
 triunfo, que ya tenian en las manos los mal contentos

re-

reviviendo la dudosa , y languida fortuna del Rey , y del Reyno. Tanto de debiles accidentes dependen á menudo cosas de grandísimo momento , y muchas veces un pequeño estorvo trastrueca una segura victoria. Todo alegre de los errores de otro el Mariscal de Themines , cabo de las armas Reales en aquellas partes , introduxo al Marques su hijo bravo y valeroso soldado , con gente , y provision dentro de la plaza , en cuya defensa reconociendo los ciudadanos lo que les iba , combatian con estremado valor. No se puede hacer reflexion en las circunstancias de este caso , sin ocurrir á los secretos incomprehensibles de la divina providencia , que resplandece igualmente en la firmeza , y disposicion de los imperios , y se reconoce tanto en su ruina , como en su duracion. El cuidado particular que Dios ha mostrado , que tuvo con un Rey tan pio como el Rey Luis en el discurso de toda su vida , se descubrió admirablemente en esta empresa , castigando á los tumultuarios con ofuscar el entendimiento al Duque de Umena , que mientras á manera del perro de Hisopo , dexaba el rastro de la caza por el seguimiento de la sombra , dexó libre el campo al Rey ; para estrechar con cinco ó seis mil hombres dentro de Angiers á la Reyna Madre , que tenia en pie en el Poytu , Guiena y Santonge , mas de treinta mil , obligándola á abrazar las leyes que otros la quisieron imponer. Titubeando la Reyna entre las incertidumbres del suceso que pudiesen tener las armas , á las primeras voces de que el Rey marchaba ázia Angiers perdida de miedo , intentaba dexar aquella estancia ; pero el Obispo de Luson no pudiendo sufrir que ella pasase donde se hallaba el esfuerzo de su faccion , y las cabezas principales , por recelo de que no saliese de su tutela , y ufano de hacer triunfar la justicia del Rey , y de dar la quietud al reyno , que jamas se podia esperar sin

sin que con prósperos sucesos se atajasen las interpresas de los Príncipes; la persuadió con sus consejos á obstinarse pertinazmente en la defensa de aquel lugar con débiles reparos, y lleno de habitantes contrarios á su partido, con oculto designio de obligarla á un acomodamiento vergonzoso, en que pudiese adquirir sus propias ventajas, cultivando á este efecto secretas correspondencias con el Privado. A encontrar al Rey habian ido el Obispo de Sens, y el Padre Berulé para asegurarle la disposicion de la madre al acuerdo, quando juntamente con ella le firmasen los Príncipes sus confederados, pues declaraba de no los poder, salva su reputacion, desamparar. Respondió S. M. que hallaba una gran diversidad entre la causa de la Reyna y la de los Príncipes: que con reverencia y con respeto la trataba por ser madre, y que de ella de buena gana recibiria las leyes; mas los otros, aunque Príncipes por naturaleza subditos, quando bien desease tratar con ellos de condiciones de las leyes, y de la magestad del trono Real, le venia expresamente vedado: que se restituyesen pues á sus primeras obligaciones, porque hallarian un vencedor piadoso, si humildes pidiesen perdon de sus errores. Constante en sus primeras proposiciones la Reyna, cortó el hilo á las pláticas de composicion, con que el Rey oportunamente usando de la ventaja de que el de Umena no había aún pasado la Loira, se adelantó con el ejército contra el de los malcontentos, anteviendo los peligros que amenazaban á su corona, si no hubiese, con solicitar la batalla, interrumpido á los rebeldes la victoria. No eran de fuerzas desiguales los ejércitos si no se contase la persona del Principe, que suplía por muchas esquadras; porque igualándose el número de los infantes, prevalecia en la caballería el de la Reyna, falta de Capitanes de conocido valor. Para conducirse al ataque de Angiers, les era

for-

forzoso á las tropas Reales expugnar un fuerte castillo llamado Pontedece , tumultuariamente guarnecido en aquel punto de fosos , de baluartes y de reparos ; la calidad de cuyo sitio importaba á la certeza de la victoria , conviniendo á los Reales , con resolucion de experiencia , pasar dos estrechos puentes sobre un rio de agua , para hacer otro de sangre. La dificultad de la empresa no les desanimó , ni resfrió el conflicto , en cuyo fervor , habiéndose con mil y quinientos caballos huído el Duque de Retz , ó por consejo del Cardenal su tio , cabeza entonces del Consejo Real , ó por temor , ó por vano disgusto , que sin él se negociase la paz ; la victoria , que impaciente se detenía dudosa sobre las alas , se declaró en favor de la causa mejor. Llena de abatimiento y de temor á este golpe funesto la Reyna , quando antes se mostraba sorda á las voces de acuerdo , con insinuaciones las mas humildes y las mas eficaces para asegurar su persona de los peligros venideros , se dió á implorar la clemencia del hijo , que ya acercaba las armas victoriosas á Angiers , donde el llanto , la confusion y lamentables quejas de las damas , crecian con estrepito de todas partes. Para introducir los manejos de la composicion , escogió el Rey por sus Diputados al Duque de Belagarda , al Obispo de Sens , al Padre Berulé , y al Presidente Jiannino : de la parte de la Reyna , solamente fue entre tantos otros escogido el Obispo de Luson , que por sacar provecho de agenas desventuras , y recoger para sí centellas de gloria de aquellas cenizas , introduxo secretamente con el Condestable Luines direcciones ventajosas para el Rey y para el Privado , manifestándole que las pasadas victorias no eran nacidas de la braveza de las esquadras Reales , mas si de los desórdenes de los malcontentos , estudiosamente procurados de su industria para sostener la privanza combatida de tantos Príncipes,



y ya vambaleando, y para hacer vencedora la causa del Rey, hallándose al contrario los sucesos de la Reyna en estado tal, que podia tranquilamente esperar al Duque de Umeña con el ejército, y hacer mas que nunca dudosa la fortuna de la guerra, y la estabilidad de su grandeza.

Reconoció Luines de los efectos mismos harto evidente la verdad de sus discursos, con que adulzadas las amarguras, el uno director de la mente del Rey, y el otro árbitro de la voluntad de la Reyna Madre, con su particular concordia establecieron la de sus dueños tambien, y de la Francia, para firmeza de la reconciliacion. Al Señor de Convalet, Caballero de ordinaria gerarquía, y que nada en él lustroso se aventajaba, sino ser pariente del Privado, dió por muger el Obispo de Lusón una sobrina suya, hija del Señor Deponcurle, y despues llamada Madama de Convalet. La Reyna Madre con este tratado obtuvo para sí la vuelta á la Corte, y que pidiese el Rey al Papa dos Capelos de Cardenal para el Arzobispo de Tolosa, y para el Obispo de Lusón, cuya pretension habia dado concierto á tantos desconciertos, y á estos turbulentos movimientos. Para los otros Príncipes, y Señores de la union, no se procuraron otras ventajas, mas que recomendarlos á la misericordia de S. M., con que fueron algunos desechados, despojados de sus gobiernos y cargos, y desterrados; de manera, que excepto en la vida, secretamente asegurada por medio de la misma Reyna, quedaron todos con varias penas castigados.

Enfurecianse llenos de enojo y de rabia todos los Grandes del Reyno, porque sus revueltas, y ruido de armas no habian producido otra cosa mas, que la peticion de un virrete colorado. Exclamaban contra el Obispo de Lusón, porque habia enredado en una guerra

escandalosa á la madre con el hijo, en que habia embarazado un Príncipe de la sangre, diez y siete Príncipes, y Oficiales de la Corona, y todas las cabezas de los Ugonotes, para obligar con tan estrepitosa revuelta al Condestable Luines á un acuerdo en que todos los de aquel partido se sometiesen á discrecion del Rey, perdidos sus bienes y sus cargos, ganando para sí un sombrero roxo, teñido en la sangre de aquellos que cayeron muertos en el encuentro de la Puente de Ce, donde se dieron tan malignas órdenes, que no habia polvorera, ni valas, ni cuerda, ni en Angiers modo alguno de sustentarse mas de tres días, costando esta guerra al Rey mas de dos millones de oro, á la Reyna Madre mas de seiscientos y cincuenta mil escudos, al Pueblo mas de tres millones, y á los Príncipes y Señores embarcados muy facilmente en el mismo baxel el despojo de sus cargos y pensiones. Al Castillo de Brisac se transfirieron para hablarse el Rey y la Reyna, sellando con este último acto los manejos de su reconciliacion. El día siguiente despachó el Rey á Roma expreso correo con órdenes á su Embaxador, para manifestar sus deseos con la exáltacion á la Purpura al Obispo de Luson. Para este efecto la Reyna Madre envió un Gentil-Hombre con las mas vivas demostraciones al Papa, para recibir esta consolacion. Hallándose entretanto con poderoso y victorioso ejército el Rey en medio de la Francia, juzgó por buena ocasion el correr con el á los confines de Navarra, para reducir á la obediencia, y á la primera quietud los Pueblos de Bearne, que ya largo tiempo frequentaban en la rebellion, y en la apostasia: empre- 1621.
sa bien que estimada por difícil, y de dudosa salida, en breve acabada todavia con mucha facilidad y gloria de S. M., y con particular alabanza del Condestable Luines, autor de tal consejo, como quien habia sido el pri-

mero que hizo demostración al Rey de poderse vencer aquella facción, que hasta entonces se había mantenido en reputación de invencible. A su vuelta á París acogió el Rey en la Ciudad de Turs á su madre para llevarla consigo. En aquella Ciudad recibió ella en su gracia al Condestable Luines, con promesa de entero olvido de las cosas pasadas, agasajándole en aquel punto con tan gracioso y favorable aspecto, como si el sol de su benevolencia no se hubiera jamás eclipsado delante de su fortuna.

Llegada á París la Corte, todos los estudios de sus aplicaciones destinó el Obispo de Lusón á estrecharse en confianza con el Privado, á título colorido de poder mejor servir á la Reyna; mas en efecto por asegurarse á sí mismo la dignidad Cardenalicia, á que ya estaba promovido el Arzobispo de Tolosa, primero en la nomina del Rey, que se llamó despues el Cardenal de la Valeta. Apadrinaba el Condestable en las apariencias las pretensiones del Obispo, mas ocultamente con sus artificios le alexaba. Los efectos, las promesas, las establecidas convenciones, y la afinidad, no fueron capaces para arrancar de su pecho los celos de que él no aspirase á otra cosa, sino á fabricar sobre sus cenizas un pedestal á la propia grandeza, aborreciendo tambien el ver recibir la autoridad de la Reyna Madre. Obtuvo con todo eso que se enviase á Roma al Abad Butiller á solicitar en nombre del Rey su promoción, por contraponer sus diligencias á las del Embaxador Silleri, que por órdenes secretas, ó por intereses propios, aspirando él tambien al mismo honor, hacia entre duros estorbos enflaquecer la plática. Para el Obispo de Lusón parecia todavia muy difícil que él pudiese vencer los ocultos contrastes con el uso de qualquiera diligencia, si la fortuna llanamente no descubriera sus deseos con la muer-

te del Condestable Luines , sucedida poco después con espectáculo apenas creible á los venideros , dexando nada aquel que todo lo poseía ; pues para hacerle las exéquias necesitaron el Abad Ruvelay , y otros sus amigos de prestar su dinero , no hallándose entre tan ricas alhajas , en un soplo desaparecidas , ni aún una sabana para meterle en la tumba , mientras los Lacayos sobre una caja , en que habian puesto el cuerpo , jugaban á los dados.

Trocaron de aspecto las acciones de la Corte con la muerte del Valido , pero la autoridad , que residia en uno solo , se vió repartida entre muchos. El Cardenal de Retz , y el Mariscal de Sciombergh , que tambien antes exercitaban una autoridad de ruego , unidos ahora ^{1622.} juntos , disponian arbitrariamente de los intereses , y las fortunas de la Corona. A las primeras nuevas de este cambiarse el teatro en Gavinete Real , voló á la Corte el Príncipe de Condé á título honroso de asistir al Rey , mientras la Reyna Madre por la debilidad del sexò , y por la gravedad del trono Real , y por la soberbia confianza de sí misma , estándose en París muy desencansada , esperaba la vuelta del Rey , en tiempo que el Príncipe de Condé , acostumbrado á trasformarse en todos los afectos , se habia unido con el Cardenal de Retz , y con el Mariscal de Sciombergh , tolerándolos por compañeros , con esperanza en breve curso de tiempo de expeler á entrambos de la direccion de los negocios , muy turbulentos entonces , por la guerra que en la Languedoc se hacia á los Ugonotes. Descompuso estos consejos , y dispó bien presto este triunvirato la muerte del Cardenal de Retz , con que cayó el favor Real en las manos de Pisius , persona de poco brio , cuyo valor consistia en texer dobleces , y engaños , apoyándose de Roma , y de España , para establecer su for-
tu-

tuna, en perjuicio de los intereses de la Corona. También el Obispo de Luson mejoró de estado, cumplidos sus deseos de la Purpura, mediante las eficacísimas instancias de la Reyna Madre, cuya gracia, y afición sirvió de escudero á su fortuna para conducirle á tan eminente grandeza. El Rey, mientras se hallaba la Corte en Leon, le puso el Capelo en la cabeza, volando inmediatamente al quarto de la Reyna para ponerle á sus pies, reconociéndole de sus favores, y con protestacion de perpetuo agradecimiento y fidelidad. Adornado, pues, de la Purpura, y hecho consiguientemente soberano director de la Corte de la Reyna Madre, levantó luego sus esperanzas á cosas mayores, destinando sus pensamientos en favor de que aquella eminente dignidad, le sirviese de escala para subir al manejo de los negocios, y para abrir el camino á la entrada del Consejo Real, en que siendo muerto el Cardenal de Retz, cabeza del Consejo, y impedido por su mucha edad el Cardenal de Rochefocaut para exercitar aquel cargo, se inflamó él en el deseo de alcanzar aquel puesto, interponiendo á la Reyna Madre á continuar las instancias, con darla á entender que tal ocupacion redundaria en ventaja grandísima de sus Reales intereses, y serviria de medio seguro para entretener una buena inteligencia entre su Magestad, y el Rey su hijo. Las dificultades que opuso á la buena salida de este su deseo el Rey mismo, en-
 1623. fadado de los dobleces que habia usado en los tratados de Angulema, y de Angiers, y temeroso de la fineza de su ingenio, fueron grandes verdaderamente, y intrincadas, fontentadas de siniestros informes de todos los Ministros, zelosos de la eminencia de sus talentos, con que tanto mayormente la Reyna reforzaba sus instancias, quanto que las veía de otros combatidas, demostrando al Rey, que ninguno otro motivo la incita-
 ba

ba esta demanda, sino el desarraigar del corazon de los cortesanos las sospechas introducidas en ellos, de que S. M. no se fiase de una hechura de su entera confianza, casi poniendo en duda la sinceridad de la reconciliacion entre ellos nuevamente establecida. Con esta máquina, haciendo alguna brecha en el ánimo del Rey, juntó todas las diligencias en este solo objeto el Cardenal, para disponer que la Reyna Madre tratase de descubrir nuevas quejas, y nuevos disgustos con el Rey y con los Ministros, que por no hallarse aún bien establecidos en la posesion de los cargos de los antiguos Ministros, poco antes difuntos, comenzaron á recelar, y temer con tal division nuevos desconciertos en la Corte, y en el Reyno, de que combatidos de la irresolucion y del temor, se inclinaron finalmente al menos mal, persuadiendo al Rey á algun temperamento con que se complaciese en sus deseos á la Reyna Madre, admitiendo en los Consejos al Cardenal, y por la dignidad de la Purpura honrándole con hacerle cabeza del Consejo, pero con reserva de que no habia de negociar nunca en su casa con Embaxadores, y otros Ministros: la qual condicion, si bien le parecia muy rigurosa al Cardenal, con todo eso de voluntad suya la aceptó la Reyna, paliando él la acerbidad de los propios sentimientos con apariencia de interpretar lo que expresamente le vedaba el Rey, por una benigna atencion que se habia tenido á su corra salud, no cesando de publicar por todas partes que era mucho mayor la gracia que recibia, no sabiendo si su débil y enferma complexión podria sufrir tan grande peso, y si le permitiria el sujetarse á la puntual continuacion de los Consejos. En el mes de Abril en Comprisne se publicó esta declaracion, dando principio en la misma Ciudad á exercitar el cargo de cabeza del Consejo. Superintendente de la Hacienda, y Privado del

1624- del Rey era en aquel tiempo el Marques de la Vievilé, de quien reconocia el Cardenal los mas fieros contrastes en sus pretensiones, por temor de que entrado á parte en el gobierno, no se hiciese árbitro absoluto con su ruina. Ni anduvo errado en el pronostico, porque contra él asestó brevemente el Cardenal las baterías mas vigorosas de sus rigores para destruirle. Había trepado la Vievilé á la gracia del Rey, y á la direccion de los negocios por la brecha de la ruina del Canciller, que le habia puesto en la Superintendencia de la Hacienda. Despues, no pudiendo sufrir á su bienhechor por compañero de los favores, habia revelado á S. M., que él y Pisius servian mal, anteponiendo las ventajas de España á las de Francia, y que los artículos de la paz para el negocio de la Baltelina, aceptados del Embaxador Silleri, hermano del Canciller, se habian copiado de la norma de las instrucciones, que el mismo Canciller, sin sabiduría del Rey, habia prescrito, de que quitados los sellos al Canciller, que sobrevivió á esta su desgracia poco tiempo, se dieron á Mr. de Aligre, y el cargo de Secretario de Estado, que poseía Pisius, se repartió entre sus compañeros, quedando lo de favorecido todo entero al Marques de Vievilé, que habiendo conseguido este su nuevo esplendor de la caída del otro, no estudió en otra cosa, sino en hacerle durar, mudando á este efecto todas las embaxadas para ocuparlas con sus hechuras, y mudando las máximas del gobierno, para mostrar las flaquezas de los predecesores, con que hizo desaprobado el tratado de la Baltelina, y estableció otro mas ventajoso con las Provincias unidas de los Países Baxos, adelantó el matrimonio con Inglaterra, y se resolvió al amparo de los Príncipes, y estados de Alemania, dirigiendo á Roma por Embaxador extraordinario á Mr. de Betines; á la Baltelina al Mar-
ques

ques de Coure, á Alemania al Conde de Mansfeld, y al Ediguera al Duque de Saboya contra los Genoveses; 1625. de cuyos progresos no alcanzó él, durante el calor de su privanza, á ver el fruto de la deseada madurez; por- que acusado al Rey de mal uso en el manejo de su Real Hacienda, y de infiel en los tratados de Inglaterra, y de Holanda, entonces ocultos, fue preso y enviado con buena guardia á la fortaleza de Ambuosa, de donde poco despues se escapó. De muchos, no de semejantes sucesos representados en aquella Corte, queda verificado asioma político de quán breves y infelices son los amores, y favores de Príncipes. Entró el Cardenal en el favor Real, mas durable y mas violento que los otros, por el arrimo validísimo de la Reyna Madre; á cuya autoridad se sometia en aquel tiempo mucho el Rey, por- que no teniendo toda la aficion que debia á su muger, y viviendo con recelos, y temores de su hermano, creia que le fuese necesario para templar, y soségár estos domesticos desabrimientos, que suelen afligir las casas de Príncipes grandes, mas que las desgracias, y los desastres que sobrevienen á sus armas y negocios; de la Corte hizo desterrar el Cardenal poco despues al Condestable Eguiera, y al Señor de Bullon por la guerra poco sinceramente manejada contra los Genoveses: y asintiendo la fortuna á sus deseos, quitó del mundo dentro de breves semanas todos los antiguos Ministros, con que aquel negociar con Embaxadores y Ministros, que poco antes se le habia vedado, vino á caer forzosamente en sus manos, ni quedando mas de los viejos Ministros del Estado que el Canciller Aligre, le hizo quitar los sellos, y darlos á Marillac para componer un Consejo á su modo, distribuyendo los cargos á hechuras de su total confianza. Cabeza pues del Consejo, y director de los manejos principales de la Corte y de Reyno,

se vió constituido en un mismo punto el Cardenal, ensalzando á la Reyna Madre su señora y bienhechora, al punto mas levantado de la gracia del Rey su hijo, y de la autoridad en el gobierno, y deseando imitar las pisadas de su antecesor, se dió á proseguir con mas esfuerzo el hilo de los deseos que él habia dexado imperfectos, trabajando en domar la contumacia de los Ugonotes del Reyno; cuya faccion afligió grandemente con una victoria naval. Disponia ya en su mente la empresa durísima de la Rochela, y por venirle felizmente á cuento revivió el tratado de la gran confederacion con los Holandeses, y de las bodas con Inglaterra, por quitarles el calor en que se reforzaba su frenesí, conservando á los unos, y á los otros con bien vivas esperanzas de establecer con ellos una liga contra la casa de Austria.

En la dependencia de tales consejos llegó á la Corte de Francia el Cardenal Barberino, despachado del Pontífice Urbano, con autoridad de Legado Apostólico, para amortiguar las diferencias nacidas entre las coronas, por los sucesos de la Valtelina. Entre el Legado, y el Cardenal Richelieu brotaron en breve diferencias bien grandes, deseoso el uno de guiar las cosas de la Valtelina, á puntos mas honrosos para la Sede Apostólica, y mas ventajosos para los habitantes Católicos: y atento el otro á no retroceder un minimo punto de las ventajas adquiridas de Francia en aquellas partes, y de las verdaderas máximas de Estado de la corona, y de no dexar con pretexto de la Religion subir á poder mayor la casa de Austria. Sustentó en el Consejo con tanto valor la opinion, de que no se debia restituir la Valtelina, que no hubo otro voto contrario sino el del Cardenal Surdis, ó por obligarse la Corte Romana, ó por efecto de particular emulacion; con que despues de muchos me-

ses de negociacion sobre este intrincado punto, se halló obligado al fin el Legado á su partida sin alguna conclusion, descubriendo su descontento con no querer despedirse de otro alguno despues de la visita, que de secreto hizo al Rey, y á la Reyna, añadiendo á su nombre la nota de poca urbanidad. Estas asperezas del Cardenal con el Legado dieron materia á muchas plumas incitadas de los parciales de Roma, á que por lacerar su reputacion, infiriendo los argumentos de la tratabacion con Holandeses, de los manejos con Inglaterra, y de este negocio de la Valtelina, publicaron contra él treinta volumenes de sátiras y invectivas, llamándole el Cardenal de la Rochela, el Patriarca de los Ateistas, el Pontifice falso de los Calvinistas, con otros epitetos no menos injustos que desvergonzados. Las respuestas hechas de él esparcidas contra estos famosos libelos, no sirvieron mas que de multiplicarlos mucho, y acreditarlos; con que siendo nuevo en el Ministerio, y combatido de tantos fieros golpes, derramó su ánimo en fatigosos pensamientos, y penosísimos trabajos, hasta la primera composicion de las diferencias de la misma Valtelina establecida en Roma; y hasta la otra de Monzon, aprobada tambien de Francia, mas con aparente disgusto por la exclusion de sus confederados: apoyándole el Cardenal de Berulé, intimo servidor de la Reyna Madre, y Madama de Fargis, muger del Embaxador que le habia introducido, bien que otros intentaban culparle, juzgando que el deseo en el Cardenal de Richelieu de vivir algun tiempo en reposo, para mejor establecer su autoridad, hasta que en alguna cosa no pudiese combatir su alto designio sobre la Rochela, en quien como sobre basa segura y inmoble, fundar queria su grandeza, y la aprension tambien de algun partido en Francia con alas del Duque de Orleans. Contra su valimiento

fuesen las verdaderas causas de esta improvisa, y no pensada paz, sentida con efecto de grandísima acerbidad de todos los coligados de la Francia, en orden á propios relevantísimos pensamientos, viéndose la Inglaterra, y los Holandeses burlados con la imaginaria esperanza de una liga contra la casa de Austria; por cuya consecucion se habian dexado reducir á desamparar los Ugonotes, obligándoles á firmar un desaventajado acuerdo con el Rey de Francia; quando á fin de once dias les aportó el aviso de la paz entre Francia y España. Este accidente sirvió por lo menos de pretexto, ó fomento á una revuelta grande de Corte, urdida contra la estabilidad del Cardenal, de que mientras procuraba desenredarse con casar al Duque de Orleans con Princesa tan dependiente de la Reyna Madre, que por medio de la misma Princesa pudiese poco á poco reducir á Mr. á

1626. los términos mas deseados del Rey; y de la misma Reyna nació otra mas formidable, y poderosa faccion del paliado objeto de sus intenciones, llamada aversion al matrimonio. Deseaba la Reyna Madre casar á Mr., y queria dar perfeccion al deseo de Enrique, con hacerle desposar con la Princesa heredera de Mompensier; mas él, ó por propio genio, ó por otras sujestiones mostraba un aborrecimiento grande á estas bodas, animando á los malcontentos, á conspirar en sus pensamientos. El Príncipe de Condé y su muger se alistaron en el partido, porque con este matrimonio venian á alexarse mas de las esperanzas de la sucesion al trono Real, quanto mas numerosa fuese la descendencia de los hijos varones de estas bodas. El Conde de Soisons por la misma razon deseaba soltero á Mr., fuera de la esperanza de desposarse él algun dia con la misma Princesa. Al Duque de Longavila le habia movido la envidia del engrandecimiento del Duque de Guisa; cuyos hijuelos eran her-
ma-

manos de la Duquesa de Mompensier. El Duque de Vandoma entraba por el mismo respeto, y el gran Prior su hermano, fuera de esto, por disgustos particulares con el Cardenal, que le habia hecho esperar el Almirantazgo, y despues con otro nombre se le habia apropiado: la Reyna se embarcó tambien en el mismo baxel, por dudar que si Mr. tuviese hijos, hallándose ella sin ellos, no quedase de los Franceses despreciada. El Rey mismo desde el principio, por este solo resguardo contradecia las mismas bodas. Todos estos fuertisimos obstáculos se le representaban á la Reyna Madre al disponer un intento tan para sus intereses, y los de la corona provechoso, y por esto sin desmayar un punto se aferó á este constante proposito de hacer triunfar sobre las otras su causa. Ayo de Mr. era el Señor de Ornano, que por pescar en lo turbio, las dichas que desesperaba por ventura de hallar en la limpieza de las propias acciones, procuraba fomentar los espíritus de su dueño á apetecer puestos proporcionados á su nacimiento, porque el adelantamiento de sus fortunas sería para servirle de cimiento á las ventajas de las propias: á este fin le persuadia al repudio de estas bodas, aunque le traian en dote una herencia de mas de ciento y cinquenta mil escudos, y por muger una de las mas bellas y virtuosas damas del reyno. Esforzaba la Reyna Madre la execucion de los consejos de Enrique, porque juntándose Mr. con una subdita, quedaba de todas partes sometido de los arbitrios reales, enteramente dependiendo las fortunas del uno, y de la otra. No tener Mr., decia ella, al presente necesidad alguna de apoyo forastero, y pecando contra la corona quando se le quisiese reprimir, donde hallaria él su refugio, porque si estuviese en el reyno en todo lo que poseyesen su muger y Mr., con la confiscacion quedaba despojado de fuerzas, y recobrándo-

dose en otra parte con penuria de todas las cosas , les sería molesto, y huesped importuno á aquellos Príncipes: grandes al contrario se reconocen las ventajas de su fortuna con los forasteros, si estableciese fuera del reyno alianza , si recibiese un rico dote, y poderosas asistencias, reforzándose entonces con las propias y con las ajenas fuerzas. Todos los estudios de las propias diligencias revolvíó la Reyna Madre para grangear á Ornano: inteligencia que movia á Mr. con promesa de un baston de Mariscal de Francia; mas él viéndose acariciado y agasajado de todas las partes, se echó á perder y padecer miserable naufragio en el mar de esta su felicidad, entreteniéndolo á todos con buenas esperanzas y palabras. Entre estas revoluciones domesticas de la Corte , se dexo entrometer tambien Sciales, Maestro de la guardarropa Real, contribuyendo toda su industria en mantener á Mr. , en los sentimientos tenacisimos de contumacia á la voluntad de su madre. La Princesa de Contrí, hermana del Duque de Guisa, y toda la casa de Louna, fuera de la Duquesa de Ceurosa , en quien prevalecia al interes de la familia el deseo de cosas nuevas, empleaban tambien el uso de todas sus diligencias, por la buena salida de estas bodas, por medio del Duque del Buf, amigo de Barradas, favorecido del Rey , haciendo á S. M., que gustase de este matrimonio con la aprension en que le metieron , de que la faccion contraria debaxo de hermosos pretextos de manifestar los deseos , y las satisfacciones de Mr. maquinase contra la fortunas Reales las últimas desventuras: habiendo enderezado el partido á encerrarle en un Convento, y hacer que Mr. se desposase con la Reyna. Esta opinion apoyada de varios indicios volvió al Rey diligentísimo en los aprietos de este matrimonio , aconsejándole al hermano, y apremiando á Ornano, que viéndose acariciado , y rogado de

de unos y de otros, pretextó interponer todo el esfuerzo de sus demostraciones, aunque las juzgase infructuosas; mediante la firmeza reconocida en Mr. insuperable. Estaba fortificado este partido, de todos aquellos que aborrecian al Cardenal, y de muchos otros tambien; cuya grandeza, dependiendo de la guerra, reconocian que no asintiendo Mr. á las bodas, estaba para dividirse el reyno en dos partes, con esperanza de adquirir de la una ó de la otra grandísimas ventajas. Soplaban en este fuego los Ingleses por medio del Duque de Buquingan, y el Duque de Saboya, por deseo de vengar el mal tratamiento que se le hizo con la paz de Mongon, en que le habian dexado sobre sus brazos la guerra de Genova, y el odio de los Españoles; con que por medio del Abad Scalla, su Embaxador en la Corte de Francia, hizo proponer á Mr. el matrimonio de la Princesa de Mantua su nieta, incitándole á la ruina del Cardenal, como el mas poderoso obstáculo á sus desig-nios. Apasionabase al contrario la Reyna Madre, en el cumplimiento de estas bodas, y en los mismos pensamientos se enfervorizaba siempre mas el Cardenal, esperando que la Princesa de Mompensier entre estas ásperas contradicciones le quedase mas obligada, con que su autoridad no pudiese para adelantar recibir alguna disminucion, quando bien la desgracia hubiese rodeado que el Rey viniese á faltar: Cogidas pues algunas cartas que iban á España, y á Saboya para deshechar los peligros cercanos, se tomó resolucion entre el Rey la Reyna Madre, el Cardenal, el Canciller, y el Mariscal de Schiombergh, de hacer que prendiesen al Mariscal de Ornano, enviándole al bosque de Vincena, con tan molesto sentimiento de Mr., que no dexó cosa de por intentar para restituírle á su primera libertad, y con aquella turbacion de ánimo encontrándose con el Cardenal, y preguntándole si habia sabido el intento de

la

la prision de Ornano : le confesó él intrepidamente la verdad , en que no habiendo sido imitado del Canciller , por temor le hizo quitar los sellos , echando de la Corte , y obligando á las carceles á muchos criados de Mr. sospechosos de dependencia con la Reyna , y del Conde de Soisons ; entre los quales á Duagent , y Modent por sus antiguos pecados. Constante en los primeros propósitos Mr. meditaba en alexarse de la Corte , mas no viendo alguna retirada segura para su persona , se halló en necesidad de disimular , y acomodarse con el Cardenal en la apariencia , mientras en el mismo tiempo acosumbrado á entretenerse en la caza en los contornos de Fontainebleau , por consejo del Duque de Saboya , maquinaba prenderle en una casa particular de Fleuri , donde entonces asistía , y enviarle seguro á alguna fortaleza para obligar al Rey á la permuta del mismo con el Mariscal de Ornano. Advertido oportunamente su Eminencia del designio , partió de noche de Fleuri , llegando á Fontainebleau al tiempo que Mr. queria salir de la cama , y con la acosumbrada disimulacion , caracter de un discreto cortesano , le dió la camisa , sin darse por entendido con él , ni con otro de que él sabia cosa alguna de aquellas maquinaciones , que sirvieron de hacerle mas cauto , y vigilante á la propia iniquidad , trayendo fixos en el corazon sentimientos de grande aspereza contra el Duque de Saboya , arquitecto de estos enredos , y contra el Abad Scalla , como quien aconsejaba las acciones á sus enemigos ; y llegando á su noticia , que la Reyna se habia servido de la Duquesa de Ceurosa , para persuadir por medio de Sciales semejantes intentos contra él á Mr. , y que el gran Prior era el autor de designios mas violentos , que se iban madurando contra su persona , tomó expediente de arruinar á los unos y alexar á los otros , para ahuyentar todos los emulos de la Corte.

Pa.

Para encaminar estos fines , y para apoderarse del gobierno de la Bretaña , con ansia deseado de él , por mejor exercitar el cargo de Superintendente de la Marina, se dió á persuadir al Rey , que el Duque de Vandoma forjaba designio de avecindarse en aquella Provincia, en que se jactaba que tenia fuertes pretensiones , y una segura retencion por causa de su muger , y de la alianza que procuraba establecer con el Duque de Retz , Gobernador de muchas partes importantes de ella : que el gran Prior su hermano , de ingenio feroz y turbulento, era el mas animoso del partido del Duque de Orleans, de que se pudiese temer que la Bretaña no le sirviese algun dia de segura retirada en perjuicio bien evidente de los intereses, y tranquilidad de la Francia , por su vecindad por la mar con Inglaterra y España : que era accion de la prudencia de S. M. extirpar las raíces, y secar las fuentes de los estorbos, y confusiones, previniendo el desorden antes que naciese , y en el seno de sus causas , porque no tuviesen los rebeldes refugio para sus errores, ni los malcontentos recobro alguno donde ir á formar un partido que causase division de estado , y metiese en contingencia la autoridad Real. Estas consideraciones hicieron resolver al Rey al viage de Bretaña , y asegurarse de manera de los hermanos Vandomas , que entrambos cayesen en el lazo , para minorar el peligro de la revuelta de aquella Provincia. Si se prendiese solamente al gran Prior, que asistia entonces en la Corte á este intento , se concertó que el Cardenal á título aparente de mudar ayre para recuperar la salud , se entretuviese en alguna casa fuera de Paris , mientras la Corte se encaminaba á Bles , á cuyo viage se resolvió al fin Monsieur , bien que de mala gana. Quedando , pues , solo cerca de S. M. sin emulos el gran Prior, vino por todo el viage con demostraciones tan gran-

des de favor acariciado del Rey , artifice perfectísimo de disimular , que de estas golosinas , tropiezo ordinario de cortesanos , embelesado se reputaba levantado del todo al puesto de valido , y que podria en breve causar la última caída á la fortuna del Cardenal ; y porque con todos sus deseos anhelaba al cargo de Almirante del Reyno , debaxo de otro nombre poseido del Cardenal , le dió esperanza S. M. de dexarle contento en breve , y que este no sería el último de los honores , habiéndole destinado á fortunas mucho mas eminentes , si traía al Duque su hermano á la Corte , de donde estaba ausente por los ruines consejos de aquellos , que con envidiosa vista miraban la exáltacion de su casa ; y por serle sospechosa esta larga ausencia , y para confiarle el secreto , se habia llegado cerca de Bretaña , para que la obediencia tuviese los primeros rendimientos : presentándose el Duque en la Corte , habria él llegado al fin de su viage comenzado : se fuese , pues , á buscar á su hermano , y le persuadiese á esta justísima conveniencia , y á complacer al Rey. Respondió el gran Prior , que no tenia un asomo de duda de la inocencia de su hermano , y de su prontitud á la obediencia de los Reales mandatos , atribuyéndose antes á gran ventura el vivir en la Corte , y servir á la persona Real ; mas justamente atemorizado de las artes del Ministro , implacable enemigo suyo , se estaba apartado , temiendo que no se executase todo lo que encaminasen sus consejos. El Rey , que en su mente habia destinado al gran Prior junto con el Duque su hermano al mismo castigo , replicó con palabras ambiguas de doble inteligencia : »Yo »te prometo que tu hermano correrá contigo la misma »fortuna , ni tiene el Duque que temer mas que tú.« Engañado de tal manera un hombre , por otra parte muy sagaz , entre los encantos de la Corte echizado,

esperándolo todo , y teniendo nada , se voló á Bretaña , importunando con eficacisimas instancias al hermano á restituirse á la Corte. A las ofertas y incitaciones del gran Prior , titubeando el Duque entre la perplexidad de varios pensamientos , decia que no tenia por seguro consejo el entregar incautamente su persona á las insidias del Cardenal con la Ciudad de Bles , fatal á Príncipes por serie de triste aguero , fuera del juramento que habia hecho de no ver al Rey sino pintado. Mas tanto dixo , y esforzó el gran Prior , que contra la opinion universal , parecieron un dia entrambos con caballos de posta en la Corte , donde fueron recibidos con todas las demostraciones mayores de favor , y alojados á título de mayor honor en Palacio , bien que con intento en los efectos de asegurarlos , pues los prendieron á la noche. El gobierno de Bretaña se recomendó á la fé del Mariscal de Themines con admiracion de todos , de que el Cardenal adelantase aquél , cuyo hijo habia de un golpe cortado el hilo á la vida del Marques su hermano , y á la estirpe de Richelieu , tanto mas que con la pasion de venganza en él , siendo como el cielo incorruptible , le arguián los cortesanos de condicion inopinadamente mudable. Opu- sieronse entonces todavia los especulativos , como mostró despues el suceso , que aspirando el Cardenal á aquel gobierno , queria con la momentanea substitucion del Duque de Vandoma al Mariscal ya decrepito , hacer falsa la opinion de que él lo desease , por no acrecentar sospechas de codicia propia en la prision de los hermanos Vandomas , y porque sin envidia el mismo gobierno , falto de timonero , le cayese en las manos.

A la nueva de lo sucedido en Bles , dexó el Cardenal la asistencia de su casa en los contornos de París , yendose á la Corte , donde fingidamente se compadeció de la desgracia del gran Prior , como instrumento ino-

cente de la del hermano. Continuaba el Rey en los intentos del viage á Bretaña, y del matrimonio de la Princesa de Mompensier de Monsieur, que se mostraba siempre repugnante, con que los de su partido, dudando que algun dia no se ablandase esta su dureza al calor de los ruegos y demostraciones Reales, le exôrtaron á desviarse de la Corte, y retirarse á la Rochela ó Metz, tratando en el mismo tiempo con el Duque de Villars, Gobernador de Havredegracia, para recibir por aquella parte las prometidas asistencias de los extrangeros. Mas como de ordinario sucede, que en los designios peligrosos falta el corazon al punto de las exênciones, los que manejaban este enredo hicieron levantar tantas dificultades, que en lugar de persuadirle á una apresurada partida, enviaron al Duque de la Valeta, enredado en el mismo partido un Gentil-hombre de casa de Seyales, para saber si recibiria en Metz los malcontentos, dándole con esta perplexa instancia comodidad para desenredarse de un embarazo, de que no se hubiera excusado, si no le hubieran prevenido: con que respondió, que pues la plaza pertenecia al Duque de Pernon su padre, á él se habian de dirigir sus negociaciones. No desagradó mucho esta declaracion á aquellos que no asentian de voluntad á la fuga de Monsieur, y particularmente á Seyales, embarcado en el mismo baxel, por los amigos, á quienes no supo negar esta satisfaccion: con que viendo el embarazo, y los peligros que crecian cada dia, deseoso de salirse quanto antes, rogó al Comendador de Valanze, que asegurase al Cardenal, que él queria desasirse de los intereses del Duque de Orleans, y reunirse sinceramente á los de su Eminencia. Gratisimas sonaron al oído del Cardenal estas voces, y por penetrar en las entrañas de sus designios, se dió á agasajarle, y acariciarle tan bien,

bien, que le empeñó á descifrarle toda la máquina, y á darle clarísima luz de los pensamientos de los malcontentos. Algunos dias despues, movido de la variedad, y inconstancia de su natural, se arrepintió Seyales de la promesa; y de haber tan adelante adelantado los pasos, con que volviéndose al Duque de Orleans, rogó de nuevo al Comendador de Valanze, que retirase la palabra dada al Cardenal; si bien Valanze con varias excusas procurase divertirle de tal pensamiento, persuadiéndole á que este era el mas cierto camino de su perdicion. Endurecido todavia en sus intentos, hizo hablar al Cardenal, que hallando este discurso de amargo sabor, y reverdeciendo en él la memoria del desig-
 nio de Fleury, dudando que él habia sido grangeado de la Duquesa de Zeurosa, juzgó que estaba puesto en necesidad de arruinarle, con que haciéndole prender, le hizo dar Jueces para formarle proceso. Poco instruido Seyales en las cosas criminales, á las promesas de libertad, y de premios, se dexó engañar á confesar, y acusar todo quanto querian, con que con la voz que habia corrido de que habia querido matar al Rey al entrar en la cama, fue sentenciado á muerte, y degollado, como quien siendo doméstico criado de S. M. habia contra el interés de la Corona, conspirado con los otros en la fuga del Duque de Orleans. Mientras se andaba formando el proceso, se apretaba tambien con eficazísima instancia á Monsieur á las deseadas bodas, ganando á todos sus favorecidos con la esperanza que se les dió de la libertad de Seyales, y de Ornano, con que combatida de tantas partes su constancia, se rindió al consentimiento, desposándose con la Princesa de Mom-
 pensier, traída á París con gruesa escolta, enamorán-
 dole de manera, quando la vió preñada, que se mos-
 tró,

tró, segun parecia, enteramente dependiente de su voluntad, y consiguientemente de la de la Reyna Madre: recibiendo en el corazon de la Francia en alimentos muchos estados de grande apariencia, mas de poca renta, y sus principales consignaciones sobre los tributos en la Tesorería Real, para ligarle mejor á complacerles. Cumplido esto, no se dexó de platicar el uso de qualquiera mas fina diligencia, para criminalizar al Duque de Vandoma, hasta inquirir si él habia cultivado alguna inteligencia con el Duque de Subise en el año de 1625; y no obstante que en él no pudieron hallar algun rastro para hacerle culpado, le explanaron sus casas de Bretaña, encerrandole en prision con el gran Prior su hermano en el bosque de Vinzena. Sobre las deposiciones de Seyales detuvieron á la Duquesa de Zeurosa en su casa; mas ella adivina de mayor desgracia, se huyó á Lorena, donde exercitando sus turbios talentos, habiendo con sus bellezas echizado el ánimo del Duque Carlos, le induxo á poner en pie un poderoso ejército en favor de los confederados contra los intereses de Francia, precipitándole en los errores, que fueron causa de sus futuras desgracias. Este suceso tuvo el viage del Rey á Bretaña, volviéndose la Corte á la primera habitacion de París, donde el Conde de Soisons no atreviéndose á esperarla, amestrado ya de tantos calamitosos exemplares; se retiró á Italia acompañado por todas partes de la persecucion del Cardenal, que escribió, y ordenó en nombre del Rey á Betunes, Embaxador extraordinario en Roma, que se interpusiese, para que no le tratasen con título de Alteza; cuyo mandamiento no quiso el Embaxador obedecer, por no deslustrar el lustre de la sangre Real, diciendo, que si el Conde habia errado, convenia castigarle en Francia, y no en esto que toca al

ho-

honor de la Corona , con que dexaría el cargo antes que hacer tal desacato al Rey su Señor, y á su casa Real.

Con prespectiva muy diversa de esta fue representada de otros esta funesta tragedia , por hacer el nombre del Cardenal mas aborrecible á Francia. Sembraron pues , que el Cardenal por hacer sospechosos al Rey los demesticos servidores de Monsieur , los tachase de ambiciosos , y dispuestos á intentar toda atrevida maldad , á fin de engrandecerse con los acrecentamientos de su Señor , y que por conciliar crédito á sus conceptos enviase al Padre Jusepe á Ornano en tiempo que el Mariscal de Themines estaba destinado al mando de las armas contra los Ugonotes , para que persuadiese á Monsieur á pedir el Generalato de aquel ejército , para hacerle acerca del Rey , con el argumento de tal demanda , sospechoso de ambiciosos designios : que no necesitase de gran retórica para inducir á Ornano, ni de gran fatiga para persuadirle á su amo, que quanto mas se inflamaba en los deseos del mando , tanto mas incurria para con el Rey en la desconfianza , y en la negativa. Perplexo , pues , S. M. en la deliberacion de asegurarse de las intenciones ocultas del hermano , viniese bien presto determinado del Cardenal , por medio del Padre Jusepe , y de Dandili , fidelísimos y validísimos instrumentos de sus designios , advirtiéndole á Ornano el poco cuidado que él tenia de la reputacion de quien se habia criado para el cetro Real, entreteniéndole en pueriles ejercicios , sin pensamiento alguno de introducirle en el Consejo , para doctrinarle en el arte del gobierno ; con que de las instancias sobre esto de Monsieur , reforzadas en el Rey las primeras sospechas contra Ornano de ruines designios , aconsejados á su dueño , decretase su prision , y poco despues su muerte : que del Cardenal fuese incitado entonces el

man-

mancebo Seyales á persuadir á Monsieur á la fuga de la Corte, si queria librar al favorecido Ornano, con que prometida de la plática, y teniéndole Monsieur por fiel y aficionado, le descubriese lo íntimo de sus mas escondidos secretos, comunicados de mano en mano al Cardenal. Mas despues de la prision de los hermanos Vandomas, habiendo entrado en el arrepentimiento, revelase el delito de traicion á Monsieur, pidiéndole perdon, que facilmente del benignísimo Príncipe consiguiese: con que menos que antes pronto al cortejo, y á las relaciones, atemorizase la sagacidad del Cardenal, infiriendo de esta mudanza la de sus afectos, con que le destinase á la ruina. Sobornado Louvines, y preso Seyales, vino él acusado de alborotador, y de otras culpas muy graves, y mientras le formaba el proceso, ocultamente visitado del Cardenal, fingiéndose su amigo, le amenazase de muerte si negaba el delito ya notorio, y le asegurase al contrario, con cierta esperanza de buen suceso, si remitiéndose á la clemencia del Rey con ingenua confesion, acusase á Monsieur: que este era el único viento para librarse en puerto seguro del naufragio que le amenazaba, autorizando las protestaciones con juramento. Con traicion cogido en el lazo el traidor, confesó todo lo que se queria, y arrastrado al suplicio para cerrarle la boca, se le habia dicho que esperase, con que al margen extremo de la muerte callaba; mas finalmente al extender el cuello, y exálar el alma gritase: ¡Perfido Cardenal, á que me han traído tus traiciones! Lleno de grandísima concitacion Monsieur, mientras recurria á sus resentimientos, provocó á sus ofensas al Cardenal, introduciendo en el ánimo del Rey para sembrar aborrecimiento y sospecha, que el hermano con los otros maquinase su muerte, obligando despues á detener en la prision al gran Prior, que murió

en

en la Bastilla con sospecha de veneno, y al Duque de Vandoma su hermano acusados conspiradores con el Duque de Orleans contra S. M.: á este libro intitulado Gaston, hasta ahora muchos dieron credito, porque el el Cardenal tenido por autor de toda violencia por el aborrecimiento universal contra su gobierno, acreditaba por verdaderas todas las divulgaciones, por grandes y fabulosas que fuesen. Por asegurar en adelante su persona de todos los intentos obtuvo el Cardenal con no oido exemplar hasta entonces del Rey guardia de soldados armados, no sin sentimiento de los Grandes. Privaba entonces en la Corre Barradas, caballero mozo, que con querer levantar el buelo mas alto en poseer la gracia del Rey, y la direccion de los negocios independiente del Cardenal, primer Ministro, despreció su favor.

Entre tanto que Mr. con los halagos de su muger endulzaba las amarguras que sentia de la desgracia y pérdida de tantos sus allegados, y que el Cardenal despues de haber ahuyentado un gran turbion, que estaba pendiente sobre su cabeza, respiraba, el Abad Scalla pasando con calidad de Embaxador extraordinario del Duque de Saboya á Inglaterra, con llenar las pasiones de su dueño, y las propias no perdonaba á diligencia para vengarse del Cardenal. Hecho pues cabeza con el Duque de Buquingan, valido de aquel Rey, y de las mismas inclinaciones que él, le persuadió á la expulsion de todos los Franceses Católicos, criados de la Reyna, á fin solo de empeñar á Inglaterra á alguna rotura con Francia, alegándole las llagas afistoladas, que él habia dexado en el cuerpo del reyno con tantas divisiones, y embarazos esparcidos entre los Grandes, que le dexaban debilitado de fuerzas los malos tratatamientos que se hacian á los ignorantes; por cuya indignidad se habia


 BIBLIOTECA
 MUNICIPAL
 MADRID

interesado Inglaterra, constituyéndose por sus fiadores en la última paz, la pronta disposicion del Duque de Saboya, para apadrinar con una valiente invasion en el Delfinado los intentos de cada uno, y los deseos de todos los malcontentos del gobierno, enemigos del Cardenal, que suspiraban cada momento por sacudir el yugo de su opresion; con que no se podría dudar un punto de la victoria. Todas estas insinuaciones apoyadas de las instancias apretadas del Duque de Subisa en nombre de los Ugonotes hicieron resolver al Duque de Buquingan á persuadir al Rey, que despachase secretamente al Duque de Roan á Mr. de Vic para significarle sus sentimientos Reales, de que á la sombra de su interposicion hubiesen sido los Ugonotes engañados, y que en vez de redimirles de tales vejaciones, y de poner en libertad la Rochela, intentasen su opresion, con que juzgaba por forzoso que los Ugonotes mismos llevasen de tales contravenciones sus quejas á la Corte, para que como medianero de la paz precedente, pudiese él con los plausibles pretextos de procurar la recuperacion, con protexta de emplear sus fuerzas, y su persona en la observancia, vibrar justamente las armas necesitando que de esta formalidad se diese principio á las resoluciones, por justificar para con el mundo sus quejas. Siguió sus disposiciones el Duque de Roan, con que el Rey unió

1627. todas sus aplicaciones en este solo objeto de hacer caer sobre la Francia una borrasca fierisima de armas, desterrando en su tanto á todos los criados de la Reyna, sino es al Capellan con indecible descontento suyo, y de Francia, igualmente que despachó á este efecto, con diligencia á aquella Corte al Mariscal de Basompier, con calidad de Embaxador extraordinario para acomodar este negocio. A estas resoluciones no se movia el Duque de Buquingan por zelo del engrandecimiento de su secta,

ni por aventajar la reputacion de su Príncipe, sino por exquivar los peligros que le sobrevenian de la junta del Parlamento, y por satisfacer á una loca y profana passion de amor de una dama que estaba en Francia; á cuyo efecto habia empleado todos sus esfuerzos, para venir á la Corte Christianísima como Embaxador, á que no habia querido el Rey de Francia consentir jamas, con que herido de un ruidoso estimulo, todo lo obraba por hacer pompa de su poder. De éste y de tantos otros exemplos insinuados en esta historia pueden aprender los hombres, que de cosas bien ligeras, y de bien pequeñas boberias de la Corte nacen los mas estrepitosos movimientos, y las mas generales revoluciones de estados, pisando los Ministros de los Príncipes debaxo de los pies de la justicia, atropellando las leyes, y metiendo incendios y ruinas en las Provincias y Reynos, ó por mantenerse, ó por engrandecerse, ó por vengarse.

Aparejó las armas el Duque de Buquingan con otra tanta diligencia, con quanta negligencia se habia antes descuidado de hacer espaldas á los Ugonotes; y por no olvidar cosa alguna que convenir pudiese á la buena salida de la empresa, despachó al Duque de Saboya al Milord Montagu, que pasó con todo secreto al Duque de Roan, asegurándole que el Rey en tres flotas tendria treinta mil combatientes. La primera de ellas descenderia á la Isla del Rey, la segunda á Guiena, y la tercera á Normandía, para hacer una valiente diversion, y que con el gran Rimberghe cerraria la boca de la ribera de Sena, Loira y Garona; que el Duque de Saboya preparaba las armas para hacer su diversion en el Delfinado, ó en las Provincias, con promesa al Duque de Roan de quinientos caballos; con que prometiendo

otro tanto el Duque de Ceurosa con estos mil caballos, y con la infantería de Lenguadoc pudiese él tomar las armas, irse á Montalban, recoger á las vanderas los Ugonotes de guerra, y juntarse á los Ingleses. Con estos conciertos se levó en el mes de Julio de los puertos de Inglaterra el Duque de Buquingan, con una armada no menos poderosa, que llena de tanta lascivia, que la llamaron la armada de Cleopatra abordando á las playas de la Rochela; cuyos ciudadanos, si bien poco antes impacientemente esperasen su llegada, todavía viendola ya cerca cerraron las puertas y los puertos, y se mostraron muy difíciles en dexarse persuadir á unir con ellos los consejos y las fuerzas. Debía Buquingan, segun los conciertos, baxar á la Isla de Oleron por la facilidad de la empresa, no hallándose mas que mil y doscientos hombres para resistirle, ni lugar alguno que por mas de ocho dias le pudiese entretener, no menos que por la comodidad siendo el país abundante de pan y vino, y porque con esta conquista se aseguraba de la Isla del Rey; á la qual quando primero se atacase hallándose bien proveída, y en estado de hacerle resistencia, el suceso del desembarco, y la conquista venia á quedar mas que nunca incierta y dudosa. Mas Buquingan viendo la tropa de la nobleza, que concurría á Torras en la Isla del Rey, precipitó la resolucion del desembarcar á aquella parte, rebatiendo los Franceses que atrevidamente quisieron contraponerse á sus intentos: con que si en derecho con tan favorable suceso se encaminára al fuerte de San Martin, se le llevara repentinamente de asalto, por estar desproveido de víveres y de gente; con la impertinente detencion de cinco dias, dexó comodidad á Torras de proveerle lo mejor que pudo en tanta angustia de tiempo. En toda la Francia causó este desembar-

co de los Ingleses un grande movimiento y espanto, viendo conspirar abiertamente en sus designios los Ugonotes, y la mayor parte de malcontentos del gobierno, ardiendo en el deseo de venganza contra el Cardenal, por la prision de los Vandomas atribuyéndose á propia disminucion, y á peligro el infausto suceso de Compiene. Maquinaba fuera de esto en Piamonte el Conde Soisons nuevas revueltas, y amenazaba el Duque de Saboya, lleno de acerbidad por el tratado de Monzon, alguna peligrosa empresa en el Delfinado de la Duquesa de Ceurosa: habia sido atraido al mismo partido el Duque de Lorena, mientras el Rey se hallaba gravemente enfermo de tercianas dobles en el castillo de Villeroy, sin tener luz alguna de los peligros, en que estaba envuelto el reyno por no acrecentar las dudas de su salud; objetos todos bastantemente suficientes á la aprehension, y al temor, fluctuando entre sumos peligros la Francia, sin ponerse un punto en duda de los hombres sábios, que si el fuerte de San Martin caía en manos de los Ingleses, no se hubiesen unido aquellas armas á las de los Ugonotes, y de los otros Principes tambien corriendo libremente el país para hacer atrevidos aún á los mas modestos, á enarbolar las vanderas á muchas sublevaciones. Entre tantos turbiones y borrascas, con que estaba la corona amenazada á las últimas desventuras, relució la acostumbrada particular providencia de Dios, en beneficio del Rey Luis, cerrando, no solo los oidos de Mr. á los poderosos encantos de los que con perversos consejos le querian inducir, á hacerse cabeza de la faccion, para que quedase con entera desolacion disipado el reyno, sino haciéndole intervenir en el manejo del cetro Real, y en la direccion de los negocios con tanto estudio y ardor, fatigándose por el socorro de la fortaleza de San Martin, que á el se debe la florida palma de la preservacion de

de aquella plaza, y de la corona igualmente. No faltando, pues, al uso de qualesquiera industria que pudiese valer para adular las cosas, de manera, que se quitase á los Ugonotes la ocasion de prorrumpir en armas, se despachó al Duque de Roan para aquietarle con dineros, escribiéndose tambien á todas las Ciudades de la misma faccion para hacer sospechoso, y odioso el movimiento de los Ingleses. Estaba el Duque de Buquingan sobre la Ciudadela de San Martin, fortaleza irregular compuesta de quatro solos imperfectos valuartes, sin alguna fortificacion exterior, para ganarla por hambre, con presuncion de que estaba desproveida de viveres, y que no le podian entrar por ser él señor de la mar, habiendo cerrado el puerto con barcas atravesadas, y con los baxeles circunvalada la Isla, despreciando el hacerse con poco asalto, señor de un pequeño fuerte de quatro tenazas, y de comenzar las labores de la zapa de la vanda opuesta al mar, que era el solo lugar por donde se podian introducir los socorros; todas sus diligencias aplicadas á la vanda de tierra en levantar tres baterias tan lejos, que causaban mas miedo que daño. No escusando pues Mr., y el Cardenal fatiga, ó gasto imaginable para la conservacion de este puesto, entre las enemigas guardias negligentes, por la demasiada confianza de las propias fuerzas, hicieron abordar trece barcas, cargadas de viveres á la Ciudadela, sacando con la misma facilidad las bocas inutilis, y los heridos. Resistió varonilmente, y con prudente parsimonia por tres meses los asaltos, y el sitio el señor de Torras, sustentándose hasta el último. Gran socorro de veinte y tres vacas, que de los vancos de Oleron, con ventura no inferior á la valentía, atravesando la armada enemiga, y por su ligereza deslizándose tambien entre los baxeles gruesos encadenados, á pesar del granizo furiosísimo de

los

los mosquetazos y cañonazos se arrimaron felizmente á fortaleza en tal punto , que habia capitulado ya su entrega , si dentro de aquel dia no fuese socorrida : festejando Torras con cordialísima alegría la venida de este socorro , quiso , antes de enviar al Duque de Boquingan el trompeta con la nueva , dar él á los enemigos con bizarra invencion el aviso : haciendo parecer al despuntar el alva , todos los baluartes guarnecidos de chuzos , y palos cargados de frascos de vino , de cecinas , y de otras viandas , con que advertido el Duque del sucesos , y consiguientemente que Torras quedaba desobligado á la observancia de las capitulaciones , despues de haber enviado á explorar la calidad del socorro , y hallándole para un mes , restituidos los rehenes , comenzó á preparar las cosas para la retirada , viendo la plaza municionada , y el invierno adelante , su armada disminuida , los viveres consumidos , y la dificultad de recibir el forzoso mantenimiento de Inglaterra. De los puestos sacada pues la artillería , y embarcada en la armada apartó sus cuarteles de la fortaleza , guiando la marcha por tierra ázia la puerta de la Isla , para embarcar la gente en los baxeles , á punto que quatrocientos Franceses desembarcados en la misma Isla , y unidos con los de la guarnicion , y con otras tropas á la órden del Mariscal de Sciomberg embistieron la retaguardia , despedazando hasta cerca de mil y ochocientos , quitándoles quarenta y quatro estandartes , á penas con la fuga salvándose sobre la armada , y volviéndose á Inglaterra con el remanente vergonzoso de tan miserable naufragio , el mismo Duque de Buquingan , dexando lleno de aturdimiento , y desesperacion el partido , por quien habia venido armado á Francia. Reconociéndose en esta faccion tan útil , y señalada victoria al socorro de la sola prudencia y vigilancia del Cardenal , fue exáltado su nombre á las estre-

tre-

trellas con los mas altos aplausos que caer podían en entendimientos humanos, decantándole la Francia toda (diferente de aquella que primero le murmuraba) por el primer hombre de nuestros siglos. En el mismo tiempo que se andaban disponiendo estos socorros, persuadió al Rey el Cardenal que volviese al Poitu, para reforzar con la asistencia de su persona Real los exércitos, con tal ocasion, haciendo oportunamente atribuir á S. M. las aclamaciones y la gloria de un tan ilustre triunfo, y las bendiciones de los Pueblos de aquellas Provincias libres de temor, de que con la conquista de la Isla del Reyno renovasen los Ingleses la funesta memoria de las antiguas desolaciones con la union con los Ugonotes, pudiendo internarse en las entrañas del Reyno, y desmembrar del cetro Frances mas de una Provincia grande. Por esto, y con razon fue la estima y el crédito que en el corazon del Rey se ganó el Cardeual, y no menor era la alegria de la Reyna Madre, prometiéndose de su fé y valor en sus intereses ventajas relevantes y correspondencias de agradecimiento, siempre mayores por tan eminente fortuna, á que por obra suya se habia levantado. Mas quanto mas crecia el Cardenal en autoridad y poder, todavia conformándose mas en sus primeros propósitos de mantenerse por sí mismo sin dependencia de otro, queriendo bien si corresponder á la Reyna Madre con procurar hacerla conseguir del hijo todas las gracias posibles, mas no sujetarse por esto á arbitrio de otro, teniendo una autoridad de ruego, y mendigando de este astro el resplandor de la propia grandeza: comenzó entre sí mismo á discurrir los medios mas seguros para guiar sus intereses á solo el fin que mas creyese conveniente, y ajustado á la propia conservacion. Habia pasado á la otra vida de sobreparto la Duquesa de Orleans, quedando

dando viudo Monsieur, con que la Reyna Madre, aplicando sus pensamientos á juntar en matrimonio al hijo una Princesa de su casa, se dió con todo su espíritu á promover la plática: á sus inclinaciones fingidamente asentía el Cardenal, combatiéndola en el mismo tiempo con ocultos y vigorosos contrastes, á mira de hacer malograr la conclusion de aquellas bodas, que establecer mayormente podian en el Reyno la grandeza, y autoridad de la Reyna Madre, quando con la muerte del Rey mal sano y sin hijos habria con este matrimonio adelantado su poder y crédito acerca de Monsieur, heredero de la Corona; y por esto procuraba antes el Cardenal encaminar á las mismas bodas otra Princesa, que de él unicamente reconociese la propia grandeza, y pudiese por acto de agradecimiento mantener el ánimo del marido, bien dispuesto, y benevolo para su persona. Estos contrastes hechos del Cardenal á los deseos de la Reyna Madre no pudieron platicarse con tanto secreto, que no llegasen á sus oídos, con que como un grano de tósigo corrompe la salud de todo el cuerpo, enturbiando este desplacer todas las alegrías pasadas de la Reyna, fue aquí el primer desengaño que tuvo del creído agradecimiento, y de la dependencia del Cardenal, y fue el primer paso de los disgustos, en que tropezó, de la disonancia de sus inclinaciones acerca de estas bodas, originando las amarguras que dieron motivo á tantos desconciertos, prorrumpidos al fin con escándalo de toda la christiandad á manifesto rompimiento.

El Cardenal entretanto viendo después de la rota de los Ingleses el ánimo del Rey todo festivo, y amoroso para él, rodeado de un ejército poderoso y bravo por la fresca victoria, y conociendo de quanto momento sea el proseguir el curso de la prosperidad, y hacer

caudal de la fama; sucediendo las otras cosas con la felicidad que las primeras, se animó á la empresa de la Rochela, famosamente informado de que se hallaba desproveida de muchas municiones de boca y de guerra, dadas á los Ingleses para obstinarlos en el sitio de la fortaleza de San Martin. Con que propuso en el Consejo la interpresa de tan famosa plaza, que se habia de intentar con felicidad mayor en aquel tiempo, durante la reciente rota de los Ingleses, su huida, el aturdimiento de los Ugonotes, la disminucion de las provisiones de Rocheleses, y la reputacion grandísima de las armas Reales por tantas victorias, que habian asimismo encendido el ánimo del Rey á los animosos designios de este difícil intento. Combatian en el ánimo de los Consejeros las repugnantes opiniones, representándoseles á algunos casi imposible el intentarlo contra una plaza por arte, y por naturaleza, estimada por inexpugnable, y qué infausto en lo pasado habia salido contra ella todo esfuerzo. Prevalencia todavia la acostumbrada magnanimidad de pensamientos del Cardenal, con que se emplearon todas las diligencias aquel verano para enfrenarla por tierra con fuertes reducidos, y lineas de comunicacion, no se excusando ni fatiga, ni costas en la labor de una estacada para cerrar el Puerto, asistiendo en el campo por algunos meses la persona misma de S. M. Entonces los enemigos del Cardenal, arrojándose á su profesion de primer Ministro, le tachaban de que su dignidad le venia mucho á los intereses de Roma, con que nunca sería para dar una misma satisfaccion á los Ugonotes, para correr á la defensa de los confederados de la Corona, contra los que cubriéndose con el manto de la religion, se adelantaban en las conquistas venenosas para la seguridad y intereses del Reyno de Francia. Otros tambien no dexaban de darle por sospechoso y

contumaz á la Reyna Madre, que facilmente recibia en estos tiempos todas las mas siniestras impresiones de sus inclinaciones por los referidos disgustos del matrimonio de Monsieur, tocándola de continuo armas falsas para tenerla envuelta entre dolorosos pensamientos de sus designios, como que él no por otra cosa mantuviese al Rey en el campo sobre la Rochela, sino para apoderarse mejor de sus afectos, y hacer despues á la Madre sospechosa al hijo, ó por lo menos entibiar entre ellos la primera aficion á fin de regir sin dependencia él solo las máximas de la Corte, y de la Corona. Con máquinas tan poderosas abrieron una larga brecha en el corazon de la Reyna Madre, con reiterados correos importunando ella al Rey, debaxo de aparente zelo de su salud, á que se volviese á París, con que el Rey parte por complacer á las instancias de las dos Reynas, y parte mohino del enfado de tan largo sitio, y de la horrible vista de aquellos parages pantanosos, se pasó cerca de la Madre, dexando el ejército con su ausencia mas enflaquecido. El Cardenal, aunque lastimado de interiores recelos, por la mala satisfaccion que de él profesaban entrambas las dos Reynas, de que del alexarse tanto del lado del Rey no recibiese algun fiero bayven su fortuna, por no dar ocasion todavia á infelices sucesos de aquella empresa, del que era reconocido por único autor, se quedó en el campo al mando de las armas. Siniestramente impresionada la Reyna Madre de las intenciones del Cardenal, bien que hiciese todos los dias celebrar Misas y Novenas con voto de ir á Chartres, y ofrecer una Rochela de relieve de plata, para implorar la divina asistencia, por el buen suceso de aquella empresa: no deseando con todo eso que se consiguiese por la mano del Cardenal, no dexaba malograr ocasion alguna de desacreditar todos sus intentos y operaciones contra aquella

plaza, á fin de ponerle en desgracia del Rey : toda, bien que debil, antes infructuosa, y tal vez para ellos dañosa, surtida de los Rocheleses sobre el campo Real, qualquiera abordo de barca Inglesa á aquella plaza ; todo bien que minimo perjuicio, ó accidente acaecido al ejército, contados y magnificados al Rey por pérdidas grandes, por daños esencialísimos, y peligros bien evidentes á la Corona, representando al Cardenal por loco, temerario, ambicioso, y encaprichado en una empresa de que nunca se habia de ver el fin que parecia al Illion de los Troyanos, porque daría á S. M. mas de diez años de combatimiento, que neciamente disipaba un ejército poderoso, y vencedor contra la Rochela, mientras con esperanza de mejor suceso podia emplearse en exterminar los Ugonotes, y apretarlos en aquella plaza, debilitados de atrevimiento y de fuerzas : que la pérdida de aquellas tropas guerreras traería tras sí un diluvio de desgracias sobre la Francia, no omitiendo tan oportuna ocasion el Ingles, y el Español, para afligirla con nuevas guerras. A estos oficios se juntaban los de los malcontentos, y de los que tambien tenían por dañosa á sus fortunas la caída de una plaza, que servia de freno al poder del Rey, de seguro refugio á los contumaces, y de presidio y apoyo á los intentos de los rebeldes, haciéndose necesarios á S. M., considerables á los pueblos, y bien vistos á los Principes extrangeros, con que conjurados todos estos juntos por diversos respectos, interrumpian á todo su poder la provision del dinero, y de las demás cosas necesarias á la conservacion del ejército. Combatido, pues, el Rey de tantas partes con tan sutiles artificios, estuvo mas de una vez en duda de retirar al Cardenal, y al ejército de la Rochela, como de empresa de desesperado suceso, á los quales pensamientos, si hubiera dado lugar, se hiciera inevitable la caída

da de las prosperidades del Ministro, y el perjuicio gravísimo de su Señor, y su Reyno; mas el Cardenal, bien que con tantas desventajas constreñido á proseguir el sitio, no cesaba por medio de fidelísimos Ministros suyos, de alentar el ánimo del Rey á las esperanzas de la buena salida de aquella empresa. En el mismo tiempo que tenia enderezadas sus aplicaciones al gabinete Real, para repararse de tantos golpes, trabajaba con incesante fatiga en conducir al fin la expugnacion de la Rochela, á despecho de la Inglaterra, y otros Príncipes interesados en la estabilidad de aquella plaza, por cuyas puertas con cinquenta mil escudos introducian á su placer la guerra en Francia, y tenían recelosamente embarazado en su casa propia al Rey mismo: sus industrias, y diligencias consiguieron al fin el volver al Rey al ejército, y reforzarle con su presencia de un numeroso esquadron de nobleza. Sufren los Franceses de buena gana todas las incomodidades de un largo y penoso sitio, con ver expuesto al Rey á todos los peligros. Su exemplo les hace tolerar lo que él padece, único camino para reducir los humores de aquella nacion á la paciencia; porque capitaneados de su Rey, se aventajaban á sí mismos, obrando debaxo de su mano lo que debaxo de otra fuera imposible.

La fama estrepitosa de esta difícil empresa, no menos que la importancia de sus consequencias, llamó al Marques Espinola al campo, con ocasion de su viage á España, para hacer pronostico cierto del suceso, que si salia feliz, reconocia muy bien que redundaria daño so á los progresos de la casa de Austria, con que segun se malició en Francia, llegado á la Corte Católica, propuso que se debia socorrer la Rochela; y quando se hallaba en el Consejo de Estado, aunque se discurriese sobre otra proposicion, revolvía luego en la de socorrer

es -

esta plaza, lo qual decian que dió por ventura motivo á la retirada de Don Fadrique de Toledo con la armada destinada del Rey Católico en ayuda de aquella empresa. Mientras pues juzgaron que se disputaba en España sobre la perplexidad de sustentar aquella plaza, por no atraer á sí el vituperio de la christiandad, dándose á creer que el Rey de Inglaterra, como se jactaba habia de efectuar este comun designio contra el dictamen universal, cayó en las manos del Rey de Francia. Todas sus demostraciones habia interpuesto el Duque de Subisa, y los Ugonotes, para solicitar al Rey de Inglaterra al amparo de la Rochela, con que de aquellos puertos habia salido una flota de 60. baxeles á órden del Conde de Embi en su socorro: bien que de cerca reconociendo el peligro evidente á que exponia las fuerzas de su Reyno, juzgase por útil consejo el aventurarlas por interés de otro, con vivisimas quejas de los Ugonotes, que se tuvieron por desamparados. Despachó entonces el Rey de Inglaterra al Duque de Roan á Blaquiere, por temor de que los Ugonotes, llenos de desesperacion, no entablasen algun tratado de acuerdo con el Christianísimo, con que por divertirle prometia en su socorro una armada poderosa, bastante á librar del sirio á la Rochela, y á restaurar las languidas fortunas de su partido. En este tiempo se dixo en Francia que llegó de Piamonte al mismo Duque de Roan Monsieur de Clausel, para ofrecerle la asistencia de la Corona de España, que él aseguraba que los Ugonotes la tendrian todas las veces que la pidiesen, porque el Embaxador Católico en Turin le daba segura esperanza, siendo interés de los Españoles procurar la continuacion de la guerra civil en Francia, por poder mas facilmente perfeccionar sus designios en Italia; que el Abad Scallá, Embaxador de Saboya en España, daba calor á todo su poder á es-

re intento. Combatido el Duque de Roan de la necesidad con corra esperanza de las ayudas de Inglaterra; no recibiendo del Duque de Saboya mas de palabras sin efectos, abrazó prontamente las ofertas, si bien por no dexar entibiar con recurso á otro Príncipe al Rey de Inglaterra en sus propuestas de sustentar el partido Ugonoto, retardase el viage á España de Clausel, hasta que hubiese dado parte á aquel Rey, y al Embaxador Católico residente en Turin. Recibidas, pues, de entrambos, segun dixeron, favorables respuestas, despachó á Madrid á Clausel, para hacer demostracion al Rey Católico de que la continuacion de la guerra en Francia podia concurrir grandemente á sus desigñios, asistiendo con dinero á los Ugonotes, con promesa de entretener la guerra todo el tiempo que se quisiese, que de otra manera se hallaba en necesidad de abrazar la paz, y que aguardaría hasta el mes de Marzo la final respuesta.

No obstante la muerte repentina del Duque de Buquingan, por las diligencias ardientes del Rey de Inglaterra, se hizo á la vela la armada con orden preciso á sus cabos de intentar el socorro de la Rochela; á cuyas playas llegada con un viento gallardo, dió principio á la pelea con dispararse de una y otra parte quatro mil cañonazos sin llegar nunca al abordó, consumiendo el tiempo en semejantes infructuosos combatimientos, por el poco daño que reciprocamente causaban, con que á vista de la armada Inglesa reducidos los Rocheleses á extrema necesidad, habiéndose por algunos dias sustentado hasta de los polvos de huesos molidos de los cadáveres que yacian en las sepulturas; capitularon la entrega de la plaza, de donde salieron tan estenuados de fuerzas, que no hubo alguno que para tenerse en pie necesitase del arrimo de un bordon. En esta plaza ha-

lló el Rey las llaves de todas las fortalezas de los Ugo-
notes tan embelesados y confusos, que procuró cada
uno hacer su paz particular. Esta victoria sirvió de pie-
dra fundamental á las venturas del Cardenal, edifi-
cando sobre ella el coloso de aquella grande autori-
dad, que sin exemplar exercitó despues en Francia has-
ta la muerte, ganándose el amor del Rey con este suce-
so sucedido á su deseo, tanto mas grande, quanto me-
nos esperado, por las malignas murmuraciones de otros,
levantándose asimismo el colmo del credito, y de la es-
timacion acerca de S. M., y conciliándose tambien la
benevolencia de los Franceses. Decia el Cardenal que él
habia expugnado la Rochela á despecho de tres Reyes;
entre los quales, el que mas que los otros le habia cau-
sado mayor disturbio habia sido el de Francia, y con
razon, segun los artificios de sus enemigos.

Mientras estaba embarazado el Rey en la empresa
de la Rochela, sucediendo en Italia la muerte de Vin-
cencio, Duque de Mantua, y á aquella opulenta he-
rencia llamado de la sangre de las leyes, y de la dispo-
sion del testamento Carlos Gonzaga, Duque de Nivernis,
se murmuró que se habian opuesto con fatal consejo á
su sucesion, por ser nacido en Francia, los Españoles,
á título aparente de promover las razones del Duque de
Guastala, y del Duque de Saboya; mas en efecto, se-
gun maliciaban, por introducir en aquellos estados
Príncipe totalmente dependiente de su arbitrio, y rete-
ner mejor la porcion del Monferrato, ciñendo á este
efecto de estrecho sitio la plaza del Casal, en ocasion tan
oportuna, que la Francia se hallaba embarazada en sí
misma, con que tanto mas cierta se prometian la victoria,
quanto que el Marques de Uxel con las levas hechas
con dinero, y con el nombre del Duque Carlos, para
el socorro del Casal, al pasar los Alpes habia sido to-
tal-

talmente deshecho del Duque de Saboya.

Vuelta ya á Fontainebleau de la empresa de la Rochela la Corte Real , prorumpieron á manifiesta discordia los internos rencores , y aborrecimientos de la Reyna Madre , y del Cardenal en presencia de S. M., enviándole la Reyna la despedida por escrito de su servicio , con precepto de abstenerse de la direccion y manejo de sus negocios. Se interpuso el Rey, y al fin la Reyna se conformó ; mas el Cardenal desconfiando del genio del Rey , por lo escrupuloso de su conciencia , y su piedad facilmente reducible á las caricias , y ternuras de la madre , y temeroso de la intencion de la Reyna , por ser muger y Italiana , reconociendo que los humores de esta nacion , una vez exâsperados son irreconciliables, persuadió al Rey, por evitar este escollo con desasirle del lado de su madre , á la resolucion de pasar los Alpes en el mas horrible tiempo del invierno al socorro del Casal. Puesta sobre tabla en el Consejo Real esta proposicion, la contradixeron fuertemente la Reyna Madre, y todos los de su partido , particularmente el Cardenal de Berulé, y el guardasellos Marillac con aparentes pretextos de la benigna atencion á la salud del Rey , alegando entre otros argumentos de estado ser despues de tantas fatigas necesario el reposo , bastarle al Rey con la victoria de los Rocheleses, haber domado la heregia, postrado la rebelion , toda otra gloria ser inferior á ésta; del largo y trabajoso sitio estar debilitados los soldados, no poder mas adelante sufrir el peso de la armada, el trasportar los exércitos á Lombardía , dificil mucho por la necesidad de pasar los Alpes, cubiertos de nieves y de hielos, impenetrables aún á los pasajeros, quanto mas á los exércitos acompañados de carruajes y artillería , y por país falto de viveres y de forrages fuera de la resistencia vigorosa, que con el Duque de Saboya á la es-

trecheza de los pasos opondrian las armas Españolas, ser preciosos lo momentos de la concordia con la casa de Austria, ni ligeramente deberse violar aquella amistad contraida santamente, y con no menor religion observada de Enrico IV.^o político de tanto nombre: á este mismo parecer inclinaba toda la Corte enfadada de la guerra, y de viajes. Sustentaba lo contrario el Cardenal por la empresa de la Rochela contra toda esperanza inferior; que no se hallaba cosa alguna impenetrable á las armas de S. M., y facilmente sujetaria los Alpes cargados de nieve, quien habia puesto riendas al Oceano; por las fatigas no hallarse debilitado de manera el vigor de los soldados, que alegremente como á una presa expuesta á su voracidad, no comunicasen á la empresa de Italia el sitio de la Rochela bien largo; digno de contarse por esto entre las expediciones que suelen disipar los exércitos, porque proveidos los soldados abundantemente de viveres, pagas y vestidos, alojados por la mayor parte debaxo de texados, parecia mas haber militado en guarnicion dentro de una Ciudad, que en abierta campaña, y así por frescos y agiles reputarse debian aquellos soldados, que la larga empresa habia hecho veteranos: no ser de consideracion el obstáculo de las nieves y de los hielos, pues donde pasasen los corredores, y donde el camino fuese posible á uno solo, se hallaria posible tambien á todas las esquadras. Tratarse finalmente en esta empresa mas la causa del Rey, que la del Duque Carlos: si los Españoles ganasen al Casal, á toda Italia impondrian leyes: y como en los hidropicos del beber crece, y se enciende mas la sed; así despues de la conquista del Monferrato, se engolosinarian en Francia; hacerse el Español con la prosperidad terrible, con que si oportunamente el Rey no se le salia al encuentro con las armas, amenazaria en breve á la seguridad,

dad, y quietud de todos los estados de Europa, no violar por esto el Rey la observancia del tratado de Ver-
viens, ó se considerase Carlo Gonzaga por subdito de la
Francia, como Duque de Nivers, ó confederado de la
misma como de Mantua, y con la misma razon que á
la casa de Austria se le hacia licito el combatirle, con la
misma poder el Rey emprender su defensa. Quadrando
á la magnanimidad del Rey los pensamientos mas gene-
rosos del Cardenal se determinó á la empresa del socor-
ro del Casal, preparando las cosas necesarias para salir
de un intento escabroso, con reputacion y honor. Así por
ganar tiempo, y tentar todas las vias de la negociacion,
como para componer aquellas diferencias antes de meter
mano á las armas, despachó á Italia con cargo de Emba-
xador extraordinario á Mr. de Guron, á que propusie-
se al Duque de Saboya el casamiento de la Infanta Mar-
garita su hija con el Duque Carlos, y el de Maria su
nieta con el Principe de Retel, mas hallando sordas las
orejas á todas sus proposiciones, se conduxo Guron con
título de Embaxador al campo Español, acerca del Ge-
neral Don Gonzalo de Cordoba, tan imitador como des-
cendiente del gran Capitan, pasándose despues al Ca-
sal, donde se hizo cabo del presidio, y restaurador de los
ánimos de las milicias, y de los ciudadanos con su pre-
sencia, y con el pronto desembolso de dineros, tomado
ó empréstado de los Judios, con su industria, y valor
propagó tan adelante la vida de aquella plaza, que
pudo recibir del Rey su total alivio; pues que hecho
pasar de S. M. el ejército al viva Retz para refrescarle,
y para apretar á los Ugonotes á la paz; á fin de poder
aplicar todas las fuerzas, y los pensamientos á las co-
sas de Italia, encaminó numerosas esquadras de gente á
la Provenza para atacar á Niza, otras muchas hizo en-
trar en la Saboya, por dexar dudoso á su Duque, á qual

parte se inclinaba á juntar su pasage, marchando con el resto en persona derechamente á Susa. El Duque de Roan habia despachado al Principe Tomás un Gentil-hombre suyo, para incitarle á vibrar las armas, con promesa de que quando quisiese acercarse al Delfinado, se uniria con él con diez mil infantes, y mil caballos, para hacer una valiente faccion en aquellas partes. El Rey de Inglaterra tambien animaba á los Ugonotes, á continuar en su contumacia, sin un punto desanimarse por la pérdida de la Rochela: asegurándole de una poderosa asistencia, y de no querer hacer paz con el Rey de Francia sin ellos, por divertirles del establecimiento de la que manejaban con su Principe: divulgaron que de España tambien habia vuelto Clausel, con la conclusion de los negocios, ventajosa para el Duque de Roan, y los de su partido, y con promesa de una pronta y valerosa asistencia, mas mientras pasaba al Piamonte, para facilitar la execucion de los conciertos, dexando en tierra á Pelsio, noble y Católico Irlandes, su camarada, que traía el original del tratado; éste no practico de los caminos, haciéndose sospechoso con andar vagando, y hecho prisionero á las puertas de Lunel, dexó luz bastante con el tratado que se le halló de monstruosos designios, que se maquinaban contra Francia, oprimidos en la cuna de la presteza, y felicidad de las armas Reales: despues que se encaminó el Rey á la frente del ejército, al paso de Susa, defendido de las tropas del Duque de Saboya, apadrinadas de las del Rey de España, de primer lance atropello las Barricadas de Susa, y libró en el mismo punto del sitio al Casal, obligando á los Españoles, por no poner en contingencia la fortuna del estado de Milan, á conformarse y venir en el indecente acuerdo que estableció el Duque de Saboya, por temor de no perder su Estado. El curso de tan lucidas victorias,

rias grangeó una reputación bien grande de las armas de Francia, dexando admirados y confusos á sus enemigos: al principio del verano se expugna la Rochela, y á los últimos fines de él se gana á Susa, y se socorre al Casal: en la primera empresa triunfa el Rey de los Ingleses y de los Ugonotes, y en la segunda del Duque de Saboya, y de sus aliados: allá pone el yugo al Oceano, y aquí á despecho de los exércitos abatidos, vence los Alpes cubiertos de nieve, y de horribles hielos. Acabada la guerra de Italia, y dexando á Torras con quatro mil infantes, y quinientos caballos en el Monferrato, y con otras tantas fuerzas al Duque de Cregui en Susa; para la observancia de lo capitulado, hizo desplegar las vanderas victoriosas contra los Ugonotes, arrojándose tan improvisamente, y con tanto imperu contra ellos, que los confederados, segun creían, preparaban fuerzas muy poderosas para hacerles espaldas, animándoles á este efecto á resistir los primeros esfuerzos: no tuvieron tiempo para cumplir sus promesas, expugnadas en breve las plazas fortísimas de Privas, Castres, Nimes, y las otras de la Lenguadoc, con domar enteramente la rebelion, y apagar el fuego de la guerra civil con la sangre de los contumaces y apostatas. Este fue el último triunfo que alcanzó el Rey de los hereges, y esta victoria celebró el funeral, y las exequias al partido Ugonote, habiendo poco antes establecido el Rey con Inglaterra la paz.

En el periodo de la ausencia de la Corte Real de París, no se habian descuidado los de Guisa, los de Mairillac, y otros enemigos del Cardenal, de imprimir en la mente de la Reyna Madre todos los conceptos que pudiesen hacerle sospechoso y odioso, con representarla que la ambicion de gobernar independiente de todo otro los negocios de la corona, le volvian perfidamente

in-

ingrato contra S. M. en contradecir no solo sus deseos, sino en procurar tambien meterla en desconfianza con el Rey su hijo; perseverando entonces la Reyna en los primeros intentos del matrimonio de Mr., con una Princesa de su casa, se encendió de fierísimo enojo en este mismo tiempo contra el Cardenal, tocando ahora con la mano lo que primero dudosamente creía; esto es que su Eminencia con mil bien industriosas maneras fomentase la inclinacion del mismo Mr. á la Princesa Maria Gonzaga, á solo fin de imposibilitar los efectos de la voluntad de la Madre: con que resonando por todas partes las voces, de que muy presto estaban para efectuarse estas bodas, llena de grandísima cólera, hizo llevar al bosque de Vincena á la Princesa Maria, restituida luego á la primera libertad, por expreso mandato del Rey, que entonces se hallaba en Susa, y que no aprobaba esta alianza por no meterse en empeños mayores por la casa de Mantua, no sin acrecentar los enojos, y los recelos de la Reyna Madre, de que todo procediese de los consejos del Cardenal; cuyos enemigos andaban publicando que con este golpe procurase alexar á entrambos hijos de la Madre.

Cargado de tantas victorias, y tantos triunfos se volvió el Rey á París, donde igualmente pareció el Cardenal lleno de fausto, y de altivez, no mostrándose en nada diferente con la Reyna Madre, que por los referidos disgustos, fomentados continuamente de los siniestros oficios del Cardenal de Berulé y de Marillac, le recibió con menos demostracion de honra, y de cortesía de la que acostumbraba á hacerle, no obstante los estrepitosos aplausos dados de toda la Francia á su nombre, de que exásporado no poco el Cardenal de su natural ambicioso, comenzó él tambien á servir á la Reyna, con demostraciones menos frecuentes de lo ordinario

rio ; con que aumentándose siempre mas en sus pechos la comun desconfianza y amargura, se persuadieron fácilmente los emulos y enemigos del Cardenal , á poder con las alas del enojo de una Madre del Rey sin peligro tramitar su caída , formando un partido igualmente poderoso y formidable, en que se hallaron envueltos el Cardenal de Berulé, los hermanos Marillac, el Príncipe de Guisa, Contí, y Ana Gonzaga , con otros Grandes del rey no secretamente unidos, con estrecha inteligencia con el Duque de Saboya. A manifestar declaracion de las malas satisfacciones de entrambos, vinieron ya bien presento la Reyna Madre y el Cardenal, que ninguna cosa temiendo mas que algun designio, ó mudanza en el ánimo del Rey , con los halagos y las caricias de la Madre, pensó que no se hallase otro mas conveniente remedio, que con la ocasion de negocios de cuidado en aquel tiempo por las guerras del Casal, conducir al Rey á Leon y á Saboya , tambien para alejarle del lado de la Madre; á la qual lo murmuraban al menos, y daban á creer los enemigos del Cardenal , que este fuese su verdadero motivo en persuadir al Rey debaxo de pretextos paliados á llevar nuevamente las armas á Italia á vengar la ofensa , que juzgaba habian hecho los confederados contra la corona con el quebrantamiento del tratado de Susa, y con la invasion del Mantuano en el Monferrato , para deshacer los enredos del Gavinete. Resuelta , pues, consigo misma la Reyna de no dexar al hijo; mas por causar algun estorbo á la autoridad del Cardenal que por otros respetos ; sin hacer caso de trabajos, y incomodidades en aquella edad , se arrojó á seguirle: llegado el Cardenal con el ejército á Leon , repitió las platicas de las negociaciones con el Duque de Saboya, sobre la observancia de lo capitulado en Susa , para indu-

ducirle á no desamparar al Casal , ceñido con mucho
 1630. sitio del Marques Espinola ; por largo curso de tiempo
 cultivaron infructuosamente las partes los manejos de
 aquellos conciertos con grande arte entretenidos del Du-
 que de Saboya , para hacer perder la ocasion del socor-
 ro del Casal , y con la infelicidad de aquel suceso derri-
 bar la fortuna de aquel Ministro ; cuya sagacidad acos-
 tumbrada á contraminar sus finezas , era de él en estre-
 mo aborrecida. Mas el Cardenal atento á divertir al Du-
 que con las mismas artes con que de él habia sido di-
 vertido , fingiendo que daria credito á sus buenas pala-
 bras , y ostentando esperar toda facilidad en las deman-
 das hechas para el socorro del Casal , hacia en el mismo
 tiempo abanzar las esquadras dentro del Piamonte , y
 trazaba de prender al Duque en Rivol , donde le cogie-
 ra junto con los hijos en el lazo , si advertido á tiempo
 del peligro , con repentina fuga no procurára remedio
 á la propia libertad. Habiendo errado este golpe el Car-
 denal , hizo con la artillería marchar el ejército contra
 Turin , con apariencia de embestir aquella plaza ; den-
 tro de la qual hallándose el Duque , no sin algun rece-
 lo , llamó en su defensa la tropas enviadas á asegurar á
 Pinarol. El Cardenal semejante á la estatua de Vitur-
 bio , que se oponia al viento que soplabá , haciendo pa-
 recer siempre lo contrario de lo que pretendia , y co-
 mo los marineros volviendo las espaldas al puerto donde
 intentan abordar , haciendo volver las caras á el exér-
 cito , con tanta velocidad y furia se arrojó sobre Pina-
 rol , que de sus armas antes que se viese el relampa-
 go se sintió retumbar el trueno , señoreándose de la
 Ciudad , y poco despues obligando á la fortaleza á
 que se entregase para el dia de Pasqua.

De la pérdida de plaza tan importante lastimados de
 gran-

grandísimo sentimiento el Marques Espinola , y el Duque de Saboya , habiéndose hasta entonces mostrado sordos á las propuestas de razonables acuerdos , hicieron con la lengua de los Ministros Pontificios presentar á los Franceses ciertas disposiciones de paz , si quisiesen venir en la restitution de Piñarol. En grandes consultas delante del Cardenal se ventiló la proposicion , sustentando algunos , que no tenia que esperar algun ajustamiento , antes embarazarse en una guerra larga y fastidiosa , interesados el Duque de Saboya , y la Corona de España tambien á continuarla hasta el último espíritu por la restauracion de Piñarol , deberse considerar si Francia estaba en estado de emprender semejante guerra , no restaurada aún de los descaecimientos padecidos entre las turbulencias civiles en tiempo de la menor edad del Rey , quando con algun año de paz se reforzaría , daba á los subditos el necesario reposo , y procedía á la reformation de los abusos introducidos con las armas , llenando las atarazanas , y las tesorerias de armas y dinero. Hacian otros reflexion al contrario con la restitution de Piñarol , hacerse enteramente divorcio de las empresas y designios en Italia , Piñarol y sus pasos haberse ganado con tanta dificultad , que no surtiría en otro tiempo el intento , y mas fortificándole el Duque de Saboya , servir esta plaza de prenda segurísima á la deleznable fé del Duque , porque en mudando afecto era su ruina inevitable. Piñarol solo asegura la paz , que no se habia de quebrantar jamás del Duque , y de los Españoles , si Francia poseyese en Italia un tan fuerte presidio , con que tendria embarazados á los enemigos , y alentados á los amigos. La restitution traer tras de sí el apartamiento de los confederados de la Corona , dando á entender á todos los Príncipes , que poco ó nada le importan sus intereses , con

hacerse menos considerable á Roma y á Italia. A este partido inclinado el Cardenal por la dignidad, y reputacion de Francia, y por el interés de la propia grandeza, sirviendo Piñarol de eterno trofeo, y perpetuo monumento á su prudentísima direccion; respondió al Legado serle imposible el restituir á Piñarol, pues se podia sacar bastante argumento de la distancia y del tiempo, de que el Rey no sabia aunque le habia ganado, quanto mas haberle dado facultad para restituirle, debiendo por otra parte asegurarse de que S. M. no intentaba engrandecerse con los despojos de un Duque de Saboya, que él se volvería quanto antes á Leon para instruirse en lo que se le ordenase. Habia ya pasado el Rey personalmente á la Saboya, reducida toda fuera de Momillan dentro de breve periodo á su devocion; mas entre los ardientes rayos del sol en caniculares, y la corrupcion de la vivienda entre soldados enfermos, cayendo en grave enfermedad, le volvió el Cardenal, que habia volado á hallarse cerca de su persona, á la Ciudad de Leon, de que tomaron motivo la Reyna Madre, los Príncipes y Grandes conjurados para la ruina del Cardenal, y con ellos toda la Francia, para exclamar contra él, tachándole de imprudencia por haber en tiempos tan peligrosos y impropios expuesto la salud de S. M. á manifiesto naufragio. En Leon estrechado el Rey en amor y confianza con la Reyna Madre mas que nunca, crecieron los temores y los peligros del Cardenal, en vano procurando la propia seguridad con rendimientos y humillaciones á la Reyna Madre, que confiada en las amorosas demostraciones del hijo, enfurecida en los primeros fervores, y estimulada de ciegos ímpetus de venganza, no quiso inclinarse á sus súplicas, dando calor á los mal contentos, debaxo del fanal de su desden, para unirse á su ruina,

des-

desunidos solamente en los modos mas ó menos rígu-
sos de la execucion , destinándole algunos al destierro,
otros á una perpetua carcel , y otros á una muerte vio-
lenta ; á cuyos castigos condenó él despues en discurso
de tiempo á los autores de estos mismos consejos. Que-
dó todavia decretado , con parecer mas blando de la
Reyna Madre , que luego que el Rey hubiese cerrado
los ojos pusiesen en prision al Cardenal , para apretarle
á dar cuenta al nuevo Rey del manejo de su pasado
ministerio. Afirman muchos, que en aquella peligrosísi-
ma crisis de sus fortunas titubeando el Cardenal entre
molestos pensamientos , se hubiera huido á Aviñon,
donde habia hecho trasportar sus joyas , si no es por las
exórtaciones , y las vivas demostraciones de sus amigos
que le animaron á no apartarse de la Corte. Habiasse
acrecentado el mal del Rey tanto , que los Medicos
determinaron el 30 de Septiembre por el último dia de
su Reyno y de su vida , entregándole á los remedios
espirituales ; con que habiendo recibido el Santísimo
Viatico , le traxeron á su cámara el Santo Oleo para
darle la Extrema-Uncion ; mas en el tiempo mismo que
le juzgaban agonizando , quedó como por milagro en
pocas horas fuera del peligro de la muerte , y de la en-
fermedad tambien , mediante un remedio que le debia
sanar ó matar por la fuerza de los ingredientes , á que
en el estado de aquella desesperacion consintieron la
Reyna Madre y su muger , que se le ministrase Seneles,
Medico de la familia de la Reyna , que se ofreció á tal
riesgo. Pasó comunmente por cosa cierta y infalible la
opinion de la muerte del Rey , que la Reyna Madre
despachó correo expreso á advertir á Monsieur su hijo
que velozmente se pusiese en Leon á recibir la herencia
de la Corona. Mas habiéndose visto el milagro de la
convalecencia del Rey por beneficio de la referida medi-

cina, bien prestó trocaron semblante las acciones del gabinete Real; á Monsieur se despachó nuevo correo con órdenes precisas de no apartarse de París; la Reyna Madre se mostraba mas apacible al Cardenal, que habiendo visto sus peligros tan cercanos, comenzó tambien á mostrarse mas humilde á la misma Reyna, y deseoso de igualmente restituirse de baxo de su proteccion.

La ausencia del Cardenal, y los monipodios de Corte ocasionaron que las facciones de Francia en Italia no caminasen con el vigor y la prosperidad que primero, habiendo caído la Ciudad de Mantua en las manos de los Imperiales, y hallándose el Monferrato en sumo peligro. Todavía el Duque de Memoranci estrechamente unido al partido del Cardenal sustentó con su valor la fortuna de los Franceses que iba en declinacion, rompiendo en un encuentro unas tropas Españolas con la prision del Principe Doria su General, en tiempo á punto que el Casal angustiado del Marques Espinola, se hallaba agonizando, habiendo capitulado la entrega de la fortaleza si hasta 15 de Octubre no recibia socorro. La suspension de las armas despues de la muerte del Marques de Espinola, prorrogada por otros ocho dias del Marques de Santa Cruz, sucedió muy á proposito, para dar alguna respiracion y comodidad á los Franceses, para preparar el socorro, acercándose á este efecto hasta las trincheras Españolas para combatir las; mas en medio de este intento la viveza y destreza indecible de Julio Mazarino publicó la paz de Ratisbona, y entre el ardor de las armas hizo aclamar á las orejas de los soldados, incitados de insano furor al estrago, la voz de ajustamiento, con que restituyéndose la Ciudad y Castillo del Casal depositado tambien antes en manos de Españoles, y dexadas las otras conquistas del Piamonte, se re-

tiraban igualmente de Italia las armas Francesas, depositando en manos de un Comisario Imperial la Ciudadela, para guardarla hasta los 23 de Noviembre, día señalado á la consignacion de la investidura imperial al Duque Carlos, y á la substitution de Presidio Monferrino: en esta fortaleza del Casal, con este acuerdo, que excusó á toda Italia de peligro bien evidente de una alteracion en su quietud, salieron del Casal á 28 de Octubre los Españoles, y de la fortaleza los Franceses, aplaudiendo entre ellos con voces de aclamacion la prudente disposicion del Rey Luis, por haber en el mismo tiempo con sus armas hecho rostro á tres poderosos exércitos Imperial, Español, y Saboyardo, y restituido en sus estados un Príncipe su confederado, aliviando á Italia del pesado yugo, que amenazaba á su libertad.

Enfadado entre tanto el Rey de la continuada vi-
vienda de Leon, á que atribuía la culpa de la pasada su mortal enfermedad, cumplidos apenas ocho dias despues del referido remedio, libre de calentura, y bien evacuado el cuerpo de las malezas de la postema, que se le reconoció en los intestinos, quiso restituirse á París, llevado en una silla hasta Roan, habiendo antes de su partida de Leon trabajado con sus mas eficaces demostraciones en reconciliar á la Reyna Madre, y al Cardenal, que por mitigar su enojo, no faltó á rendirle todos los mas humildes obsequios, á fin de volver á su buena gracia. Prometió la Reyna al Rey el olvido de las cosas pasadas, y el Cardenal el servir con fé y afecto como antes á S. M., si bien, dudando de la sinceridad de sus intenciones Reales, procurase un dia en la Capilla de la Abadía de Aens, donde alojaba la Reyna mientras se alzaba en la Misa la hostia sagrada, que ella jurase que estaba con él sinceramente reconciliada, que

que no quiso á título de la ofensa que muy grave con semejante intento se hacia á su reputacion. Otros diversamente refieren el suceso de este caso, afirmando que concurrieron con la misma intencion á este hecho entrambos, que fue de satisfacer al Rey, nõ de conformarse: los aborrecimientos, y las desconfianzas se en señorearon de manera de sus ánimos, que no dieron lugar á verdaderas reconciliaciones, procuraron acreditar-se, y deshacer recíprocamente las sospechas con vínculo de religion, con que en Carrite, lugar á la ribera de la Loira á los confines de Nivers, celebrase Misa el Cardenal el dia de Todos Santos para comulgar á la Reyna Madre, y jurar en aquel acto solenne el referido olvido, y la nueva proteccion de ella misma para con el Cardenal, y el unir fiel y sincera servidumbre á S. M., de que parece se llenó de gozo toda la Corte, acompañada de aquel contento hasta París, donde no tan presto llegó, que la hermosa sinceridad de aquella superabundante alegría se vió enturbiada con una negra obscuridad, brotando el ya dicho fingimiento, ó tambien, como otros quieren, otras muchas sospechas y sinsabores, ocupando el primer lugar en sus ánimos; pues combatida la Reyna Madre de espíritus malignos, que eran los mas implacables enemigos del Cardenal, que en su corazon andaban derramando infelicitísima, aunque fecunda semilla de tormentosos pensamientos, se daba á creer, que ocultamente maquinase con el Rey contra su quietud y grandeza nuevas perjudiciales deliberaciones, confirmada en estas desconfianzas y sospechas de la Princesa de Conti, que para inflamarla en resentimientos todas las horas, la representaba, que el Cardenal empuñado á aquellas grandezas por S. M., la moneda en que la pagaba, era execrable ingratitud, tratando el hacerla para con el Rey de sospechosa fé, y

de

de indignacion contraria á sus reales intentos, á fin de sostener su fortuna por sí, sin mendigar ageno apoyo; y que podia muy bien certificarse de esta su ambicion, y de su rencor interno del silencio con que maneja los negocios, no comunicándolos ya á S. M., ni aún las cosas que miraban á los intereses de sus yernos el Rey de España, y de Inglaterra, y el Duque de Saboya. Grande impresion de aborrecimiento y enojo contra el Cardenal habian tambien hecho en el ánimo de la Reyna las sensibles quejas de Madama de Saboya, por los daños que padecia el Piamonte de la libertad de las soldadescas Francesas, con ocasion de las guerras que hervian entonces en el Monferrato, culpando de todo al Cardenal, como quien conservaba una interior malquerencia contra la casa de Saboya, menospreciando los ruegos, y las demostraciones de una hija de Francia. El Cardenal al contrario, juzgando que la Reyna Madre continuase en sus acostumbrados enojos y maquinaciones contra su persona, vivia entre angustiosas pasiones, con que fue facil el volver á entristecerse en los primeros gustos de su reconciliacion, y llenarse su ánimo de acerbidad grande, fomentado particularmente de Marillac, con proposito de hacer el último esfuerzo para trastornar el coloso de sus fortunas, y sobre sus ruinas levantar la fábrica de la propia exaltacion las inclinaciones al resentimiento, ocupando ya siempre mas lugar en las intenciones de la Reyna Madre, se interpuso el Rey con las mas afectuosas razones á templar el amargor de sus sentimientos, é introducir entre los dos alguna reconciliacion, certificando particularmente á su Madre, que el servicio del Cardenal era fructuoso á la Corona, que era peligrosa la divulgacion de los secretos del Estado, que substituyendo otro en el cargo de su primer Ministro, vendria desacreditada su reputacion, condenándose

de

de poco prudente la elección hecha de un Ministro por pocos dias, y que se acordase, que de ofendido que él se hallaba del Cardenal quando era Obispo de Lusón, á sus ruegos le habia restituído á su gracia, recomendado al Papa para la Purpura, y declarado cabeza de su Consejo, con que favorecido de ella, y adelantado á su contemplacion, se complaciese al presente de volver á ampararle tambien en atencion de sus ruegos reales, y de no hacer tan poco caso de los servicios que él podia rendir á la Corona; por cuyo solo respeto debia disimularle todas las ofensas, que de él pensaba habia recibido, mitigando la aspereza de su enojo. Infructuosos salieron todos los oficios del Rey, para poner á la Reyna en el camino de una tan justa conveniencia, antes llegándose un dia el Cardenal al quarto de la Reyna, donde en presencia del Rey se habia de juntar el Consejo, y acercándose á Monsieur para hacerle su reverencia, quedó mal correspondido de él, volviéndole las espaldas en vez de agasajarle, con que habiendo pasado al gabinete de la Reyna Madre para darle parte del suceso, reconoció de sus palabras una igual alteracion, diciéndole que Monsieur le habia tratado como él merecia, habiendo bastantemente justa causa de proceder con él de aquella manera, y de resentirse contra su persona. Reconociendo, pues, el Cardenal enfermas y aún desauciadas todas las esperanzas de su reconciliacion con la Reyna Madre, destinó todos sus pensamientos á destruirla, representándosela al Rey por falta de amor y afecto para con S. M., y toda atenta á las ventajas de Monsieur, con que nada gozaba para con ella el derecho de la primogenitura, haciéndola pasar por una madre sin amor para con su hijo primero, y sin fé para su Príncipe, mostrando revelar en este extremo aprieto los misterios y secretos que antes no ha-

bia pensado echar de sí enmudecida su lengua de afectos de agradecimiento por los beneficios recibidos. Aquí sacó á plaza que la Reyna continuamente hacia estudiar á los Judiciarios Astrologos el nacimiento de S. M., para saber aquella hora tan deseada de la colocacion de Monsieur en el trono Real, adelantó la acusacion con el suceso del despacho del correo, al tiempo de su grave enfermedad en Leon, como que ella no podia con paciencia esperar los instantes de su muerte, afirmando tambien que estas inclinaciones de la Reyna Madre le eran notorias desde que gozaba el honor de su confianza. Estas expresiones de la desigualdad y injusticia de los afectos maternos, hicieron una gran brecha en el corazon del Rey, como lo comprobó poco despues el suceso; porque habiendo en el día de San Martin determinado la Reyna, el dar fuego á la última mina, para hacer volar en el ayre la fortuna del Cardenal, contextualizando á este efecto, de hallarse con el Rey á solas, para hacerle, como ella decia, tocar con la mano todos los defectos gravísimos del Ministro, aún en el mismo servicio de la corona; si dió fuego la mina, fue con la total desolacion de las fortunas de los artifices, quedando sepultados de baxo de aquellas ruínas, ó porque así lo mereciese la inocencia del Cardenal, ó porque el Rey reconociese el fruto de sus relevantes servicios. Fue pues el Rey al Palacio de Lucembúrg á buscar á su Madre el mismo día de San Martin, no sin secreta inteligencia, segun publicó entonces la fama, con el Cardenal. Fueron entonces de la Reyna puestas en obra todas las mas vivas demostraciones para dar á creer al Rey, que el Cardenal le urdia engaños y traiciones, empleando todos sus esfuerzos, para obligar á S. M. en medio de las aclamaciones públicas, á producir un acto tan

sup Tom. XIX.

M

con-

contrario á su reputacion, consintiendo que la inocencia de tan benemérito Ministro, fuese la víctima de su triunfo, y malogrando sus armas, y sus designios con la desgracia de quien los regia: en el mayor fervor de sus discursos llevo el Cardenal, que habiendo hallado la puerta del Gavinete cerrada, con precepto severísimo al portero de no abrirla á qualquiera que se fuese; por obra de la Zucola, dueña de Cámara de la Reyna Madre, ganada de él, vino por otra puerta que habia la Reyna contra los recuerdos de sus criados, olvidandose de cerrar y tener consigo las llaves, introducido en el Gavinete donde se hallaban solos sus Magestades. Llegado pues no esperado el Cardenal, toda se conmovió y encendió de fierísimo enojo la Reyna Madre, ó por las internas amarguras, ó porque veía interrumpido el curso á sus designios; con que centellando toda ira y furor, prorrumpió en mordacísimas invectivas contra el Cardenal, cargándole de muchos oprobios con calificarle al Rey, por libre, insolente, temerario y malvado, fuera de todas las otras cosas, que en su presencia contra él dichas desde el principio al Rey, quiso en aquel punto epilogar. Todo rendido, cortes, y lleno de aturdimiento, y de confusion por el enojo de la Reyna se fingió el Cardenal, y con expresiones las mas humildes acompañadas de lágrimas, de que tenia siempre á su placer hinchados los ojos, procuró adular la acerbidad de su dolor, con los golpes de acciones tan rendidas, fatigándose en sacar alguna chispa de piedad del duro pedernal de aquel pecho obstinado, y recocado en el aborrecimiento: mas estaba su ira tan fieramente encendida, que ni con ruegos, ni con lágrimas se podía apagar, ni aún entibiar, antes exclamaba que aquellas apariencias de respeto eran engañosas y burladoras; con

que el Cardenal vuelto al Rey le suplicó le concediese licencia para poder retirarse á su quietud , no conviniendo que contra el gusto de la Reyna su Madre, continuase en aquel ministerio á servir á S. M. , mandándole en aquel punto el Rey, que se retirase mostrando á la Madre querer asentir enteramente á sus consejos con valerse de nuevo Ministro; y casi designado y substituido por la Reyna Madre, en el cargo del Cardenal, y como consentido y aprobado del Rey el guarda sellos Marillac, se apartaron al fin, quedando la Reyna en su Palacio de Lucemburhg muy contenta y festiva. Esparcida por Palacio, y por París, en un momento la fama del disfavor del Cardenal, y de la exáltacion de Marillac, toda la turba cortesanesca se mostró en aquel instante cambiada de afectos, tirando el favor todos los corazones, y los ojos siguiendo el rastro de la nueva luz, quedando el Cardenal fuera de sus parientes, y de sus hechuras mas confidentes enteramente desamparado. A su casa de Versalles se pasó el Rey, no acompañado ni seguido de la Reyna su Madre, contra las advertencias de sus allegados, y en particular del Vizconde Fabroni, atenta ella á recoger los aplausos y cumplimientos de la recuperada autoridad y grandeza, y demasiado de sí misma entre aquellas alegrías prometiéndose. Del Cardenal de la Valeta animado el Cardenal de Richelieu á ir á Versalles, entre otras razones para persuadirle á este viaje, sirviéndose de aquella trillada sentencia acerca de los Franceses, que quien no diligencia el pleito le pierde, se encontraron en el mismo tiempo en la Corte el Cardenal y Marillac, el uno á título de despedirse, y el otro á fin de tomar posesion del nuevo ministerio, y del favor, ya aparejado de los Furrieles el alojamiento. Mas bien presto se descubrió el engaño, y se manifestó

quanto anduviesen errados los cortesanos , y quán inescusables son los pensamientos de los Príncipes. Pues sucedió que el Cardenal como venido á pedir licencia del de la Valera , y haciéndole espalda Monsieur San-simon , Privado del Rey , fue en el mismo punto mandado de S. M. que se detuviese y continuase en el exercicio de su cargo, diciéndole que en quanto á la Reyna Madre , se hallaria buen modo de apaciguarla y satisfacerla , quitados que le fuesen de alrededor los malos Consejeros : y el guarda-sellos Marillac fue con buenas guardias puesto en prision , despachándose orden de la Corte en el mismo instante , con velocísimo correo á los Mariscales de la Forca, y Schomberg al Casal para prender al Mariscal de Marillac , que en el ejército por turno entre estos dos Mariscales , exercitaba el mando , y que pocas horas antes habia con el favor de la Reyna Madre obtenido el gobernar solo las armas Reales. Tan extraña y no esperada metamorfosis del Gavinete , dió materia á los espíritus satiricos de la Corte , á satirizar en sus discursos , y escritos esta jornada , y este suceso del dia de San Martin , en que Marillac , y otros revolvedores del espíritu de la Reyna Madre, creyéndose exaltados al solsticio de sus grandezas , con la desgracia del Cardenal se hallaron precipitados en el mismo punto dentro del abismo de las propias calamidades y desventuras. A tan no esperado golpe no se envileció de ánimo la Reyna Madre , antes entre quejosos lamentos , de ver aprisionados sus validos , engañadas las propias esperanzas , abatida su autoridad , y á manera de palma encumbrada , mas alta la grandeza de el que con el peso de sus siniestros oficios queria oprimir , se aferró á esta constante resolucion , de no apartarse jamas del lado del Rey , y suspendida por entonces la interpresa de abatir

al Ministro , pues que el Rey quería sustentarle , poniéndose en centinela de qualquiera ocasion , mas propia para asestar contra él nuevas baterias , se escusó entretanto de verle y de hablarle ; resolucion que dió impulso al Cardenal despues de haber en vano tentado todos los medios para aplacarla , de guiar al Rey á mas pesadas resoluciones. Monsieur , hijo afectuoso á la Madre , expresó sus sentimientos , siguiendo declaradamente su partido con irse á casa del Cardenal , para certificarle su indignacion , retirándose inmediatamente á Orleans , sin despedirse del Rey su hermano. De la enemistad manifiesta de la Madre y del hermano del Rey estaba amenazado al Cardenal el descaecimiento de sus fortunas , y él mismo entre la variedad de sus enojosos pensamientos se mantuvo algun tiempo en duda , hasta que el Rey fue á visitarle á su propia casa á consolarle , y asegurarle la continuacion en su buena gracia , con que recobrado despues de haber fingidamente manifestado deseo de darse al reposo de vida retirada , en vano solicitando al Rey por la permision de poder deshechar los cuidados fastidiosos del gobierno , le persuadió con vivas razones á la imposibilidad de servir á S. M. , y mantener juntamente la tranquilidad del Reyno , mientras la Reyna Madre encaprichada en el aborrecimiento queria continuar en su enojo con él , dando por ventura ocasion y fomento á los malcontentos , para tener en perpetua comocion la Corte , y esparcir nuevas disensiones por Francia , con servir de señuelo á las pasiones , y revueltas de Grandes , por el esplendor de Madre del Rey , muy suficiente á dar calor , y pretextos á sus levantamientos , con que era necesario , ya que S. M. se complacia de mandarle que exercitase los cargos de su primer Ministro , echar fuera los pensamientos perniciosos

SOS

sos al Estado, y la ocasion del mal, obligando á la Reyna á retirarse por algun tiempo á Florencia, ó al menos dexarla en algun lugar bien guardada, para que sus espiritus inquietos y noveleros, con su sombra no pudiesen trastornar el curso de los gloriosos progresos de S. M., y causar desconciertos mayores al reyno, y disturbios mas grandes á la misma Reyna. Insistió particularmente el Cardenal en imprimir esta máxima en el ánimo escrupuloso del Rey, que él en conciencia estaba mas obligado á su estado que á su Madre; á cuya buena gracia se fatigó el Rey en volver al Cardenal; pero salieron todas sus plegarias, sus amorosas demostraciones, y sus eficacias vanas, como tambien quedaron infructuosos, todos los oficios mas eficaces del Nuncio Bani, de su confesor, y de otros personajes en disponerla á complacer al Rey, declarándose inflexible en el primer proposito suyo, de no poder sufrirle, ni menos su persona en el Consejo. Esta su dureza obligó al Rey á hacerla insinuar que la agradecería que se retirase por algun tiempo á su casa de Molins en el Borbonese, elegida de ella otras veces entre otras muchas para su vivienda. Agena del todo se mostró la Reyna á consentirlo, diciendo, que se miraba á hacerla ir á Molins, para de allí conducirla á Leon, y despues por el Rodano, y por mar á Florencia, poniendo con tal resistencia en necesidad al Rey de usar del otro temperamento aconsejadole del Cardenal. Llegado pues el Rey á Compiene, á título de acercarse á Monsieur para atraerle á la Corte, ya que en París entre aquella portentosa multitud de gente bien afecta al nombre de la Reyna, no se juzgaba por prudente consejo emprender contra su autoridad alguna perjudicial resolucion; y pertinaz ella al contrario en su pensamiento de seguir por

todas las partes la Corte, tarde arrepentida de su error en no haber ido á Versalles la noche siguiente de la llegada á aquel sitio, saliéndose secretamente el Rey con la Corte, dexó dos mil hombres en guarda del Palacio, y de la Reyna con instruccion al Mariscal de Etre, de representarla en nombre de S. M., que todo se disponia por mayor servicio de la corona y de ella misma, hasta tanto que quedasen purgados los malos humores, que ella mejoraria su estado con apartar de alrededor ciertos espíritus turbulentos: y que redundaria en provecho de sus intereses el pasarse á Florencia, porque bien presto conocidos de ella, y desechados los malos consejos de los enemigos de la corona, y de la gloria del Rey, y los infieles allegados suyos podria volverse con él mas poderosa, y mas autorizada que antes, y entretanto que pensase quedarse en Compiene, seria servida siempre como Reyna, y como Madre, y habria hallado la comodidad de gozar las delicias de aquella estancia, y de la cercana campaña, con la asistencia de aquellas guardas, deseándose vivir con seguridad, y que en la Corte por las malas satisfacciones manifestadas de ella no se siguiesen inquietudes, y desconciertos aparejados á descomponer la tranquilidad del reyno. Al despertar la Reyna fue advertida de sus criados del estado en que el Rey la habia dexado, y poco despues entró el Mariscal de Etre á expresarla con corteses modos las órdenes Reales. Sufrió ella el golpe con corazon varonil, y mas que nunca airada y enfurecida contra el Cardenal, prorrumpió en todos aquellos epitetos injuriosos que en aquel punto le fueron ministrados de la cólera, con protextaciones de que jamas saldria del reyno, porque en él estaba su casa dexadola del Rey su marido, y asignadola tambien con estados propios el lugar

gar de la dote que había traído de casa de su padre; fuera de que en aquella de los propios hijos podía pretender el lugar conveniente, pues no pensaba ingerirse en el gobierno, resignado de ella ya en las manos del Rey, despues de haberle dado buena cuenta de su tutela, y de su regencia. Detuvo-se mas de un mes dentro de Compiene la Reyna, y en los primeros dias por hacer parecer mas estrecha, y causar consiguientemente mas lastimosa su prision, no quiso ni aún baxar la escalera á divertirse en los jardines. Envió el Rey muchas veces á visitarla, y ella recambiaba los cumplimientos con palabras de agradecimiento; mas quando el Mariscal de Etre, ó otro entraba á querer persuadirla, á que retirando el viaje de Florencia se retirase por algun tiempo á la vivienda de Aviñon, estaba constante en la negativa, con decir que de Aviñon á Marsella habia breve espacio, y de Marsella á Liorna una esquadra de galeras, que podia bien presto llevarla, que era esta una de las acostumbradas violencias del Cardenal, y una proposicion indigna; cuyo suceso redundaria en infamia del Rey mismo.

De las persuasiones de los suyos lleno de recelos, y desconfianzas Monsieur, de que por el Cardenal se armasen á su persona los mismos lazos, y que maquinase con capa de la autoridad Real, las mas graves y perjudiciales resoluciones contra sus fortunas, principalmente viendo al Rey encaminarse ázia Orleans, tomó expediente de volar improvisamente á Lorena, donde de aquel Duque que acerbisimo enemigo del Cardenal, y del gobierno fue acogido con las demostraciones de respeto debidas á un hijo de Francia, y con los sentimientos caseros en que entrambos concurrían contra el Ministre.

Duo
chos
gra
zelo
en la
cent
Card
le de
mo t
ba su
útiles
Septi
Fran
C
ques
te en
aquel
como
traba
sion.
tés of
ridad
mente
repent
Maris
guna
se. Lo
ciones
guard
tornos
hasta
Marqu
para a

El Duque de Elbuf, Gobernador de Picardía, el Duque de Bellaigarde, el Conde de Moret, y otros muchos caballeros tambien siguieron á su Alteza, no sin gran suspension, y alteracion del Cardenal, por el rezelo de que muchos Príncipes y Señores no conspirasen en las mismas ansias de la ruina de su autoridad. Acrecentó por eso el Rey en tan revueltas concurrencias al Cardenal el número de las guardas armadas para librarle de todas las asechanzas; y para manifestar en el mismo tiempo tambien al mundo el afecto con que abrazaba sus conveniencias, y la estimacion que hacia de sus útiles y gloriosos desvelos, le honró en el mes de Septiembre con el título de Duque, y de Par de Francia.

Ofrecióse entretanto con mucho secreto el Marques de Vardes, Gobernador de la Capela, plaza fuerte en Picardía á las fronteras de Flandes, á recibir en aquel lugar, y servir á la Reyna Madre, por librarla, como él decia, de la carcel de Compiene, de que mostraba sentimientos de extraordinaria reserva y compasion. Al principio no daba crédito la Reyna á tan cortés oferta; mas enterada despues de muchas particularidades del zelo del que lo ofrecia, se dexó incautamente reducir á aceptarlo. Para escaparse, pues, con repentina fuga de Compiene, comenzó á acostumbrar al Mariscal de Etre á verla andar por aquellos bosques alguna legua distante del Pueblo, divirtiéndose en pasearse. Los del Rey, ostentando el no recelar de las intenciones de la Reyna, la aliviaron industriosamente las guardas, y la permítian entretenerse en aquellos contornos con solo sus criados. Divulgó constantemente hasta entonces la fama que el Mariscal de Etre, y el Marques de Vardes habian sido ganados del Cardenal para alentar, y incitar á la Reyna á la fuga que ella

Tom. XIX.

N

hi.

BIBLIOTECA
MUNICIPAL
MADRID

hizo , á fin de precipitarla , y desterrarla á Flandes , para alejarla de la Corte y del Reyno , aún sin enviarla á Florencia. Esta misma sospecha vagó siempre jamás por la mente de la Reyna y de sus parciales , de que llenaron los papeles de sus apologías. Dábase á creer , pues, la Reyna que podría hallar un seguro refugio y amparo en la Capela , y allí hacerse mas considerable al Rey. Por tratar con él con mas ventaja las condiciones de su ajustamiento , señaló al Marques de Vardes el dia de su partida de Compiene , enviando las carrozas de muda al camino que queria emprender. En lo mas obscuro de la noche , saliendo , pues , secretamente en la carroza de Madama de Fresnoi , acompañada de la misma dama, y de otra de su cámara por una puerta donde con advertencia se habian quitado las guardas , encontró no muy lexos al Marques de Vardes , que la fue sirviendo en el viage ; mas al acerse á la Capela , le vino nueva de que el viejo Vardes , padre del Marques se habia señoreado de la plaza con expulsion de los soldados y oficiales dependientes de su hijo , como prevaricadores de la fé obligada á su Rey , á cuyo servicio protestó querer constantemente conservar la fortaleza , cuya resolucion , notificada por algunos de los suyos á la Reyna con excusas humildísimas de no poder recibirla , y servirla sin expreso mandamiento del Rey , hirió de manera el corazon de S. M. , que á tal golpe cedió , y tanto rigor humilló aquella intrepidez , que hasta entonces entre tantas adversidades se habia mostrado inflexible ; pues que dudando ella que la huida de Compiene pudiese causarla estrecheces mayores , y que de una fortaleza hiciesen su prision , no queriendo el anciano Vardes asentir á su estada , ni rendirse á las súplicas ostentativas del Marques su hijo , ni menos teniendo á mano donde guarecerse dentro de los confines de Francia , se

determinó al fin entre aquella perplexidad de pensamientos al viaje para ella infausto de Flandes; á donde despachó un Gentil-hombre suyo á la Señora Infanta Doña Isabel, para rogarla que tuviese por bien que ella pudiese asistir en aquel parage por algun día, esperando reconciliarse en breve con el Rey su hijo.

A tan no esperada nueva tomaron expediente la Señora Infanta y los Españoles de servir á la Reyna, como convenia á tan gran Princesa y á madre de la Reyna de España, enviando luego á visitarla, servirla, y hacerla la costa con oferta de la vivienda en qualquier lugar de los Países Baxos, y en la misma Corte de Bruselas tambien. Satisfizo ella el cumplimiento con palabras de bien entrañable agradecimiento, sin moverse por entonces: mas habiendo con tal retirada á los estados del Rey Católico dado ocasion á nuevas sospechas de sus designios, y que siempre mas se podía mostrar, y autenticar, que ella fomentase en su corazon sentimientos contrarios en todas las cosas á las inclinaciones del Rey, y que se manifestase, y comprobase su inteligencia con los Españoles, hizo dificultosa, y dudosísima la conclusion de los manejos de acuerdo, precipitando sus cosas en durezas tales para la Corte de Francia, que viendo debilitadas cada dia mas sus esperanzas, se pasó á Bruselas, para recibir las incomodidades, y los honores, que de la Magestad Católica estaba ordenado se le hiciesen.

Parecióle al Cardenal con esta retirada de la Reyna que estaba libre de un gran peso, y que veía en tranquilidad su fluctuante fortuna, para cuyo establecimiento procuró confirmar en el ánimo del Rey las primeras sospechas de las intenciones de la Madre, no omitiendo artificio alguno para hacer resfriar en él el amor filial, y para romper la union comunmente creída entre

la Reyna Madre y Monsieur , en perjuicio de la autoridad del Ministro , y de la Corona igualmente : dió principio á alguna manera de negociacion con Monsieur por sus satisfacciones particulares , y sobre su vuelta á la Corte , bien que no surtiese el deseado efecto por las demostraciones y los oficios contrarios del Duque de Lorena , que por mejor embarazar las acciones de Francia , destinó con intempestivo consejo las propias aplicaciones á impedir el camino del buen suceso de aquellas pláticas en tiempo á punto que el Rey á título de sustentar el partido de la liga Católica en Alemania habia enderazado á aquellas fronteras un poderoso ejército á la orden del Mariscal de la Forca , obligando á las plazas de Vic y Morenwich , pasos importantes á Francia en Alemania , á abrirle las puertas. El Rey mismo debaxo de los loables pretextos de dar calor con su presencia á aquella empresa , y á las negociaciones con los Príncipes de Alemania , que habían ocurrido á la sombra de su proteccion Real , se acercó á la Lorena , á fin de observar mejor los recelosos procedimientos del Duque , que por ahuyentar la tempestad que amenazaba sobre su cabeza , se fue á Metz para pedir al Rey perdon de los defectos pasados : conseguido de él facilmente , mediante el tratado de Vic , con que reducido el Duque debaxo de la proteccion de la Corona , se obligaba á apartarse de todas las ligas y inteligencias con qualquier otro Príncipe , á no haber alguna leva ó junta de soldadesca en sus estados contra el interés de S. M. y á no recibir , antes despedir de sus tierras los enemigos del Rey , ó que saliesen del Reyno sin su permiso

1632. Real , dexando por prenda de su fé en manos de Franceses la plaza de Marcal. En virtud de esta composicion , y por no ponerse en necesidad de declararse por Lorena contra la Corona , desamparó Monsieur la habitacion de

de Nansi, acogiéndose á Flandes, cerca de la Reyna su Madre: el Duque de Saboya estableció tambien su tratado con el Rey de Francia, con condicion de no seguir alguna parte en los revoltosos designios de aquellos que debaxo del fanal de la Madre y del hermano de S. M. maquinasen alguna novedad y perjuicio á la tranquilidad de sus pueblos, dando por caucion de su palabra la plaza de Piñarol en depósito, trocada poco despues en venta. Reduxose igualmente debaxo de la proteccion de la Corona, recibiendo en las plazas guarniciones Francesas el Elector de Treveris, por divertir el nublado de las armas Suedesas, que estaba para levantar contra sus estados. Al Mariscal de Marillac, despues de haberle formado proceso, por mano del Verdugo en Grene le fue quitada del cuello la cabeza, con murmuracion bien grande de toda la Francia contra el Cardenal por tan patente injusticia, reducidas sus culpas á solo cargo de no fiel uso en la Real hacienda, que si contra semejantes hubiese de fulminar la severidad de las leyes, quedaría desolada Francia, y las casas mas bien puestas enteramente destruidas.

Nuevas maquinaciones del Duque de Lorena contra la dada fé en perjuicio de Francia se descubrieron entretanto, habiendo él secretamente ligado á Monsieur en matrimonio con la Princesa Margarita su hermana, resonando en el mismo tiempo en todo al rededor las voces de que Monsieur con muchas esquadras, pasando entre Metz y Verdum, marchase á Lorena para unirse á las tropas de aquel Duque, contra quien amenazaba la ira mayor del Rey, y del Cardenal por el quebrantamiento de los conciertos; mas mucho mas por las insinuadas bodas indicativas de mas estrecha union y alianza de Monsieur con la Casa de Lorena. Persuadió, pues, al Rey el Cardenal á entrar en la

Lo-

Lorena con 250. combatientes , para reprimir las maquinaciones de aquel Principe , que por escapar de la cercana borrasca , tomó el expediente de con la cesion de una parte asegurar lo restante , estableciendo el tratado de Liverdum , en que cedió al Rey con entera propiedad y soberanía las plazas y fortalezas de Estunay, Jametz , y Clermon , importantes mucho á las seguridades , y á los designios de Francia , por los pasos de la Mosa en particular. Bullian en este tiempo en Flandes mas relevantes manejos de union entre la Reyna Madre , Monsieur , y los aliados , para excitar nuevos rumores y sublevaciones en el Reyno , conspirando en los mismos progresos el Duque de Lorena , sin atender á desflorar aquella paz con tantos vinculos de fé jurada á la Magestad Christianísima. Dieron los confederados á Monsieur 100. infantes , y 20. caballos , fuera de las levas , de 4. á 50. infantes , y de algunas compañías de caballería á su costa , ó quizá con la bolsa de la Reyna Madre , bien que protextrase no ser sabidora de los pensamientos del hijo , encaminándose con este cuerpo de ejército ázia la Lorena , donde el Duque fingidamente , mostrando que no podia resistir al peso de tantas armas , le concedió muy de buena gana el paso. Penetró Monsieur en el Ducado de Borgoña , no sin temor grande de la Ciudad de Digiun , señoreándose de algunos lugares de debil reparo , con entregar al rigor de las llamas ciertas casas de campaña pertenecientes á aquellos Diputados del Parlamento , antes Jueces del proceso , y de las culpas del Mariscal de Marillac. De allí atravesando á Ellcones y Fores , sin hacer daño alguno al país , llegó á Oubernia , refrescando algunos dias sus tropas , para revolver despues con la marcha al Vivaretz , por acercarse á la Languedoc , declarada abiertamente en su favor por obra del Duque de

de Memoranci , que era su Gobernador, lleno de deseo de vengar , como él decia , algunas faltas de palabra , y en particular aquella que el Cardenal le habia prometido del cargo de gran Condestable , en la ocasion de las guerras de Italia , quando con tanta demostracion de afecto y de parcialidad expresó sus quejas y intereses contra la Reyna Madre y los de su partido. A las esquadras , pues , de Monsieur se juntaron las tropas de Languedoc en número de 50. , llenándose Francia de dudas y de rumores en ver tantas fuerzas enderezadas contra el Rey , y el gobierno , no sin aprension de que fluctuando en las obligaciones de la fé el Duque de Pernon , no fuese para atraer á alguna revuelta la Guiena , de que era Gobernador , reforzando poderosamente el partido de los contumaces ; mas no perdonando el uso de las mas exquisitas diligencias , el Rey con la direccion del Cardenal , proveyó solícitamente á las propias seguridades , y á las del Estado , enviando al Mariscal de Sciomberg , viejo y experimentado Capitan , con 80. combatientes , y con órdenes oportunas para acrecentar de fuerzas considerables el ejército contra Monsieur , á fin de desarraygar los primeros pimpollos de la reciente rebelion. Todos los esfuerzos de la propia industria empleó el Mariscal en tantear de cerca las fuerzas de los malcontentos , con tanto sentimiento del Duque de Memoranci , como cosa indigna de la reputacion , y de las fuerzas de Monsieur , tan mucho superiores , que se dispuso á llegar al trance de la batalla , aún con investirle en los puestos ventajosos , ocupados de él para mantenerse en la defensa hasta la llegada de las esquadras , que por momentos aguardaba. Con pocos caballos , y sin el apoyo de las otras tropas , se fue , pues , el Duque de Memoranci , supremo director de las armas de Monsieur , á investir aún en sus
pues-

puestos , con temerario atrevimiento á los Reales en vez de reconocerlos ; mas atajado del Mariscal de Sciomberg, diestro Capitan , que le impidió el volver , y el juntarse al ejército de Monsieur , despues de las mejores pruebas de valentia y de ferocidad , cayó al fin bañado de la agena y de la propia sangre en manos de los del Rey. Del lugar de Castelnandari , donde sucedió el encuentro saludable al Rey , á la Corona , y al Cardenal , tomó el nombre esta batalla , en que no se aventuraron sino pocas fuerzas , bien que consiguiese el Rey de sus rebeldes una entera victoria. Acrecentó animosidad á los Regios este felice suceso , desanimando á los malcontentos , haciendo caer las armas de las manos á los que estaban en disposicion de empuñarlas en favor de la causa peor , asegurando por el Rey á los que estaban primero dudosos , con que volando á tropel la gente á las vanderas del Mariscal , juzgó él por conveniente consejo el valerse de la fama de la victoria , dexando las tropas de los malcontentos llenas de espanto y confusion ; porque los de Languedoc , por la pérdida de su cabeza y Gobernador , vacilaban en manifiesta huida , y algunos Españoles empeñados tan adentro con tan infaustas premisas en Francia , no hallaban reparo saludable , estándose inmóvil el Duque de Pernon , los rebeldes perplexos en proseguir el curso de las armas , ó bien recurrir á la clemencia Real , y sin lugar alguno para su retirada , llena de alegría extraordinaria al contrario de una tan gran prosperidad la Corte : reconoció el Rey la acostumbrada felicidad de sus armas , y vió el Cardenal Duque su fortuna mas realzada , mas establemente confirmada con tan venturoso suceso : con que por no dexar malograr una tan propicia ocasion , se encaminaron todos con veloz paso á Languedoc , para apretar á Monsieur á la reconciliacion , y extinguir

guir las primeras centellas de este fuego de guerra civil.

Llegado el Rey á Beciers, hizo insinuar al hermano el acuerdo, con promesa del perdón, y él hallándose desvalido casi de todos los Franceses, no asistido sino debilmente de fuerzas extrangeras, entretenido solamente con largas esperanzas, reconoció la necesidad de humillarse á la fortuna Real: pidió primero y consiguió por algun dia una suspension de armas, y en el espacio de aquel tiempo, se apretaron las platicas del ajustamiento, y por sola condicion de él, podia él salvar la vida del Duque de Memoranci, y la segura retirada de los Españoles, remitiéndose en lo demas á la clemencia del Rey, de quien se prometia tratamientos convenientes á un hermano, y que se procurase hallar alguna recompensa en los sucesos de la Reyna Madre. Reusó el Rey entonces superior de fuerzas y de fortuna escuchar medios de condiciones, aunque consintiendo en hacer esperar al hermano que habria hallado siempre lugar digno y seguro acerca de su persona Real, con permitir tambien á los Españoles la vuelta no á Flandes sino á España; á cuyas fronteras estaban mas cercanos: que la Reyna Madre no ignoraba las amorosas ofertas del hijo, mas del Duque de Memoranci, excluida toda esperanza de conveniencia, decretaria S. M., que su causa fuese reconocida del tribunal de justicia, para enseñanza y exemplo de contumaces. En los disgustos pasados entre Monsieur y el Cardenal, no se llevo á discurrir profesando el Ministro el vivir seguro con la proteccion Real, y ser reverencialísimo servidor de Monsieur, en cuya desgracia y enemistad no habia incurrido, sino por no poder servir al Rey como debia, y agradar juntamente á su Alteza como habia deseado. De la inevitable y dura ley de la necesidad, constituido Monsieur á humillar-

se á la voluntad del Rey, se postró á sus pies á pedirle perdon, pasándose luego á sus estados. Los Españoles marcharon camino de España, y los relieves de aquellas tropas Franceses, que habian militado debaxo de los estandartes de los malcontentos, se alistaron en las banderas Reales; con que se vió ahogada aquella peligrosa rebellion.

Prosiguió el Rey el viaje á Tolosa, donde constituido prisionero ante el Parlamento el Duque de Memoranci, fue condenado á muerte, y sus bienes aplicados al Fisco Real: ocurrió la Princesa de Condé su hermana á los pies de S. M., suplicándole la gracia de la vida con medios muy eficaces, encomendándose tambien al Duque Cardenal, por la gracia del mismo: depachó igualmente Monsieur sus Gentiles-hombres, interponiendo todos los mas fervorosos y vivos oficios; el Nuncio Bichi no dexó de añadir sus demostraciones, y las instancias tambien en nombre del Papa; y toda Francia en fin movida de lo sublime de su nacimiento, de los merecimientos para la corona de sus mayores, de las pruebas maravillosas de su estremado valor, y de tantas otras atenciones unió sus ruegos, y súplicas para mitigar el rigor de la justicia, y mover la clemencia del Rey al perdon. Mas fixo él, y inflexible en el punto de la justicia, y el Cardenal mostrándose siempre menos poderoso á reducir á S. M. con afectadas apariencias tambien de acompañar á los otros en la conmisericordia, y en el deseo de su bien, concluso el proceso, y sentenciado á muerte, otro dia de la partida del Rey, y de la Corte, en la plaza pública del Palacio de Tolosa le quitaron la cabeza. De esta manera concluyó sus dias el Duque de Memoranci, joven, bizarro, generoso, liberal, el primero y el mas rico caballero del reyno: Duque Par y Mariscal de Francia, descendiente de cinco

Condestables, victorioso en mar y en tierra, cubierto de heridas en servicio del Rey, y tan amado poco antes del Cardenal, que le llamaba con nombre de su hijo: valió admirablemente este exemplar castigo para enfrenar la licencia de los Grandes, estableciéndose mejor el reposo en Francia. Los estados y bienes confiscados al Duque excepto los lugares de Echantelli y San Martin, fueron distribuidos entre la Princesa de Condé, Duquesa de Angulema, y Duquesa de Vantador sus hermanas, con que quedó endulzado en gran parte el enojo de los parientes contra el Cardenal, á cuyo espíritu vengativo, y implacable atribuyó entonces universalmente Francia aquella severa justicia, con que sembró en el pecho de los Grandes el terror, y la reverencia á los preceptos Reales. Constante en los peligros, intrepido en las ofensas por servicio del Rey, del Estado, y propio el Cardenal, poco cuidaba de las quejas de los Grandes, y murmuraciones del pueblo: inmóvil en los desig- nios de la grandeza, y dignidad de la corona, induxo al Rey á un nuevo viaje á Lorena, para castigar las cul- pas gravísimas de aquel Príncipe, arquitecto de las cavi- laciones, y movimientos de Monsieur, y de los mal- contentos, y reducirles á la senda de la conveniencia, y de la razón. Conociéndose el Duque en estado de no poder hacer larga resistencia á las empresas Reales, re- currió á las acostumbradas artes, y para minorar el enojo del Rey, y la cólera del Cardenal envió ázia ellos al Cardenal su hermano, para que con sumisiones ase- gurase á S. M. de su inenagenable disposicion en adelante al servicio de la corona, y para significar á su Eminencia la propia inclinacion, propuso que el hermano, dexado el Capelo, se casase con Madama de Combalet su sobrina. Mas ostentándose en el primer punto una entera incre- dibilidad á sus palabras, por la reincidencia en las mis-

mas culpas, se paliaba con tan aparente pretexto el designio de poner en las manos la Ciudad de Nansi, y las otras plazas mas fuertes de la Lorena. Dexabase todavia lisonjear el Cardenal con la proposicion de tan alto parentesco para su Sobrina, con que andaba con varios artificios divirtiendo el determinado despojo, á fin de establecer las bodas con las mas ventajosas condiciones para el Cardenal de Lorena. Reconociendo el Duque de Lorena las intenciones del Ministro, y no ignorando que su hermano no asentiria jamas al matrimonio con Madama de Combalet sin su expreso consentimiento, y contra el interes propio y de su casa, constante en desposarle con la hermana de la Duquesa su muger, por no dexar dudoso el derecho que pretendia sobre aquellos Estados: hizo una paliada y ilusoria renuncia del Ducado en el Cardenal su hermano, por divertir aquel turbion de armas que le amenazaba, persuadido por ventura á que contra el nuevo Duque inocente se habian de usar los términos mas blandos y dulces que parecian deberse esperar del buen ánimo declarado para con el del Rey, y del Duque Cardenal. No pasó mucho tiempo que se vió traslucir la ficcion, y la doblez del Duque de Lorena, y aún en el negocio del matrimonio, con que se encendieron los ánimos del mayor enojo contra aquella casa, dándose en respuesta al Cardenal de Lorena, que demasiada eminente para Madama de Combalet habria sido la alianza con un Príncipe de su calidad, excluyéndose enteramente la platica, porque queria el Cardenal Duque por propia reputacion, que pareciese que habia salido de su parte el repudio, y en quanto á la cesion de Estados se habia reconocido la colusion. No perdió punto el Rey en hacer adelante el ejército en el Barese; de cuyo estado, sin encontrar alguna resistencia, se hizo luego señor, mientras el Duque no

asis-

asistido ni ayudado de alguno, aplicaba todos sus intentos á fortificar á Nansi, con fuertes reparos, y guarnecerle de soldadescas, y de otras provisiones para guarnecer en aquella plaza las fortalezas de su casa, y la propia persona de las enemigas violencias. No le dexó tiempo el Rey de disponer las cosas para una larga y valiente resistencia, porque con su acostumbrada celeridad, llegó á las murallas de aquella plaza; en cuyo circuito ordenó él mismo los cuarteles, y las lineas para formar el sitio. Nuevas pláticas de ajustamiento introduxeron entonces los Ministros del Papa, con que asegurado el Duque para poder hablar á S. M., dentro de breves dias quedó establecido el tratado de Nansi; en cuya virtud debia depositar en manos de Franceses por quatro años la Ciudad de Nansi, y las otras fortalezas de la Lorena, con obligacion de apartarse de todas las otras ligas y inteligencias con otros Príncipes, y con la casa de Austria en particular, y de no armar en el ardor de las revueltas de Alemania, por no dar de sí mismo alguna sospecha. De esta manera sin desembaynar espada sucedió la conquista de la Lorena tan importante á los intereses de Francia, reluciendo maravillosamente en este suceso la destreza del Cardenal Duque, y la imprudencia del Duque Carlos, pues á manera de las nubes que se resuelven siempre ya en viento, ya en agua, todos sus consejos y intenciones pararon en lágrimas y en suspiros. Monsieur entretanto, lastimado de sentimientos de grande amargura, por la rigurosa justicia executada contra el Duque de Memoranci, y incitado de las persuasiones de sus Consejeros, que codiciosos de pescar en rio revuelto, no dexaban de imprimir en su mente varios recelos, y desconfianzas de las intenciones del Cardenal, se escapó de nuevo impensadamente á Flandes.

Ape-

Apenas habia vuelto el Rey á París, que el Duque de Lorena aliviado de las angustias en que le habian tenido envuelto hasta entonces las armas Francesas, y todo aplicado á encender las cenizas calientes, aún en el fogon, desfloró la tercera vez el tratado establecido con el Rey en Nansi, dándose á creer con la paliada renuncia de sus Estados en el hermano, que podia escapar libre de castigo su perjurá liviandad. Al Cardenal su hermano hizo pues renunciar el Capelo, y casarse con Claudia de Lorena, cediéndole fingidamente los títulos, y las insignias del Ducado, y recogidos dos mil infantes, y ochocientos caballos anhelaba á ingerirse finalmente en la gracia de la casa de Austria, llevando sus armas á Alemania en su favor. Esta novedad que clamaba á las venganzas á las mas insensibles paciencias, provocó el ánimo del Rey á resentimientos, con que introducidas nuevas fuerzas en la Lorena, con la presa de las fortalezas de Viche, Wildestein, y de la Mota, sujetó todo el Ducado á su obediencia Real, haciendo poner guardas al Palacio, y á las personas del Duque Nicolas Francisco, y de la Princesa su muger, que revestidos de carboneros engañaron la vigilancia de los guardas, recurriendo finalmente á Florencia. Manejaronse entretanto las pláticas de acuerdo, vuelto Monsieur á Francia, y incapaz de quietud el Cardenal, mientras veía el sucesor de la corona en poder de sus enemigos. Atraído Pilorans, su favorecido, de las ofertas de título de Duque y Par, y afianzado con el matrimonio de una hija de la Sobrina del Duque Cardenal, fuera de las ventajas con mas de seiscientos mil escudos á título de dote, fue el mas eficaz instrumento de la reconciliacion de Monsieur con el Rey, y de su vuelta á la Corte, donde portándose con soberbia arrogancia, y igual imprudencia el novel Duque, ocasionó al Rey y al Cardenal el castigo,

y habiéndole preso en las casas Reales , dentro de pocos meses murió no sin sospecha de veneno.

La fortaleza de Filisburg , con otras plazas de Alemania , ganadas á precio de mucha sangre de los Suecos , fueron de ellos á trueque de gruesas sumas de contado revendidas á Franceses , incitando á los Españoles con la conquista de plazas tan zelosas á la casa de Austria , á interrumpir el curso á sus designios con la interpresa de Tréveris , y con la prision del Arzobispo Elector; 1635. de cuya hostilidad provocados los Franceses , con tantas prosperidades ya hinchados de atrevimiento , y aplicados á fabricar empresas mucho mayores , del accidente sucedido al Elector de Tréveris , tomaron ocasion de sentimientos contra la corona de España , por los ocultos y públicos favores hechos á Monsieur , y al Duque de Lorena , no menos porque conocia el Duque Cardenal que la Madre , y tantos otros Príncipes malcontentos , no podian sino con el vigoroso brazo de esta potencia , perturbar el reposo del reyno , y poner en contingencia su privanza. Indecente pues pareciendo á la dignidad , y grandeza de la corona el tolerar la prision de un Príncipe Elector del Imperio su confederado , alistó á sus vanderas un poderoso ejército , enviando en el mismo tiempo al Infante Cardenal á Bruselas , un Rey de Armas para intimar con magnanimo brio la guerra á la casa de Austria. Tras el relampago siguió el estallido de las armas Francesas contra los Españoles , menoscabados en aquel primer encuentro , corriendo libres todas aquellas comarcas hasta cerca de Bruselas. 1636.

Mas no recibiendo de los Holandeses sus confederados , los esperados y prometidos socorros de viandas ; recelosos por ventura de tanta felicidad se rebatieron ázia Lovaina , constreñidos á volver átras con notable menoscabo de su reputacion , y de gente debilitada y con-

su-

- sumida de incomodidades. En Alemania corrió la misma adversa fortuna el otro ejército, gobernado del Duque de Vaimar, y del Cardenal de la Valera, con fervoroso aprieto perseguido hasta las fronteras de Francia del General Galeaso. Ni muy desemejante suceso tuvo el sitio de Valencia del Po en Italia por el Duque de Crequi, desayudado del Duque de Saboya, y del Duque de Parma, quedando solamente á Francia la conquista de la
1637. Valtelina, sucedida por interpresa del Duque de Roan, continuándose los malos sucesos con el que padeció el Príncipe de Condé, y su grueso ejército, acompañado del Arzobispo de Burdeos, de los Duques de la Valeta y Sansimon, Marques de Forca y Gernes, y Conde de Agamon, quando adelantando sus intentos sitiaron á Fuente Rabia, plaza en la provincia de Guipuzcoa, que á los fines de España por aquella parte resiste al imperu de Francia, como lo hicieron sus nunca vencidos moradores, porque despues de haber sufrido el apretado cerco de sesenta y nueve dias, seis minas, mas de once mil cañonazos, quatrocientas bombas, y tres asaltos, hicie-
1638. ron alentados con el socorro de Castilla, retirar al enemigo, con pérdida de mas de tres mil muertos, y dos mil prisioneros, veinte y tres piezas de artilleria, cinquenta y quatro vanderas, vagaje, municiones, bastimentos, dinero, y la recamara de su General, con los papeles y órdenes de su Rey. Contando solo Francia por descuento de esta pérdida, la que causó en aquella ocasion el Arzobispo de Burdeos con su armada al General
1639. Don Lope de Hoces, que con doce navios de España por faltarle viento para pelear, pereció él y mucha parte de los suyos con el fuego que les pegó.
1640. Despues de una mañana tan tenebrosa apareció el dia todo sereno para Francia, ayudada de manera en los años siguientes de la fortuna, contemporizando

siem-

siempre á sus deseos, que podría decir hartas empresas atribuidas al consejo del Cardenal, que con estrépito, y variedad de sucesos hacen ruido en todas partes. La sola empresa de Corbie, sepultada en el silencio, no puedo excusar, por haberse urdido en aquella ocasion una peligrosa conspiracion contra la vida del Cardenal; mas descubierta á tiempo, y oprimida con disminucion bien grande de las fortunas de los artifices principales, no tardó el Conde de Soisons, enredado en aquellas maquinaciones, en retirarse á su gobierno de Champaña, por las continuas aprehensiones que le daban Monsieur de Estampes, Obispo de Chartres, y otros sus allegados ganados del Cardenal, de que él intentase prenderle, para castigarle los intentos tramados contra su vida en Roge, Amiens y Corbie, con Monsieur, y el Duque de la Valeta, y no ignorando un punto el ser grandemente sospechoso al Cardenal por la reputacion y séquito, que él conservaba entre la nobleza y la gente de guerra, y por la repulsa de las bodas de Madama de Combalet, á cuyo establecimiento habia sido desde el año de 27 persuadido por medio del Guarda-sellos, Castelново, y en los tiempos siguientes con importunas instancias solicitado á lo mismo, si bien siempre en vano constantísimo en contradecirlo, mas con tal arrogancia, que se dexó llevar de la cólera á dar un bofetón al Señor de Sinçterra. Inducido de la autoridad de personage grande, tomó expediente, por mejor asegurarse de los intentos del Cardenal, de salir del Reyno, y de retirarse á Sedan, lugar muy ventajoso á sus intereses, en razon de su gobierno de Champaña, de cuya Provincia es puerto y frontera. Ya el Duque de Bullon por medio de Monsieur de Santibar se habia resuelto á dar al Conde seguro recibimiento en su plaza de Sedan, donde tambien habiéndose huido el Arzobispo de Rens,

Duque despues de Guisa , se dió principio en los años siguientes á texer las pláticas , en que no interesó para sí , ni para el Duque de Bullon su hermano , ni para el Vizconde de Turena , aunque á éste grangeó el Cardenal contra las conveniencias del hermano y de su casa. Comboyado , pues , el Conde de Soisons del ejército Imperial de Lamboy , marchó á investir al exercito Frances, gobernado del Mariscal de Xatillon, y desde una cierta eminencia , descubriendo sus Dragones deshechos, el cuerno izquierdo puesto en desórden , el Regimiento de Infanteria de Marnie metido á saco , y la mayor parte de los estandartes prisioneros : se arrojó impetuosamente con sus dos compañías de Corazas en lo mas denso de los esquadrones enemigos , para abrirlos , y rehacer sus esquadras ; mas de los fugitivos rotas igualmente las dos compañías , quedó con solos tres ó quatro de su guardia , con que entre tanta desórden acercándosele un Caballero , no reconocido en aquella confusion por enemigo , le dió debaxo de un ojo un pistoletazo , con que valeroso , pero ingrato á

1641. su Príncipe y á su patria , concluyó sus gloriosos dias con infelícísimo fin.

Con la muerte del Conde se vió libre el Cardenal de las tormentosas aprensiones que justamente le ocasionaba un enemigo tan poderoso , y miraba su autoridad con dobles ancoras asegurada , contra las ondas mas impetuosas de los Grandes del Reyno , con la fuga á Inglaterra del Duque de Vandoma , por causa de ciertos Hermitaños , que por haberlos él preso en su lugar de Vandoma por varios delitos de que fueron acusados , dieron ocasion al Duque Cardenal, quando dos años despues por otras culpas fueron presos en Paris , de temer , y divulgar que el Duque les habia enviado á matarle , bien que la mas comun opinion que

corrió entonces por la Corte fuese, que los Hermitaños mismos, ó inducidos del Lugar-teniente criminal Tardieu, por ganarse la gracia del Duque Cardenal, ó engañados de la esperanza de que no serían castigadas sus maldades, y de grandes recompensas, ó movidos del deseo de vengarse de los malos tratamientos recibidos de los Ministros del Duque, y de haber sido vergonzosamente desterrados de sus Estados, depusiesen que habian sido del Duque persuadidos al intento. Encontró facilmente el corte de tan propicia coyuntura de la disposicion de los Hermitaños el Cardenal, para hacer sospechosa al Rey la casa de Vandoma, temeroso grandemente de que el Duque y los dos Príncipes sus hijos Duque de Mercurio, y Duque de Beaufort, no fortaleciesen en la Corte, y en otras partes el partido del Conde de Soisons. Penetrada á los oídos del Duque la calumnia inventada contra él, con la confianza de su inocencia, tomó resolución de á la ligera venir á París para justificarse; mas persuadiéndole sus parientes y amigos quán indecente fuese al lustre de un Príncipe de su calidad el verse confrontado con personas viles y infames, fomentadas por ventura del Ministro, deseoso de destruirles, trocado en un momento parecer, despues de haber enviado las carrozas, y dispuesto todas las otras apariencias para acreditar su viage á París, torció el camino á la vuelta del mar, embarcándose para Inglaterra. Quitó entonces el Cardenal que se prosiguiese el hilo del proceso en rebeldía; mas no habiéndose podido jamás verificar alguna cosa despues de su muerte, llamado á la Corte del Rey mismo, le puso mil excusas de los malos tratamientos recibidos de la malicia de sus Ministros, quedando solemnemente justificado declarado inocente por decreto del Parlamento de París. Quando, pues, creía el Cardenal ver tranquilo el Occidente de su pri-

vanza , y haber puesto un clavò de dïamante en la rueda de su fortuna ; viò dentro de breves dias mas que nunca tibio el favor para su persona , y mas que nunca fluctuante la propia autoridad : y como mas terribles parecen los rayos en cielo sereno , así en el solsticio de 1642. sus grandezas sintió el trueno de aquella espantable conjura de Enrico de Efiat , Señor de Cinquars , gran Escudero de Francia , y de Francisco Augusto de Thou , Consejero de Estado , á quienes degollaron en la Ciudad de Leon Viernes 12 de Septiembre 1642 , en que estuvieron complicados , y indiciados Monsieur , el Duque de Bullon , Príncipe de Sedan , el Señor de Frontailles , el Conde de Aubioux , el Conde de Brion , el Duque de Beaufort , y otros muchos de diferentes calidades , y si bien felizmente como siempre apagase , y extinguiese en la sangre de sus autores aquella conspiracion , observaron con todo eso los cortesanos que iba siempre mas declinando el Cardenal en la gracia , y la benevolencia del Rey , la necesidad de sus consejos , ocupando el lugar que antes tenia el favor Real , y mas con el sentimiento que mostró de la muerte de la Reyna Maria de Medicis su Madre , que feneciò sus dias y pesares en la Ciudad Imperial de Colonia , Jueves 3 de Julio de 1642 : fue hija de Francisco , Gran Duque de Toscana , y de Juana , hermana del Emperador Maxîmiliano , venerada por la mayor Señora de sus tiempos , por su nacimiento , por el matrimonio con Emerico IV.º , Rey de Francia , por Madre del Rey Christianísimo Luis XIII.º , y de Gaston , Duque de Orleans , y por suegra del Católico Felipe IV.º el Grande , Rey de las Españas y las Indias , y de Carlos , Rey de Inglaterra , Scotia , y Irlanda , y de Victorio , Duque de Saboya : nieta , sobrina , y prima de Emperadores : madre , suegra , y abuela de Reyes , Reynas , Príncipes , y Princesas : in-

feliz en los últimos años de su vida , viéndose violentamente despojada de su autoridad por artificios de un criado suyo , que por tantos titulos la debia estar obligado : quitada su hacienda , presa , y desterrada de su Reyno.

El valor , y los otros portentosos talentos del Duque Cardenal en todo el curso de su vida , fueron apoyados siempre de una buena fortuna , porque si bien muchas revueltas y conspiraciones se enderezaron contra su autoridad y persona , con todo eso venturosamente fueron tambien descubiertas , y oprimidas todas , realzándose siempre á mayor soberanía su grandeza , quanto mas otros se desvelaban en abatirla. Las revueltas de Nantes , las amenazas de los Ingleses , las quejas de los Principes de Saboya , las querellas de los Ugonotes , á quienes cada año se pagaba algun tributo por vivir en paz , los disgustos de Monsieur , hacian decir en aquel tiempo á todo el mundo , que al Cardenal oprimiria tan gran carga. El año siguiente que las quejas se acrecentaron , que los Ingleses abordaron á la Isla del Rey , que la necesidad le empeñó en el sitio de la Rochela , que sus enemigos echaron los cimientos á una maligna inteligencia con la Reyna Madre , que contra él exâsperaron el ánimo de Monsieur , y que las turbulencias de Italia comenzaron á fulminar en el Monferrato , las Casandras de aquel tiempo anunciaban , y daban por desesperada su fortuna. Cambiaronse en su bien todas estas infaustas apariencias , los Ingleses fueron rechazados , y abatidos , la Rochela expugnada , los Ugonotes humillados , y reducidos para su entera seguridad á contentarse con una simple palabra , desbaratadas las barricadas de Susa , el Casal socorrido , mitigados los enojos de Monsieur ; y los que procuraban incitar el espíritu de la Reyna Madre se suspendieron , y

die-

dieron alguna breve pausa á sus esfuerzos y intentos. Todavía el fin de un peligro y trabajo servia de escalon para subir á otro mas calamitoso.

A vuelta de Languedoc malamente acogido de la Reyna Madre, y poco bien tratado de Monsieur, y los contrarios creyendo que tal division debilitaría las fuerzas, y los designios de Francia, que las invenciones de los Ugonotes despedazarian en mil pedazos el Reyno, haciendo inundar de las armas Imperiales el estado de Mantua, y recoger á las yanderas todas sus fuerzas para aplicarlas de nuevo contra lo capitulado quatro meses antes en la plaza del Casal; todos entonces decian que el Cardenal perecería entre las disensiones domesticas, y el esfuerzo de los intentos extrangeros. Corrió él intrepidamente con el mismo zelo al socorro de un Principe, no por otra cosa perseguido, sino por haber nacido en Francia, no dexando mas salvaguardia para la propia seguridad acerca del Rey contra tan formidables enemigos, que la memoria de sus señalados servicios. Los espíritus vengativos de la Reyna Madre y de Monsieur siempre mas encancerados, la pérdida de Mantua, los grandes y poderosos exércitos de Walestein, la entrega de la Ciudad y Castillo del Casal con la tregua, el término brevísimo señalado al rendimiento de la Ciudadela, daban á creer á todos que la fortuna del Cardenal quedaría sin rastro de volver en sí; ya hacian la particion de su autoridad y de sus cargos; ya su prision y su muerte se habia decretado, variando solamente las opiniones acerca del modo de la execucion; la opinion de su caída pasó por infalible en Leon en la grave enfermedad del Rey, y en París el dia de San Martin, y tambien se vió la restauracion con la convalecencia de S. M., y su aumento á la mas grande exáltacion de su fortuna; en el mismo punto socor-

corrida la Ciudadela del Casal, y restaurada la postrada reputacion de las armas de Francia en Italia.

¡Quán engañosos pronosticos anduvieron al rededor al principio del año de 31! La salida de Monsieur de la Corte y dos meses despues del Reyno, la prision de la Reyna Madre en Compiene, y su retirada poco despues á Flandes, debian con un manifesto publicado de ellos hacer levantar contra él todo el mundo: bien pensaron acaso haber sido buenos profetas, quando las declaraciones del Duque de Lorena, la entrada de Monsieur armado en el Reyno, y la rebelion de Languedoc, conmovieron toda la Francia; y tambien quedaron oprimidos, por maravilla del rendimiento de Jametz, Marsal, Clermon, y Estenay; plazas tan estimadas de ellos, que creían que habian de fatigar, y arruinar el ejército Real. El suceso de la batalla de Castelnandari nunca parecerá conseguido por operacion humana; y quando despues del suceso se halló gravemente enfermo en Burdeos, y que convalidado se fue con el ejército sobre Nansi, se publicaba por todas partes que esta sería la venganza del socorro del Casal, que bien era menester para satisfacer á los resentimientos de todo el mundo; que el emprenderse lo imposible, la fortaleza de los reparos, la guarnicion, la abundancia de viveres, el sitio, el tiempo á boca de invierno, la marcha en su socorro del ejército Español á órden del Duque de Feria, la voz de las treguas de Holanda, hacian divulgar á todos los horoscopistas, que su reputacion y crédito miserablemente pereceria, y tambien con la autoridad de su ingenio consiguió una gloria tan grande, que desató para sus aplausos las lenguas mas mudas. Pocos se hallaron que no juzgasen por puesta la hoz al pie de su privanza, quando vieron con grande ejército socorrer á Brisac, traspasar el Rhin, y llenarse de armas

la

la Alsacia, antes que el Rey estuviese de vuelta en París de la empresa de la Lorena, y que el Cardenal se levantase de una grande indisposicion; y con todo eso sus emulos tuvieron esta falsa alegría por entera satisfaccion de sus deseos, entristecida mucho mas con el disgusto de haber dexado malograr dos ocasiones tan propicias á sus designios.

A la fama de una liga de los Españoles con Monsieur, y de la rota de los sucesos en Norlinguen, reverdecieron las antiguas sospechas de un infausto acaecimiento, la conspiracion de muchos Grandes contra la subsistencia de su grandeza, y que contaban su ruina por el primer artículo de su union, la mala concurrencia en que se hallaban los confederados de Francia en Alemania, la natural disposicion de la nacion á variedades y revueltas, eran legítimas causas de un gran temor, y tambien salió de este intrincado laberinto con el hilo del honor. Hizo él empuñar la espada al Rey, y arrojar á la Francia contra la Casa de Austria, que contra la opinion universal recibió extraños y terribles golpes, que por todas partes la dieron en que entender. Francia que por las guerras civiles apenas se mantenía con sus propias fuerzas, con la direccion del Cardenal se mostró formidable aún á los estados mas apartados, y reverenciada como árbitra de las acciones de Europa, no sin espanto universal de que haya podido por tan largo curso de tiempo sustentar la máquina de tan costosa guerra, en cuya conservacion ha derramado tanto oro, y levantado en pie tantos exércitos.

Enfermó de un brazo, y con algun accidente de calentura se habia ido á Fontainebleau el Cardenal á visitar á S. M., volviéndose algunos dias despues á París, donde dió principio á varias conferencias, para disponer oportunamente los progresos de la venidera campaña:

per.

persuadiendo algunos la empresa del reyno de Aragon, facilitada grandemente con el mal suceso del Marques de Leganés; mas encontraba dos oposiciones: la una era el restituir lo conquistado, la otra ser muy remota aquella parte del corazon de Francia, y de la presencia del Rey, de tanto momento á todos los designios que se emprendiesen. El segundo intento era el de la Lorena y Borgoña juntamente, mas fácil y mas exêquible de todos, y sin oposiciones evidentes. El tercero se encaminaba contra Flandes, y éste parecia el menos útil; pero el mas acomodado por estar aquella frontera poco distante para que el Rey pudiese ocurrir, y dar calor con su presencia á la empresa: mas por la experiencia de los años pasados se habia comprobado, que una campaña sobre la frontera de los Países Baxos no habia aprovechado sino una sola plaza. Vacilaba en quarto lugar, aquello de Italia: mas para emprenderlo con fundamento, se requeria el hacer primero declarar la liga en favor del designio, y en particular la República de Venecia, tanto mas que vivían con algun recelo los Ministros Reales, del fin intrínseco de la misma liga, con que se hablaba bien amenudo á los Embaxadores, mostrándoles que Francia no queria apropiarse un palmo de tierra, conociendo por experiencia, que esto era un tocar al arma á todos los Príncipes Italianos, para unirse juntos contra Francia, y que quando faltasen antiguos exemplos, el reciente del Papa Urbano, bastantemente les advertia del peligro, y de la dificultad; y sobre esto prometian los Ministros toda seguridad física, palpable y real, no solo durante la vida del Rey, mas aún adelante tambien grandemente, formando quejas de que no se diese en esto la fé á las Reales intenciones de S. M., que se debía á tantas pruebas de su bondad exercitada con Lorena, Saboya y otros, pretendiéndose solamente

Tom. XIX.

por

por parte de Francia, por seguir á sus enemigos dõnde quiera que los hallase, y debilitar las fuerzas, y el credito que tenian en Italia.

Entre los negocios mas sèrios, entremetiendo los espectáculos mas alegres para aliviar con la recreacion el ánimo afligido de tantos cuidados; hizo el Cardenal representar una nueva y artificiosa comedia intitulada: La Europa, Princesa galanteada de muchos, y principalmente de Ibero, que por el valor de Francion perdía al fin la posesion de su gracia. En el discurso de esta fábula se pintaban los principales sucesos, desde el rompimiento de la guerra hasta la conspiracion de Mr. el grande escudero; de lo qual, temiendo el Cardenal que viviesen aún algunos espíritus malcontentos, hizo suplicar al Rey, que para facilitar las conferencias, se sirviese de venirse á París ó á S. Moyo, ó sino al bosque de Boloria; porque la estada en S. German muy descubierto, no era para él harto segura, por estar muchos de la guarda Real infestados de la pasadas maquinaciones del mismo Monsieur el grande escudero. Inquiria en órden á esto la deposicion de algunos Capitanes de la guarda, y entre estos de Trevile, Capitan de los Reales Mosqueteros, hombre de bien y fiel al Rey; mas por ser de buena masa, y sencillo natural, se juzgaba comunmente por capaz de emprender qualquiera mas temeraria resolucion, y que no habiendo querido jamas depender de otro si no de S. M., se habia hecho sospechoso al Cardenal, bien que él no ignorase que habiéndole incitado contra el Cinqmars, respondió siempre, que haria aquello que el Rey le mandase. Hizo saber también al Rey el Cardenal, que al irle á ver deseaba que sus propias guardas se introduxesen, y se mezclasen con las Reales uno á uno; efectos todos de declarada desconfianza, que daba que pensar al Rey, reducido á puntos de grandes angustias, sien-

do

do esto un remanente de las pasadas fluctuaciones de Monsieur el grande escudero, capaz de mantener disturbios en la Corte. Muy bien reconocia el Rey, que podia con un soplo aniquilar al Ministro, quanto mas reprimir tan arrogantes demandas, que tenian su ánimo envuelto entre espinosos pensamientos, y enojosos trabajos; mas anteveía tambien con su mucha prudencia, que no le podia deshacer sin poner en riesgo de despedazar todas las prosperidades, y ventajas de su corona; lo qual reconocido del Cardenal por meter á S. M. en mayor aprension, daba á antender que queria deshechar la direccion de los negocios, y vivir en adelante para sí mismo, con que no daba entrada á Ministros de Príncipes, aunque mejorase de salud por dar calor á este su pretexto, dexándose salir de la boca, que por breves dias tambien queria tolerar aquella fatiga. Llevaba de mala gana el Rey, el oír que el Cardenal quisiese descargar los hombros del peso de los negocios, mas entre aquellas revueltas concurrencias particularmente, y en la fluctuacion de la propia salud, vivia entre tormentos de la mayor afliccion, de que él pensase en desamparar el timon, y dexar el baxel al arbitrio de las tempestades, á punto que estaba para entrar felizmente en el puerto, acrecentando sus aprensiones los avisos del señor de Estrales, Gentil-hombre del Príncipe de Orange; con que supo, que el mismo Príncipe ingenuamente confesaba que habia dado él tambien oídos á los tratados de los Españoles, para las treguas ó condiciones de acuerdo, quando supo que se partió de Narbona el Cardenal, y que estaba el favor de Cinquars en buen ascendente, dándose á creer que sin el apoyo de aquel valeroso Ministro, no se podia hallar duradera esperanza en los conciertos con Francia; declaracion que redundó oportunamente en provecho del mismo

Cardenal , para demostrar al Rey la ventaja que resultaba del credito de este Ministro á la Monarquia. Tirubeando todavia el Rey en la resolucion de dar licencia á los infectos de complicidad , no obstante la pro-texta del Cardenal , de que no podia ir á verle , ni con seguridad , ni con reputacion , pasando por delante de sus no confidentes: resolvió éste , para expugnar el ánimo de S. M. , de enviarle al Secretario Saviny con un papel en que le suplicaba , le permitiese el poder deponer los cuidados del gobierno y retirarse. Lleno de grandísima concitacion el ánimo del Rey , á la demostracion de Saviny , con colerico modo de hablarle mandó que se retirase , diciendo que tambien S. M. siéndole sospechosos muchos de los que se allegaban al Cardenal , debia querer que recibiese á trueque de la satisfaccion que pretendia de él , la de su apartamiento , y entre los otros nombró al dicho Saviny y á Norers , contra quien igualmente expresó sentimientos de grande acerbidad , endulzada poco despues de las intenciones del Cardenal Mazarino. Reducido ya el Rey á tan extremos aprietos , con muestra de extraordinaria y heroica virtud , anteponiendo el bien de su reyno , á motivos de la satisfaccion propia , se dexó inducir no sin terrible sentimiento de su ánimo , á la expulsion de aquellos sugetos. Ponderaba muy bien el desconcierto de su reyno , las revueltas grandísimas , los peligros que se causaban de la remocion de un Ministro ; cuyo credito formaba parte de las fuerzas de su corona , con que aunque le saliese pesada esta su violenta autoridad , sacrificaba todavia sus particulares afectos al bien de su Estado. Dióles con todo eso facultad de vender los cargos , y entretanto quiso que los exercitasen sus Tenientes , y que las pensiones les fuesen pagadas en los lugares mismos donde viviesen , y á Monsieur de Trevile por medio de un Gentil-hombre

bre suyo, le envió á asegurar la continuación de su buena gracia, que no se desminuiria con la ausencia de pocos dias. Así quedó purgada la Corte, consumidas las resultas de la faccion, y el Cardenal colocado en el mayor lustre de su autoridad palpablemente: descubriéndose todavia, despues de la muerte de Monsieur el grande escudero, y con estas nuevas remociones, una grandisima alteracion en la salud del Rey, y en particular del Ministro; acrecentándose de manera, que el Viérnes 28. de Noviembre se halló asaltado de un dolor agudísimo de costado, acompañado de calentura.

Por largo curso de tiempo había padecido el Cardenal insufribles dolores en las venas hemorroidales, que mas de una vez expusieron á la contingencia de los últimos peligros su salud, quando con intempestivo, y dañoso remedio, quedando cerrado aquel camino á los humores, bien que quedase aliviado lo riguroso del dolor, reventaron finalmente con tal imperiu por las partes superiores de un brazo, que no sin peligro se necesitó del uso del caustico y del hierro. Sosegadamente con todo eso pasó el año siguiente; pero en el de 1642. hallándose restañadas impensadamente las llagas del brazo, el mal humor que brotaba por aquellas aberturas, se reconcentró á lo interior, y produciendo postema sobre el pulmon, le reduxo á concluir el término de sus dias. Alternaba á veces el temor, y la esperanza en los parientes, y hechuras del Cardenal, con lo vario de la enfermedad, mitigándose á menudo su fiereza, de manera, que la mejoría aparente imprimia no dudosas señales de su convalecencia. Mas á los dolores y tormentos del cuerpo, se juntaron las aflicciones pesadimas del ánimo, ocasionadas de ver siempre mas entibiado para él el favor Real. La noche siguiente del Viérnes se

sin

sintió agravado del dolor de costado; de cuyo accidente lastimados sus deudos y amigos, ordenaron que para el Domingo siguiente en las Iglesias de París se descubriese el Santísimo, para impetrar de la bondad divina, la sanidad de un hombre reputado de los de su nacion, y de los extrangeros tambien, por el buen Genio de la Francia, y en el mismo dia le sangraron dos veces. Pareció que el Lunes siguiente tenia alguna mejoría; pero breve fue el contento, porque al declinar del dia creció con la calentura el mal del costado, y la dificultad de respirar, con que le velaron sus parientes en su cámara. El Martes en la consulta de los Medicos se decretó dentro de breve espacio por muerto, aquel que merecia vivir inmortalmente en el premio de la gloria. Avisado el Rey del peligroso estado de su Ministro, fue luego á verle á la cama para consolarle con su presencia, mostrando de su mal sentimientos de grandísima ternura. El Cardenal le dixo que se despedia de S. M., conociendo muy bien que estaba sentenciado á pagar en breve el funestísimo tributo de los mortales; con que daba el último vale á S. M., todo contento en sí mismo de no haberle jamas deservido, dexándole la Francia en el mas alto punto de la reputacion, y humillados sus enemigos, no pidiendo otra recompensa de sus desvelos, sino la continuacion de la gracia, y proteccion Real en sus parientes, á quienes no daria su bendicion con otro pacto, sino que se mantuviesen inmutablemente fieles á S. M., acordándole, que no mudase los Ministros que entonces se hallaban en posesion, siendo personas bien instruidas en los negocios, y capaces de causar un útil y sincero servicio á la corona; para cuyo bien y grandeza le hizo recuerdos, y dió instrucciones esenciales. Con demostracion de compasion grande prometió el Rey al Cardenal el amparar sus hechuras, y allegados,

dos, de quienes se confesaba utilmente servido, y despues con su propia mano le puso, y hizo sorber dos yemas de huebos frescos. Viendo pues el Cardenal qu n poco fructuosos salian los remedios corporales, destiin  todos sus pensamientos   los espirituales por s  mismo, recurriendo   la  ltima  ncora, que en las borrascas de las humanas infelicidades, defiende de que el alma no padezca miserable naufragio entre los escollos de la impenitencia. Confes  generalmen con el se or de Lescot, electo al Obispado de Chiartres, constituy ndose reo y acusador para recibir en aquel paso el perdon de las cometidas culpas. Pregunt    los Medicos despues de la confesion, hasta qu  tiempo les parecia que  l estuviese para vivir: recibiendo en respuesta, que vi ndole ya tan bien dispuesto   la muerte, no querian disimularle lo que sentian con decirle claramente, que su vida no estaba a n en estado de desauciarla, debiendo reservar el juicio   la crisis del septimo dia. La tarde misma con todo eso se le agrav  el mal, con que rogando que le fortaleciesen con el Sant simo Viatico, despues de la media noche se le administr  el Cura de San Eustaquio. Al llegar este Sant simo Sacramento   su c mara, dixo el Cardenal: Veis all  mi juez, que bien presto me sentenciar : ruegole con todo el corazon, que me condene si otros fines en el uso de mi ministerio vagaron por mi mente, sino el bien de la Religion, y el del Estado. Espect culo tan doloroso habr  hecho apiadarse los Radamantos, quanto mas destilar por los ojos los corazones de los Abades, Obispos y otros Grandes que se hallaron presentes. Empeorando mas siempre su salud, quiso al alva del Miercoles, armarse con el  ltimo Sacramento de la Santa Iglesia, y si bi n el Cura le dixese, que en una persona de sus partes y letras se escusaban leg timamente las reglas ordinarias de las pregun-

guntas, á que estaban sugetos todos los otros Católicos en aquellos extremos pasos, deseó tambien el Cardenal que le tratase igualmente aún con los hombres de vulgar entendimiento; con que despues de haber dicho los principales artículos de la fé, preguntado si los creía respondió, que les daba entero credito, deseando tener mil vidas para sacrificarlas todas por víctima á la fé, y á la Iglesia. A la pregunta de si perdonaba á sus enemigos, respondió, que los perdonaba de buen corazon, y de la misma manera, que él suplicaba á la divina justicia le perdonase. Preguntado si en caso que Dios le concediese mas larga vida, procuraría emplearla en su servicio mas fielmente, que en lo pasado, dixo: envieme Dios mil muertes antes, si es que yo haya de consentir en un pecado mortal. Al recomendar á los circunstantes que rogasen á Dios por la salud de su alma, se levantó entre ellos una vocería de gran compasion, conmoviéndose todos al piadoso y triste espectáculo, derramando de los ojos amarguisimas lágrimas. Tomó algun reposo aquella mañana, hasta que le dieron á beber una cierta agua con algunas pildoras, con las que se creyó recibiese no poco alivio; pero todavia reconociéndose siempre mas postrado, se fue despidiendo de los que se llegaban á la cama con voz entera, rostro sereno, y espíritu tranquilo. Despues de comer volvió el Rey á visitarle, y hallándole en estado de desauciada salud, manifestó sentimientos de no pequeño pesar. A las cinco de la tarde se sintió en un instante todo aliviado, y aligerado del mal, con tomar otra pildora, de manera, que muchos le juzgaron por libre del peligro: aumentándose sin duda el Jueves por la mañana su mejoría, con el beneficio de otra medicina, pareciendo declinada la calentura. Breves salieron con todo eso las alegrías y las esperanzas, porque en esta calma, causada de aquellos remedios

em.

empíricos, que le conciliaron alguna hora de quietud, consumido el vigor vital, quando cada uno menos se lo pensaba, recayó en una tal debilidad, que reconocieron que agonizaba. Entonces el P. Leon arrodillado en su cama le acordó que se hallaba reducido á los últimos anhelitos de la vida: que estaba en breve para dar cuenta á Dios, allegándose ya á grandes pasos á la eternidad: y que si queria recibir la última absolucion; y habiendo hecho el Cardenal señas de que la pedia, añadió el Padre, que pues el mal le impedía el uso libre de la lengua, uniese su corazon y sus afectos á sentimientos de contricion y de humildad, y por señal de verdadera penitencia á sus preguntas le apretase la mano, como al punto lo hizo. Rezaron sobre él entonces las acostumbradas plegarias por los Agonizantes, quando brotando sus carnes un sudor frio, sentia los dolores de la vecina muerte, recibiendo alguna respiracion con unas cucharadas de vino, que de quando en quando le echaban; y finalmente, cerca del mediodia al repetirse las palabras *In manus tuas Domine*, un respirar sin fuerza ni violencia, hizo la separacion de esta grande anima, digna verdaderamente de animar como ella un cuerpo de naturaleza incorruptible. Echando al cadaver agua bendita, se volvió á los presentes el Padre Leon, y les dixo: Señores, así pasa la gloria del mundo: vosotros perdeis el mejor dueño de la tierra; pedid gracia á su divina Magestad para imitarle, no ya en las grandezas de su vida, sino en los exemplos de su muerte. Gran portento ciertamente de la divina providencia fue el ver un hombre tan enredado en los embarazos de este mundo, á cincuenta y ocho años de su edad, diez y ocho de privanza, al noveno mes de su enfermedad, y sexto dia de calentura; saber tambien desenredarse en este último punto, tranquilamente es-

pirando sobre su cama , entre los Sacramentos de la santa Iglesia , entre Reliquias de Santos , agua y candelas benditas , con las cruces entre los brazos , y en las manos de Religiosos , á la presencia casi de su Rey , y en el solsticio de las glorias , y prosperidades de su fortuna. Esta muerte sacó por los ojos con la fuerza de su valor destilado el corazon de toda la Francia en lagrimas afectuosas. Todas las lenguas , bien que antes enfurecidas en las murmuraciones contra su persona , en su alabanza se desataron con el conocimiento del mérito , ahora que el juicio no empañado con los vapores de la passion , como lucidísimo espejo , volvía las imagenes de sus operaciones en su ser natural. Honró el Rey su muerte con lagrimas en testimonio de agradecimiento y de ternura , y con hallarse aliviado de un gran dominio , la nobleza de la sujecion , y el pueblo de temor de nuevos gravámenes , concurrían todos con verdadero sentimiento en demostraciones de gran compasion. No se podia ya significar tan facilmente el dolor de los de París á gruesas tropas corriendo á ver el cuerpo , de cuya presencia no sabian por momentos desasirse : tan atonitos quedaban de admiracion y tristeza. Abierto el cadaver , se le hallaron dos postemas , la una no madura , la otra que rebentando le dió la muerte , y esta última causó el dolor de costado , que le echó en la cama : hallaronle el pulmon todo podrido : mas el remanente de los interiores entero y sin daño. Observaron los Cirujanos la cabeza como un prodigio de la naturaleza , con todos los organos del entendimiento duplicados , y algunos triplicados tambien : con que vino á cesar la maravilla de aquella su incomparable vivacidad con que comprendia al instante las cosas mas difíciles , de aquella claridad en explicar las intrincadas,

y

y de aquella prontitud con que se aplicaba de manera á las ocupaciones , que parecia todo en todas las cosas, y todo en cada una de ellas. Raro fue el Ministro que dexó el mundo con mas reputacion , pues sus progresos y consejos despues de su muerte fueron recibidos, y reverenciados por oraculos. Creyóse universalmente entonces, que su falta habia de obscurecer la fortuna del Reyno de Francia , aún con haber ahorrado con su muerte cada año un millon y trescientos mil escudos, que él gastaba para la conservacion de su grandeza.

Era el Cardenal de semblante agradable, aunque inclinaba á macilento : delgado de cuerpo , de delicada complexion , y dotado de espíritu gentilísimo , sensitivo, impaciente en la tolerancia de las injurias , vengativo, de grandísima perspicacia, y de una claridad grande de entendimiento , y de agudísimo ingenio : concurriendo en un sugeto lo que raras veces se halla , vivacidad de espíritu , y firmeza de juicio : soberbio , iracundo , mas en el mismo tiempo tambien afable , blando y cortés, apacible en los discursos de cumplimientos vivacísimos, eloqüente en supremo grado ó por naturaleza , ó por arte , pronto á motejar con gracia , doctísimo en las letras humanas , excelente y célebre Filósofo , y Teólogo , versadísimo en la Sagrada Escritura , y en las controversias : político sin igual , y que perfectamente poseía , fuera de la nativa , las lenguas Griega , Latina, Toscana y Española : de gran corazon y de animosidad en las públicas tempestades : tachado de alguna timidez en las borrascas particulares , con que se postraba otro tanto en las desgracias , quanto se ensoberbecia por propia naturaleza en la felicidad. Gustaba de verse enredado entre la liga de la adulacion , y tanto mas le contentaba , quanto mas sin vergüenza , y llena de hi-

perboles sobrepujaba no solo lo verdadero , sino tambien lo verosimil. En lo borrascoso , ó en lo sereno del gabinete igualmente exponia las fortunas públicas temerariamente á los riesgos. Despues de la muerte del Condestable Luines , que con la gracia del Rey trocó juntamente la direccion de los negocios de la Corona , los otros favorecidos , como Barradas y Sansimon , no se ingirieron un punto en los intereses del Estado. Mas el Cardenal en el mismo instante se señoreó de la aficion del Rey , y del manejo de los negocios , siendo él solo el director de la paz y de la guerra , árbitro de las deliberaciones , dueño de la hacienda , disponedor de las armas , y de quien dependian las fortalezas y los cargos del Reyno , y las fortunas de los particulares , compitiendo tambien los mas grandes en idolatrarle. El Rey al principio le amó con ternura y sinceridad de afecto ; mas en estos últimos años se habia entibiado su favor , ó por la demasiada arrogancia del Cardenal , en quien habia crecido el atrevimiento con la continuacion del mando , ó porque no le parecia á S. M. por ventura que era Rey mientras viviese la opinion de que necesitase del Ministro. Los servicios hechos , y el curso de los negocios , mas que nunca importantes , no le permitian que le quitase el manejo y la direccion del gobierno , interpretado por comunicacion de dominio y compañía del Reyno : bien que diese muchas veces indicios de que de buena gana se habria descargado de él , si no es por la forzosa necesidad que tenia de su servicio y ocupacion , y particularmente entonces quando con el Duque de Angulema le hizo decir , que despidiese aquellas guardas armadas que le habia concedido para seguridad de su persona : en cuya ocasion le hizo responder el Cardenal , que estaba pronto en obedecer

cer á S. M. en esto, y en todo; mas que mientras quiesese valerse de su persona, pretendia vivir seguramente, y guardarse de asechanzas.

En el progreso de los años, viendo el Cardenal mejorar de salud su complexion, procuraba tambien con cuidado mayor que antes, conservarla: á cuyo fin elegia ciertas horas de recreacion y de alivio, apartándose lo posible de las molestias y los disturbios de ánimo, con que los negocios y los avisos de accidentes contrarios, son indivisiblemente acompañados de disgustos: ordenaba que poco á poco se los dicesen, y no todos á un tiempo, sirviéndose para la disposicion de sus designios y de los del Estado tambien de Noyers, Butiller y Saviny: bien que algunos de los mas importantes negocios no los comunicase á otro sino á S. M. Despues del cuidado de la propia preservacion, no vagaba por su mente objeto alguno de mayor relevancia, que el mantenerse en la gracia del Rey, en cuyo deseo tropezaba en dificultades mas grandes, que en gobernar la máquina de los negocios de la Corona, tanto por la multitud de los ofendidos, y de los emulos poderosos, que de continuo maquinaban contra él, como por el natural desconfiado, dudoso y vario del Rey, difícil de conocerse, y mas difícil de manejarse: con que por no dexarle imprimir de conceptos perjudiciales á sus fortunas, velaba con toda la aplicacion á que no le viniese al oído cosa que luego no se la refriesen, procurando á este fin que los criados domesticos de S. M. fuesen todos hechuras suyas confidentes, en cuya práctica puso tanto cuidado y tanta diligencia, que por mejor regir el genio de su dueño, diestramente se insinuó con la religion: que no hay atadura mas tenaz para enfrenar la conciencia de un Príncipe verdaderamente pio; con que le habia indu-

ducido á ocurrir á él, como al mas famoso Teólogo de la Sorbona, por consejo, y para asegurarle de los escrúpulos que le tenian en continuas fluctuaciones. El Padre Easin, de la Compañía de Jesus, Confesor de S. M., por semejante respeto, no lo pasó muy bien desterrado en la Isla de Canadá, por no haberse regulado en esto á la medida de las máximas del Cardenal.

Los objetos mas fixos del Cardenal miraron á hacerse necesario al Rey, adquirir fama y crédito con el mundo, y dexar de sí á la posteridad gloriosa memoria. Para conseguir el primer intento, proponia de continuo nuevos progresos al Rey, naturalmente inclinado á no desechar jamás á alguno que él hubiese ocupado en qualquier negocio, hasta tanto que le hubiese concluido, con que conociéndole de una cierta antithesi ó antipatía contra la casa de Austria, le prometia baxarla, y humillarla, por dar en fin á Francia una ventajosa, durable y gloriosa paz. Confrontado, pues, con el genio del Rey, ambiciosísimo de gloria otro tanto, quanto inclinado á la paz, procuraba alimentarle el ánimo con su manjar natural, proponiéndole bien estrepitosas empresas, y de gran reputacion; mas señoreándole en el mismo tiempo con las delicias de la paz, con demostrarle que estas eran para dar en fin á S. M. una firme y estable paz, y para hacer florecer á su Reyno con una imperturbable tranquilidad. Nuevas empresas por esto andaba él siempre artificioando por hacerse necesario al Rey, proponiéndole aún aquellas cosas que se debian executar en tiempo de paz, para que tambien en esta sazón de calma no pudiese dexar de valerse de su consejo y direccion.

Para adquirir fama proseguia de buena gana el curso de las armas, y ya que experimentaba á la for-

tu-

tuna tan benevola y cortés , no dexaba pasar ocasion alguna de nuevas conquistas , empleando el uso de todos sus artificios en trastornar de arriba á baxo el mundo , qual nuevo Archimedes , haciendo revolver toda la tierra á fin de abatir á sus enemigos , y triunfar de ellos. Para hacer inmortal y gloriosa la memoria de su nombre , se hacia creer que no podia con mas sublime y ruinoso medio llegar al destinado intento , que con arruinar la mas poderosa casa del Universo : con que todos los esfuerzos de la propia diligencia interpuso en inflamar los humores ya dispuestos en las entrañas de España , fomentando las rebeliones de los Catalanes , y los Portugueses. Sus mas verdaderos designios se aplicaron á ensanchar el Reyno á la parte de Flandes , haciéndole Señor de la Mosa , y en tener abierto el camino para pasar con facilidad á Alemania y á Italia ; porque viendo el peligro que amenazaba á la Francia , de tener París ázia Flandes tan poca Frontera , que Juan de Verth con sus correrías la atemorizó de manera , que puso en alboroto y confusion el Reyno , persuadió al Rey á aplicar las fuerzas mayores de su poder á las empresas de la Artesia para alargar , y extender aquella frontera , y con tantas plazas fuertes formar un fortísimo valuarte para seguridad y reparo no menos de su Estado , que para debilitar las Provincias de los Países Baxos , acostumbrados á servir de cabezon á Francia , quando á empresas apartadas trasportaba los exércitos , obligándola con vivísimas invasiones á desamparar las partes extremas para ocurrir al reparo de las vitales , además de la pretension de aquella Corona de que la ocupacion de las plazas de Flandes no fuese una conquista , sino una recuperacion que con la paz se habian de incorporar con Francia , de quien habian sido desmembradas , y

con-

consiguientemente gozar los premios de las fatigas y de los gastos. Con este mismo fin introduxo la empresa del Condado de Rosellon: y por ahuyentar los peligros de Francia, tener ocupada la casa de Austria en Alemania, y sustentar los Príncipes amigos y confederados. Todas sus diligencias unió el Cardenal Duque á fin de ganar, y conservar un puesto sobre el Rhin, que le salio muy á proposito Brisac con la muerte del Duque de Vaimar, por la qual con sus monipodios Francia se vistió en lo exterior de luto, y en el corazon de alegría.

Con el mismo designio aconsejó al Rey que no se despojase jamás de las plazas de Piñarol, para hacerse mas considerable á Italia, en cuya Provincia no ali-mentaba la guerra, sino por extrema necesidad de la reputacion de la Corona, y de la conservacion de su hermana y sobrino, despues que con la embaxada infructuosa del Señor de Belienre á los Príncipes de Italia, y á la Republica de Venecia en particular, para obligarles á la guerra contra la Corona de España, apartó sus persamientos de las empresas ultra-montanas: constante en su proposito de no emprender en aquellas Provincias algun intento á despecho de los Príncipes de ellas.

Mas si por desdicha se trocassen en desastradas sus felicidades, y se le declarase contraria la fortuna, ó en qualquier portentoso accidente hubiese peligrado su privanza, ó sobrevenido la muerte de S. M. no habia sido negligente en armarse de seguridades, para prevenir el propio daño, y escaparse de peligros: porque en Havredegracia conservaba á este fin una gruesa suma de contado: y por hacerse respetar de la Francia misma, y de todos los otros Príncipes tambien en semejante no favorable ocasion, se habia procurado una so-

be-

beranía sobre la Mosa con el nombre Real, y con pretexto del Rey; mas con propio dinero habiendo comprado á Chasteau, y Reynand, señoreándose además de Carlevilla, y sobre el monte Olimpo hecho fabricar un Fuerte Real, galanteando de lexos á Sedan, que al principio con las armas no quiso esforzar, porque no se incorporase á la Corona, presumiendo que con el beneficio del tiempo y de las ocasiones le podría quitar de las manos del Duque de Bullon, y con la posesion y dominio de cinco lugares sobre la Mosa, hacerse respetable á todos los Príncipes, sin temor alguno de Francia.

Entre sus alabanzas, no inferior á alguna otra, se debe reputar la de haber cooperado con su consejo en constituir al Rey absoluto Señor de sus Estados, quitando no solo la perpetuidad de los gobiernos, sino castigando con severos castigos las rebeliones, con desarraigar el pernicioso abuso de Francia, de que los que tenían mayor parte en los movimientos, recibiesen tambien la mejor recompensa en los ajustamientos. Los Franceses antes como los Tracios acostumbrados á no obedecer á su Príncipe sino por capricho, empuñaban, y deponian las armas á su placer contra la Corona, perdiendo la memoria y el temor de los exemplos de la justicia, y recibiendo premios y recompensas de sus revueltas; pero el Rey Luis XIII.^o con el consejo del Cardenal no estableció jamás tratado en que los rebeldes consiguiesen mas ventajosas condiciones, que el perdon ó la seguridad, sin fuerzas, y sin alguna parte en el gobierno: y con obrar él mas de una cosa con violencia, pero que redundase en beneficio del Reyno, grangeó la estimacion del Rey, y los aplausos del mundo.

En orden á conservar su valimiento, padeció tor-

Tom. XIX.

S

men;

mentosos zelos de todas las personas á quienes el Rey mostraba buena voluntad, y por esto desterró de Palacio y de París á la Marquesa de Senese, y á Madama Fayeta, Damas de la Reyna Doña Ana de Austria, por parecerle que se unian contra él con su Señora, contra quien empleó todos los artificios de su sagacidad en ponerla en desconfianza del Rey su marido, acusándola de apasionada inclinacion á los intereses de España, con que revelase al Infante Cardenal su hermano todos los secretos: y avivó mas sus artificios quando temió que entre las ternuras del matrimonio, acrecentadas con haber dado tal sucesion al Reyno, se engendrassen los rigores contra la subsistencia de sus fortunas, y que el auge de su autoridad Real no apresurase el ocaso á su privanza, que toleraba varonilmente la Reyna, pasando una vida tan apartada de toda sombra de defectos, que la envidia misma no sabia hallar en ella una minima tacha. Persiguió, y desterró tambien á Madama de Ottofort, Dama de la Reyna, que galanteaba, y ardientemente queria el Rey, siendo verdaderamente extraordinario el amor que S. M. descubria á esta Dama, dexando ambiguo el juicio de los mas agudos observadores en darle su propio nombre, mientras por una parte se mostraba ardentísimo y lleno de passion, y por otra todo platónico, honesto y inocentísimo, no queria ni hablar con ella sino en presencia de toda la Corte, y en el quarto de la Reyna, que libre con esto de zelos, se alegraba de que con semejante ocasion se entretuviese en su retiro. No temió su hermosura el Cardenal, porque era simple y sencilla, hasta verla muy amiga de Madamisela de Ximcio, tan sagaz y astuta, como la otra boba, por quienes decian en Palacio, que las bellezas de la Ottofort servian de imán

pa-

para atraer los voladores pensamientos del Rey, y las sutilezas de la Ximcio para imprimir en su ánimo los conceptos que la otra queria que le propusiese. Temeroso el Cardenal de que estas dos Damas pudiesen hurdir algun dia los hilos de su ruina, apartó al Rey tantas veces de París con pretexto de las guerras, y de otros graves negocios; y introduxo á que le ayudase á desacreditarlas, y á su destierro al gran escudero en la privanza del Rey, que no solo le dió el mal pago de la conjura contra él y el Reyno, sino que en Narbona le quiso matar, si con caer el Cardenal en una grave enfermedad, en que los Medicos dieron por término de su vida diez dias, no se reprimiera por tan corto plazo de ensangrentar las manos violentas en la Purpura de un Cardenal, cuya enfermedad, sentida mucho de él, fue su salud: tan caliginoso es el entendimiento humano, porque no se acomodan siempre á nuestros designios los decretos del Cielo.

Quando caminaba el Cardenal, parecia mas un triunfo de un gran Príncipe, que un viage de un Ministro; porque iba en su cama sobre hombros de diez y ocho soldados de su guardia, que iban remudando el peso, para que no padeciese agitacion su persona, ni se descompusiese la mejoría de sus llagas. A este efecto le habian fabricado una caja de tablas cubierta de damasco, y en tiempo de aguas de encerado, y dentro estaba la cama y una mesilla, y un asiento para una persona que le entretuviese discurriendo con él; y aunque mandaba que de pueblo en pueblo le llevase gente del pais, pagándoselo, no querian sus soldados que otros se acercasen á él, con exemplo memorable de amor y respeto á su dueño; pues los que le llevaban iban siempre descubiertos á qualquiera inclemencia. A cada Ciudad ó

lugar murado donde llegaba , le rompian las murallas , haciéndose brecha capaz para echar un puente sobre que le éntaban dentro , sin sentir un minimo movimiento , haciéndose lo mismo en las casas donde alojaba , para no subir con incomodidad la escalera , caminando en su último viage de Narbona á París mas de cien leguas con esta pompa y comodidad.

El Hombre digno verdaderamente por tantas gloriosísimas acciones de la inmortalidad , y merecedor de los encomios del universo , pudiendo justamente con las maravillas de su vida merecer el título de incomparable; pues envuelto por tan largo curso de tiempo entre tantas tempestades que hicieron fluctuante su privanza , supo con el gobernalle del valor salir con honra , y convertir felizmente sus borrascas en una segura calma ; y si bien su eminente talento estuvo expuesto á los rayos de la envidia , no recibió por eso de sus águdas y venenosas picaduras perjuicio alguno ; antes golpeado de ellas , como de los golpes de excelente Escultor , quedó mas vistoso , y mejor fabricado el coloso de su fama , felicísimo sobre todo en la tranquila al parecer muerte que tuvo , y he referido.

En la sala del palacio Cardenal muy ancha y espaciosa , se armó una cama de campo cubierta de tela de plata , sobre que reposaba el cuerpo de su Eminencia , mientras se leía el testamento , llevado despues á la Iglesia de la Sorbona sobre un carro magníficamente aderezado de terciopelo negro con las cruces de raso blanco , con sus armas al rededor , tirado de seis caballos guarnecidos de las mismas armas. Iba rodeado de sus Pages con unas gruesas hachas en las manos , á quienes seguia una cantidad bien grande de blandones encendidos , que llevaban , ó hacían llevar los parientes , amigos , criados y

ofi

oficiales del difunto, yendo parte de ellos á pie, y parte de ellos á caballo, ó en carrozas, pareciendo las calles de la Ciudad muy angostas á la apretura de innumerable pueblo que concurrió á mirar tal faccion, como la mas inmemorable y magnifica ceremonia.

Rotos ya los sellos de su testamento, hallaron en él su última voluntad, expresada con estas palabras.

Testamento del Eminentísimo Señor Cardenal, Duque de Richelieu.

»Yo Armando Juan de Plesís de Richelieu, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, declaro: Que habiendo Dios sido servido de dexarme en esta mi grave enfermedad, en que su divina Magestad permitió que cayese, el espíritu y el juicio tan sano como siempre le he tenido: he resuelto de hacer este testamento y última disposicion de mi voluntad.“

»Primeramente suplico á su divina bondad que no entre en juicio conmigo, y me perdone mis yerros por los méritos de la sangre de Jesu Christo su hijo, muerto en la Cruz por redimir los hombres; y por la intercesion de la santísima Virgen su Madre, y de todos los Santos, que despues de haber vivido en la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuyo gremio solo puede el hombre salvarse, se hallan ahora gloriosos en el Paraíso celestial.“

»Apartada que sea mi Alma del cuerpo, quiero, y ordeno, que mi cadaver sea sepultado en la Iglesia nueva de la Sorbona de París, dexando á los executores de este mi testamento mas abaxo nombrados, el arbitrio de hacer mi sepultura y funerales como mas les pareciere conveniente.“

Quie-

„Quiero, y ordeno, que todo el oro y plata en moneda que yo dexare en la hora de mi muerte, en qualquier lugar que se halle, se ponga en manos de la Duquesa de Eguillon mi sobrina, y del Señor de Noiers, Consejero del Rey en su Consejo de Estado, y Secretario de sus mandamientos, reservando, y exceptuando la suma de quinientos mil escudos, que intento, y quiero se consigne en poder de S. M. al punto despues de mi muerte, como ordenaré aquí abaxo.”

„Yo ruego á Madama Duquesa de Eguillon mi sobrina, y al Señor de Noiers arriba dichos, que paguen, y satisfagan mis deudas, si algunas se hallären despues de mi muerte, con los dineros que yo ordeno arriba que sean puestos en sus manos; y pagadas, de la suma que restáre hagan obras pias útiles al bien público, conforme á lo que les he dado á entender, juntamente con Monseñor de Lescot, mi Confesor, electo al Obispado de Chartres, declarando que no quiero que sean obligados á dar cuenta á mis herederos, ni á otro alguno de la suma de dineros, que les serán, como digo arriba, consignados, ni de lo que hubieren dispuesto de ellos.”

„Y habiendo yo por contrato dado á la Corona mi casa grande, y vivienda fabricada por mi con nombre de Palacio Cardenal; un servicio de Capilla de oro guarnecido de diamantes, y un bufete grande de plata entallado con un gran diamante comprado de Lopez; todas las quales cosas se ha servido el Rey por su bondad de aceptar, en consideracion de la humildísima y instantísima súplica que le he hecho; vuelvo de nuevo á renovarla en el presente testamento, para que S. M. se digne de ordenar que el dicho contrato se execute en todos sus puntos.”

„Yo

„Yo suplico también humildísimamente á S. M. que se sirva de aceptar tambien ocho colgaduras de tapicería con tres camas, que ruego á Madama de Eguillon mi sobrina, y al Señor de Noiers sobredichos, que escojan entre los otros mis muebles, para que puedan servir en parte de los menages de los principales aposentos del dicho Palacio Cardenal: como tambien suplico á S. M. admita la donacion que le hago de la casa situada en frente del dicho Palacio Cardenal, que compré del Señor Comendador que fue de Sillery, á fin de demolerla para hacer plaza delante del dicho Palacio Cardenal.“

„No desconfio de la bondad de S. M. de que sea servido, como humildísimamente se lo suplico, de la consignacion en su poder de la sobredicha suma de quinientos mil escudos, de que puedo con verdad decir que me he servido utilísimamente en los mas graves sucesos de su Estado; de manera, que si no hubiera tenido esta suma de dinero reservada á mi disposicion, algunos negocios que han sucedido prosperamente, hubieran acaso tenido suceso poco feliz; lo qual me dá ocasion y atrevimiento á suplicar á S. M. que destine esta suma, que yo le dexo reservada, para emplearla en diversas ocasiones que no pueden esperar las dilaciones de la hacienda Real.“

„En quanto al remanente de todos y qualesquiera mis bienes presentes y futuros, yo quiero, y ordeno que sean repartidos, y divididos en la manera que se sigue.“

„Yo hago donacion, y por razon de legado dexo á Armando de Maille mi sobrino y ahijado, hijo de Urbano de Maille, Marques de Brese, Mariscal de Francia, y de Nicolasa de Plesis mi segunda hermana,

y

y le instituyo en esto por mi heredero por todas las razones que él pueda pretender en todos los lugares, y otros bienes que se halláren ser hacienda mia despues de mi muerte, como se sigue."

"Primeramente le hago donacion, y por razon de Legado le dexo mi Ducado y Pareria de Fronsac y Caumont, con todo aquello que le pertenece, ó le pertenecerá en la hora que Dios se sirviese de disponer de mí."

"Además le hago donacion, y como arriba le dexo el Lugar, y Marquesado de Granillia con sus pertenencias y dependencias."

"Iten, le hago donacion, y como arriba le dexo el Condado de Bofort en Valle."

"Iten, le hago donacion, y por razon de legado le dexo el Lugar y Baronía de Tresne, situada en el País de Anjou, que compré del Mariscal de Lese, ante Parque, y Guerro, Notarios del Casteletto de París."

"Iten, le hago donacion, y por razon de Legado le dexo la suma de cien mil escudos que están en el Castillo de Samur, la qual suma quiero y ordeno que se emplee en la compra de lugares nobles, y de título al menos de Castellania, para que los goze el dicho mi sobrino con las condcliones de instituciones y substituciones que irán aquí abaxo declaradas en este mi testamento."

"Iten, le hago donacion, y dexo como arriba, la renta de los pesos de Normandía, de presente valuada en cerca de diez y siete mil escudos."

"Yo quiero, y mando, que el dicho mi sobrino Armando de Maille dexe gozar al Mariscal de Brese su padre dicho Lugar y Baronía de Tresne durante su vida."

"Quic-

„Quiero, y mando, que el finiquito y carta de pago que antes di al dicho señor Mariscal de Brese por escritura ante Guerro y Parque, Notarios, á los 30 de Agosto de 1632, y de todo lo que podria serme deudor en la hora de mi muerte, haya lugar, y se execute fielmente, no queriendo que el dicho mi sobrino Armando de Maille, ni sus hermanos, hermanas ó otros que tengan parte en mi herencia, puedan pedirle cosa alguna, tanto del principal, quanto de los frutos ó intereses de las cantidades que he pagado á acreedores de la casa de Brese; cuyos derechos me han cedido, queriendo solamente que los bienes de la dicha casa de Brese, queden afectos y hipotecados, así por el principal, como por los réditos de dichas deudas, como arriba digo, corridas y por correr, en utilidad, y provecho de los hijos del sobre dicho señor Mariscal de Brese, y de la dicha mi hermana su muger, y sus descendientes, como perece de la dicha escritura, sin que el estar de aquella manera afectos, y hipotecados pueda por eso impedirme al dicho señor Mariscal de Brese el gozar de dichos bienes durante su vida.“

„Yo hago donacion, y por razon de legado dexo á Madama Duquesa de Eguillon mi sobrina, hija del difunto Renato de Vinerot, y de Francisca de Plesis mi hermana mayor, por todas las razones que pueda tener, y pretender en todos los bienes de mi herencia, fuera de quanto la he dado en dote, instituyéndola en esto por mi heredera, la casa donde ella vive de presente, comúnmente llamada el pequeño Lucemburgh, situada en los arrabales de San German, y pegada al Palacio de la Reyna Madre del Rey: y ademas mi casa y lugar de Ruel, y todos los bienes así en terruno, como en renta sobre la corona, que tengo y tendré en dicho lugar en la hora de la mi muerte, tanto aquellas que yo tenia al-

gunos años há , quanto las que he adquirido por trueque hecho con Monseñor el Abad y Religiosos de San Dionis en Francia: con condicion , que despues de la muerte de la dicha Madama mi sobrina, la dicha casa y lugar de Ruel, con todas sus pertenencias, y rentas sobre la corona, tornen y devuelvan al que de los hijos varones del señor de PoncURLÉ mi sobrino, fuere mi heredero, y llevare adelante el nombre, y las armas de Richelieu, debaxo de las condiciones y substitutions que le irán aquí abaxo impuestas. Y en quanto á la casa llamada como arriba, comunmente el pequeño Lucemburgh, pertenecerá despues de la muerte de la dicha mi sobrina al que fuere Duque de Fronsac, debaxo de las condiciones é instituciones aquí abaxo declaradas.“

»Iten, dexo á la dicha Madama mi sobrina el Señorío de Pontoise, y otros derechos que podré tener en dicha Villa en la hora de mi muerte.“

»Iten, la hago donacion, y por razon de legado la dexo la renta que tengo sobre los cinco grandes pesos de Francia, que llega á cantidad de cerca de veinte mil escudos cada año; con condicion, que despues de su muerte, la dicha renta haya de volver al dicho mi sobrino de PoncURLÉ, que fuese mi heredero, si es que dicha renta estuviese entonces *in locum natura*, y caso que se haya redimido, ó desempeñado, los dineros que se sacaren, ó la hacienda en que se hubiese empleado hayan de volver, y pertenecer al dicho mi sobrino.“

»Iten, hago donacion, y dexo como arriba á la dicha Duquesa de Eguillon mi sobrina, todos los cristales, quadros de pintura, y tapicerías que están de presente, ó pueden estar para adelante en la hora de mi muerte, dentro del principal gavinete de la dicha casa llamada comunmente el pequeño Lucemburgh, y que la sir-
ven

ven de adorno; sin comprehender el bufete de plata de que he ya arriba dispuesto."

"Iten, la hago donacion, y la dexo todas mis sortijas y joyas, exceptuadas solamente las que yo he dexado arriba á la corona, y un bufete de plata, cincelado, dorado, nuevo, de peso de quinientos y treinta y cinco marcos, y quatro escritorios grandes metidos en dos caxas hechos aposta."

"Yo hago donacion, y por razon de legado dexo á Francisco de Vinerot, señor de PoncURLÉ, mi sobrino, instituyéndole en esto por mi heredero, la cantidad de sesenta y seis mil escudos, que le será pagada, y desembolsada de orden de mis Testamentarios, con condicion, que los emplee en la compra de un lugar, para gozarle durante su vida, y despues de su muerte ha de volver á Armando de Vinerot, su hijo primogenito, ó á quien despues de él fuese Duque de Richelieu, debaxo de las condiciones, instituciones, y substitutions aquí abaxo declaradas."

"Yo hago donacion, y por razon de legado dexo al dicho Armando de Vinerot, mi sobrino, instituyéndole en esto por mi heredero, mi Ducado y Pareria de Richelieu, con sus pertenencias y dependencias, y con todos los lugares que yo he hecho, ó podré hacer agregar á él antes de mi muerte."

"Iten, le dexo como arriba el lugar de Mortañes comprado del señor de Lomevie, Secretario de Estado."

"Iten, le dexo el lugar y Baronía de Barbesius, comprado de Madama, y del señor de Viñers."

"Iten, le hago donacion, y por razon de legado le dexo el Condado de Cosnac, y las Baronias de Cose, de Sautgeon, y de Albeot."

"Iten, le hago donacion, y como arriba le dexo el

Señorio de Niers en Bruage , que poseo en empeño.”

„Iten, le hago donacion , y por razon de legado le dexo la casa de Richelieu , que he ordenado , y quiero se fabrique cerca del Palacio Cardenal , debaxo de las condiciones, instituciones y substitutions que irán aquí abaxo declaradas.“

„Iten , le hago donacion , y por razon de legado le dexo mi tapiceria de la historia de Lucrecia , comprada del señor Duque de Icurus , con todas las figuras , estatuas, esculturas , quadros de pintura , cristales , escritorios, tablas y otros muebles , que están de presente en los siete aposentos de la guarda ropa del Palacio Cardenal, y en la galería pequeña junto á él , y esto á fin de amenajar , y adornar la dicha casa de Richelieu, acabada que sea de fabricar, queriendo y mandando que todas las dichas casas queden perfectamente anexas y afectas á la dicha casa de Richelieu , como pertenecientes, y dependientes de ella.“

„Iten, le hago donacion , y por razon de legado le dexo fuera de quanto he nombrado arriba , todos los otros mis bienes así muebles, como raices, derechos sobre la corona, ó sus señoríos que yo poseo por empeño, y generalmente todos los bienes que yo tuviese en la hora de mi muerte, de qualquiera calidad que ser puedan ; de los cuales yo no haya dispuesto en el presente Testamento , debaxo de las condiciones , instituciones, y substitutions aquí abaxo impuestas , y para este efecto quiero y ordeno , que despues de mi muerte se haga un inventario por mis Testamentarios , ó por las personas que ellos nombrasen , así en la casa de Richelieu, como en mi casa de Ruel ; del qual inventario sea obligado á dar cuenta, y guardarle el que fuese Duque de Richelieu.”

„Yo quiero y mando que todos los legados hechos ar-

ri ba al dicho Armando de Vinerot mi sobrino, sea con obligacion y condicion expresa de tener el sobrenombre solo de Plesis de Richelieu, y que sus descendientes que sucedieren en esta herencia, en vigor del presente Testamento, no puedan tomar ó tener otro sobrenombre, ni poner otras armas, sino las de la familia de Plesis de Richelieu, sopena de perder las instituciones que yo hago en su favor,"

"Yo quiero y mando que Armando de Vinerot, ó el que de mis sobrinos, hijo de Francisco de Vinerot mi sobrino, viniere á suceder en esta mi herencia, en virtud del presente Testamento, dé cada año al dicho Francisco de Vinerot su padre, la cantidad de diez mil escudos, que se han de imponer sobre todos los bienes que les dexo como arriba por razon de legado, con condicion, que el dicho Francisco de Vinerot, señor de Poncúrlé, no haya de gozar de los dichos diez mil escudos de renta, sino con los términos y condiciones aquí abaxo declaradas, esto es, hasta que mis herederos comiencen á gozar enteramente mis bienes, y entonces que la paga de los dichos diez mil escudos se haga de orden de los que tuvieren la direccion de dichos mis bienes, esperando á que el dicho su hijo tenga la entera posesion, quando llegue á edad."

"Iten, yo hago donacion, y por razón de legado dexo al dicho Armando de Vinerot mi sobrino, con las clausulas, condiciones, instituciones, y substitutions aquí abaxo puestas, mi librería no solo en el estado que se halla de presente, sino en el que se hallare en la hora de mi muerte, declarando que yo quiero que ella quede en el lugar donde la he comenzado á hacer fabricar en la casa de Richelieu, contigua al Palacio Cardenal. Y porque intento hacer esta mi librería la mas numerosa y cumplida que pudiere, y ponerla en estado que

que pueda no solamente servir á mi familia , sino al público tambien ; por tanto yo quiero y ordeno , que se haga un inventario general despues de mi muerte , por las personas que les pareciere á mis Testamentarios aproposito para hacerle , llamando dos Doctores de la Sorbona , los que fueren Diputados de aquella Universidad , para estar presente á ver hacer el dicho inventario ; el qual hecho quiero que sea puesta una copia de él en la dicha librería , firmada de mis Testamentarios , y de dichos dos Doctores de la Sorbona , y que otra copia se ponga igualmente en la dicha Sorbona , firmada como arriba.“

„Y á fin que la dicha librería se conserve enteramente , yo quiero y ordeno que el dicho inventario sea registrado y revisto cada año de dos Doctores , que sean á este efecto Diputados de la Sorbona , y que se ponga un Guarda ó Bibliotecario que tenga cuidado , con renta de trescientos y treinta escudos cada año : y que mediante este salario , esté obligado á guardar la dicha librería , tenerla en buen estado , y dexar entrar á ciertas horas los profesores de letras , y las personas de calidad para ver los libros , y valerse de ellos sin quitarlos de allí , ni llevarlos á otra parte , y en caso que al tiempo de mi muerte no hubiese algun Guarda ó Bibliotecario , yo quiero y ordeno que la Sorbona le nombre tres al dicho Arnando de Vinerot , y á sus sucesores que fuesen Duques de Richelieu , para elegir el que de los tres juzgare por mas hábil ; lo qual se ha de observar siempre quando fuese menester recibir nuevo Guarda.“

„Y porque para la conservacion del lugar , y de los libros de dicha librería , será necesario tenerla amenudo barrida y limpia , yo mando que el dicho mi sobrino haga eleccion de un hombre para hacer esto , el qual sea obligado á barrer cada dia una vez , y quitar el

pol-

polvo á los libros , y á l^{os} estantes , y para que pueda sustentarse y comprar escobas , y otras cosas necesarias para este efecto , quiero que se le den ciento y treinta escudos de salario cada año."

"Y siendo necesario para conservar una librería en toda perfeccion , ir metiendo de tiempo en tiempo todos los buenos libros que se dan de nuevo á la estampa, como tambien los antiguos que pueden faltar , quiero y ordeno que en la compra tanto de aquellos , quanto de estos , se empleen tréscientos y treinta escudos cada año, la qual compra se haya de hacer con parecer de los dos Doctores que fuesen para cada año Diputados de la Sorbona , para hacer el inventario de la dicha librería."

"Yo declaro que es mi voluntad , que en caso que al tiempo de mi muerte el dicho Armando de Vinerot, ó el que de sus hermanos faltando él viniere á suceder en esta mi herencia, en virtud del presente Testamento, no estuviere aún fuera de la menor edad , que la dicha Duquesa de Eguillon mi sobrina , tenga la administracion , y tutela así de su persona como de los bienes, concediéndola y queriendo que ella la tenga efectivamente , hasta que él llegue á la mayor edad , y que ella no sea obligada á dar cuenta alguna al dicho Armando de Vinerot , ni á qualquiera otra persona : y caso que la dicha Duquesa de Eguillon mi sobrina fuese muerta primero que yo, ó antes que el dicho Armando de Vinerot , ó el que de los dichos sus hermanos viniese á ser mi heredero , estuviere fuera de la menor edad , quiero y ordeno que los dichos bienes sean administrados por mis Testamentarios , hasta que los dichos lleguen á ser mayores, sin que sean obligados á dar cuenta á qualquiera que se sea."

Item , yo hago donacion , y por razon de legado
de,

dexo al dicho Armando de Vinerot mi sobrino, la cantidad de ciento y quarenta y seis mil escudos prestados al señor de Poncurlé su padre y mi sobrino, para pagar sus deudas, y desempeñar sus rentas, y juntamente todo lo que el dicho señor de Poncurlé me debiere, así por los frutos de dicha cantidad, como por otra razon que ser pueda, ó la cantidad que me debiere en la hora de mi muerte, con tal obligacion ó condicion, que el dicho mi sobrino no pueda pedir dicha cantidad ó cantidades, así respecto al principal, como á los réditos al dicho señor de Poncurlé su padre, mientras viviere, reservando el hacer esta peticion á sus bienes despues de su muerte solamente, sino es que sucediese el caso de que por sus nuevos acreedores se intentase en su vida la posesion; porque en tal caso mando, y quiero que mi dicho sobrino Armando de Vinerot pueda y deba tomar la posesion de aquellos bienes, aunque sea viviendo el dicho señor de Poncurlé su padre, y apropiarselos en virtud de la anterioridad, y hipoteca que recurre en el contrato del emprestido que le hize de los dichos ciento y quarenta y seis mil escudos; mas con todo eso le dexe gozar los réditos al dicho su padre durante su vida."

"Yhabiéndolo querido su divina Magestad que se lo grasen mis cuidados, haciéndoles agradables á los ojos del Rey, mi buen señor, que los ha con su Real magnificencia remunerado mucho mas de lo que yo podia esperar, he querido en hacer esta presente disposicion de mi última voluntad, haber de obligar á mis herederos á conservar el establecimiento que he hecho á mi familia, de manera, que ella pueda mantenerse largamente en la dignidad y el lustre, que S. M. se ha servido de concederme para constituirla; porque la posteridad conozca que yo he servido á mi Rey fielmente, y que él ha sabi-

bido con valor totalmente Real amarme, y colmarme de mercedes."

"A este efecto, pues, yo declaro, y quiero que todos mis bienes como arriba, por razon de legado dexados y donados, estén sujetos á la condicion de las instituciones y substituciones en la manera que se sigue."

"Primeramente yo substituyo á Armando de Vinerot, hijo de Francisco de Vinerot, Señor de Poncurlé, mi sobrino, en todos los bienes, asi muebles, como raíces, que por razon de legado le he como arriba dexado y donado, á su hijo primogenito de los varones de la dicha familia de primogenito en primogenito, guardando siempre el derecho de la primogenitura; y caso que el dicho Armando de Vinerot venga á faltar sin hijos varones, yo le substituyo el de sus hermanos que viniere á ser el primogenito en la familia, ó en defecto suyo el primogenito de sus hijos varones, siguiendo el orden de la primogenitura, y guardando siempre las prerrogativas de ella: y caso que el dicho hermano ó sus hijos mueran sin hijos varones, y que su línea masculina venga á faltar, yo le substituyo el de sus hermanos ó sobrinos que fuere el primogenito entre los varones de la familia, de primogenito en primogenito, guardando siempre el orden y derecho de la primogenitura mientras duráre la línea masculina de Francisco de Vinerot, Señor de Poncurlé."

"Yo declaro, quiero y mando, que el que de los hijos varones del Señor Poncurlé mi sobrino, ó de sus descendientes fuere Eclesiástico, si estuviere de Orden Sacro, no se entienda ser comprehendido en la institucion y substitucion arriba hecha para gozar de ella, aunque sea el mayor de edad; mas quiero, y ordeno que en todos los legados de la institucion y substitucion

el que fuere de mayor edad, y primogenito en la familia despues del que fuere Eclesiástico y de Orden Sacro, en tiempo del caso de la substitucion, goze en lugar de él de los derechos de la institucion y substitucion, segun el orden de la primogenitura.”

„Y caso que no hubiese mas algun descendiente varon del dicho Señor de Poncurlé mi sobrino, y que la línea masculina descendiente de él viniese á faltar en la familia, yo llamo á la dicha substitucion á Armando de Maille mi sobrino, ó el que dé sus descendientes varones fuese Duque de Fronsac por aumento de los bienes instituidos y substituidos, y para llevar la misma naturaleza y las mismas condiciones de instituciones y substituciones de los otros bienes, que por razon de legado le he dexado y donado: y esto con condicion que el dicho Armando de Maille mi sobrino, y sus descendientes que succdieren en la dicha substitucion, hayan de tomar el sobrenombre solo de Plesis de Richelieu con las armas solas de esta casa, sin quartel de otras.”

„Item, yo substituyo al dicho Armando de Maille mi sobrino en todos los bienes que como arriba le he donado, y por razon de legado dexado, y á su hijo primogenito de legitimo matrimonio nacido, y al dicho primogenito substituyo el primogenito de los varones descendientes del, de primogenito en primogenito, excluyendo siempre los que fueren Eclesiásticos de Orden Sacro, como arriba he dicho.”

„Y caso que el dicho Armando de Maille mi sobrino viniese á faltar sin hijos varones, ó que no hubiese descendientes varones de él, y que la línea masculina descendiente de él viniese á faltar en su familia, yo llamo á la dicha substitucion á Armando de Vinerot mi sobrino, ó al que de sus descendientes varones fuere entonces Duque de Richelieu. Y en defecto de herederos va-

ro

rones descendientes de varones del dicho Armando de Vinerot , yo llamo á la dicha substitucion al primogenito de los varones de la familia del dicho Señor de Poncúrlé mi sobrino , descendiente de él por linea masculina , segun el órden de la primogenitura , por aumento de los bienes instituidos y substituidos, y para llevar la misma naturaleza , y las mismas condiciones y instituciones y substituciones de los otros bienes que le he dexado.”

”Y caso que la linea masculina del dicho Señor de Poncúrlé mi sobrino , y de Armando de Maille mi sobrino venga á faltar de manera que en ambas á dos familias no haya mas algun descendiente varon descendiente de varon en varon por legítimo matrimonio para succeder en mi hacienda segun el órden arriba dispuesto ; yo llamo á la substitucion de los bienes , en que he instituido á Armando de Vinerot mi sobrino , al hijo primogenito de la hija primogenita descendiente del primogenito , ó del que le representáre , y despues de él al primogenito de las hijas descendientes del hermano segundo , segun el órden de la primogenitura de los varones , excluyendo siempre los que fueren de Orden Sacro.”

”Y caso que como he dicho arriba , la linea masculina venga á faltar así en la familia de Armando de Maille mi sobrino , como en la del dicho Señor de Poncúrlé mi sobrino , yo llamo á la substitucion de los bienes , en los quales he instituido al sobredicho Armando de Maille mi sobrino , al hijo primogenito de la hija primogenita descendiente del primogenito , ó del que le representáre , y despues de ella llamo al de la primogenita de los hijos segundos , ó del que de los varones le representáre de varon en varon , excluyendo siempre los que fueren de Orden Sacro , y guardando continua-

mente de grado en grado la primogenitura con las mismas obligaciones y condiciones de instituciones y substituciones, como se ha dicho arriba."

"Y si sucediese que todos los varones descendientes de las hijas del dicho Señor de Poncurlé mi sobrino muriesen sin hijos varones, yo les substituyo el que de mis sucesores fuese Duque de Fronsac en virtud de este mi testamento por aumento de institucion y substitucion."

"Y caso que todos los varones descendientes de las hijas de Armando de Maille mi sobrino muriesen sin hijos varones, yo les substituyo el que de mis sucesores en virtud de este mi testamento poseyere el Ducado de Richelieu, por aumento de institucion y substitucion."

"Yo ruego que estas dos familias de Vinerot y de Maille, á las quales pertenecerán estos mis bienes que substituyo, que renueven en quanto fuere necesario las dichas instituciones y substituciones segun mi intencion, como arriba, lo qual me persuado que harán voluntariamente, tanto en consideracion de los grandes beneficios que de mí han recibido, quanto por la honra de sus familias."

"Y siendo mi intencion que los lugares de los Ducados y Parerías de Richelieu, de Fronsac, y de Caumont con sus pertenencias y dependencias se conserven enteras en mi familia sin dividirse, por lo qual prohibo en quanto puedo á mis sobrinos los dichos Armando de Vinerot y Armando de Maille, á sus descendientes, y á todos quantos otros vinieren á succeder en los dichos lugares, tanto por institucion, quanto por substitucion, en virtud del presente testamento, toda y qualquiera separacion de quarta, legítima dote, y otra qualquier manera que sea sobre los dichos Lugares,

Du.

Ducados y Parerías , queriendo que los dichos Lugares y Señoríos vengán enteros á quien se halláre instituído y substituido en su órden , sin que puedan ser desmembrados , ni divididos por qualesquiera ocasion que sea.”

„Yo quiero , y mando que el Señor de Poncurlé mi sobrino se contente por toda y qualquiera razón que pudiese pretender en mi hacienda , con la cantidad de sesenta y seis mil escudos como arriba , por razon de legado , la qual cantidad podrá cobrar cada año sobre todos los bienes que he donado , y por razon de legado dexado en este mi testamento á Armando de Vinerot mi sobrino y su hijo , juntamente con los frutos de los dineros que me debe en conformidad de quanto he aquí arriba dicho.“

„Item , declaro , que si el dicho Señor de Poncurlé mi sobrino no se conformase con esta mi disposicion , y quisiere impugnarla , y pretender que el Ducado de Richelieu le sea adjudicado por la parte y porcion que yo no hubiese podido disponer ; en este caso yo revoco la dicha donacion de sesenta y seis mil escudos hecha en su favor , y revoco tambien todas las instituciones hechas del dicho Ducado de Richelieu en favor de Armando de Vinerot , queriendo , y mandando que Armando de Maille mi sobrino sea llamado á la substitucion del dicho Ducado luego que el dicho Francisco de Vinerot contradixere , como he dicho arriba este mi testamento , y se hará poner en posesion de las porciones del dicho Ducado , de que no puedo disponer ; pero en este caso yo hago donacion , y dexo á Armando de Maille las porciones , de que puedo disponer , juntamente con la casa de Richelieu , que he ordenado se fabrique junto al Palacio Cardenal , con todos los muebles que

se

se halláren en mi muerte , así en mi casa del dicho Ducado , como en el Palacio Cardenal , y en la dicha casa de Richelieu , y esto por aumento de institucion y substitution , y para llenar la misma naturaleza de los otros bienes que le he aquí arriba donado y dexado , con condicion que él tome el nombre solo , y solas las armas de la casa de Plesis de Richelieu , como he dicho arriba.”

”Y en quanto á los otros bienes así muebles como raíces , de los quales he aquí arriba dispuesto en favor de Armando de Vinerot mi sobrino , yo quiero , y mando que los goze , como he ordenado arriba , debaxo de las dichas condiciones , instituciones y substitutions , declarando con todo eso que esta última disposicion no tenga lugar sino en caso que el dicho Francisco de Vinerot , Señor de Poncurlé , su padre , contradiga este mi testamento.”

”Y porque entre los bienes de que he arriba dispuesto , serán algunos por ventura del dominio del Rey , y otros bienes y rentas , que podrian ser rescatadas y desempeñadas en el discurso del tiempo ; yo quiero , y mando que llegando este tiempo de rescatarse , ó desempeñarse todos ó parte de los bienes de tal calidad instituidos ó sustituidos , el precio de ellos se deba emplear en compra de otros tantos bienes , para subrogarse en lugar de ellos debaxo de las mismas condiciones , instituciones y substitutions , mediante las quales , les he hecho donacion , y como arriba por razon de legado les he dexado : y este empleo se deba hacer dentro de seis meses desde el día que se hiciere el desembolso del dicho precio , si se pudiere hallar en que emplearle , y en caso que en dicho tiempo no se halle ocasion de poderlo hacer , dicho precio procedido del desempeño de dichos bienes , sea depositado en manos de
per-

persona segura , hasta tanto que sea empleado con gusto y consentimiento del mas cercano llamado á la substitucion de dichos bienes."

"Yo no hago mencion alguna en el presente testamento de la Duquesa de Angiers mi sobrina , por haber ella en su contrato de matrimonio renunciado quanto podia esperar de mi herencia , en consideracion de la dote que la he constituido , de la qual quiero y ordeno que ella se contente."

"Mi intencion es que los executores de este mi testamento , y la dicha Duquesa de Eguillon mi sobrina , tengan el manejo por espacio de tres años , comenzando desde el día de mi muerte , de los dos tercios de la renta de todos mis bienes , quedando el otro tercio para que le gozen mis herederos cada uno por la parte que le tocáre , por haber de ser los dichos dos tercios empleados en el pagamento tanto del remanente de mis deudas , quanto en satisfacer los legados hechos , y en la costa de las fábricas que he ordenado se hagan , y fenezcan : esto es , de la Iglesia de la Sorbona de París , con sus ornamentos y arreos : de mi sepultura , que quiero se haga en la dicha Iglesia , segun el modelo que dispusieren la dicha Señora Duquesa de Eguillon mi sobrina , y los Señores de Noiers y de Mercier : en la compra de los sitios necesarios así para el edificio del dicho Colegio , como del jardin de la Sorbona , conforme á las tasaciones y precios que están hechos , como tambien en la fábrica de la casa de Richelieu , que he ordenado se haga contigua al Palacio Cardenal ; y en la librería de dicha casa , cuyos fundamentos están ya puestos , la qual ruego al Señor de Noiers que la haga prontamente acabar , segun el último modelo resuelto con Timior , Maestro mayor de obras , y que compre todos los libros que faltáren ; como tambien le ruego que repare , acomode , y
ador-

adorne la casa de los Padres de la Misión, que yo fundé en Richelieu, y que les compre un jardín dentro del contorno de dicho lugar, el mas cercano que se pudiese á su casa del tamaño que he ordenado: como que igualmente haga acabar las fuentes y otras cosas ya comenzadas, y necesarias para la perfeccion de mis fábricas y jardines de Richelieu, y todos estos gastos los haga con los dos tercios de la renta dicha de todos mis bienes, sin que de todos estos gastos, así la dicha mi sobrina, como dicho Señor de Noiers, sean obligados á dar cuenta á persona alguna: y bien que yo haya suficientemente proveído los dichos Padres de la Misión en Richelieu para que puedan sustentar veinte Sacerdotes para emplearlos en las Misiones del Poitú, segun su instituto; con todo les hago donacion, y les dexo tambien la cantidad de veinte mil escudos, para que tengan tanto mas comodidad de atender á las dichas Misiones, y sean obligados á rogar á Dios por el reposo de mi anima, con obligacion de que deban emplear la dicha cantidad de veinte mil escudos en compra de bienes estables, para que lleven la misma naturaleza que los otros bienes de su fundacion."

"Prohibo á mis herederos el emparentar con familias que no sean verdaderamente nobles, dexándoles yo bastantemente acomodados para tener mas atencion al nacimiento y á la virtud, que á las comodidades y otros bienes."

"Y porque la experiencia nos muestra que los herederos no siguen siempre las pisadas de aquellos de quienes son sucesores; deseando yo tener mas cuidado de la honra que yo dexo á los míos, que de sus bienes, yo mando absolutamente á dichos Armando de Vinerot y Armando de Maille, y á todos aquellos que despues de ellos gozaren los Ducados, Parerías y bienes que les de-

no y substituyo, que no se aparten jamas de la obediencia que deben al Rey y á sus sucesores con qualquier pretexto de disgusto, que tener pudiesen para hacer accion tan indigna, protextando y declarando sobre mi conciencia, que si yo previese que alguno de ellos estuviere para caer en defecto tal, yo no le dexaria parte alguna en mi herencia."

"Yo hago donacion, y por razon de legado dexo al señor de Plesis de Ciure mi primo, la cantidad de veinte mil escudos, de que me es deudor, el Conde de Escarot, Capitan de las Guardas del cuerpo del Rey, al qual Conde mando, que ni el dicho señor de Plesis de Ciure, ni algun otro de mis herederos pueda pedir cosa alguna por los intereses de la dicha cantidad de veinte mil escudos, sino que solamente el dicho señor de Ciure se pueda hacer pagar el principal dentro del año de mi muerte."

"Por señal y reconocimiento de la satisfaccion recibida de lo bien que me han servido mis criados y allegados, yo hago donacion al señor de Idier mi capellan, de quinientos escudos: al señor de Var tres mil y trescientos escudos: al señor de Manse dos mil escudos: al señor de Vellevat por no haberle aún dado cosa alguna, tres mil y trescientos escudos: á Beangersi mil escudos: á Estoulon mil escudos: al señor de Poloisin, por no le haber hasta ahora dado nada, tres mil y trescientos escudos: á Genillé seiscientos y sesenta escudos: al señor de Citois dos mil escudos: á Boblin otros dos mil: á Bournais, mi mozo de cámara, otros dos mil, queriendo que él quede por guarda con mi sobrino el de Poncurlé del Palacio Cardenal: á Couslin otros dos mil escudos: á Lespolet y Provost mil escudos para cada uno: al señor de Lusenat, mi guarda ropa, y de la plata mil y trescientos

Tom. XIX.

X

es-

escudos : á los señores de Grave y Sanlegermis , Caballerizos , mil para cada uno , y además de esto mis dos carrozas con sus aderezos y caballos , y mi litera con tres machos que la traen , para que sean dichas cosas igualmente divididas entre los dichos mis Caballerizos : á Camarante , y á Plesis mil escudos para cada uno : á Villandri quinientos : á Roque diez y ocho caballos de la escuela , despues que doce de los mejores hayan escogido mis parientes : al señor de Forte Cuite dos mil escudos : á Grampre , Capitan de Richeliu mil : á Mulot , Oficial de Secretaría del señor Scharpentier , mi Secretario , quinientos : á Lagarda mil : á mi cocinero mayor trecientos y treinta : á mi dispensero mayor seiscientos y sesenta : á mi cocheró mayor quinientos : á mi primer acemilero quatrocientos : á cada uno de mis lacayos doscientos : y generalmente á todos mis oficiales de cocina , despensa y caballeriza , á cada uno seis años de su salario , fuera de quanto se les debiere hasta el día de mi muerte.

„Yo no dexo cosa alguna al señor Scharpentier porque he tenido cuidado de hacerle bien en mi vida ; mas quiero certificar de su persona , que en el espacio y largueza de tiempo que él me ha servido , no he conocido hombre mas de bien , ni mas leal , ni sincero criado que él.”

„No dexo cosa alguna igualmente al señor Schérre , tambien mi Secretario , porque le dexo bastantemente bien acomodado , reconociéndome de la misma manera satisfecho de su buen servicio.”

„Yo hago donacion , y dexo al Barón de Broye , heredero del señor Barbino difunto , diez mil escudos , habiendo sabido que él se halla en necesidad. Yo ruego al señor Cardenal de Leon mi hermano ,

que nombre al señor de Saxii en el Priorato de Cou-
sai, que yo poseo de presente, de que él tiene la no-
minacion.

»Y para executar el presente Testamento, y todo
aquello que depende del, yo nombro, y elijo al señor
Canciller de Francia, y al señor Bouriller, Superinten-
dente, y á Noyers, Secretario de Estado, ó á qual-
quiera de ellos, que sobrevinieren, queriendo que ten-
gan cuidado particular, de que se observe quanto arri-
ba he dicho, siendo éste mi final testamento, y órden
de mi última voluntad hecho por mí como arriba: des-
pues de haberle maduramente pensado muchas veces,
pues que de la mayor parte de estos mis bienes, como
provenidos de la gratificacion recibida de S. M., en ser-
virle fielmente, y de la industria de mis ganancias, yo
puedo libremente disponer como más me agrada: ade-
mas de que yo dexo á cada uno de mis herederos legí-
timos muchos más bienes, que aquellos que me perte-
necieron á mí en la herencia de mis progenitores, y
porque no reyne discordia alguna entre ellos, y á fin
que esta mi última voluntad, y disposicion sea plena-
mente executada, quiero y ordeno, que en caso que al-
guno de los dichos mis herederos legatarios pretendiese
que haya duda, ó obscuridad en el presente mi testa-
mento, que el Cardenal de Leon mi hermano, y mis
Testamentarios todos juntos, ó los que de ellos fuesen
entonces vivos explique mi intencion, y juzguen defini-
tivamente de la diferencia, que pueda nacer por oca-
sion del presente mi testamento, y que mis dichos he-
rederos y legatarios sean obligados á sujetarse á su juí-
cio, sopena de quedar privados de la parte que les dexo,
y de que les hago donacion; la qual será en este caso adju-
dicada á los que obedecieren al juicio pronunciado de

dichos Cardenal de León, y mis executores testamentarios.

»Yo suplico humildísimamente al Rey mi señor, que se digne de tratar mis parientes que tuvieren la honra de servirle en las ocasiones que se ofrecieren, segun la grandeza de su corazón verdaderamente Real, y demostrar en esto la estima que hará de la memoria de una hechura que no ha jamas tenido cosa alguna tanto en su corazón, como el servicio de S. M.

»No puedo dexar de protextar por satisfaccion de mi conciencia, que habiendo vivido con quebrada salud, y habiendo servido muy dichosamente en tiempos difíciles, y en negocios asperísimos, he experimentado la buena y mala fortuna en diversas ocasiones, rindiendo y haciendo al Rey los servicios á que me obligaba su bondad, y mi nacimiento en particular, no he jamas faltado al respeto debido á la Reyna Madre, no obstante qualesquiera calumnias que otros hayan querido imputarme en esta materia.

»Y para mayor seguridad del presente testamento, yo revoco qualquiera otro que pudiese haber hecho primero, declarando tambien que en caso que se halle alguno de data posterior que revoque el presente, quiero que no se haga caso alguno de él, sino fuere todo entero de mi propia manol, y reconocido de los Notarios, y ingeridas en fin las palabras siguientes: *Satiaborum apparuerit gloria tua*, inmediatamente primero que mi firma.

»Y no pudiendo por mi enfermedad y impedimento sobrevenido al brazo derecho usar de la mano para escribir y firmar, he hecho escribir y firmar este mi presente testamento contenido en diez y seis hojas, y la presente plana del infraescrito Pedro Falcolis, Notario

ib

s X

Real,

Real, despues de habermele hecho leer distinta y inteligiblemente. Fecho en el Hostelo del Vizcondado de Narbona á 23. de Mayo de 1642. antes de medio dia. Firmado = Falcolis.

El año de 1642. á los 23. de Mayo despues de medio dia en el Hostelo del Vizcondado de Narbona, reynando el Christianisimo Príncipe Luis XIII.º, Rey de Francia y de Navarra, constituido personalmente en la presençia de mí el Notario infraescrito el Eminentísimo Monsieur Armando de Plesis de Richelieu, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Duque de Richelieu, y de Fronsac, Par de Francia, Comendador del Orden del Espíritu Santo, Gran Maestro, Cabeza y Superintendente General de la navegacion y comercio de este reyno, Gobernador y Lugar Teniente General por S. M. en Bretaña, enfermo del cuerpo, mas sano del entendimiento ha dicho y declarado, que ha hecho escribir dentro de diez y seis hojas y media de papel escritas, dobladas y selladas con el sello de sus armas en cera de España, por mí el Notario infraescrito su testamento, y última voluntad, que está firmado de mí de orden suya, no habiendo podido el dicho señor Cardenal escribirle, ni menos firmarle por su enfermedad, y impedimento sobrevenido al brazo derecho: todo lo contenido en el qual testamento, su Eminencia quiere que valga, y tenga fuerza de testamento cerrado, solemne codicilio y donacion por causa de muerte, y de toda otra mas válida forma que de razon pueda valer, no obstante qualquier estatuto y observancia, á la qual pudiese estar su Eminencia obligado por el lugar donde él de presente se halla, y por toda otra ley, y todo uso á esto contrarios, y ha rogado á los testigos abaxo nombrados, que atestiguen con su presençia este su Testamento, y á mí el Notario infraescrito me rogó asistie-

tiese al presente acto. Rogados en su presencia el Emi-
nentísimo señor Cardenal Mazarini, y los señores Ele-
scot, nombrado de S. M. al Obispado de Chiartres,
Duamont, Abad de Userher, Prefiso, Maestro de Cá-
mara del sobre dicho señor Cardenal, Duque Labarde,
Secretario del Gavinete del Rey, y Tesorero de Francia
en París; Roy, Secretario de S. M. de la casa y corona de
Francia; Remesfort, Abad de la Clairtedicu, firmados y
de mí el Notario, juntamente con dichos testigos, no
habiendo podido el dicho señor Cardenal Duque firmar
el presente acto por la dicha su enfermedad. Firmados= El
Cardenal Mazarini = Lescot = Daumont de Labarde =
Denis de Remesfort = le Roy = Ardobind de Prefoxe =
Falcolis.

M Hechas las exéquias, salieron en alabanzas del Car-
denal, de plumas eruditas y elegantes, así en verso co-
mo en prosa en diferentes lenguas, varios y ingenio-
sísimos elogios, panegiricos, y otros géneros de com-
posiciones.

DISCURSO

Sobre el método que debía guardarse en la primera educación de la juventud, para que sin tanto estudiar de memoria y à la letra tuviesen mayores adelantamientos.

POR

EL M. R. P. MTRO. FR. MARTIN SARMIENTO,
Benedictino, en su Monasterio de Madrid.

*Os homini sublimè dedit calumque tueri,
Iussit & erectos ad sidera tollere vultus.*

OVID.

..... *ridentem dicere verum*
Quid vetat?

HORAC.

Sobre este vulgar y vulgarizado texto de Horacio se podrán formar muchos métodos de proponer à la juventud muchas verdades Filosóficas y Morales. Horacio pone el exemplo en los doctores, que dan rosquillas à los niños para que entren en aprender la cartilla: *ut pueris olim donabant crustula blandi Doctores, elementa velint ut discere prima.*

No dexo de extrañar que Horacio llame Doctores à los que enseñan à los niños los primeros elementos, à vista de los muchos ignorantes que se entremeten à fundar la juventud en las primeras letras.

Doctores en Agricultura, Doctores en Botanica deben ser ya los que han de formar un nuevo plantío de
ár-

árboles; poco importa que sean Doctores ó ignorantes los que cuidan de esos árboles, despues que ya llegaron al estado de su consistencia. Es práctica comun buscar Doctores y hombres sábios que enseñen á los mozuelos que ya tienen barbas, tales y tales ciencias; cosa casi escusada: lo mas preciso es, que sepan enseñar á los niños *in verbis*, y que comiencen á hablar los primeros elementos de toda ciencia: de esto ha descuidado el público, y á eso de andar por las ramas y no por la raiz, se debe atribuir el dicho de Paulo Merula, hablando de los Españoles: *felices ingenio, infeliciter discunt*: y yo añado *infelicissime docent*. Añade Merula *semidocti, doctos se censent*.

El verbo *disco discis* por aprender, es correlativo del verbo *doceo doces* por enseñar, ó el que es enseñado, y los dos verbos tienen una misma raiz en el Griego que es *didasco*, que significa *doceo doces*. Y sus derivados hacen á doctrina y á enseñanza. *Autodidactus* significa enseñar, ó el que es enseñado por ciencia infusa. El número de los *theodidactos* es muy corto, el de los *autodidactos* es mucho mayor, y sería sin número, si los que enseñan á la juventud fueran Doctores como quería Horacio.

Los que impropiamente se han de llamar *didactos* son los Colegiales, Estudiantes, Bachilleres, Licenciados, Doctores y Maestros, con solo el mérito de un pliego de papel. El número de estos *didactos* ha sido, es y será infinito, mientras hubiere Colegios, Aulas y Universidades; he dicho con gracia, que las Universidades se fundaron en los siglos de la barbarie, y que se fundaron las Academias en los siglos de la charlataneria. Es oportuno el adagio Griego: *Plures thirso gerere, paucos se cernere Bacchos*. El *thirso* es la insignia del Dios Baco: dice el adagio que son pocos los Bacos, aunque sean in-

finitos los que se adornan con sus insignias. El vade, cartapacio, y lo que llaman panza de oveja, son las insignias de los Doctores, y aunque sean muchos los que traen esas insignias, son muy raros los que con propiedad se pueden llamar Doctores. La mala, torcida y diminuta enseñanza, que todos han tenido siendo niños, es el pecado original que los hace ineptos por toda su vida; tampoco podrán ser ya *autodidactos*, ó Maestros de sí mismos. Es difícil desarraigar del todo el olor que una vasija recibe: *Quo semel est imbuta recens servavit odorem, testa diu....*

Los errores, ignorancias y falsedades en que la juventud se ha imbuido en su niñez, durarán hasta la muerte, y siempre serán estorbos para saber la verdad; será preciso desaprender lo estudiado, y eso costará mucho trabajo. El Maestro de música que enseñaba á los que nunca habian estudiado por una moneda al dia, pidió duplicada la moneda por enseñar á los que habian estudiado algo, pero muy mal: conocia el Maestro que habia de tener dos trabajos, el primero y mayor en desenseñar al discípulo lo que habia aprendido mal, y en borrarle todas sus preocupaciones: el segundo, enseñarle como á otro, que no estuviese ya mal preocupado.

Los que se hallan ya en edad mas avanzada, consultense á sí mismos, y verán quantos errores, fábulas y necesidades han tragado en su niñez, y si son eruditos cada dia saldrán de nuevos errores, y conservarán ocultos otros muchos, que solo Dios los sabe: la edad de la niñez es la mas propia para recibir las mas puras semillas de la verdad y de las ciencias. Pero ha querido la mala trampa, y la inveterada costumbre, ó desidia del público, desde los Gentiles hasta hoy, que esa pueril edad haya sido la sentina de toda la falsedad, fá-

bulas, errores y perjuicios. Las amas imbuyen á los niños de espantajos, fantasmas nocturnas, duendes, cocos &c. con que se aterran y espiritan, y los hacen ineptos para la vida civil. Las ayas y madres los empalagan de consejos y historias fabulosas, y de las moras encantadas: los padres con el tono paternal, como de maestros, les inculcan vejeces despreciables, cuentos fallidos, fantasticas genealogias, é historias fabulosas.

Si despues se agrega un ayo ó pedagogo, éste vierte en los niños toda la copia de necedades con que le educaron á él, y si es extranjero, segun el pernicioso chorrillo que se va introduciendo, siendo estos petates por lo comun unos idiotas, no los podrán enseñar nada bueno, y con el exemplo los podrán inducir á mucho de malo. Supongo que los niños están en la edad propia, para hacerse cargo con extension de la lengua Española que han mamado. Ningun extraño aventurero es capaz de enseñar á los niños la lengua Castellana, pues jamas la saben, aún los que en España han vivido muchos años: es irrision oír hablar Castellano á un extranjero bozal, ¿y qué educacion podrá dar á los niños, y en qué lengua ese extranjero?

Lo mas precioso y preciso es el título de Religión, ¿y podrá enseñarla el que acaso no tiene ninguna, ó es muy equivoca y falaz? Los padres que viven infatuados de que sus hijos serán un tesoro de ciencia, si los ponen á pupilage de un extranjero, ó si los envían á estudiar á países extranjeros: de los que siendo niños, y sin saber la lengua Castellana, salen fuera de España á estudiar: *Animalia ibant, & bruta revertabantur*: de los que tienen el ayo extranjero en casa, por la reciproca ignorancia de la lengua vulgar; pues ni aún los niños la saben, ni la sabe el ayo, y no todos los padres son literatos para enseñar con acierto á sus hijos; ¿qué

¿qué fruto se podrá esperar? sin embargo de que hay cosas que solo los padres las podrán enseñar con acierto. *Initium sapientie timor Domini.* No habrá padre ni madre que no entienda esta divina máxima, reducida al vulgar *el temor de Dios es el principio de toda sabiduría*: al temor de Dios se reduce el Catecismo y su práctica, las buenas costumbres, y la veneracion á los padres y madres y mayores: es observacion que los mozuelos rústicos de Asturias y Galicia que vienen á Madrid, saben mejor su Catecismo, que muchos pelucones y mantos; y es, que ademas de lo que les dicen los Curas, sus mismos padres los inculcan á los niños con frecuencia en la doctrina christiana. Es casi indeleble lo que los niños aprenden de su padre, y pura hojarasca lo que oyen á ayos y pedagogos.

Hace mas de mil y quinientos años que Aulo Gelio dexó escrito en su libro 12. en el capitulo 1.º la declamacion de Favirino contra las mugeres, que por sí mismas no dan la leche á sus hijos. Merece leerse ese capitulo, y reflexionar en qué Gelio llama media madre á la que pare el hijo, y despues busca aya ó nutriz para que le dé la leche, *quod est contra naturam*: bien creeré que haya ocasiones que sea preciso entregar los niños á amas de leche, pero *ab initio non fuit*. El luxo y luxuria de las señoras ricas introduxo esta costumbre de abandonar las madres sus hijos á amas de leche: el hecho es, que aún hoy las madres pobres no dan la leche á sus hijos.

Esta mala costumbre de amas de leche se debe comparar con la multitud de ayos y maestros para la educacion de la juventud: los inconvenientes que se siguen de mudar amas de leche, los mismos á proporcion se siguen de mudar ayos. La Poligamia de los Mahometanos y de otros Orientales ha impedido que en estos

países se haya introducido la moda de amas de leche. Estoy en que en esos pueblos polígamos, luego que una muger está en cinta, no vuelve á cohabitar con ella hasta que pára, y dé leche al hijo y le destete, y mientras cohabita con otras. Las madres aldeanas y pobres, que han dado el pecho á sus hijos, les tienen un cariño muy superior y material, y el amor de los hijos para con sus madres es muy correspondiente: no así quando median amas de leche, pues éstas cargan con el amor de los niños, y éstos apenas conocen á sus madres. No hallaré dificultad en creer que la diversidad de los genios que se notan en los hombres, viene en parte de la diversidad de las amas que les han dado leche, y acaso algunas enfermedades crónicas.

Sobran exemplares de hombres, cuyo genio se debe atribuir á la leche que han mamado, ó de una muger, ó una hembra bruta: no es creíble que Dios haya depositado con abundancia en los pechos de una recién parida la leche; sino con el fin de que alimente con ella su criatura fuera del cuerpo, como poco antes le alimentaba el feto con su sangre en el cuerpo ó vientre. Esta es regla general y constante en todas las hembras de los animales vivíparos, y no se ha visto exemplar que alguna de aquellas hembras haya abandonado su hijo á otra hembra diferente, para que le diera leche: ¿quién pues ha inventado trastornar este curso de la naturaleza, no ocurriendo la urgentísima causa de enfermedad ó muerte?

Después que Dios formó á Eya de una costilla de Adán, y que se la presentó á Adán, exclamó éste: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea*. Cosa semejante podrá decir la madre quando ve á su hijo, á quien ha dado leche: no así la madre, que por moda abandonó á su hijo á una ama de leche desconocida. *Incipe*

pari

parve puer risu cognoscere matrem. Quando el infante puesto en brazos y entre los pechos de su legitima madre, la mira con alguna atencion ó instinto, y suelta la primera risa donosa: dice Virgilio, que entonces empieza á conocerla por madre que le parió.

Si cinquenta ovejas recién paridas tienen cinquenta corderillos, se observa, que ningun corderito irá á mamar de madre desconocida, sino de la propia oveja que le parió; de esto debo inferir, que en la hipotesis de que en un monte hubiese treinta mugeres recién paridas, y con treinta niños, ningun niño irá á mamar sino de su legitima madre. Omito referir los muchos inconvenientes que resultan de tolerar tantas amas de leche: el primero es, que muchas mozelas, por poder lograr este útil empleo, abandonan su cuerpo hasta parir, y como ya están viciadas, se debe temer se repita la misma comedia, en notable daño de la vida del niño al qual dan leche: si la ama es enfermiza, ó está enferma, es preciso que la leche enferme tambien, y no sé como aguantan los linajudos que den leche á sus hijos unas amas de baxisima extraccion por lo comun, y tal vez de sangre infecta en lo fisico, y acaso en lo moral: no debo desamparar la comparacion de la primera crianza de los niños en lo fisico, con su primera crianza en lo científico y moral: supongo que los interesados en que se les ponga una ama de leche, sin los inconvenientes dichos, harán exáctas averiguaciones para el acierto; y tambien supongo que se piensa poco en hacer exáctas averiguaciones para el acierto en la eleccion de un buen ayo, pedagogo y maestro para la educacion del mismo niño en todo genero de literatura. Pide la natural equidad, que como la madre es la mas propia para dar leche al hijo, deba darle el padre la enseñanza; esto, segun está el mundo, ya no podrá ser en quanto á lo fisico;

pe-

BIBLIOTECA
MUNICIPAL

pero podrán ser maestros en quanto á lo moral y buenas costumbres con solo su exemplo, y podrán hacer mas que todos los maestros ethicos juntos.

Familias hay, cuyos descendientes, aunque no han sido santos, han sido doctos y eruditos, como los Escaligeros, Estefanos, Bustorios, Manutios, Vosios &c. Y esto procedió de que los padres los sirvieron de maestros ó de ayos; lo mismo digo de algunos Eclesiásticos muy doctos, ya seculares, ya regulares: los Eclesiásticos no tienen hijos, pero tienen sobrinos, y es experiencia que los tios hacen mas por sus sobrinos que sus mismos padres; y es cierto que muchos Eclesiásticos seculares cohabitan en casa de sus hermanos, y si estos no son doctos, y lo son los Eclesiásticos, ¿qué mejores maestros para los sobrinos? Aún hay otra conveniencia: si los padres son doctos y eruditos, tendrán una buena porcion de libros que sirvan para lo mismo; se debe entender de algunos parientes muy cercanos de la misma familia, que moran en casa, y hacen de eruditos, de manera, que en padres, tios, hermanos, primos y parientes, si son algo literatos, y viven todos debaxo de un techo, venimos á tener número de maestros interesados para la enseñanza y buena educacion de los niños, ó uno, dos ó tres, y sin salir de casa, y con este arbitrio se escusarán muchos obstáculos que retardan la enseñanza fundamental. Primeramente se evita el traer á casa un truchon, idiota y majadero, que á título de ayo y maestro, siendo inepto para ser discipulo, baladronea que sabrá enseñar al niño, y si es extrangero, siempre la enseñanza será pestífera; por título de religion, de moral, de las costumbres y de los vicios, se evitará que el tal, como pedagogo, lleve al niño á la Escuela, al Colegio, y á la Universidad; si la enseñanza ha de ser sin salir de casa, son escusados todos

esos paseos ; en la escuela nada se puede adelantar por la multitud de los niños que concurren. Lo mismo digo de las aulas de Gramática , pues suele haber quinientos estudiantes en un lado , y otros tantos en el otro : hablemos claros , ¿ que podrá enseñar de Gramática el maestro que ha de enseñar de un golpe á quinientos muchachos ? He conocido no pocos estudiantes , que han gastado seis , ocho , y aún diez años en estudiar Gramática , y jamás llegaron á saberla : siete años es lo mas florido de la edad juvenil de un estudiante , y siendo ese tiempo bastante para aprender los principales principios de las ciencias , ¿ no será fatuidad consumirle solo en no aprender una lengua que pudiera aprender en dos años , si hubiera quienes la supieran enseñar con método. En las Universidades todo se disputa , y nada se enseña , si no á dar patadas , y á porfiar , para defender tenazmente el partido que se ha abrazado , aún antes de saber á qué se reducía ; por lo mismo no soy de dictamen que los niños pierdan el tiempo en patear y pasear los patios de las Universidades , pues solo son escuela de vicios y ociosidades , y solo sacan en limpio poder decir que están matriculados , y que han barrido los bancos de tal Universidad.

Finalmente , con el propuesto arbitrio de que los niños estudien los primeros rudimentos sin salir de casa , podrá ser que abran los ojos los mentecatos padres , que envían sus hijos fuera de España , creyendo que allí se harán doctos y racionales. Quisiera saber si los infinitos extranjeros que vienen á España , y que al primer folio enseñan la cola de pollino , estudiaron dentro ó fuera de España ? Es adagio Castellano : *el que leixos vá á casar , ó vá engañado , ó vá á engañar* ; y se podrá trovar en quanto al estudio : *el que leixos vá á estudiar &c.* Los Españoles que á título de comercio salen de España , y
no

no hablo de los que van á Indias , que no hacen la milésima parte de los extrangeros de todas naciones , que vienen á España , ó al comercio de todos los Españoles pingües , como se reconocerá en la guía de forasteros; tampoco hablo de todos los Españoles fementidos , que con la capa de Españoles , y con la máscara de Católicos , y aún de Christianos , tunan por todo el mundo á título de su comercio , pero usurario y de trapacería congenita contra los Christianos.

Otros Españoles salen de España con el fin de que van á ver las Cortes extrangeras : esos , si pasan de 25 años van á recoger todos los vicios mas refinados , que apestan todas las Cortes , para entablarlos en su patria; si son adinerados , malgastan todo en países extraños lo que debian emplear en el propio : si son pobres , tunantes aventureros , no hay exemplar que no abracen , y viciosa villania que no cometan , por solo comer y vestir. Los Misioneros de Levante no serían bien admitidos , si no se fingiesen médicos corporales y curanderos : de esta trapacería se aprovechan mas estos tunantes extrangeros que vienen á España , y aún los mismos *Levantiscos* : estos creen que los Europeos , y especialmente los Españoles son excelentes Medicos : en este absurdo cae nuestra nacion , creyendo á qualquiera tunante que diga es Medico , Cirujano , Químico , Secretista , Astrólogo , Mágico , Zahori , y otros &c. siendo en el fondo unos solemnes impostores , y en castellano unos perniciosos embusteros.

Tengo observado , que así los extrangeros , como los Españoles , que han vivido fuera de España mas de tres años , son insufribles restituidos á sus patrias : sus costumbres , creencia y conducta son equívocas , y así se deberá tratar á estos con cautela : con la misma debben los Gallegos tratar á los Gallegos que dexan su país,

y se pasan á Portugal , volviendo despues á su patria. Esos Gallegos aportunados, es la mayor canalla , y la mas viciosa que hay en el mundo , el adulterio , los asesinatos , los robos de Iglesia. El latrocinio , abrir tesoros , la torpe luxuria á la Portuguesa &c. y sobre todo , una ociosidad y abandono de cultivar las tierras , y corromper la sencillez Gallega ; á eso vuelven á Galicia los Gallegos que han pasado á Portugal : vuelven á traer todos los vicios de los Portugueses , y sin un arapo de virtudes ; y los Gallegos que se casan en Portugal , solo van á buscar lacras , y á corromper sus familias. Este pernicioso chorrillo de pasar á Portugal tantos Gallegos , pedia un remedio muy sério ; pero no es menos pernicioso el chorrillo de enviar á estudiar fuera de España á los niños inocentes , que apenas saben hablar su lengua nativa. Es desatino creer que un niño , que aún no sabe la lengua propia , pueda aprender otra extranjera , á no querer que esa se le haga natural , y como que la ha mamado. Si un niño Español se coloca en la Persia á aprender la lengua Persiana , como si fuese natural , si le enseñan con el dedo significadas las cosas por las voces , las aprenderá ; pero si las cosas son invisibles y espirituales , ¿ por cuál lengua se les ha de explicar ? El niño que solo sabe quarenta ó cinquenta voces Castellanas , ¿ en dónde ha de buscar las otras voces correspondientes á la lengua vulgar y extraña ? Con mas razon á las voces Latinas , hablando en el sentido de que el niño que aún no sabe su lengua nativa y natural con toda perfeccion , y en toda su amplitud , jamas aprenderá cosa con fundamento , ni en su pais , ni en el extraño. Aprenderá si cosas exteriores , como danzar , y hacer ridiculas contorsiones del cuerpo , con el falso título de cortesias ; ¿ para eso necesita el niño salir de España ? Entre los Romanos eran las mas famosas bailarinas , las muchachas de

Cádiz; y hoy los Gitanos y Gitanas podrán enseñar á qualquiera; y así no hablo de exercicios corporales ningunos, pues sin salir de España los aprenden los niños.

Tambien es cierto, que estando tan pura en España la fé Católica, sería intolerable abuso, que los niños Españoles pasasen á estudiar á países extrangeros, en donde el catolicismo está ahogado con tantos libelos impios de libertinos. Lo mismo digo de las costumbres morales, que están relajadas enteramente. A los que dixeren, que salen los niños á estudiar Gramática, Retórica y lengua Latina, con sus polvillos de Poesía, digo: que el año de 1549 se imprimió en Leon de Francia en un tomo en 8.^o con el texto latino de Nebrija, explicada en vulgar Frances para la juventud; pero ya hoy es dos veces muerta esa lengua Latina, la qual aún vive en España, aunque mal enseñada, y mientras hubiere latin, ó gerga de la Filosofia, Medicina, Jurisprudencia y Teología, no hay que esperar en España pura la latinidad. Pero hay en España la prohibicion de que los libros sagrados no se pueden leer en el vulgar Castellano, y así no hay el peligro de que mozos de mulas, mugeres y lacayos, y aún mesoneros, lean en España vulgarizada la Biblia, como en los países extrangeros, de lo que han resultado tantas heregias, y cada dia van resultando mas. Los libros en latin, y libros en folio, ya no se leen en algunos países. El Padre Zeiller tenia ya escritos en latin los tres primeros tomos de su grande obra; pero se vió obligado á escribir toda la obra en veinte y quatro tomos en 4.^o en Frances; porque para los Impresores de París, es Arabigo imprimir hoy en Latin, y piensan que nunca saldrán de la impresion, si es Latina.

ASUNTO.

Hasta aquí lo que basta para preludio , prólogo y prefacio , de lo que queriendo Dios diré en adelante sobre la primera educacion de la juventud Española. Digo la primera , para comenzar por una paradoxa ; qual será decir , que los Maestros de las quatro facultades mayores son escusados , pues muchos discipulos saben mas que ellos , ó tanto : *Ad populum phaleras*. Esa porcion de Maestros en las Universidades , es bueno para obsecucion , y para un paseo de pompa , mas que para enseñar la juventud. Horacio , como ya dixe , llamó Doctores á los que han de enseñar los primeros elementos , no Doctores á la moda de hoy , con Muceta , Bonete y Borla ; sino Doctores con mas propiedad , porque enseñan á los niños lo que aún no pueden saber. Estoy en que las cosas se han tomado al revés : buscanse hombres doctos para las Universidades y Academias , y para enseñar la juventud se echa mano de un sacristan idiota , ó de algun perifollo mentecato. Debia ser al contrario : para enseñar á los niños los primeros elementos del saber , se debia buscar á toda costa un hombre sábio , erudito , docto , pacífico , prudente , y que sepa acomodarse á la tierna edad de los niños ; no con castigos y rigores que los aterran y espiritan , y aún infatúan ; sino con halagos , cariños , premios y emulacion : *ut pueros olim dant crustula blandi Doctores , elementa velint ut discere prima*. Se deben disponer los niños , no para que *velis nolis* aprendan , sino para que quieran aprender : *elementa velint ut discere prima*.

Maxima reverentia debetur puero, dixo Juvenal , y tambien , *sed peccatur obstet tibi filius infans*. Los infanticos

que apenas saben hablar , piden grande reserva para lo que se ha de hacer delante de ellos , y para quanto se hable ; pues son unos monos , que á su tiempo imitan á su padre , y á todos los de la casa , y estoy para mí , que esa misma propiedad de remedarlo todo como monos , es muy del caso , para que naturalmente entren con gusto en la enseñanza pueril. No se podrá evitar que los niños en los primeros años de su edad estén sujetos á diferentes enfermedades , que no el Medico , sino Dios y su Madre podrán conocer y curar: las tres mas conocidas son lombrices , viruelas y alferecia , que son los tres Herodes de los niños. Creo que no peligrarán tantos de viruelas si les dieran leche á sus hijos sus madres , y no los abandonarán como los abandonan á las amas de leche. Son muchos los remedios que andan en los libros contra las viruelas : yo me atengo á los remedios caseros que aplican las aldeanas á sus hijos , á quienes dieron leche , y acaso peligran menos. Sin contar otras enfermedades de la niñez , bastan las tres dichas , para que los niños se crien endebles , enfermizos é ineptos para el estudio : es preciso tener mucho cuidado con ellos en su tierna edad. Es sentir comun , que las viruelas proceden á la corta , ó á la larga de la sangre menstrua de las mareas : he leído en Alza-Arabio , autor Arabe Español , el cálculo y conuinacion que hace para pronosticar el tiempo , el número , y la calidad de las viruelas , segun el estado de su sangre quando sucede el congreso. Tambien es comun sentir , que los niños que nacen de madre quinquagenaria , ó no tendrán viruelas , ó tendrán muy pocas , y esas muy benignas de las que llaman *locas*. No entro en la cura de las viruelas , ni tampoco en la disputa sobre la práctica de ingerir , ó trasplantar las viruelas en un hombre sano.

El

El año de 1721. se imprimió en Leiden, y en Latin un tomito en 8.º, con tres disertaciones sobre el método *Inoculationis seu trasplantationis variolarum*. La 1.ª es de Jacobo de Castro, Medico de Londres. La 2.ª de Gualtero Harris. Y la 3.ª de Antonio de Le-Duc, sobre el método de los Turcos. En el tomo quinto del Teatro Crítico del Ilustrísimo Feyjoó, desde el número 61. del Discurso 11. hay bastante noticia de esas viruelas artificiales, y en la página 276. dice: *que se halló noticia de que antiguamente lo usaban en los países Meridionales de Inglaterra ese modo de inoculacion, y se llamaba comprar las viruelas*. Esta noticia por rara y nueva, causó admiración á los curiosos, y mas causará la que yo daré aquí, y que no sabia el autor del Teatro Crítico, esto es, que en Galicia se ha usado, y se usa esa práctica de ingerir las viruelas.

A Don Juan Antonio Quiroga y Riomol, natural de las montañas de Lugo, y Cura actual de San Justo de Cavargos, en el Obispado de Mondoñedo, he tratado en Madrid algunos meses. Este me dixo, que en las Aldeas de su pais, que es montañoso, eran comunes las viruelas artificiales, y la práctica de comunicarlasy trasplantarlas. Esta tan singular como recondita noticia, pues aún hoy se conserva su práctica, y me dixo el dicho sacerdote, que él creía que solo habia tenido esas viruelas artificiales, pide que si algun Medico inteligente, ó algun Físico curioso, pasase por aquel país montañoso, se informe, y nos informe de aquella práctica poco sabida con todas sus circunstancias: el informe se ha de extender á si esa práctica es segura y constante, si hay noticia de su antigüedad, de su origen, y de donde vino.

No creo que esa práctica se la comunicasen á los Gallegos aquellos Ingleses antiguos, que segun el Teatro Cri-

Crítico, compraban las viruelas, y menos creo que esos tomasen la práctica de los Gallegos Aldeanos de Lugo, y solo asiento, que unos y otros habrán tomado la práctica y uso de los Orientales, primeros pobladores de la Europa Occidental. Es indisputable que los primeros pobladores no han venido del Occidente, sino del Oriente: de poco tiempo á esta parte se introduxo nuevamente en Europa. Esa inoculacion de las viruelas vino inmediatamente de Turquía, inmediatamente de la Georgia, Circasia y Tartaria, en donde está en uso desde los mas remotos siglos: de esos países Asiaticos han venido los Celtas y Galos, y aún los Godos, y no dudo que de ellos se derivaria á los Ingleses y Gallegos la inoculacion de las viruelas.

La imitacion de los Tártaros también otros pueblos Orientales, y con especialidad los Hunos, tendrán su modo de precaverse de las viruelas malignas. La inoculacion la hacen de un modo muy simple sin sacar sangre: tomesé dos guedegitas de algodón, mógense en el licor, ó materia de las postillas de las viruelas, y quando el niño esté durmiendo, apliquense á las ventanas de las narices dichas guedegitas, y no se necesita mas para que se excite el fermento de las viruelas. Así lo dice Harrio; pero advierto que por estar tan cerca del cerebro, podrá tener algun inconveniente, pero la mayor advertencia de los Chinos, para que ó no vengan las viruelas, ó vengan muy pocas y benignas, consiste en la creencia en que están de que las viruelas proceden del fermento de la sangre menstrea, que quedó oculta en el cordon umbilical del feto, que se comunica á la sangre, y que á su tiempo fermenta. Dicen los Chinos, que antes que la comadre dé el nudo á dicho cordon umbilical, deben limpiar con la uña el licor que hay en su concavidad, y segun Harrio, se debe limpiar ex-

tror-

trorsum; de manera, que ó limpia ázia afuera *extrorsum*, ó azia adentro *introrsum*, no tendrá el niño apenas viruelas, porque apenas tendrá, ni habrá quedado dentro sangre menstru a que la excite.

Du-Cange verbo *variola*, trata bastante sobre esta voz, y Tomás Wills sobre la cosa. Los Portugueses llaman *vegigas* á las viruelas, y tienen el adagio: *que si un padre tiene hijos, y aún no han tenido vegigas ó viruelas, no haga caso de que los tienen*. Los Gallegos del país de Mondoñedo llaman á las viruelas *boas*, y en Francia *petites veroles*. Los antiguos, segun Constantino Africano Moro y Casinense, el qual pasó á Salerno la medicina de los Arabes: *Antiqui vocant eas ignis carbones: Siculi filias ignis* pag. 276. de *climatericis*. Supone que los antiguos conocieron las viruelas. El conservar los Gallegos la cosa en la voz *boas*, es prueba evidente que los antiguos las conocieron con el nombre de *boas*.

Plinio lib. 24. cap. 8. *Boa apellatur morbus papularum cum rubente corpora berve aratua*: en el lib. 26. el mismo dice, que *ebult filia tivo*, o las hojas del yezgo, *etiam boan sanant, id est, rubentes papulas*. Los que dicen que los antiguos no conocieron las viruelas, quisiera saber si saben todos los nombres con los que se pudieran numerar, ó significar las viruelas: lo demas es ser doctor de un solo libro. Constantino Africano pasó el Africa y el Asia, y vivió en el siglo diez: éste ya dice que á las viruelas los antiguos las llamaban *ignis carbones*, y los Siculos *filias ignis*. Lo mismo dixe hablando del mal Frances, que muchos creyeron no ser antiguo, por escasez de los nombres con que se llama. Estoy en que las bubas son tan antiguas como las viruelas, y éstas tan antiguas como el mundo; si bien la precaucion y la cura variaba en los diversos países, como aún los mismos nombres.

Los

Los nombres *Filiis ignis*, *Carbones*, me huelen á expresiones Orientales: *Grando*, & *carbones ignis de David*, se vierte en Castellano antiguo, *pedrisco y brasas de fuego*. Es muy cierto, que el que está muy marcado de viruelas, parece que tiene la *cara apedreada*. La enfermedad que en España llamamos fuego de San Anton, se llama en Plinio y los antiguos *ignis sacer*: es lo mas exáltado de la elephantiasis, y ésta lo mas apurado de la lepra, y ésta lo mas maligno de la sarna. Entre la lepra *elephantica*, y fuego de San Anton, se deben colocar las viruelas y las búbas, lo que todo procede de un fuego inferno mas ó menos maligno: lo dicho baste para preservar á los niños de las viruelas.

El segundo Herodes de los niños, son las lombrices: Hay muchos remedios en los libros para las lombrices. Estas regularmente se producen de la leche que se mama; todo dulce las conserva, y todo amargo las mata. Es observacion que las lombrices están muy orgullosas, y hacen mucho estrago en luna llena, y así todo remedio se debe aplicar en luna menguante: quando los niños están alegritos, es porque las lombrices entonces están amortiguadas. El mas eficaz remedio contra ellas, se toma del azogue, de este modo ó de otro preparado artificialmente. Y sería mejor si ese azogue se hallase preparado por la mano divina, en algún vegetable comestible, y que sea saludable.

Los Chinos, segun he leído, hallaron el invento de sacar el real y verdadero azogue mercurio de la portucala ó verdolaga silvestre. Así que lo lei se me hizo creible, con solo el observar la verdolaga; nótese que las ojas de ella son pulposas como la siempreviva, de un lado son muy verdes, y por el reverso son como un espejo azogado. Comidas esas ojas por los niños les

ma-

matarán las lombrices; así mientras los niños tienen lombrices se les debe dar verdolagas á comer, y es verdad que todas las enfermedades proceden de infinidad de insectos, y aún las mismas bubas; contra ellas será remedio las verdolagas á pasto.

El tercero Herodes de los niños es la alferecía ó epilepsia; hay infinitos remedios en los libros: creo que tambien procede de la leche que se mama; se debe dar al niño en leche media cucharada de polvos de la raiz de valeriana silvestre bien conocida. Tambien hay muchos amuletos que se cuelgan á los niños contra la alferecía para preservarlos: los mas, sino todos, son embustes y desatinos. La uña del pie izquierdo de la gran bestia está recibida contra la epilepsia.

Si los niños se crían endebles, enfermos y emplastos, el modo de educarlos ha de ser curarlos, y no enviarlos al estudio: lo mismo digo si el niño no descubre talento para las letras; en ese caso será preciso dedicarle al gobierno de casa, ó á algun exercicio de casa ó de manos. Tómese un niño de quatro á cinco años, esta es la propia edad para que el niño comience á hablar; deben las amas hablar en voz alta y clara, con perfecta pronunciacion. Tambien será del caso que los padres los inculquen algunas voces sueltas, y en voz alta.

No tengo á mano, aunque la tengo en la celda, una singularísima inscripcion Romana, que se halló cerca de Cartagena, desde donde se me remitió á Madrid. Lo singular consiste en que el contexto de toda la inscripcion está dividida por silabas, y con un punto redondo en cada silaba no de otro modo, que si toda la inscripcion se deletrease: *Vò-Hisc-sè-nàr-iis-tri-imp-ha-li-à-òr-nà-mèn-tà-dè-crè-vit-ob-rès-in-j-ly-ri-cò-bè-nè-gès-tàs.* Con-

Tom. XIX.

Aa

fie-

fieso que jamás he visto otra inscripcion semejante-mente deletreada , ni he oido tal menudencia , ni qual ha sido el motivo.

Es cierto que en España se habla la lengua española antigua , quando apenas se habla la latina. Para que esos Españoles aprehendiesen esa lengua , sería del caso que comenzasen deletreando las silabas , para aprehender las voces Romanas , y si tuviésemos muchas inscripciones como la de Cartagena , tendrian hoy los Gramaticos latinos en que exercitar nuevas conuinaciones de letras. En el deletreo de las silabas , y sobre el deletreo de las letras Latinas hay poco escrito , y sobre el deletreo de las Castellanas es una miseria lo que se enseña á los niños , siendo así que en el deletreo y conuinacion de las consonantes , vocales y silabas está todo el artificio de saber leer y pronunciar la lengua castellana con propiedad. En Roma se imprimió á costa de los *Medicis* el silabario de la lengua Arabiga , ó el deletreo de sus letras : no es como la cartilla que los niños llevan á la escuela para la lengua Castellana , pues es muy diminuta : ocupa este silabario un tomo en quarto , pues tiene todas las conuinaciones de todas las letras Arabigas , simples y dobles.

Qualquiera que quisiere aprehender una lengua muerta ó viva , debe tener presente el alfabeto de todas las letras. Todo Español que haya de seguir las letras , debe tener presente el alfabeto y silabario de la lengua latina. Todo Castellano que quisiere leer , pronunciar y hablar con cultura la misma lengua que ha mamado , debe tener presentes y comprehendidos el silabario y A B C de la lengua Castellana , omitiendo la lengua Bascongada por exótica. Se hablan en España , y se maman con la leche muchas lenguas , que todas son

dia-

dialectos de la lengua Latina.

Es innegable, que el año de 1090 ni había Reyno de Portugal, ni lengua Portuguesa: entonces solo había la lengua Gallega, que se extendió á Portugal, como la Catalana á Valencia: de las demás Provincias de España no hay ninguna que no tenga algunos vocablos y frases peculiares que se maman, y así pido alfabeto y silabario aparte para Galicia. Al alfabeto Castellano se deben añadir las letras y sílabas peculiares de cada Provincia. El hacer clase aparte Galicia es por ser el dialecto mas cercano al latin: no hay Español que mas facilmente pueda aprehender la lengua Latina que los niños Gallegos: de esto se evidenciarán los que tienen alguna noticia científica del artificio de la lengua Gallega, y el origen de sus voces, atendiendo á la analogía del país, y á las voces latinas correspondientes; y por no saber la lengua Gallega los maestros de latinidad, han enseñado hasta aquí por las ramas á la juventud Gallega. Los mas de esos maestros no nacieron en Galicia, ni hicieron estudio de la lengua Gallega, y castigan á los niños que sueltan alguna voz ó frase Gallega, como si dixeran una heregia. No he leído semejante barbaridad, obligar á los niños á que estudien una lengua muerta, qual es la lengua Latina, por otra que para ellos es mas muerta, qual es la lengua Castellana, y que olviden la lengua que han mamado, y que les es nativa, qual es la Gallega. Con un exemplito me explicaré: si el maestro que enseña latin al niño Gallego, le explica el texto de Plinio, *suffragines in postera*; y *suffragines* le explica en Castellano por corvejones, dirá un Gallego, que mejor se debe decir *suffrages*, como mas inmediato al puro latin. Hablemos claros: por mas que uno sepa una lengua extraña, mejor entenderá las cosas en su lengua nativa.

Aa 2

ti.

tiva, y que familiarmente habla. Estoy en que el atraso de la literatura en España procede de que los mas estudian en lengua que no entienden bien, y que se contentan con saber trescientas ó quatrocientas voces no mas. La ciencia es infinita, tambien debe ser infinita la extension de la lengua que debe jugar con ella. El Castellano que sigue las letras, preguntese á sí mismo, cuánta es la cosecha de voces castellanas que posee, ó cosas útiles; así pues la enseñanza de los niños debe comenzar por la enseñanza de las voces, señalándoles con el dedo las cosas visibles. La ama de leche debe señalar con el dedo al niño las cosas y objetos que le rodean mas de cerca, y les debe dar el nombre vulgar en voz alta, y repitiéndolo dos ó tres veces, y que el niño lo repita; para que sea con la justa pronunciacion y con claridad, estando presente el ayo.

Despues que el niño se entregue ya á la educacion del ayo ó maestro, lo primero que este debe pensar es que el niño se fecunde de una infinidad de voces, cuyos objetos se pueden señalar con el dedo al tiempo de nombrarlos. Los primeros nombres que el niño ha de tomar en la memoria, han de ser los nombres de las cosas visibles que Dios ha criado.

En segundo lugar, los nombres de las cosas visibles que han fabricado los hombres: el hombre que consta de cuerpo visible, de alma invisible é inmaterial y espiritual: el que solo sabe los nombres de las cosas visibles que Dios ha criado, no pasará jamás de semidocto.

Invisibilia enim ipsius à creatura mundi per ea, quæ facta sunt intellecta conspiciuntur: ita ut sint inexcusabiles: dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt. Mas les enseñó San Pablo á los Romanos Gentiles en este contexto, que

que todos los Gentiles Filósofos en sus escritos. Ninguno de estos formó ideas de las substancias espirituales é incorporeas, y por sí subsistentes: no han podido salir de cuerpos poco mas ó menos delicados, y ya logró el diablo que este enorme error de impíos y libertinos sea el sistema de la última moda, así en Universidades, como en Academias y escritos celebrados. Esa charlatanería de parar en ser estultos los que vocean que son sabios, ha procedido de desamparar el método que ha prescrito San Pablo. Para saber las cosas sublimes muchos que apenas tienen idea de las cosas visibles que Dios ha criado, se entregan de golpe á querer hablar de las cosas invisibles, que tambien ha criado Dios, para dar rienda suelta á su fantasía.

Al niño que aún no sabe su lengua nativa, ni puede contar por centenares los nombres de las cosas visibles, que Dios ha criado, se les pone en las manos el arte de Nebrixa, que abunda de voces facultativas, y de cosas invisibles, que por ser intelectuales, maldita la connexion tienen con las cosas visibles, ni aún para compararlas, perdiendo tiempo el niño en ese pantano. Pasan luego á ese niño á estudiar artes, cuyas voces Lógicas, Metafísicas y Físicas significan cosas que no existen ni en el mundo visible, ni en el invisible. Si el niño ha de seguir alguna facultad mayor de Teología, Cánones, Medicina y Leyes, porque ha entrado en la carrera casi desnudo de su lengua nativa, con extension, y mal vestido de la gerga latina, no será Teólogo, Canonista, Medico, Legista, y quiera Dios que sepa la Doctrina Christiana de Astete.

Veanse ahí veinte y cinco años mal empleados, desde que el niño tuvo las viruelas, y todo por falta de método; tan cierto es, que el verdadero método

pa.

para aprovechar en el estudio, ha de comenzar por la lengua nativa, hasta saberla en toda su amplitud. Afirmino, y firmo, que jamás sabrá ciencia alguna con fundamento, si no se estudia con el idioma que se ha mamado, y se continúa toda la vida: toda lengua extraña, sea muerta ó viva, es muy equivocada para explicar ciencia alguna. Los hombres no se comunican por conceptos, sino por palabras, y como estas se han impuesto *ad libitum* á las cosas, ya esas imposiciones son innumerables, y que no se hallan todas en los diccionarios. A eso se debe atribuir la chapucería de tantas traducciones, y por qué hay pocos que sepan su lengua nativa, en la qual puedan señalar los genuinos correspondientes á lenguas extrañas. Podrá uno á medio saber muchas lenguas extrañas, pero su lengua nativa la debe saber con toda perfeccion para su estudio, para reducir á ella todas las nociones que fuese adquiriendo; de modo, que las verdades científicas, en las quales se ha de fundar el niño, las ha de saber no en otra lengua, que en la natural y vulgarizada: el que sabe y comprende una verdad en su misma lengua nativa, no necesita estudiar de memoria y á la letra; no es entender, sino atolondrar las paredes, y aporrear los niños.

Son infinitos los que en España viven y gobiernan con acierto, que jamás han estudiado de memoria y á la letra dos renglones: que no han visto el arte de Nebrixa, ni tienen idea de alguna lengua extraña; no obstante, muchos de aquellos hablan de lo que saben, mejor que aquellos que gastaron muchos años en Nebrixa, y en estudiar de memoria y á la letra. En lo que se ha de poner especial atencion es en estudiar de sentido, y eso se logrará leyendo libros escritos en lengua

gua nativa, como la mas propia para entender y comprender los asuntos. Los Papagayos y otras aves que remedan la voz humana, tambien remedan la memoria de los niños, repitiendo á la letra varios contextos. He oido, que en el Monasterio de Samos habia un Predicador (creo se llamaba *Solla*): este salia al cercado á repasar en voz alta el Sermon, pero acaso habia en el bosque el paxaro Gayo ó Arrendajo, que remeda la voz del hombre: el chiste está en que quando el Monge salia con los demás á pasearse, si le atisbaba el Gayo, se venia en derechura al Predicador, y le decia pedazos del Sermon que le habia oido, pero sin entender el significado.

Así son los niños, que como Papagayos y Gayos estudian de memoria, y á la letra contextos que no entienden. ¿No sería mas útil que el tiempo que gastan en estudiar de memoria, le gastáran en recoger mas y mas voces de su lengua nativa? Para proceder con método es del caso dividir por clases las voces. La primera ha de ser de los mixtos de la Historia Natural en todos sus reynos; se deben recoger todos los nombres de los animales del país, los nombres de todas las aves, de todos los pescados mariscos, de todos los insectos y vivientes: segunda, de todos los vegetables, de los arboles frutíces, plantas y yerbas, henos, gramenes, muscos, terrera: de los metales, minerales, fosiles, tierras, piedras &c. A eso se reducen con los nombres de los cielos, estrellas y planetas, los de los elementos y meteoros visibles.

Hasta aquí el cúmulo de los nombres de las cosas visibles que Dios ha criado, y han conocido nuestros abuelos: despues se ha descubierto la América y el Nuevo Mundo, y en él nuevos mixtos de la historia

na-

natural, y nuevos artificios de la industria humana. Há poco mas de un siglo se inventó el Microscopio y el Telescopio, y con ellos se descubrió á vista de ojos por Microscopio otro mundo de cosas naturales, que antes nos eran casi invisibles, y otro nuevo Cielo de Astros y Satelites, que antes nos eran inaccesibles por falta de Telescopio. De ese modo se aumentó enormemente el número de las cosas naturales, y el de las voces y nombres, para significarlas en qualquiera lengua viva.

El año de 1674 salió á luz el tesoro de la lengua Portuguesa de Pereira, á tres columnas, y en solos treinta y dos pliegos; y el año de 1712 comenzó á salir á luz el Vocabulario Portugués del Padre Bluteau en ocho tomos en folio, y su suplemento en dos tomos en 1722; raro crecer en tan pocos años. No obstante esa multitud de volúmenes en folio para la lengua Portuguesa, y que divide en cinquenta y siete clases las voces de artes y ciencias; con todo eso está diminuto ese Vocabulario; y es la razon palmaria, porque muchísimas voces antiquísimas Gallegas que tambien se hablaron en Portugal, no se hallan en los escritores modernos Portugueses que copió Bluteau, y aún se conservan vulgares en Galicia. Tengo observado, que las lenguas que se escriben, con el tiempo menguan en las voces puras de las lenguas, y solo crecen en las voces barbaras y exóticas: al contrario de las lenguas que solo se hablan, y no se escriben; y tengo observado que la lengua Gallega pura es mas copiosa que la legítima lengua Portuguesa. Los nombres de la historia natural deben ser siempre de memoria, pues á ellos se han de reducir todos los demás nombres de la lengua.

Los

Los segundos nombres que los niños han de tomar de solo oídas, son los que significan que no son cosas naturales, sino artificiales, y como obras de los hombres. El modo de saberlas en breve se reduce á que el maestro que ha de enseñar de viva voz al niño, sepa todas las voces de la lengua nativa, y que vaya señalando cada cosa de por sí con él dedo, ya natural, ya artificial, y pronunciando tres veces en voz alta y clara el nombre. Mientras el niño estuviere ocupado en conocer las cosas naturales y artificiales, y saber sus nombres, no se le debe ocupar con voces ó nombres de cosas invisibles, materiales y espirituales, que no se pueden señalar con el dedo: esas cosas se han de enseñar despues de las naturales y artificiales.

Por no retardar el que el niño sepa la doctrina Christiana, soy de sentir y de dictámen, que en la edad correspondiente se le haga estudiar de memoria y á la letra el Catecismo de Astete, y las oraciones de la Iglesia. Aún quando no comprehendan lo que dicen, es justo que esto se conceda; y promueva en obsequio de la verdad y de la fé Católica, ¿pues por qué se ha de tolerar que un niño que apenas sabe la lengua nativa que ha mamado, y que ni idéa pudo haber hecho del zaparrastroso latin que le han imbuido, pase á manejar voces abstractas de la Teología ó Filosofía, quien no puede señalar con el dedo, ni puede hacer idéa de sus significados? Crece la admiración: ¿qué mayor barbarie, que el Maestrillo que tampoco ha hecho idéa de las voces, y cosas especulativas, las enseñe *pro tribunali* al niño, que tampoco las entenderá? Los Maestros de Gramática, y de Artes, son por lo comun unos muchachuelos, que aún necesitan saber mas para ser discípulos; por eso digo, que los Maestros no han de baxar de cinquenta años de edad, para enseñar á la

juventud. Si los niños no hacen idéa de lo que les enseñan, ni los Maestros de lo que les han de enseñar, todo se reducirá á un entremes de los sordos, y á malvaratar el tiempo de una edad tan florida. ¿Y qué diremos si á ese entremes de los sordos se agrega la insufrible albarda de que los niños estudien de memoria y á la letra todo lo que ni ellos, ni el pedagogo han entendido, so pena de que si no cumple se represente á lo vivo el otro entremes de los ciegos apaleados? Diremos lo que he dicho, y escrito muchas veces, que no sé con qué conciencia se castigan los niños, porque no saben aprender, y nunca se castigan los Maestros, porque no saben enseñar. En la milicia no hay esa complacencia, pues no es razon que se castiguen los soldados, sino los Gefes, que no han sabido dirigir los soldados, para lograr una accion.

No por eso creo, que el Maestro de cinquenta años hará mas clara idéa de las cosas espirituales, é incorporeas que las que hacen los niños: eso se reserva para el otro mundo. Hablo de todo lo corporeo y visible; de lo qual se podrá formar idéa clara, mediante algun sentido exterior: *Videmus nunc per speculum in enigmate tunc autem facie ad faciem*. Quiero pues que los niños primero estudien las voces de los nombres de las cosas, que se puedan demostrar con los dedos, y sobre las quales no se pueda jamas suscitar disputa en la identidad, dexando para la edad futura lo que se ha de disputar, y huyendo de toda quëstion de nombre; pues mas de la mitad de lo que se disputa en las Aulas, se reduce á quëstiones de nombre, á porfias, voces y patadas, de lo que aún siendo mozuelo, he sido testigo de vista.

Libertados los niños que mostraren tener genio para las letras, de los dos terribles, y tremendos espantos,

195
jos, de estudiar de memoria y á la letra, y del cruento castigo por un *quitame allá las pajas*, yo fio que los niños entrarán muy gustosos en qualquiera estudio, por muy difícil que sea, si se los sabe enseñar con método. Hablo de las ciencias puramente naturales, y que no sean contenciosas, y entre ellas deberán entrar las Matemáticas: solo en esas está la verdadera Lógica, y el verdadero *modus sciendi*. La Lógica solo sirve para porfiar: las Matemáticas no dan paso adelante sin demostracion.

Al contrario, las ciencias contenciosas de nada sirven, y las que tratan de cosas espirituales, no se puede formar idéa, ó cada uno las forma á su modo. Supongamos que en una sala hay un Maestro, y veinte discípulos; que el Maestro les explica el alma, separada á todos, como substancia espiritual. Ninguno concurrirá con otro en la idéa que formen de esa alma. Lo mismo digo si los discípulos fuesen ciento, y veinte los Maestros, y si en lugar de una alma, se explicase un Angel determinado, incorporeo y espiritual. Estoy en que si se pudiesen pintar esas ciento y veinte distintas, se representaria una mogiganga, y solo debemos recurrir á la fé, que hay almas y angeles, y que solo Dios sabe lo que son; debemos creer que no son cuerpo, sino espíritu, y contentarnos con idearlos como cuerpos. Lo mismo sucede quando usamos de la prosopopeya, personalizando virtudes y vicios, que siendo incorporeos, los representamos como hombres y mugeres, con éste ó el otro simbolo apropiado. Sin esta prosopopeya no podria haber loas en las comedias, y á la verdad por eso son ridiculas las mas de las loas en las comedias; sobre ser unas desenfrenadas y fastidiosas adulaciones, no dexa de ser abuso el personalizar á todo género de entes, y sensibilizarlos quando son insensibles. Los antiguos

que introduxeron los apólogos, ó el hablar de los animales entre sí, han dado motivo al dicho abuso.

Todo consiste en que el hombre quiere representar como corporeo, aún lo mas incorporeo, inmaterial, espiritual y aún divino. Las imágenes y pinturas que llaman libros de los rusticos, tambien se deben llamar libros de los eruditos y discretos, pues ningun erudito es capaz de formar idéa clara de lo espiritual. Así despues que el niño se haya fecundado bien de las voces, y nombres de las cosas corporales, que han percibido por algun sentido exterior, se le debe instruir en su tierna edad por medio de la pintura de las cosas espirituales, y de los misterios de la fé Católica; de este modo se irá habituando el niño sin confusion: *non indoctis humane sapientie verbis, sed in doctrina spiritus spiritualibus spiritualia comparantes*, y se irá familiarizando con las voces y nombres, y cosas espirituales, y con las ciencias sagradas.

El hombre se compone de alma y cuerpo, ó de cosa espiritual y corporal, y son dos cosas *toto calo* distintas, y como San Pablo dixo: *spiritualibus, spiritualia comparantes*, se infiere que tambien diria: *corporalibus corporalia comparantes*; y en eso se ve, que haciendo idéa clara y fixa por algun sentido exterior de las cosas corporales, se podrán hacer mil comparaciones y conuinaciones de unos cuerpos con otros, aún sin recurrir á la fé ni revelacion. Pero la misma conuinacion de lo que Dios ha criado visible, podrá servir para entender mejor las cosas incorporeas é invisibles, de que habló San Pablo: de manera, que siendo la sagrada Escritura lo que debe llevar la principal atencion de un Católico Christiano, y conduciendo tanto las letras humanas para entenderlas mejor, se debe representar al niño ese fuerte estímulo devoto, para que se aficione á el estudio que haya de seguir por la Iglesia, ó por el si-

glo: y es vergonzosa ignominia de los Católicos seculares, que hayan persuadido á otros, que con ellos no habla el Evangelio, ni los libros sagrados: *ò tempora! ò mores!* No hay libro mas antiguo, mas autentico, mas erudito, mas precioso que la Biblia, y aún prescindiendo de los motivos soberanos, ningun seglar que sepa latín, le debia dexar de las manos; ¿pues los libros ethicos de las gentes no valen á peso de oro, respecto de los sapienciales de la Biblia?

METODO.

No hay cosa mas trivial en los libros que la voz *método* y *crítica*, y creeré que muchos que usan de esas voces no las entienden. Del verbo Griego *crivio*, que significa juzgar, se forma *cripsis*, y el adjetivo *critica*, que es el arte de hacer recto juicio de las cosas: del Griego *bodos*, que significa camino, y la preposicion *meta*, se forma *método*, que es un breve camino ó atajo. No hay verdulera que no hable de crítica, y ropavejero que no hable de método. El que hubiere de hacer recto juicio de las cosas, debe comprehenderlas todas, y el que ha de proponer métodos ó atajos, debe saber previamente todos los caminos rectos. Suponese que el niño aún no es capaz de crítica y de método, y que los barbados que siguen las letras, ya no necesitan de métodos y de críticas.

La grande dificultad consiste en hacer recto juicio de los talentos del niño que ha de aprender, y de los del Maestro que ha de enseñar. La experiencia repetida de haber tan pocos doctos sobresalientes en España, y en tantos siglos, hace manifesto que muchos se pusieron, siendo unos mentecatos, al estudio; ó que muchos idiotas se metieron á ser Maestros, ó que han sido muy

comunes los dos gabarros *simul*. Los niños son arcas cerradas; y así hasta pasar algún tiempo, no se puede saber si tienen talentos ó no para las letras; pero los que han de hacer de Maestros, descubrirán la hilaza de su ineptitud. Los métodos son infinitos, y no hay charlatan que no proponga alguno para cada ciencia. Yo jamás he leído libros metodistas, que no enseñan á ser sábios, sino á ser charlatanes, y doctos de formula, y perspectiva, en el sentido de que cada uno estudiando mas y mas, es quien ha de formar el método que ha de seguir: método que ha formado un extraño, es quasi inutil para adelantar las ciencias. Los niños en su primera edad, no son capaces de formarse para sí método alguno, y es mal necesario el que se hayan de guiar por el Maestro, hasta que el niño entre mas adelante en los estudios, y él pueda formar método por sí, y para sí.

El ✕. Con la reverente expresion *A fove principium*, comenzaban los Griegos sus obras y escritos, y los Romanos con sus tres letras D. O. M., que significa *Deo, Optimo, Máximo*: las inscripciones, si eran sepulcrales, con las dos D. M. esto es, *Dijis Manibus*. Despues que Constantino Magno ennobleció la cruz, adaptaron los primitivos Christianos esa cruz, ó desnuda, ó con cifra, ó con algun adorno á sus sepulcros. Despues que Mahoma comenzó su Alcoran: *in nomine Dei miseratoris, misericordis*; todos los Mahometanos usan de la misma expresion en el principio de sus obras. Y los Christianos de la media edad usaron al principio de sus Christos, de la cruz larga †; ó quadrada ✕, ó con la cifra de *Christus*, ó con el adorno de la *Alpha*, *Omega*, y con la expresion: *In nomine Dei: in nomine sanctæ Trinitatis: in nomine Christi. Amen*. Don Alonso el sábio mandó que se ponga al principio de los Privilegios Reales Rodados, la

cifra, o el A P N. monograma de Christus. *Alpha* & *Omega* alude á que el mismo Christo se llama en el Apocalipsis: *ego sum primus & novissimus, principium & finis*, porque la *Alpha* es la primera letra del Alfabeto Griego, y *Omega* la última: siempre que la dicha cifra se halle en sepulcro, ó en edificio, es señal que fue de Christianos. El año de 1725. estuve en Lorenzana, y allí vi gravada esa cifra en el sepulcro del Conde Santo Don Osorio, sobrino de San Rosendo. El año de 1755. estuve en el edificio que los rusticos llaman los *hornos de Santa Marina*. Quedé avergonzado de lo que cundieron las imposturas de Don Servando, y de los falsos Cronicones. San Ansurio, Obispo de Orense al principio del siglo diez, queria mucho á San Rosendo, y le dió la Iglesia de Santa Marina, y San Rosendo la incluyó en la donacion que hizo á Celanova, y todo lo trae Yepes; pero alterada despues, en lugar de Marina, dice *Maria*. Esa Iglesia alta y baxa subsiste hoy, y en la escalera que está á la izquierda, que junta las dos Iglesias, está la cifra que hoy pasa por armas de Celanova, y creen que la *Alpha* es un compas, y la *Omega* unos anteojos.

El sitio en donde está la Iglesia de Santa Marina es pantanoso, y en unas praderias de pasto para bueyes; por eso se dice *in armena hortiata*. El sitio hoy se llama arnea por armenas, y hay muchas armenas; y es pura ficcion esa Ciudad de Armenia en la Limia. Por estar encharcada la Iglesia de Santa Marina, se subió al monte en donde está hoy, y se embrolló el dominio de Celanova. Vease aquí quantos desatinos se van encadenando de otros que se han fingido: v. gr. de la grande devocion de los Gallegos con Santa Marina, se levantó la credulidad de que Santa Marina era Gallega, que habia padecido en Orense, y que la habian quemado en un
hor-

horno en la Ciudad de Armenia en la Limia, que jamas existió: Armenia bobara se confundió con *Armenia bonata*, *Marina* con *Maria*, y una Iglesia subsistente, con unos hornos fingidos, y en fin, lo que sucedió en Antioquía de Pisidia, se traspasó á Orense. Lo mismo sucedió con San Mamez, Santa Eufemia, y otros Santos; cuyas historias han emporcado los impostores Servando, y la demás canalla, que fingió Roman de la Iguera. El figuron del principio de los Privilegios Rodados, por no entenderse bien con la sucesion de los tiempos, se creyó que significaba muchas cosas; hasta el desatino de creer que el *Alpha* y *Omega* significaban un compas, y unos anteojos. Muchas cifras de los Griegos han pasado al Latin: la cifra Griega de los Christos es esta *Xos.*, pasó al Latin X , y aún al Castellano *Xps.* que corresponde al latin. Al caso, en *Christus* no hay letra P, ni en *Jhs.* hay letra H, ni en *Christus* letra X: ¿cómo despues se admitieron en Latin esas dos cifras? Digo que la figura X. en Griego significa la letra R. Luego *Xps.* corresponde al Latin de *Chrs.*, y todo á *Christus*: el figuron H en Griego, significa la E larga, y significa la cifra Jesus.

De manera, que las voces Jesu-Christo, son cifras Griegas. Otra hay que pasó del Hebreo al Griego, y del nombre de *Dios Jeoban*, ó el nombre de las quatro letras: éste se escribe en Hebreo así יהוה . Los Griegos le trastornaron así ΠΙΠΙ como si dixese Pipi. Los Rabinos sólo ponen tres comas, , para significar á Dios. Estas curiosidades aún no son para niños; pero las entenderán si se las explican. Finalmente, esa cifra vino á parar entre Christianos en una cruz sencilla para principio de toda carta y escrituras. La cartilla de los niños comienza así: $\text{X A B C D E F G H \&c.}$, y se debe leer *Christus A Be Ce De \&c.* Esta cartilla suele andar impresa,

y se pega en una tablita, ó se escribe manuscrita, y en medio pliego de papel, y con el silabario y un corto deletreo. Los antiguos, porque los niños se aficionasen á leer la cartilla, y á conocer las letras, pintaban de oro los caracteres del Alfabeto. Los caracteres que significan las letras, son totalmente arbitrarios, y en eso consiste el que los niños hallen dificultad en conocerlos y distinguirlos, porque no hallan cosa natural en que fundarse: deben usar los que han de enseñar á los niños la máxima general de ponerles exemplos en cosas naturales, y huir de cosas arbitrarias.

Pensé en que si hubiese un alfabeto natural, ese se habia de usar en la cartilla de los niños. Este alfabeto le leí despues en las Aetas de Lipsia en la pag. 48. del año 1743; reducese á dibujar la figura que hacen los organos de la habla, quando uno habla de espacio, ó canta en voz alta, y deletreando: el maestro debe tener ese alfabeto natural, reflexionarle, y entenderle para enseñarle á los niños. El autor es Juan Jorge Wactler, y solo pone trece figuras y caractéres que corresponden en la figura á los gestos que hacen los organos de la voz. Ese mismo alfabeto natural podrá servir para enseñar á hablar á los mudos y sordos; pero quedé pasmado quando en la pag. 62. de las dichas Aetas del año de 1703 leí, que un rustico llamado *Nicolás Schimidio* habia recogido mas de 130. alfabetos de diferentes lenguas y naciones, y que habia puesto el Padre nuestro en 51 lenguas diferentes: *Ita ut res in rustico admiratione sit digna*: ese mismo rustico *Schimidio* escribió de *rustici docti alphabeta centum triginta, & ultra*. No es dudable que si á este rustico le hubiese tomado un buen maestro para enseñarle, saldria un hombre doctísimo, y seria uno de los autodidactos: un niño y un rustico son dos rusticos ó dos niños, y solo este genero de per-

sonas y de este talento se habían de admitir para el estudio despues de saber leer, escribir y contar. Con esto sobraria gente para las fábricas, manufacturas, milicia, marina, y mas que todo para la agricultura, ramo de tanta consideracion, y que debe ser el corazon de todos los demás.

No tenia noticia del alfabeto natural, ni de los 130 alfabetos del rustico *Schimidio*; pero en virtud de que el dicho rustico ya supo juntar mas de 130 alfabetos de diferentes lenguas, no se debe atribuir á vanidad, si digo, que actualmente tengo recogidos mas de 150 tambien de diferentes lenguas vivas y muertas de la Asia, Africa y Europa. Por el año de 1714 acabé mi curso de Filosofía en Hirache, y me restituí á este Monasterio de San Martin de Madrid, en donde tomé el Habito el año de 1710. Todo el verano de 14 tuve á mi disposicion la copiosa librería del Convento, que pica en 100. volumenes: á pocos libros que reconocí en ella, conocí que habia mas cartillas en el mundo que la que me habian enseñado, y muy mal; para el Castellano y Latin. Con esa ocasion registré los alfabetos de los libros, y comencé á imitarlos por sola mi curiosidad, y proseguí en ella hasta hoy 1.º de Mayo de 1768. En esos 54 años repasé muchos libros impresos, ya en Latin y Castellano, como en Gallego, y de todos los impresos copié todos los alfabetos, y de algunos que leí manuscritos, entresaqué, y compuse mis alfabetos, que poseo, entre antiguos y modernos. Esa multitud de alfabetos no son del caso para los niños, ni aún para los barbados; bastará no obstante, que se enseñen á los niños, y que el maestro los repase para enseñar el *Christus* con fundamento: el *Christus* que á mí me han enseñado, ni era *Christus*, ni cosa equivalente. Yo quiero que á los niños se les enseñe el *Chris-*

tus

tas con todas las conuinaciones: el maestro debe tener idea de todos los alfabetos; ó á lo menos de una gran porcion de ellos: se les deben poner á los niños delante de los ojos, y mostrarles la diferencia de caracteres, el orden y el número, y la correspondencia de un caracter con otro conocido. Para nada de lo dicho necesita estudiar de memoria, y á la letra el niño, basta la primera inspeccion, y que el maestro le enseñe con el dedo lo que el niño ha de observar como por juego; no de otro modo, que si al niño se le presentase una grande estampa, en la qual estén pintadas muchas cosas conocidas, y que causen al niño diversion: v. g. una estampa de flores, de aves, ó de animales conocidos. Dirá alguno: en tan tierna edad al niño que aún no sabe leer su lengua nativa, es imposible enseñarle tanto; luego es superfluo todo eso de alfabetos de otras naciones. Respondo lo que dixo San Pablo, y San Agustin, distinguiendo entre conocer las letras, y verlas: no conocerá el niño, ni leerá los alfabetos, pero los verá, mirará, y admirará por su variedad y hermosura. Ese punto de alfabetos lo retocaré ya quando el niño sepa escribir medianamente: mientras se le podrán decir en conversacion algunas noticias: v. g. que los Orientales leen y escriben al revés, de derecha á izquierda: las lenguas orientales, que llaman sagradas, como la Hebrea, Caldea, Siriaca, Samaritana, Arabiga y Rabinica, no tienen en sus alfabetos sino solas consonantes; las vocales las suplen por puntos: todas las orientales, menos la Arabiga, Persiana y Turca tienen veinte y dos letras ó consonantes: el alfabeto Latino y el Español tiene veinte y tres letras ó consonantes y vocales; pero este número es muy diminuto en las dichas lenguas, como en las demás.

Toda lengua muerta que ha sido matriz, ha dexa-

do infinitos dialectos que hoy son lenguas vivas, y por los idiotismos de cada Provincia se conoce: cada lengua viva necesita de muchos caracteres diferentes, y por no tener caracter correspondiente á la singular pronunciacion del caracter de otras lenguas, ya visibles, ya muertas, se ha introducido una inmensa confusion en los primeros elementos de la literatura, y en especial de la ortografia, y de la buena pronunciacion, no solo de una letra, sino de una sílaba.

El Gallego tiene la sílaba *xá*, *xé*, *xí*, *xó*, *xú*, y la *já*, *jé*, *jí*, *jó*, *jú*, y *gé*, *gí*, cuya pronunciacion no se halla en toda la lengua Castellana: al contrario de la pronunciacion de los Castellanos, *já*, *jé*, *jí*, *jó*, *jú* no se halla en la lengua Gallega. No dexo de extrañar que entre tantos Gramáticos como ha habido, no se le ofreciese á alguno el recoger todos los silabarios de las lenguas vivas, y los imprimiese á la larga, como el silabario Arabigo que el año de 1591 se imprimió en Roma; de la conuinacion de estos silabarios resultarian bellísimas cosas y curiosidades. De lo dicho se infiere, que el que ha de enseñar á los niños el *Christus* y Cartilla, no ha de ser un mocosito idiota, como hasta aquí, sino un maestro erudito quinquagenario: para enseñar las facultades mayores qualquiera medianamente instruido y literato bastará; pues no hallará á los discipulos *tantumquam tabula rasa*, lo que si sucede á los niños á mi parecer.

El Christus, y la Cartilla.

Ya es tiempo de poner á el niño en la mano la tablilla que tiene el *Christus* y *Cartilla*, ó el A B C D E &c. El maestro debe enseñar al niño con el dedo ó con un puntero cada letra de por sí; la debe llamar, y en voz alta por su nombre; hará que el niño repita lo mismo que

que oyó. En la tabla de la cartilla se han de estampar tres alfabetos: 1.º, de mayúsculas ó versales: 2.º, de letras de molde ó de imprenta: 3.º, de letras cursivas ó de mano; de manera, que el niño ha de ver de un golpe los tres alfabetos, para ejercitarse en leer y escribir todo genero de letras. En el reverso de la tabla ha de estar el silabario ó el deletreo de las consonantes conuinadas con las vocales. El silabario que se pone á los niños es muy simple y diminuto, pues solo se deletrea una simple consonante con las cinco vocales, y por lo mismo nunca los niños saben leer bien; porque no saben deletrear. Una silaba solo ha de tener una vocal; pero en quanto á consonantes tendrá una, dos, tres ó quatro á parte *ante* de la vocal, ó á parte *post.* Siempre que en un contexto se halla la voz Castellana *Christo*, *Crisma*, *Crizneja* ó *Crisneja*, como pronuncia el Padre Acosta; no se se debe deletrear *era*, *cre*, *cri*, *cro*, *cru*, sino *Cris* ó *Crizneja*, *Crisma*, *Christo*. Regla general: la silaba que termina la palabra en una lengua, debe ser principio de otra silaba.

Esta advertencia en general convencerá á qualquiera, que ninguno sabe deletrear; es la razon, porque ninguno sabe todas las lenguas, ni sus silabarios. Tómese el alfabeto y silabario de la lengua Latina: juntense un Inglés, Irlandés, Frances, Italiano, Aleman, Ungaro, Español y Esclavon: deletree cada uno el silabario Latino, y no se entenderán unos á otros. De esto ha habido graciosísimos exemplos, porque un mismo texto Latino varía en la pronunciación, segun el labio de esta ó de la otra nación diferente. En esto consiste la dificultad de que pueda haber lengua universal para todo el mundo, y con la que se entendiesen entre sí todos los hombres: se entenderian por escrito, pero no de palabra; pues la conuinacion de las consonantes con las

las vocales jamás sería uniforme en la pronunciacion. Por la misma razon toda ley universal, que quiera obligar á todas las naciones distintas, distantes y diversas, y de diversos climas, jamás podrá tener observancia, ni ser constante, á no ser que se deduzca del derecho natural inmediatamente. Póngase en manos del niño el alfabeto comun de la lengua Española, y el comun silabario de ella; en estas dos cosas se ha de exercitar el niño, conociendo el alfabeto, y deletreando el silabario. A cada alfabeto se deben añadir las letras accidentales, y el suplemento del silabario para el total deletreo. Antes de entrar el niño en la Gramatica Latina debe exercitarse en una Gramatica vulgar Española; pero si el niño es Gallego, y ha de estudiar latin, debe exercitarse antes en una Gramatica vulgar Gallega, porque de la lengua Castellana no hay muchas Gramaticas vulgares, pero de la lengua Gallega no hay ninguna; y este defecto se podrá suplir por el arte vulgar de la lengua Portuguesa.

Confiesa el Padre Pereira, que no tenia 30 años quando compuso el Vocabulario trilingüe Latino, Portugués y Castellano; y que ya era de 62 años quando compuso el de la lengua Portuguesa, que tengo impreso el año de 1672. Un Gallego medianamente erudito podrá formar, á imitacion de la Gramatica Portuguesa de Pereira, una Gramatica Gallega, por la qual estudien los niños Gallegos el latin. No acabo de admirar la barbara tiranía de enseñar á los niños Gallegos el latin por medio de la lengua Castellana, que les es mas ignota que la lengua Latina: así todo niño, solo por su lengua nativa, debe estudiar el latin; lo demás es necesidad.

Al mismo tiempo que los niños Gallegos se exercitan, como por diversion, en la Gramatica del vulgar Gallego que han mamado, se fecundarian de muchisimas

mas voces Gallegas vulgares, y con el primoroso y útil arajo que si se les saben explicar esas voces, sabrán los niños Gallegos otras tantas voces Latinas, sin pasar por el cruel castigo de estudiar de memoria. Esto porque son pocas las voces Gallegas que no tengan su origen inmediato á las voces Latinas puras; y esto porque la lengua Gallega no tiene pegotes de voces Moriscas, porque los Godos y Suevos no comunicaron su lengua, que son los únicos que en Galicia sucedieron á los Romanos. Por la multitud de voces Gallegas que los niños saben, y pueden saber, sin haber estudiado de memoria, se conoce qu  n    poca costa podr   saber un ni  o, si se le ense  a bien. El modo ser   que no dex   pasar d  a en el qual el ni  o no tome de memoria cinco    seis voces Gallegas    lo menos; y si el ni  o es Castellano, Castellanas puras    provinciales. Regla general: las amas de criar han de huir de hablar delante de los ni  os todo genero de voces que significan Espantajos, Fantasma, Cocos, Marimantas, Huestes, Estantig  as, Brujas, Magos &c. Duendes, y toda cosa invisible, que solo sirven para aterrorizar    los ni  os, espantarlos, intimidarlos, y hacerlos in  tiles. Al contrario, las cosas espirituales    invisibles se les ha de inculcar con frecuencia por medio de pinturas, para que vayan formando tal qual idea de las cosas incorporeas; todas las dem  s cosas corporeas, ya naturales, ya artificiales, se deben ense  ar    los ni  os, nombr  ndolas en voz alta y clara, mostr  ndoselas con el dedo, sin hacer mucho aprecio de las voces, cuyos significados no ven, si no como dice el texto: *nulla dies*, no dexando el maestro pasar d  a sin que ense  e al ni  o algunas cosas con sus nombres, y alguna ligera explicacion    propiedad. Mas adelant  r   con esto, sin estudiar de memoria y    la letra, que aporre  ndose muchos meses en estudiar de memoria y   

á la letra, lo que no vé ni entiende. Hemos llegado ya al punto mas climaterico sobre el mas fácil medio para aprehender una lengua en España, que enseñan el latín al revés á los niños; cargándoles de reglas para que las estudien de memoria y á la letra, con pena de *tal para qual* si no lo hace; pero jamás se les muestran con el dedo los significados de las cosas y voces que juegan con el texto. Al contrario, yo quiero que primero se les muestren con el dedo esos y otros significados, y que despues ligeramente se les propongan de sentado las reglas de la Sintaxis. Presentese un muchacho que ya haya acabado la Gramatica Latina, exáminese, ó que construya, ó traduzca, y se verá que pide le den los significados del Latín, ó los latinos del Castellano que ha estudiado. ¿Pues en tanto tiempo ese muchacho qué ha hecho? perder el tiempo con no pocos sin-sabores.

Al contrario, si el niño sigue mi método, acompañado de un docto maestro, no tendrá sino sabores; no estudiará de memoria; aprovechará el tiempo aún en los ratos perdidos; tendrá la diversion del paseo; y se instruirá del conocimiento de todas las cosas naturales que Dios ha criado, y de las cosas artificiales que los hombres han fabricado, á lo menos en su Provincia, País y Lugar. Supuestas las declinaciones y conjugaciones que son constantes, las demás reglas de Gramatica se sabrán en breve para el latín; y con la conversacion para el Castellano y Gallego. Hay dos modos de colocar las voces en los diccionarios, y el primero es poner el A B C D, y aunque es el mas facil para encontrar una voz, es el mas ridiculo para la instruccion, pues se dan las noticias desgalgadas, y sin método. El segundo es, ponerlas colocadas en un onomástico, pero colocadas y repartidas por clases, y con orden natural. Para

to-

todos hay bastantes libros ; para la lengua Gallega suplirá el Vocabulario Portugués del Padre Bluteaut : por el A B C , y para el onomástico Gallego podrán suplir los quatro tomos en folio del Padre Fr. Juan Pacheco, *divertimientos eruditos*. Advierto, que Bluteaut y Pacheco usan de voces Portuguesas, que son puramente Gallegas y originales ; que nunca hubo lengua Portuguesa contradistinta y anterior á la Gallega, y así solo es un dialecto de ella. El onomástico, que estuviere bien hecho, y que sea compendio de todos los mixtos que Dios ha criado, y son visibles, y en él se hallen juntos, y por clases : v. g. todos los animales, todos los peces: todas las aves, todos los vegetables, todos los metales: todos los fossiles, todos los mariscos, todas las conchas: todos los insectos, todos los cielos, todos los metheoros, y todas las partes que componen el Microcosmo ó el hombre : tambien en él se hallan juntas, y por clases todas las cosas artificiales que fabrican los hombres. Es mi pensamiento, que á los niños antes de ponerlos á la Gramatica se les enseñen las cosas, y se les señalen con el dedo, de modo que junten materiales para formar por sí en adelante un onomástico Castellano ó Gallego : despues será fácil formar uno que sea trilingüe Castellano, Latino, Gallego, que ha de ser el primer libro, para que no entren á ciegas en otros estudios.

Las amas que siempre acompañan á los niños, y tienen á la mano y á la vista muchos objetos naturales y artificiales domesticos, deben ser los primeros maestros que deben dar con leche á los niños los primeros nombres de esos objetos, pronunciando con claridad el alfabeto. Tocará al maestro bien instruido, quando ha de sacar á pasear al niño que ya habla, dividir los paseos por clases, á un jardin, á una huerta, á unos sembrados, á un monte, á la orilla de un rio, de la mar,

á un pomar, á un viñedo, á un olivar &c. llevarle á un Convento, á una Iglesia, á un navio, si es puerto de mar, á un palacio, á una fábrica, y á las casas de los artesanos &c. y allí á la vista les ha de mostrar con el dedo todos los alfabetos, digo mejor, los objetos con sus propios nombres y sus usos, y permitir de quando en quando salga á la calle á jugar, enredar y retozar con los demás niños, y que allí sin estudiar nada de memoria aprendan los juegos, y sus nombres, y aún las coplillas antiguas: de todo se sacará provecho y utilidad. Ya tenia yo muchas barbas quando me aproveché de esas puerilidades para cosas serias, y que descubren mucho el language de los niños: es muy singular lo que *Thomas Hyde* escribió de los juegos de los niños orientales; y confiesa que no entendió muchas de las coplas que usan: creible es que muchas las hayan inventado los mismos muchachos. El language vulgar mas antiguo que tenemos, es el que se conserva en los refranes viejos, y en las coplitas de los niños para sus juegos: unos y otros afectan consonancia ó asonancia, y es escusado buscar el origen de las rimas vulgares en lenguas extrañas, sabiendo que han quedado en lengua matriz señaladas de consonantes en las expresiones de los antiquísimos rusticos viejos, viejas y niños, y de la mas remota latinidad.

La expresión rimada de Virgilio: *Limus ut hic durescit, & hæc ut certa liquescit, uno eodemque igni*, la pone Virgilio en boca de la vieja bruja. A imitación de esto se introduxeron los metros rimados, y las coplitas que los niños cantan comunmente, y no hay palabra en ellas que no pida especial atención, y todas son el fundamento de la lengua vulgar que se mama. Agregadas á esas voces las que el niño apréhenda del maestro, y de la comunicacion que el niño tenga con los demás, se

podrá poner el niño en estado de saber infinitas voces vulgares, y de conocer otras infinitas cosas, y de entrar en qualquiera ciencia sin tropiezo alguno. El mayor tropiezo consiste en que no se entienden las voces, ni se conocen las cosas significadas: por el número de voces que ya poseyere el niño, se sabrá el número de cosas, de las cuales tiene ya tal qual mediano conocimiento. Desengañense los hombres, que no hay mas ciencia humana en el mundo, que la coleccion de muchas voces con el conocimiento de las cosas: con eso solo podrá hablar el niño con conocimiento de la Historia Natural, de la Botánica, de la Física, de la Geografía, de las Artes mecánicas, y sin aquel prévio conocimiento serán mudos todos los mayores facultativos, y consiste en que los hombres no se explican por conceptos, como los Angeles, sino por palabras, voces y sonidos que significan las cosas *ad placitum*, y sin conexi6n alguna natural con ellas. No obstante hay dos géneros de voces, que en el sonido se acercan algo á lo natural. El primero es el de las interjecciones, que no dependen del arbitrio, sino de la naturaleza, para explicar sus pasiones, y quasi todas las naciones las tienen: el segundo es el de los nombres y verbos, y el tiempo. *Habló el Buey, y dixo Mú*, es adagio, y creo que debe decir *Bú*, porque es facil el resbalo de la B á la M, pues son de un mismo organo, y labiales las dos letras B y M, y del sonido *Bú*, tomó el nombre *Buey*, *Boy*, *Boe*, *Bos* y *Bucina*, que es el caracol que mete tanto ruido, y de ahí el rebuznar, como bucinar y rebucinar. Por lo mismo se dixo *Mogiganga*, y debe set *Bugiganga*, que es danza de monos de Bugio, que significa el mono que vino de Bugia en Africa.

Para que el niño, sin embarazarse con los caracteres Hebreos, haga idea de su A B C D, de las letras

que son de un mismo organo para la pronunciacion, ha de tener presente, que la A, H, ó el r Hebreo, y el *Aba*, que no tiene correspondiente en el alfabeto Latino, se llaman vocales: se llaman *Guturales*, las letras G J C K: se llaman *Palatinas* las letras D T L N L Ñ : se llaman *linguales* las letras Z S Y R C H: se llaman *labiales* las letras B P M F V.

Todo el artificio y fundamento para discurrir sobre las Etimologías se reduce á que propuesta una voz Latina, se note de qué organos son sus consonantes; despues múdese una consonante de un organo en otra del mismo organo; lo mismo se debe hacer con una voz Castellana y Gallega, si se propone. Hecha la mudanza, se verán qué voces resultan en el latin ó en el vulgar, y se descubrirá á poca costa ya el origen de la raiz latina para el vulgar, ya la derivacion que el vulgar tiene de la latina; las guturales y vocales, y todas, pues que son de un organo, y así se mudan entre sí. Y porque los Arabes y Moriscos han tenido, y tienen seis guturales; además de las vocales, las Etimologías Arabigas que se señalan á voces Castellanas, tienen mucho de voluntariedad. En las voces Gallegas no puede caer ese defecto, pues en Galicia no hay voces derivadas del Arabigo, á no ser tal qual voz extraña y significativa de mixto extraño.

Advierto que en las Etimologías Castellanas y Gallegas no basta que concorra la analogía de las letras; es indispensable que tambien concorra la identidad de los significados en las lenguas originante y originada; y si no se saben bien esas dos lenguas? Claro está, que el que no tiene conocimiento pleno de las cosas naturales, con sus propios nombres en Latin, Castellano y Gallego, no podrá hacer comparacion, y hacer una Etimología que sea del todo justa; y saco por consue-
 sup bD quén-

quencia, que los que se rien y mofan de las Etimologías, son los que andan alcanzados de voces, y del conocimiento de las cosas. A muchos he visto, que cargados de panza de oveja, borla y bonete, queriendo meter su cucharada en una Etimología, mostraron su ineptitud en los elementos del *Christus*, y de la historia natural. No se debe contentar el niño con saber su alfabeto nativo, ni con la mudanza de una letra en otra, atendiendo á el organo de su pronunciacion, que eso es facil.

Faltale saber la mudanza de una silaba en otra para suavizar la pronunciacion. Supóngase que tiene presente el silabario completo para deletrear *Pla*, *Ple*, *Pli*, *Plo*, *Plu*. Si es Gallego debe deletrear así: *Cha*, *Che*, *Chi*, *Cho*, *Chu*; porque la silaba Latina *Pla* la convierten los Gallegos en la silaba *Cha*, y así de las demás silabas del silabario: si es Castellano, la debe convertir en *Pla*; y á poca observacion se podrá llenar de todo el silabario, como *plaga*, *llaga*, *pleno*, *lleno* &c.

De este modo, y con las mudanzas de las consonantes y silabas latinas se podrá formar idea de las voces de sus dialectos; por consiguiente se hará muy facil al niño el entender las voces Gallegas, Portuguesas, Castellanas, Italianas, Catalanas y Francesas: estos seis idiomas son como unas zurrapas de la lengua latina pura, y de la media edad. Yo me rio quando oygo decir que uno sabe muchas lenguas, no siendo mas que unas zurrapas y corrupciones del latin, estropeado por tantas bocas barbaras, y siendo constante que esas estropeaduras, que el vulgo cree ser corrupciones fortuitas, pero *ego non credulus illis*, tienen constantes y fixas sus reglas, en lo que consiste la analogia de cada dialecto en sí, y de un dialecto con otro; estudiar primero esas

ana,

analogías, y no malvaratar el tiempo en tantos farragos gramaticales.

Con solas dos reglas generalísimas que se tengan presentes, está compuesto todo: 1.^a es la division de las letras en los organos de la loquela *Guturales*, *Palatinas*, *Linguales*, *Dentales* y *Labiales*, y la propiedad de toda letra del mismo organo: 2.^a que en el mismo silabario se observen las mudanzas de una sílaba en otra sílaba. En estas dos reglas está cifrado todo el artificio de las Etimologías, para reducir el origen de una voz de los seis dialectos dichos á una raíz de la lengua latina. Esto por lo que toca á descifrar una voz estropeada de un dialecto; pero en quanto á probar la entidad del significado en ese dialecto, y en la lengua matriz, que es lo mas difícil, no se puede lograr por conuinacion de letras y de sílabas; es preciso una vasta literatura.

Aquí se palpa la razon, porque quiero que los niños cojan primero de memoria todas las voces y nombres de su lengua nativa ó dialecto, si son Gallegos v. g. las voces Gallegas; si son Castellanos, las Castellanas; y si son Franceses, la Francesa. Todos esos niños, quando esten en la Gramatica, y sepan construir, deben tomar de memoria todas las raíces de la lengua latina; no estudiándolas de memoria y á la letra, sino al oído, como dixe de las voces de su dialecto que el maestro les enseñó, señalándolas solamente con el dedo, y nombrando en voz alta dos ó tres veces dichas letras.

Si el niño prosigue con el mismo maestro, será del caso, que éste, sacándole á pasear, le lleve por los sitios antiguos, y le vaya enseñando los mismos objetos, y nombrándolos con las voces latinas, y repitiendo las

vo-

voces vulgares, como sus correspondientes; observando de camino las Etimologías que saltan á los ojos: v. g. sabia el niño la voz y cosa *Couzelo*. En el latín al segundo paseo la oye llamar *Cotiledon*; y se advierte, que *Coucelo* en Gallego viene de *Cotiledon* Griego y Latino, y ya sabemos que esto en el segundo paseo se practica.

Notese aquí, que sin salir el niño de su *Christus* ó *Cartilla*, y con solo reflexionar á los órganos de la loquela, y al silabario para deletrear, podrá saber su lengua *nativa*, y lo principal de la latina, que es la copia de significados, y la correspondencia mutua de las voces latinas y vulgares, sin estudiar nada de memoria. Con este metodo universal, y reducido á medio pliego de papel, podrán los niños de sus dialectos respectivos aprehender su lengua nativa y natural, con extension, y sin salir del *Christus*, del A B C, ó alfabeto respectivo, y teniendo presente el silabario completo para deletrear, tambien podrán aprehender el latin romando de memoria y solo á bulto muchísimas voces latinas, haciendo poco caso de declinaciones, conjugaciones y reglas gramaticales, que se podrán aprehender abayre, y con el uso.

En el silabario están ocultos los principios de las Etimologías, atendiendo á las conuinaciones de una letra con otra, y de una silaba con otra diferente. De no enseñar en la escuela estos misterios del *Christus*, procede el que los niños jamás se habilitan para aprehender con fundamento ciencia alguna; porque jamás supieron el *Christus* de todas ellas, ó los elementos primeros de toda *literatura*. A mí nada de lo dicho me enseñaron en la escuela, pues tampoco los maestros lo sabian; y si el acaso de ver diferentes alfabetos no me hubiera abierto los ojos para reflexionar sobre el mio,

hoy

hoy sería el día que cargado de años , y mucha literatura , no sabría el *Christus*.

Compasivo pues de la juventud , tan mal doctrinada en los principios, dixé, y repito con Horacio: *que los maestros de los niños han de ser doctores , no de puro título , sino de la clase de aquellos que yo llamo Autodidactos* ; porque á la verdad , los que por sí mismos llegaron á ser doctos y enseñados , son los mas propios para enseñar á otros. Además de la literatura , es preciso que esos maestros sean temerosos de Dios , y que puedan enseñar á los niños despues del *Christus* la Doctrina Christiana , y las buenas costumbres con las palabras y con su exemplo. Las dos circunstancias de que el maestro sea erudito, y quinquagenario , concurrirán para rectificar las acciones de los niños en lo moral , y sus operaciones intelectuales en lo científico : *Ardor discendi nobilitas est magistri*. La Doctrina Christiana y las cosas divinas son el primer objeto que se debe enseñar á los niños.

De mi sistema general para la educacion de los niños , á los quales los liberto de estudiar de memoria y á la letra , y de que se les castigue por defectos de literatura; exceptuó la Doctrina Christiana , y las oraciones de la Iglesia , que esos devotos contextos es justo , y conviene que los niños los estudien de memoria , y *ad pedem literæ* antes de todas las cosas , y jamás se les deben poner las manos á los niños para castigarlos , sino por algun referido defecto moral , ó por algun pernicioso vicio de malas consequencias ; y en ese caso es mejor que sus padres ó parientes muy cercanos tomen por su mano el castigo , que siempre debe ser muy moderado , y sin sacar sangre ; y se deben privar del oficio de maestros los que creen que los hicieron comitres , verdugos y sayones alquilados por Herodes , para exterminar á los niños , angelitos é inocentes por un quitame allá ese ge-

run-

rundío mal puesto, ó por confundir una letra con otra. Los Japones jamas azotan á los niños por cosas ó defectos de estudio, usan del dulce arbitrio de proponerles premios de gusto, la emulacion de sus mayores, y exemplos heroicos para encender en el amor, y aficionar al estudio y demas artes, y así son tan valerosos, porque están en que los niños con los azotes se hacen tímidos, se espiritan y acoquinan, y suelen coger un odio ó tedio á todo género de estudio, que son inútiles para todo.

En España se ve y se admira la memoria de algunos niños, que sin saber escribir ni aún leer, saben de memoria y con claridad muchísimas cosas, y á la letra, que jamas han estudiado *ad pedem literæ*; sino solo al oído, y particularmente cosas que están en verso, como jácaras, relaciones y coplas sueltas. Todo un día estarán cantando coplas de seguidillas, las Manchegas rusticas y labriegas, que ni saben leer, ni escribir. Las muchachas Gallegas son incansables, y no lo saben dexar, si comienzan á cantar cantinias Gallegas; y lo singular es, que ellas mismas las componen, é inventan los tonillos. Los niños conservan por tradicion de unos á otros, una larga série de cuentos que alegran y divierten sumamente, sin saber su origen, ó en que libros se hallan. Hace tiempo que he visto veinte y quatro tomillos en Frances en 12.º, cuyos titulos eran: *mil, uno de mil y una noche, mil y una hora, mil y un quarto de hora, mil y un dia*; y sus asuntos eran cuentos de los Orientales, de Arabes, Persas, Turcos, Tartaros &c. No sé si esos cuentos son fingidos en Francia, ó si son traducidos de la lengua Arabiga: sé sí, que quando ligeramente los leí, me parecia que estaba oyendo cantar á los niños de mi país y de mi edad, en las noches de invierno,

Tom. XIX,

Ec

mu-

tan acertados, que los Médicos Europeos, y los mas eruditos mendigan de los Americanos los mas exquisitos remedios. Para nada de esto se ha necesitado leer ni estudiar de memoria, ni tampoco lo han necesitado los antiguos Americanos, para saber sus historias, tradiciones y fábulas; sabian todo esto por sola una tradicion, oral y verbal de padres á hijos, de madres á hijas, de niños á niños; y las retenian de memoria, por solo haberlas oído, y con mas firmeza las que se cantaban, y estaban en coplas. En España se han usado de inmemorial las letras y escrituras; pero en las Aldeas de países montañosos, los paisanos rusticos no se distinguen de los antiquísimos Americanos, en quanto á no saber leer, escribir y estudiar de memoria, y con todo eso, esos rusticos aldeanos saben de memoria la doctrina christiana, y otras muchas cosas útiles para la vida civil, que no estudiaron de memoria, sino de oídas, y por tradicion. Saben su lengua vulgar con extension, saben el tiempo de la sementera, y el de la cosecha, y dirán dia por dia lo que se debe executar en el campo. Saben los nombres de los vegetables del país, y sus virtudes, y jamas han estudiado de memoria y á la letra nada de lo dicho. Tienen despejada su razon natural, pues no la han confundido con leer libros, ni estudiar facultades especulativas. Gobiernan prudentemente su casa y su pueblo, por las simplicísimas máximas que usan entre sí, sin soñar en opiniones, proyectos, sistemas, novedades, que son la peste de la sociedad humana, y de la vida civil.

Tampoco necesitan estudiar de memoria y á la letra, ni leer muchos libros para gobernar el mundo, mandarle y utilizarse en sus empleos, las noventa partes de las ciento de Españoles que viven hoy en España: de todos la decima parte, jamas ha estudiado de memoria y á la

le-

letra diez renglones de algun contexto , ni han pasado por los sinsabores del castigo; de manera , que apenas es la decima parte de los Españoles los que saben leer y escribir , y en algunos lugares son demasiado ; pues para nada se necesitan , sino para que haya chismes , enredos y pleitos interminables.

Es muy singular la conducta y gobierno de los de la Ciudad de Nursia en Italia , patria de mi Patriarca y Padre San Benito , en donde los ciudadanos tienen el privilegio de formar leyes , y de elegir sus Magistrados como una República libre. Estos Gobernadores se llaman los quatro Iliteratos ; porque es condicion que no se puedan escojer , sino de los que no saben leer ni escribir , y así son famosos los quatro Iliteratos de la Ciudad de Nursia ; con cuyo gobierno se conserva aquella Republicuilla en una suma paz. Suponese que si los quatro Magistrados de Nursia no saben leer ni escribir , jamas habrán estudiado de memoria y á la letra cosa alguna. Quando en Castilla no habia leyes ni letrados , sino los fueros municipales de cada pueblo , siempre que habia diferencia entre los vecinos , mandaba el Rey que fuesen quatro hombres buenos , y fuesen los Jueces: *quanto quatro hombres buenos asmasen. Asmasen* viene del latin *asmar* , y éste de estimar : en esto se ve una sombra de lo que pasa en Nursia , pues tampoco sabrian leer ni escribir esos quatro hombres buenos. En algunas Aldeas se usa de ese arbitrio , y si fuese mas comun , que ninguno que supiese escribir y leer , entrase el hocio en esa asmacion ó judicatura , habria menos pleitos , y mas paz en la sociedad humana. Los aldeanos por lo mismo de ser mas sencillos , son mas porfiados y tercos en sus diferencias , y así no tanto necesitan de literatos que los aticen y enreden , quanto de hombres buenos , prudentes y cuerdos que los concuerden , aunque

que no sepan leer ni escribir. Dirá alguno, que es indispensable el estudiar algo de memoria, por los lances que se podrán ofrecer, como una *plática*, *arenga*, *oracion*, ó *sermon en público*: sería fuerte el argumento, si no hubiese infinidad de bárbaros, rusticos, discretos y salvajes, que jamas han estudiado dos periodos de memoria. El tiranico chorrillo de haber obligado á los muchachos á que estudien de memoria y á la letra los librijos que hay de la Gramatica latina, ha ocasionado este abuso. El famoso *Nicolas Clenardo*, que es el Nebrija de la lengua Griega, pone en sus Epistolas el modo de enseñar á un niño la lengua Latina, sin que éste estudie de memoria algun contexto, por sola la conversacion familiar. Los que tunan por Francia, Inglaterra y España, aprenden la lengua vulgar respectiva, sin estudiar nada de memoria.

Lo mas singular es, que muchos de esos tunantes, saben mejor esas lenguas, que no los estudiantes saben la Latina. No sé como teniendo los hombres exemplar tan á la vista y evidente, no toman providencia de que los niños estudien el latin, sin la albarda penosa de estudiar algo de memoria y á la letra; sé que en los países extrangeros, se leen por el papel las *oraciones*, *discursos*, *memorias*, *panegiricos* y *sermones*, y se decoran en publico; esa práctica se debe introducir en España.

A esa se seguirán muchas utilidades. Las primera, que el tiempo que se ocupa en estudiar de memoria, se podrá ocupar mejor en componer con mas acierto el sermon. Segunda, que leído por el papel tendrá mas eficacia. Tercera, que el accionar será mas conforme á las palabras. Quarta, que leyendo por el papel, es químera que el orador se quede, ó se pierda ó se trastorne. Quinta, que en el sermon se podrán citar textos muy largos de

la

la Escritura , ó de Santos Padres , explicándolos con extension , lo que no podrá suceder , si se explicase de memoria , pues sería cansarla mucho de cosas escusadas. Sexta , que así se desterraria del vulgo ignorante la necia tontería de tener por afrenta , que un predicador que predica de memoria , se pierda , ó quede en el sermón estancado , sin ir atrás ni adelante , y ningún predicador se aterraria de volver á predicar , aunque cien veces se perdiese en el sermón. Septima , porque se podrá justificar esa nueva planta en España , con el exemplo de los Santos Padres antiguos ; pues yo no puedo asentir , que sus *sermones y homilias ad populum* , que andan en los libros , los estudiasen antes de memoria y á la letra para recitarlos. Siendo algunos muy largos y prolijos , los escribirían para predicar por el papel , y despues le enmendarian , si se habian de comunicar.

Con que en vista de las utilidades de recitar por el papel , y que para astudiarle de memoria , no se descubre ninguna sino una vana charlataneria , y perdicion de tiempo , será necedad el que prosiga el abuso de predicar y recitar de memoria , y se podrá introducir el modo de que todos los Curas sean buenos predicadores. Formense quatro tomos de sermones para todo el año , escritos por hombres doctos , y que los sermones no sean largos , sino muy concisos , y al caso y dia , mezclando algo de la doctrina Christiana. Cada Cura tendrá un tomo , y le leera al ofertorio de la Misa , ó acabada ésta.

No sé por qué la Misa se ha de leer al público por el libro , y no se haya de recitar por el papel á la vista qualquiera exercicio , ó platica espiritual. Ve aquí en que ha parado todo el armatoste de estudiar de memoria y á la letra , lo que se puede leer por el papel.

Es-

Estoy pues en que toda esa manufactura se ha inventado para mortificar á los niños y á los barbados, que tienen punto y honra. Asistí en Madrid á un muy lucido congreso, en que habia varias piezas en prosa y verso, y todas se recitaron por el papel á gusto y satisfaccion de todos los oyentes, que eran literatos y eruditos.

No quiero oponerme en esto á que se estudie de memoria: dicese que no hay tonto para su cuento, y tan cierto es, que tan poco hay desmemoriado para lo que es de su gusto. Esto es muy visible, aún entre los irracionales: por lo que mira á la memoria pondré la observacion de un gato domestico. Tenia yo en mi celda un gran escritorio con muchas gavetas, y con una tapa; en una de ellas estaban encerrados unos vizcochos de Valladolid, á los que mi gato era muy aficionado; siempre que yo iba á el escritorio, al instante se aparecia allí el gato como pidiendo vizcochos; quise tentar su memoria, dexé pasar mas de seis meses, que no quise arrimarme á el escritorio; quando me arrimé y abrí la tapa, al instante se puso en ella el gato, y alargando la mano á la determinada gaveta, agarró con las uñas el pestillo, la sacó fuera, y de allí sacó los vizcochos que quiso para comerlos.

Esto es nada, respecto de la memoria de las aves de paso. La cigüeña vuelve á la misma torre, despues de seis meses que estuvo ausente; y la golondrina vuelve á la misma casa, techo ó viga donde hacia su nido. No entro en la disputa del párage donde annualmente transmigran las aves, y otros vivientes; se debe suponer que unos pasan el mar, y otros se ocultan en la tierra, como muertos ó amortiguados casi seis meses; y en especial todo viviente pequeño, y toda sabandija, que en los meses de verano han de servir de alimento á los vi-

vien-

vientes mayores que transmigran. En esto se palpa la gran providencia divina, que están ocultos, ausentes ó amortiguados los transmigrantes en invierno, porque entonces no hallarian su alimento. Transmigra la cigüeña, quando ya no hay sabandijas, y el vencejo y golondrina, quando ya no hay mosquitos de que se alimentan. Así no tengo por insuperable la dificultad sobre la transmigracion, pues en la Mitologia de Donis, seis meses oculto debaxo de tierra, se halla bastante sombra, y aún podrá ser sombra de la resurreccion de la carne.

Pero es para mi incomprehensible la memoria individual, que muestran algunos transmigrantes de algunos sitios determinados despues de tan larga ausencia. En la pared de mi ventana hay un mechinal, en donde ya ha muchos años hace su nido un vencejo; el vencejo pasó el mar, ó quedó amortiguado en alguna distante caverna; ¿Quién le dixo despues de quasi nueve meses, que el nido le tenia en un mechinal de la celda del Padre Sarmiento? Pierdo el tino en esto, y no tengo envidia á los que todo lo saben, con poner instinto, y que no atienden á las consequencias que algunos podrán sacar.

Dexando ya los irracionales, despues que transmigran, ó se quedan amortiguados en el país, y dexando su inexplicable memoria, vuelvo á la de los niños, que creo no es menos admirable segun algunos respetos. Quanto mas me he esmerado en persuadir que no se ha de obligar á los niños á que estudien de memoria y á la letra algun contexto largo, escabroso y desabrido, cuyas voces no entienden, ni hacen clara idea del sentido; otro tanto mas quisiera esforzarme para persuadir que los Maestros deben utilizar la verdadera, natural y espontanea memoria de los niños. Esa memo-

ría si precede un mediano talento, si se repasan ó registran los principales objetos naturales y artificiales del país, si hay á mano copia de selectos libros en lengua nativa, y si concurre una gustosa aplicacion á leerlos, esa es la memoria que ha de hacer doctos, sólidos y autodidactos.

El método comun para enseñar, no es para enseñar, sino es para hacer charlatanes ó majaderos adocenados, á no ser que el niño sea de una perspicacia superior, y pueda ser Maestro de sí mismo. Tengo por tiempo perdido el enseñar á *roso* y *belloso* á todo niño, que no haya demostrado primero genio para las letras. A los que ya han mostrado su rudeza ó ineptitud, se les debe advertir á sus padres los dediquen á un oficio mecanico. Es razon que á todos se enseñe á leer, escribir y contar, segun el uso comun; pero no es conveniente que á todos se les aplique á el estudio, como si hubiesen de seguir la carrera literaria contra su voluntad.

De todo quanto he dicho aquí, nada quiero que los niños estudien de memoria y á la letra; y debo querer que tampoco lo lean, porque supongo al niño en una edad que tampoco sabe leer. El Maestro es el que debe leer delante del niño en voz clara y perceptible, todo el contexto que hasta aquí he escrito. Ese contexto es una como preparacion, para que los niños entren á deletrear y leer. La conversacion del Maestro y del niño, servirá de mucho para que el niño se vaya preparando, y sepa ya leer, y entonces leerá el contexto *ad literam*, y á pedazos. Poco importa que tal ó tal punto no lo entiendan bien, eso lo suplirá el Maestro con su explicacion variando de palabras.

Decia Mr. Varillas, que de las diez cosas que sabia, las nueve las habia aprendido en las conversaciones familiares. Aún quando los niños no saben leer, ya saben

ben muchas cosas de memoria y de sentido por medio de las conversaciones. Solo de ese modo sabian sus cosas los Americanos antiguos, y hoy saben las suyas en Español los rusticos iliteratos. En esa clase se deben contar los niños, que aún no saben leer. Es para alabar á Dios la expedicion con que los niños relatan los cuentos que oyeron á los otros niños, ó á las viejas, la multitud de canciones, las prolijas jácaras, y las interminables relaciones, y el ver que todo eso lo saben solamente de oídas, y de conversaciones pueriles que les dió el Maestro. Es consecuencia forzosa, que el pasar aquellos niños en aquella edad con los palillos de la Gramática á estudiar de memoria y á letra, es raiz de la mala educacion de la juventud. Vemos que hay tantos hombres capaces de qualquier empleo por su discrecion; cuya juventud no se ha enredado con los palillos gramaticales, y con otras expresiones abstractas. Antes de entrar los niños en esa gerga, se deben exercitar mas tiempo en estudiar su lengua nativa y vulgar con toda extension, y en tomar de memoria y á el oido muchas cosas y noticias, que les pueden servir para no entrar á la Gramatica como un tronco ó bruto: así entran hoy los niños á la Grámatica como dicen *tanquam tabula rasa*, y poco menos que como *tabula rasa*, acaban la Gramática, sin saber lengua ninguna.

Dexó escrito el señor Caramuel, que no hay cosa mas soberbia que un mero y solo Gramático, y si éste tiene satisfaccion de que lo es, no hay cosa mas insufrible: ¿qué es ver á un estudiantejo de Gramática echar plantas, y desafiar á todos con el arrogante sonsonete *vis arguere mecum*? Las insignias de esos valadroncillos se reducen á tener debaxo del brazo tres ó quatro libros de estirpar gerundios. Esa frase Gallega decia un padre rustico, para ponderar que su hijo era un aventaja-

jado estudiante: J. A. O. *Meu fillo trai muitos libro de baixo do brazo.* Es verdad que se dixo de un padre rustico, pero camastron, que preguntó á otro si su hijo adelantaba en el estudio, y se le respondió que sí, y el padre que ya conocia que su hijo era un rudo y mentecato, le respondió *seria seica, ó meu fillo só podrá servir para tarambollo de um can.*

Tarambollo es un tronco, cepo ó madera, que con una sogá se ata al pescuezo de un perro, para que no pueda saltar las bardas de una huerta; de modo, que si se examinasen bien los talentos de los muchos estudiantes que estudian Gramática *invita minerva*, los mas solo podrian servir para tarambolos *dun can*. La soberbia de esos tarambolos solo proviene de que ayer se vieron que solo sabian la lengua vulgar, y hoy ya se ensayan en hablar algunos arrapiezos latinos, y como que ya saben alguna lengua extraña.

El caso es, que un mero estudiante ó gramático no sabe lengua alguna, ni la Gallega que ha mamado, porque la fatuidad de los que á los Gallegos enseñaron el latin, ha sido desterrando los primeros elementos de su lengua natural: no así la lengua Castellana; porque esa para los Gallegos es poco menos extraña que la Moscovita ó Morisca; y no la lengua Latina, porque no se les enseña sino unas voluntarias reglas, como escobas desatadas; y finalmente, aún quando los gramáticos sepan alguna cosa, y alguna lengua, jamas pasaron del zaguan de la puerta de las artes liberales que se comprehenden en el verso siguiente: *Lingua, Tropus, Ratio, Numerus, Tonus, Angulus, Astra*: que son las siete Artes liberales, comenzando por la Gramática, Retórica, Dialectica, Arismética, Geometría, Música y Astronomía. ¿Qué conexión tienen estas Artes con los gerundios? No se puede dudar que la Gramática es muy del caso para fundar

damentar el estudio literato; y que para fundamentar la Gramática es preciso el A B C de los alfabetos. La voz Griega *gramma*, significa el carácter ó letra, *Grammata* en el plural, y el genitivo del plural *Grammaton*; y esta voz agregada al Griego *Tetra*, que significa quatro, compone el nombre inefable de Dios *Tetra-Grammaton*, porque solo tiene en Hebreo quatro letras.

Ya es tiempo de que los niños se diviertan con el alfabeto en las manos: de cada carácter ó letra deben los niños hacer analisis y anatomía á su modo, para imitarlos en la escritura.

Ese alfabeto debe tener tres clases de caracteres: primera, de *letras mayúsculas ó versales*: segunda, de *letras de imprenta*: y tercera, de *letras cursivas*. De ese modo se ahorrará de tiempo para escribir y remedar esos caracteres. Tomese ese alfabeto total, y el silabario correspondiente: hágase que un niño con una pluma delgada, y con poca tinta la vaya pasando por todos los caracteres, y á un mismo tiempo se habituara el niño á conocer los caracteres, á dibuxarlos, y á convinar las silabas, sin necesitar de mano ajena, ni de comenzar á escribir por la majadería de los que llaman palotes. ¿Qué niño hay que por sí mismo no sepa repasar la pluma con tinta por todos los perfiles y contornos de una figura? En el Noviciado habia una Biblia vieja, y con muchas figuras, y á mí se me antojó borrarlas todas, repasando la pluma por los perfiles de ellas.

El señor Caramuel leyó artes en el Colegio de Monterramos en Galicia: notó que apenas habia un Monge Colegial que supiese escribir. Para que todos supiesen escribir medianamente usó Caramuel de este arbitrio: escribió algunas planas de su misma letra cursiva, él mismo las abrió en laminas, pues tenia habilidad para ello

ello, é hizo tirar muchos exemplares, y los repartió entre los Colegiales, encargándoles solamente que cada uno fuese pasando la pluma por todos los caracteres de la estampa, y que quando una estuviese borrateada, tomase otra de nuevo, para hacer en ella lo mismo. De este sencillísimo modo logró el Señor Caramuel que todos sus Colegiales escribiesen decentemente, é imitasen la letra cursiva del maestro. Salta á los ojos, que en vista de esto es escusado y perdido todo el tiempo que los niños gastan en aprehender á escribir. El primor consistirá en que se cojan buenas laminas, y con las estampas correspondientes para borratearlas.

Aún hay mas: he leído que un Monge Benito de San Mauro habia enseñado al actual Rey de Francia Luis XV. á escribir en tres dias; y segun el artificio en tres quartos de hora me parece se podrá enseñar á escribir á qualquiera. Redúcese el artificio á saber formar tan solamente una linea perpendicular y un semicírculo.

Para explicarme pondré el exemplo en una garrafa . No hay letra alguna que no se componga de una linea y de un semicírculo *C*. Lo mismo sucede con las letras del alfabeto Griego; y si alguno quisiere aprehender á escribir en Hebreo, solamente estudie el Joar (*5*); pues de la conuinacion del (*5*) se componen todas las letras del alfabeto Hebreo. A imitacion digo lo mismo de qualquiera otra lengua estraña; pues no hay lengua, cuyos caracteres no se puedan resolver en figuras minutísimas; pero á mí se me ofrece otro modo gustosísimo á los niños para que con facilidad escriban de quarenta modos. A un niño que ya sepa dibujar, le será muy facil y gustoso escribir bien. Es experiencia que los niños son naturalmente remedones, y que sin maestro alguno se dedican con demasía á dibujar qualquiera co-

sa,

sa, sin atender á si lo hacen bien ó mal. Esta fuerte pasion de los niños se les debe promover quando han de comenzar á escribir; entonces se les ha de dar papel perdido, para que en él borraréen en sus dibujos y mascarones; con la advertencia de que ellos crean que no los han de reñir, y que los maestros les permitan enredar y dibujar, para que sienten la mano y el pulso. De ese modo entrarán con gusto y facilidad en imitar y dibujar la plana ó muestra de letra exquisita.

No deben pasar los niños del alfabeto vulgar triforme de las letras mayusculas, de las quadradas, y de las cursivas: esto basta para escribir mucho. Hay dos modos de escribir, *Caligraphos*, ó *hermosa escritura*, y es quando el pendolista escribe con adorno y hermosura, que se llama *Cali*. El año de 1696 salió en Cadiz el tomo en folio *Arte de escribir*. Hay muchos alfabetos de Lorenzo Ortiz. Y el año de 1719 salió otro tomo en folio *Arte nuevo de escribir*, por el Maestro Juan de Polanco; en la pag. 119. está un alfabeto Castellano *Caligraphos*; esto es, adornada cada letra de varios simbolos hermosos: á vuelta de eso hay allí varios y muchos alfabetos con sus medidas matemáticas, para que el niño que tuviere genio, pueda formar muchos alfabetos accidentalmente distintos y hermosos. Por acaso vino á mis manos un libro todo en Armenio, y en él hay bastantes alfabetos *Caligraphos*, y en Magio hay otros de lengua *Iberica*.

El Padre Montfaucon pone muchos alfabetos *Caligraphos* de la lengua Griega. Los Arabes enlazan sus *caractères Cuficos*; de modo, que toda una inscripcion Arabiga parece un dibujo unido; y así son esas inscripciones muy dificiles, ya sean Turcas, ya Arabigas, ya Persianas. No hay nacion en el mundo que tenga lengua viva, y caractères vulgares que no los adorne

para hacerlos *Caligraphos* de varios modos, ó enlazando las letras, ó cifrándolas, ó abreviándolas con Monogrammos. Están llenos los instrumentos Latinos. En las letras mayusculas de las Biblias hay muchos garavatos de adornar *Caligraphos*. Tenganse presentes 130. alfabetos de diferentes letras y lenguas, de los 58 Padres nuestros en otras tantas lenguas, que el rustico Aleman *Schimidio* supo juntar por sí mismo, siendo rustico, como dixe al principio de estos borroneos. Es muy creible que el rustico fuese pintor, ó excelente dibujante, y así todo le sería facil. Algo mas singular es lo que á mí me sucedió por el mes de Abril de 1714, quando escasamente habia cumplido los 19 años de edad. Acabé mi curso de Filosofía en Irache, y me volví á mi Monasterio de San Martin de Madrid, casa de mi habito y profesion, que tiene 100. volumenes en su pública libreria. Como aún me faltaba edad para poder decir Misa, todo el día estaba en dicha libreria, ó estudiando, ó enredando con los libros. Metido entre tantos libros no hubo alguno que yo no registrase por adentro y por afuera. Tardé muchos años en tener la noticia del rustico Aleman, que habia juntado 130. alfabetos diferentes. No sé por qué ventolera curiosa comencé á copiar quantos alfabetos curiosos y diferentes hallaba en los libros, y por no saber yo dibujar los copié á mi tosco modo, aunque bien se podrán distinguir. Con esta lentitud llegué á juntar 150 alfabetos de todas naciones y lenguas del mundo, y de alfabetos perdidos, ya antiquísimos, ya de la media edad, ya modernos, ya fingidos, ya el de los Angeles, ya el celeste de Jabardo, ya de instrumentos Góticos, ya de Bulas, ya de instrumentos antiguos.

En las ruinas de Persepolis existe hoy una antiquísima inscripcion inteligible, cuyos caracteres no pueden ser

ser mas sencillos. Ponelos Mr. Chardin , y con mas extension Mr. Le-Bruyere , pero ni siquiera se conoce una letra. El bulto representa pedazos de una inscripcion Chinesca. De Don Alonso el Sabio unicamente se dice que escribió dos tomos con el título de *Tesoro*. El primero es el *Tesoro físico* ; y es error decir que le escribió Don Alonso ; unicamente mandó traducir el *Tesoro de Brunetto Latino* , que he leído , y tambien tengo el *Tesoro de Brunetto* impreso en Italiano. El segundo es el *Tesoro Químico* para hacer oro ; es un pequeño folio en pergamino , y en coplas Castellanas de arte mayor , que ví en la librería del Rey ; pero todo en cifra , que es quasi químera descifrarle , pues juegan en la cifra 260. caracteres distintos. Ví por un raro acaso un libro Italiano , que á lo último tenia las mismas coplas , con caracteres Castellanos , copia del libro cifrado. Digo esto , porque ninguno se quiebre la cabeza en la cifra , como yo me la quebré antes de descubrir el libro Italiano de Medicina , que era *Florabanti*. Tengo entendido que este libro del *Tesoro Químico* se halló entre los libros del famoso *Henrique de Villena* , y el que yo tuve en mi celda el año de 1717 era copia del dicho *tesoro cifrado* : y así aún dudo si era parto de Don Alonso el Sabio , ó atribuido á él , como el *Tesoro físico de Brunetto* , Maestro del Dante. La copia que tuve me la prestó Don Juan Ferreras , y tengo evidencia que se la volví con un papelito de notas.

En quanto á los alfabetos antiguos y fingidos , es preciso distinguir los que se forjaron en tiempo de nuestros visabuelos , ó en tiempo de Felipe II.º En la *Poligrafía de Tritemio* se hallan nuevos alfabetos antiguos fingidos , de diferentes importes , de todas clases , de Mágicos , de Químicos , de Astrologos , de Medicos y de

Tom. XIX.

Gg

fa

fanáticos, para ocultar alguna verdad ó bobería. Todos esos son despreciables *ad fastidium*, y todos los demás alfabetos modernos son exécrables y sacrilegos; porque ó en el contexto ó en los caracteres han emporcado y ridiculizado toda la historia sagrada y profana de nuestra España. *Archì impostor*, ó *Archì falsario* ha sido el morisco *Miguel de Luna*, y el falsario Muzarabe *Roman de la Higuera*, y todos los demás forjadores de los falsos *Chronicones*; de manera, que lo que dice San Gerónimo se les puede aplicar: *et ingemiscens orbis terrarum* (ó el orbe Hispano) *se Arrianum impostura esse miratus est.*

Apenas hay historia de España desde el año de 1596 en adelante, que no esté plagada de imposturas sobre este vergonzoso asunto. Ya dixé bastante en otros pliegos: y en especial los *Pseudo-Chronicones modernos*, que á *fundamentis* se formaron en tiempo de Felipe II.^o, no son para niños, ni aún para barbados; pues aún hombres discretos y eruditos se han clavado á principios del siglo pasado; porque no creían que fuese posible semejante monstruosidad de formar sin fundamento libros, laminas, alfabetos, inscripciones &c. Obispos, Santos, Concilios, Martires y excelencias.

Pensando en qual sería la causa de semejante locura fanática, al instante se me ofreció la genuina para los dos impostores y falsarios. No hubo pariente pobre, á todos repartieron dignidades, á todos los pueblos hicieron mil mercedes y gracias, todo se reduxo á una desatinada adulacion histórica, dando por el pie á todo lo que se sabía de historia; así los semidoctos no solo creyeron las dichas ficciones como fatuos; sino que no tuvieron vergüenza de cometerlas, probando una cosa falsísima con el texto de un falsísimo *Chronicon*,

y sin otra prueba alguna. Es observacion mia, que al mismo tiempo que Cervantes hacia la guerra á los *libros de caballería andante*, los *falsos Chronicones* comenzaron á hacer guerra á la verdad. Con decir, que los *libros de caballería andante* antecedieron inmediatamente á los libros de los *falsos Chronicones*, está sabida la genealogía de unos y de otros embustes; con la diferencia que los embustes de *Amadis de Gaula* son embustes y patrañas notorias; los embustes de *Miguel de Luna*, de *Roman de la Higuera*, y de otro canalla semejante, no tienen lugar en la Chronología. Aunque los de *Amadis* no repugnen en la naturaleza de la cosa, esa no repugnancia arrastraría á tantos, y por tantos siglos, á creer las *caballerías andantes*, siquiera por las conquistas de la Tierra Santa que habia precedido antes: ¿pero qué precedió á los embustes y patrañas de *Miguel de Luna*?

A los alfabetos se deben reducir las letras de las monedas antiguas, y en las que tambien hay muchos embustes. Hay medalla antigua contrahecha y vaciada; y hay moneda antigua hecha de nuevo, y fingida del todo: de estas hay bastantes en los Monetarios. Los niños no son capaces de discernir entre esas monedas, y aún los que no sean muy sábios; pues cada día se engañan unos y otros.

Lo mismo se debe decir de las inscripciones sueitas: una inscripcion falsa es capaz de echar á perder una historia constante. ¿Y qué dirémos quando se cruzan las inscripciones? He visto unas largas inscripciones de caracteres estropeadas de estudio, que al punto que los ví, y que no se hallan en otra parte alguna, hice evidencia que algun idiota la habia hecho con los pies. Otra he visto con caracteres tomados de este ó del otro alfabeto diferente: no hay cosa mas facil que formar un

alfabeto á su arbitrio , y despues formar un contexto para una inscripcion antigua , y despues sacar de la misma inscripcion antigua el alfabeto que se habia antes fingido , como que era un grande arcano. Todo es una ridicula frusleria , ó juego de niños ; lo que veo es , que lo que no se entiende , ni jamás se ha entendido hasta ahora , no se entenderá , aunque se multipliquen los alfabetos.

En tiempo de Neron no habia en España mas caracteres conocidos que los *Phenicios* ó *Gaditanos* , los *Españoles antiguos* y *Celtibericos* , tales quales restos de los *Turdulos* , y otros de los *Celtas* y los *Romanos* ; no dudo que tambien habria monedas ó inscripciones y caracteres Griegos. De los Arabes , hasta despues de Mahomá , no salieron de la Arabia , y así ni su lengua , ni sus caracteres eran conocidos en Europa hasta el siglo VIII.º , ni la lengua Española fue conocida hasta el siglo XVI.º En la América aturde la crasa ignorancia del Arabe *Miguel de Luna* , y sus compañeros , para sus imposturas y falsedades.

Creían que en España , y por lo que tocá á Andalucía , era vulgar el idioma Castellano de hoy , y la lengua Arabiga de Meca , que es hasta donde pudo llegar su majadería. El Fuero Juzgo se traduxo en tiempo del Rey Don Fernando ; y algunos charlatanes han creído que esta traduccion era del tiempo de los Godos. No estraño que *Miguel de Luna* creyese ese enorme desatino , y el mas descabellado , de que el Castellano se hablase en tiempo de Neron ; pues tambien creyó que en ese tiempo se hablaba y escribia la lengua Arabiga ; sin esta suposicion llevaba el diablo todas sus falsedades é imposturas.

Estas , como dice Inocencio XI. en su Bula , extendi-

dida en el *expurgatorio*, son razones del *Alcoran*, y de otros libros de Teología Mahometana, de los que fingieron inscripciones con caracteres diferentes, y que jamás se han visto en España; pudieran haberlo escusado. Miguel de Luna fingió á *fundamentis* el tomo entero de *Albucacín*, que anda impreso en 4.º: aún no ha parecido el texto de tal autor fingido; todo él es una sarta de desatinos y embustes, que todos se inventaron en tiempo de Felipe II.º En aquel tiempo sucedió el sangriento rebellion de los Moriscos de Granada; acaso creyeron ellos que con la pérdida de España (que el *Morisco Luna* dió á luz el *Albucacín*) se apaciguaria todo. Para eso se amontonaron glorias históricas, pero patrañas, y despues se amontonaron glorias famosas de la Historia Eclesiástica, pero mas falsas y despreciables, con titulos de *laminas é inscripciones*.

Estas son las que pidió el Papa, y se conservan allí sus originales. Pasó mucho tiempo, que tenian bastante que exâminar esos monumentos fingidos. Dice el Santo Tribunal que estaban escritas en lengua Arabiga, y que en todo eran quince laminas; y que muchas huelen á Mahometismo, à *cujus Alcorano, & aliis Mahometanorum impurissimis libris nonnullorum pars agnoscitur transcripta*. Esas quince piezas las condenó el Papa año de 1682, y las mandó quemar. Es quimera que no se hiciesen muchas copias de las quince laminas antes que se condenasen. Las zurrapas de esas copias resucitan de quando en quando, y no faltan de quando en quando algunos impostores y falsarios, que soliciten que corran esas patrañas monstruosas, y otras de nueva invencion, con alfabetos fingidos, de que no hay noticia en libro alguno; y yo, como dixe, puedo hablar de 150. alfabetos.

A

A esos Políglotos vergantes, que primero forjaron un alfabeto segun su fantasía, y despues conforme á él, formaron un contexto de su capricho, se les tapaná la boca con sola una pregunta: ¿las monedas Españolas que ninguno ha entendido hasta ahora ni siquiera el valor de un carácter, son comunísimas en Andalucía &c.? Yo ví 121 que se hallaron en Vizcaya, y con letras clarísimas. *Lastanosa*, *Velazquez*, y otros juntaron muchas monedas Españolas; pero sin entender ninguna, por ser de lengua desconocida y perdida. Proponganse tres ó quatro monedas, y enmudecieron los que tanto charlan que leen alfabetos de su casa y fábrica. ¿Por qué no sacan y leen el alfabeto de las letras desconocidas? Tengo idea de que en un alfabeto desconócido se consumen todas las letras del A B C; ¿qué mayor prueba demostrativa que ese alfabeto que se fingió ayer? Por los mismos pasos caminaron los que con *Curtio Ingimio* forjaron las patrañas ó *antigüedades Hetruscas*, que *Leon Alatio* deshizo en polvos. Quisiera que el lector atendiese á las excavaciones, para descubrir las *antigüedades Hetruscas*, y al fingido cuidado que se puso para engañar al pueblo; pero *ad populum phaleras*. Nada de todo lo dicho debe ignorar el que ha de ser *Maestro* (ó como Horacio) *Doctor de la primera juventud*, y para las primeras letras, no para enseñar á los niños esas curiosidades especulativas, sino para que el Maestro, por modo de conversacion familiar con los niños, les vaya paladeando el gusto con estas y otras noticias literarias, las cuales, aún solo oídas, podrán servir en adelante, no siendo preciso que los niños las tomen de memoria; y por lo mismo si las entienden solo al oído, se les pegará como otras muchas cosas á la memoria. *Ana Maria de Sobuman* llegó á ser erudita, y no tuvo mas prin-

principios que los que le quedaron de lo que habia oído á un hermanito suyo quando el maestro le enseñaba la Gramatica, y le corregia; ¿pues la niña tenia mas talentos que el niño su hermano?

Siempre he observado, que el modo de enseñar á los niños no ha de ser multiplicando maestros, ni *simul*, ni *successive*, para enseñar á un niño; pues sin duda le confundirán en lugar de enseñarle, siguiendo el refran Castellano: *Muchas maestras componen la novia*. Tampoco apruebo, que un maestro enseñe *simul* á muchos niños, siguiendo el dicho, *Sermo communis neminem tangit*. Soy testigo que un solo maestro y en una sola aula enseñaba Gramatica á mas de quinientos muchachos. A eso se debe atribuir el que los estudiantes nada adelantan en las Universidades, en donde se hace mucha vanidad que haya mucho número de estudiantes, y cortísimo de discipulos. Estudiante habrá que despues de muchos años no habrá oído la voz del maestro, ni el maestro la suya; ¿qué enseñanza podrá haber en ese entremes de locos?

El verdadero modo de enseñar ha de ser un maestro solo para un solo discipulo, y quando mas á tres niños solos de parentela; y á todo tirar no han de pasar de nueve. Esto lo fundo en la sentencia de los Griegos que dixeron, *que la sociedad nunca ha de baxar de tres, segun las tres gracias: ni ha de pasar de nueve, segun las nueve Musas*; pues subiendo de nueve, ya se dice *effrenata multitudo*.

Platon ha sido maestro de *Aristóteles*, de *Xenophonte*, y de otro tal qual. *Aristóteles* fue maestro de *Alexandro*, de *Theofrasto*, y de otro tal qual. *Seneca* fue maestro de *Neron*, y sería una *effrenata multitudo* si cada uno hubiese sido Maestro de 300. ó 400. muchachos.

El

El maestro ha de dirigir la enseñanza á el principal en primer lugar, y en segundo á todos los oyentes, y de este modo se suplirán los pasantes y reperidores.

Pero como yo abundo en el sentido de que es un gran desatino el poner el niño á estudiar Gramatica sin que sepa, y preceda en él una gran copia de voces vulgares de la lengua que ha mamado, y de las voces correspondientes en el latin; quiero que el niño con sus tres compañeros, ó con los nueve apuren primero hasta saber de memoria las voces castellanas y las latinas, y si es niño Gallego todas las voces gallegas; de manera, que no ha de haber voz latina, castellana, ó gallega, cuyo significado legítimo no se sepa de pronto, sin recurrir á Vocabulario, y la conexi6n de unas voces con otras, esto es, la correspondencia entre sí; que ya hay un Vocabulario Trilingüe ó Trioloteo Latino, Castellano, ó Gallego, si el niño mamó la lengua gallega. No Vocabulario, Legicon ó Diccionario que siga por el A B C, sino por las clases de cosas que se llama en Latin *Nomenclator*, y en Griego *Onomasticon*.

Es muy famoso el *Onomasticon Griego de Julio Pollux* en diez libros, y dedicado á el Emperador *Commodo*. En la edici6n Greco-Latina se hallan estas palabras de *Cartero Macho*: *si quis solis gaudens nominibus, ea quorum sunt nomina, nihil curet; idem umbras etiam corporum relictis, quorum sunt umbra, persequi gaudeat*. Es oportuno el exemplo en los Vocabularios; por el A B C se hallan nombres sin conexi6n alguna, y sin conocimiento alguno de las cosas, con método, clase y conexi6n entre sí. Yo desterraría de los estudios todo Diccionario por el A B C. Estos Dictionarios echaron á perder la literatura en Francia, y mediante la traduccion, tambien acabarán con ella en España.

Con

Con tanto farrago de Diccionarios, y digamos *portatiles*, se exálró en Europa el charlatanismo, y mientras no se introduzcan los *Onomásticos*, va por el suelo el estudio sólido de las lenguas. El que quisiere estudiar la lengua Griega, mas adelantará con el *Onomástico de Julio Pollux*, que con todo el *tesoro de Enrique Estefano*. Lo mismo digo de la lengua Latina, y de otra qualquiera lengua vulgar. Es desatino enseñar á un niño Castellano la lengua Latina por Vocabularios que siguen por el A B C, ni por reglas *in abstracto*, si antes no le enseñan por *Onomastico* la lengua vulgar Castellana, en que estén los nombres de las cosas divididas por clases. Ese propuesto *Onomastico* se debe formar con algun artificio, y se debe encomendar á Maestros doctos y eruditos. Tomense bastantes pliegos de papel de marquilla, que se vayan dividiendo en tomos, ó quadernos en octavo. Cada llana del quaderno debe tener tres columnas: en la columna primera se han de colocar las mas puras voces Castellanas, como si fuese en un *Onomastico Castellano*: en la segunda columna se deben colocar las mas puras voces Latinas, que corresponden á las Castellanas; y en la tercera columna se han de colocar (si el niño es Gallego) las mas vulgares voces de la lengua Gallega, que correspondan á las Latinas y Castellanas, siguiendo la misma clase y orden. Quando el niño no es Gallego, sino de una peculiar Provincia, que obtiene dialecto propio, ó usa de muchas voces peculiares de la Provincia, entonces la tercera columna ha de servir para colocar en ella esas voces Provinciales que se deben enseñar tambien á los niños respectivos. Esa misma columna tercera podrá servir para estudiar lenguas extrangeras, colocando en ella el *Onomastico Portugues*, el *Frances*, *Italiano*, *Inglés* y *Aleman*, y aún para estudiar la lenguas sagradas, sobre todo la Griega, y aún

la Hebrea y Arabiga. Aquí me viene á la pluma , fundado sobre lo dicho , que el muchacho que ya sabe el *Onomástico Castellano y Latino* , entrará con mas facilidad en otras lenguas , procurando saber antes quantos nombres componen ese *Onomástico general*. Así los dos *Onomásticos Castellano é Italiano* , se deben imprimir y repartir á todos , y que cada uno forme á su arbitrio , y imitacion del *Onomástico Castellano* , el de la lengua á que quiere dedicarse.

Falta distribuir por clases todas las cosas y todos los nombres del *Onomástico Castellano y Latino* : cada erudito hará la distribucion á su modo. Ante todo se debe comenzar por Dios , y por las cosas divinas , y todo se comprehenderá en la primera clase. En la segunda clase entrarán todas las substancias criadas , pero invisibles. En la tercera toda la historia natural en todos sus tres reynos; esa debe ser muy completa , de manera , que no habrá cosa de las que Dios ha criado , que no tenga su clase , y en ella se coloque la cosa y nombre propio. Despues se han de colocar por clases todas las cosas artificiales que han fabricado los hombres : v. gr. cosas y ajuares de una casa , de un palacio , de una Iglesia , de un navio , de las maquinas de guerra , de artes y ciencias. Pareando las columnas , y reparando en los nombres que ocupan un renglon mismo , saltará á los ojos la casi identidad , para rastrear las etimologías. Esto no se consigue con los Vocabularios que van por el A B C en donde están las solas voces desgalgadas; por lo mismo tampoco se hará recto juicio de la cosa significada por el nombre , á no hacer una disertacion sobre cada nombre , y cada cosa. Lo contrario sucederá , si se manejan *Onomásticos*: en estos están todas las cosas sublunares con orden , método y analisis ; mediante el analisis , se sabrán las dicciones , y sus divisiones de las cosas naturales ; y el que

que supiese esto sabrá ya mucho de la Filosofía , con solo saber leer y pronunciar bien.

Y con solo esto sabrá qualquiera niño hablar de todo el mundo , mejor que los muchachos que ya están metidos en la Gramática y Filosofía de las Escuelas presentes. Un muchacho que tenga fama de excelente Gramático y Latino , dese un libro de latinidad pura , y otro de puro Castellano : digasele que romancee el primero , y traduzca el segundo. ¿ Qué dice la experiencia ? que á los primeros períodos se atasca el muchacho , si no tiene presentes Vocabularios de los que van por el A B C , ó no tienen á mano quien le diga y explique los significados. ¿ Y qué es esto ? vivir muy satisfechos de que sabe muchos preceptos y reglas de Gramática ; pero solo al ayre , y *in abstracto* , sin que pueda usar de esas reglas , por no tener copia de nombres y verbos ; de manera , que ese muchacho solo *est tamquam tabula rasa , in qua nihil est depictum* : ni nombres Castellanos , ni voces Latinas ocupan su memoria. Así son los mas de los estudiantes , que pasan y pasean los lugares , con ruidoso titulo de la *estudiantina* : ni saben en substancia la lengua Castellana ó Gallega , ni adelantan un paso en ellas , ni jamas podrán saber la lengua Latina para entender un libro. Aquí se descubre un nuevo mundo del atraso en la latinidad de España , y se funda en la primera enseñanza que de ella se dá á la juventud Española. El dedicarse á leer buenos libros latinos con frecuencia , es el único medio que hay de saber la lengua Latina. Si la juventud Española no muda de modo , jamas se dedicarán á leer libros latinos , y faltando esta lectura , jamas se logrará una literatura sólida.

¿ Quién se dedicará á leer libros que no entiende ? Esto no quita que haya algunos , que aún con la mala

Hh 2

edu-

educación primitiva aspiran , aunque tarde , á instruírse mejor en los libros latinos de todas facultades. Yo confieso que mas tropiezo hallo en los libros del Castellano vulgar , que en los latinos : la razon es notoria , porque para la inteligencia de las voces latinas hay abundancia de libros selectos ; pero para entender muchas voces Castellanas poco ó nada usuales , no hay bastantes libros que me instruyan. Si hubiese un *Onomastico* Castellano , ó Latino bien hecho , y muy copioso , ese sería segurísimo y muy instructivo su recurso ; pero ese *Onomastico Castellano y Latino* se debe formar con mucha extension , y no será malo que á lo último se ponga un *Vocabulario universal* ; pero muy conciso , como las concordancias , y que siga por el A B C para registro. Antes que el niño entre en la Gramática , ya ha de tener en la memoria el *Onomastico* de todas las voces Castellanas , ó Gallegas , si es Gallego. Esto no sera difícil , si en los paseos á el niño se le van diciendo los nombres de las cosas que se le van ofreciendo á la vista , y á otros sentidos exteriores. Los latinos correspondientes los debe poner el Maestro de modo , que el *Onomastico* completo , sea obra del Maestro y del niño. Así el Maestro como el niño deben tener siempre á mano y presente ese completo *Onomastico trilingue* , pues le miro como la clave fundamental de toda ciencia : no hay ciencia alguna que no se componga para su exácta inteligencia de cosas y de voces. Son muchos los que profesan una de las quatro facultades mayores , que ni penetran el significado de sus voces , ni tienen clara idéa de sus cosas , y todo es por no exercitarse en *Onomasticos*. Voces á el ayre , y leidas en Vocabularios por A B C son escobas desatadas , que jamas darán ciencia de cosas ni de nombres. De esta ignorancia procede el haber tantas disputas en esas quatro facultades. Y en otras las mas son quies-

tio-

tiones de nombres; porque no se ha estudiado la inteligencia de los significados de los nombres genuinos, sin la qual las cosas se echan á pares ó nones.

Por la misma falta se hace odioso el leer libros, y á eso se sigue el atraso en la literatura de España. De tantos mil Cúras Párrocos como hay en España, pocos hay que sepan el Latin, poquisimos que sepan Castellano, y menos que sepan ni se dediquen á leer libros; siendo cierto que si muchos se dedicasen á leerlos cada día, cada Cura podría ser Maestro de sus niños feligreses, y á poca costa, siguiendo el método que llevo propuesto. Esto lo irá haciendo el Cura por diversion propia, y de camino les enseña la doctrina christiana, y los misterios de la Iglesia Católica; desimpresionándolos de algunos errores y supersticiones vulgarísimas.

Los dichos niños entrarán con particular gusto en ese estudio, y los mismos niños concurrirán á que el *Onomastico Castellano* salga con toda perfeccion. ¿Qué mayor gozo para un niño, que instruirle de la historia natural, repasando sus tres reynos *sensitivo, vegetable y mineral*: lo primero, tomando de memoria todos los géneros de animales, aves, peces, y si es de puerto de mar, de todos los mariscos y conchas; ademas de todos los insectos de tierra, del ayre y del agua. Lo mas divertido para los niños, y para el Cura, será hacerse cargo de todos los géneros de vegetables, y árboles desconocidos, arbustos, virgultos, plantas, hiervas &c. y de sus flores, frutos y frutas, con las diferencias que hay en el país. Hoy saben mas de eso los niños que los barbabados, en virtud del comercio que tienen entre si, y de que entre sí comunican los verdaderos nombres vulgares, que con la edad van olvidando.

Los

Los nombres Latinos correspondientes á los nombres vulgares, que han de ocupar la segunda columna del *Onomástico*, no los podrán poner los niños, ni acaso muchos de los Curas; pero se deben consultar algunos Maestros doctos, que sepan bien la lengua Latina con extension. Muchas voces vulgares no tendrán voces latinas propiamente correspondientes; en eso casi es preciso usar del latin de la media edad, ó del latin baxo que han usado autores modernos, con la señal de escribirlos con raya por debaxo, para que en los impresos se escriban con letra bastardilla. La voz polvora v. gr. no tiene voz correspondiente, pongase en las columnas de los latinos *pulvis tormentarius* rayado, ú otra voz equivalente, y está compuesto todo. Esta distincion de voces latinas puras, y de voces latinas baxas puestas en el *Onomastico Castellano Latino*, es una clave primorosa para el que ha de traducir del Latin un contexto vulgar. El Calepino moderno de siete lenguas de *Jacobo Faciolato* para el Seminario de Padua, divide los autores Latinos en quatro edades. La primera es de oro, y en ella planta á *Terencio, Ciceron, Virgilio, Vitruvio, Horacio, Lucrecio &c.* La segunda es de plata, y en ella desde el año 14. de Christo hasta el de 117. pone á *Plinio, Suetonio, Juvenal, Quintiliano, Curcio, Floro &c.* La tercera de bronce, y en ella desde el año 117. hasta el año de 400. pone á *Apuleyo, Justino, Laftancio, Prudencio, Claudiano, Ausonio, Macrovio, Vegecio &c.* La quarta de hierro, y en ella desde 400. hasta acabar el siglo nueve pone á *San Agustín, San Gerónimo, San Dámaso, San Crisologo, Sidonio, Boecio y Casiodoro.* En la primera hoja de este Calepino están los autores de esas quatro edades con distincion; á lo último está un Vocabulario de las voces latinas baxas y bárbaras; finalmente otro Vocabulario á

lo último Italiano , con el latin correspondiente , y este Calepino podrá servir para perfeccionar nuestro *Onomastico Castellano Latino* ; siendo constante que este *Onomastico Castellano Latino* debe comprehender los nombres mas especiales y comunes de casi todas las cosas ya naturales , ya artificiales de este gran mundo *expectable ó microcosmo*. No es razon que el hombre , que es el pequeño mundo ó *microcosmo*, ocupe pequeño lugar en el *Onomastico*. *Scarlatini* sacó un tomo en folio *Homo symbolicus* , por corresponder al *Mundus symbolicus* de *Picinelli*. El hombre se puede mirar á tantos visos , que solo de él se puede formar un *Onomastico* singular. Las partes visibles que le componen , forman un género de anatomía en grueso ; sin lo qual ninguno puede pasar : el niño entrará bien en saber algo de la anatomía tosca y en grueso.

Ofrecesele la dificultad de acomodar en *Onomastico* los verbos : he pensado que vendrá bien un verbo despues del nombre , v. gr. despues de la voz *oreja* , el verbo *oír* ; despues de la voz *ojos* , el verbo *ver* ; despues de la voz *boca* , el verbo *comer* ; y así de otros nombres con sus verbos , procurando adaptar á la cosa un verbo relativo á el uso de esa cosa. La misma economía se debe usar para formar los verbos , y colocarlos en el *Onomastico*, y con especialidad los infinitos adverbios Castellanos que acaban en *mente* , y se forman de los adjetivos : v. gr. de *mortalis* & *mortale* , *mortalmente* , ó de *bonus* *buenamente*.

Debaxo de la voz Castellana *número* , se deben colocar las séries de los números con sus cifras : debaxo de la voz *pesos* , debaxo de la voz medidas , todos los nombres de las medidas y pesos , y de las monedas , con sus equivalentes en valor. Baxo de la voz *medidas*, se deben colocar las que significan para medir sólidos



dos y líquidos. Es evidente que si todos estos nombres se han de estudiar por Vocabularios, que van por el A B C. todo será confusión por falta de conexión; al contrario si se estudian por *Onomastico*, se hallarán con una conexión natural, que servirá infinito para facilitar y ayudar la memoria. De este método, y con este arbitrio tan fácil y natural, podré apostar que qualquiera hombre ó muger, niño, barbado, rustico ó docto, podrá estudiar qualquiera ciencia ó arte: no digo que todos adelanten mucho; pero afirmo que todos, ó cada uno de por sí, mas ó menos, adelantarán con mi sistema mas que con el método vulgar, y quanto mas supiere de los requisitos que llevo asentados, tanto mas en breve tiempo se hará cargo de qualquiera ciencia. Los niños entrarán de mejor gana en este método, pues no han de tener los sinsabores de estudiar de memoria y *ad pedem literæ* dos ó tres ronglones, ni han de sufrir el castigo de los Maestros cómitres. Estoy persuadido que el haber tantos rudos en las escuelas vulgares, consiste en que ninguno sabe los significados de las voces, que han de jugar en la enseñanza y facultad en virtud del *Onomastico* propuesto.

No necesito decir que al dicho *Onomastico* se deben añadir una clase de voces Geograficas, y otra de voces Cronologicas; pues la Geografía y Cronología son los dos ojos de la Historia. Yo pretendo que todas las cosas ó ciencias se deben enseñar historicamente; esto no será difícil, si para enseñar las letras se busca un Maestro que las sepa medianamente, y que pase ya de quatro años, y se destierre la práctica vulgar de señalar rapaces y mocosos, que de seguro serán idiotas, para enseñar las primeras letras: como dixe con Horacio, *Doctores*. ¿Qué ha de enseñar un idiota, que por mal enseñado ya no está en estado de ser discípulo? Vease aquí otro

otro origen de haber tantos rudos y mazacotes en los estudios.

El maestro que pasa de los quarenta años está en estado de haber estudiado bien, y de haber comprehendido lo que ha estudiado, y se podrá con facilidad reducir á un método histórico para enseñar la juventud. El verdadero método histórico se reduce á lo que ya dixé, de tomar de memoria; y sin haber estudiado de memoria y á la letra una gran porcion de voces, podrán maestro y discipulo con ellas hablar y discurrir á todos lados, á todos visos, y conbinar las cosas de mil modos y maneras.

No habrá conbinacion que no sea instructiva, esto es, conbinando cosa con cosa, voz con voz y letra con letra. Si el maestro es instruido en los elementos *Etimológicos*, que yo he escrito, le será facil apurar muchas Etimologías Castellanas y Gallegas. El año de 1766 he tenido la diversion de pensar sobre el primitivo origen de las lenguas del orbe: propuse los elementos *Etimológicos*, siguiendo el método de *Euclides*; todo por demostracion matemática y poetica: escribí veinte pliegos de marquilla sobre esos asuntos, y ahora voy prosiguiendo con diez pliegos regulares, que tambien hacen al mismo asunto. Suponese que nada de esto es para que el niño lo estudie, sino el maestro: tiempo vendrá en que el niño vaya á guardar las ovejas; pues por mas *Theoremas* y *Etimologías* que le inculquen, no entrará en descubrir una justa Etimologia de una voz Castellana ó Gallega, quando hay una Etimologia de una voz muy derrotada, y de otro modo se entiende esa voz que si se tomase de un diccionario, y por consiguiente se comprehende con mas claridad la voz y la cosa, y hablando con verdad, no hay mas ciencia que la que se reduce á palabras, y á cosas, con

analisi de cosas y de palabras. Si el muchacho descubriere la *Etimología*, mejor para la inteligencia y para la memoria.

Pero si la voz es tan difícil y obscura, ó de lugar, ó de autor, ó de voz facultativa, no hay que desesperar, aún con evidencia de que no se sabe su *Etimología* para tomar de memoria esas voces quanto mas largas y difíciles. El modo se reduce á hacer dos ó tres periodos de la voz, y fingir que son partes de la *Etimología* aún fingida. El Doñtor Magno-al Doziegel Baben: á mí me sucedió la primera vez que leí este Bibliotecario Benedictino Aleman, que solo de leerlo me quedó en la memoria; fingí que decia *ciegue el Baben*, sin saber lo que significaba. A el modo que siguiendo el método de la Aritmetica de falsa posicion, una falsedad se descubre en una cuenta evidente: así de una *falsa Etimología* queda en la cabeza y en la memoria una voz difícil, como se dice: *Gente pobre todo es trazas*. El que se quejare que no tiene memoria, procure dedicarse á las *Etimologías* evidentes; pues haciendo *anatomía* de las cosas, y *analisi* de la voz, á poco cuidado se le quedará en la memoria, y aún en el entendimiento la voz por difícil que sea; tal será la voz, que no se entienda su *Etimología*, que se ha de hacer dividida la voz en dos ó tres silabas, que son las partes que componen la *Etimología*. No sirve esto para penetrar la cosa, ni para comprender la voz; pero servirá para que la voz no se escape de la memoria: con el mismo arbitrio se podrá tomar de memoria una ligera inscripcion pasagera Castellana ó Latina con letras grandes, como queria Ovidio: *Quosque legat versus oculo properante viator*. Pondré una *Etimología* evidente de la voz *Alberquoque*, *Albarquoque*, *Albaricoque*: suprimase el artículo del *Al* Arabigo. En el Castellano hay muchas voces que comienzan con el

Al Arabigo, porque son *Morisca*s; pero hay muchas voces que no son *Arabigas*, como *Altar*, *Altísimo*, *Alma*: el latin *Præcox*, *ocis*, ó *Praquoquis* á lo antiguo significa *fruta temprana*; los Arabes no tienen P, y la convierten en B, así resulta *Alberquique*; y de hecho el *Alberquique*, y el *Alberchigo*, que vienen de *malum persicum*, son frutas tempranas. *Alberchigos* vienen de *Al-Persico*, y del latin *Persico*. El Gallego dice *Pexigo* á todo genero de *Melocotones*, por ser ingertos de *Duraznos* ó *Membrillos*.

El maestro que tuviere la curiosidad de formar el propuesto *Onomastico*, ya para sí, ya para los demás á quienes enseñe, y si se dedicare al estudio de las *Etimologías*; yo fio de los niños que adelantarán mas en un año, que otros en dos, siguiendo el método vulgar; viendo que los niños no comienzan la Gramática, atestándose primero de voces latinas sueltas, de modo que no necesite buscar diccionario, y sacaría una mala consecuencia de que algunos maestros no quieren instruir así á sus discipulos, porque dure la cura, y corra la paga. Esos maestros son como los Albañiles, que una vez que entren en una casa el cuezo, no aciertan á sacarle; harto mejor sería que el maestro se obligase á enseñar la Gramatica al niño en tantos meses, á satisfaccion de tres maestros, y si no cumpliese, que no se le diese el *minerval* ó *salario*. Apostaría que esos maestros discurrirían el modo de enseñar la Gramatica en un año, y no sería sino con el método de saber antes todas las voces latinas y castellanas. Un Calesero que vá á París, de vuelta sabe la lengua Francesa, no con toda extension, sino lo bastante para entender y entenderse. El Calesero nada estudia de memoria y á la letra, ni le castiga nadie, porque no sabe tal oracion ó gerundio. Todo eso es invencion tiranica de maestros barbaros é idiotas.

Hay unos libritos pequeños y manuales , que suelen acompañar á los que peregrinan por el mundo : en cada uno de esos libritos está un *Onomastico* , ó por mejor decir ocho *Onomasticos* ó coloquios en *Latin* , *Francés* , *Aleman* , *Inglés* , *Italiano* , *Flamenco* , *Portugués* y *Español*. Ese librito no le debe dexar de la mano el niño , y aún el maestro ; pues le será muy útil para manejar el *Onomastico* de la lengua latina y Castellana , si hace mucho caso de las otras seis lenguas. El tomito que tengo es de *Amsterdam* del año de 1638 , y los hay de mas ó menos lenguas ; y es muy usual el tomo que llaman *Fannua linguarum*. En uno de esos tomos debe exercitar el niño para hacer alguna idea de las siete lenguas vivas y vulgares. Con tan primoroso atajo del *Onomastico Universal* , y aún de las vulgares , se podrán escusar quantos libros hay de Gramatica , que obligan á los niños en las aulas á estudiar de memoria á la letra. El arte de *Nebrixa* es lo primero que se debe desterrar ; solo permitirse que se lea para ver las declinaciones y conjugaciones ; pero no que se estudie algo de memoria , sino de sentido. Despues de saber ya casi todas las voces latinas se debe tirar á construir autores de pura latinidad ; este es el mejor modo de tomar de memoria los autores y las reglas de la Gramatica Latina ; lo demás es andar por las ramas. La lengua latina del tiempo de *Ciceron* y *Livio* ya está maltratada y corrompida.

Sucedió á el latin lo que á las demás lenguas antiguas ; con el tiempo se fueron mudando las voces , declinaciones y conjugaciones , y tambien los verbos , casos y generos. Será cosa ridicula reducir esas *Anomalías* á reglas constantes ; lo mismo sucede en la lengua Castellana antigua y moderna. Si uno quisiese separar las *Anomalías* y diferencia de las dos en un quaderno , embarraría mucho papel inutilmente. El modo de usufructuar

tuar las reglas del puro Castellano, ha de ser leyendo libros Castellanos, que se reputen por puros y castizos. A ese tenor el usufructuar las reglas de la latinidad, ha de ser leyendo libros latinos, ni los mas antiguos, ni los mas modernos; esto es, los medios del siglo de *Augusto*. *Faciolati* pone antes de su *Calepino*, las quatro edades de los autores latinos, que son *Ciceron*, *Terencio*, *Plauto*, *Virgilio*, *Ovidio*, *Cesar*, *Catulo*, *Nepote*, *Horacio* y *Titulivio*. Bueno será comenzar por las fabulas de *Eso-po*, traducidas del Griego, ó leer las latinas de *Fedro*. He notado que muchos que dicen han estudiado Gramatica, no leen libro alguno mas que los de Gramatica vulgares, que es no leer libro alguno de los latinos. Ese sea niño ó sea barbado será *un gran rozin*, porque no ha leído un libro, ni podrá saber muchas voces latinas: es un desatino garrafal embocarnos que saben latin los que no han visto libros, fuera de *Ovidio* y *Virgilio* mal entendidos. Los que siguen facultad mayor se pudren sin saber mas latin que un latin de *cocina*, que aún le sobra mucho para *barbaro* y *chapucero*. Desengañense los Españoles, que mientras su juventud no se dedicáre á tomar de memoria casi todas las voces latinas y castellanas que significan cosas de todas clases, jamás pasará de una simple *charlatanería*. El maestro debe construir un libro de pura latinidad delante del niño, y debe explicar las voces castellanas con todos sus derivados.

Ninguna voz le cogerá de nuevo; y así se hace carne y sangre, y eso coadyuvará á la memoria sin estudiar nada á la letra. El maestro abrirá mucho los ojos al niño, si le apunta algunas *Etimologías* de las voces latinas y castellanas, que le vá explicando en la construccion de las voces latinas; por lo comun tienen su origen *etimológico* en la lengua *Griega*. Las voces Caste-

lla-

llanas y Gallegas tienen su origen *etimológico* en la lengua pura *Latina*.

Muchas voces Castellanas Andaluzas tienen su origen *etimológico* en la lengua *Arabiga* ó *Morisca*, y muchas Castellanas que significan nombre ó lugar en la España Septentrional, tienen su origen en el *Gótico* ó *Suevo*.

Otras voces Castellanas hay que tienen su origen *exótico* en alguna lengua *exótica* del Oriente, de *Africa*, ó de la *América*, y muchas de esas voces se deben buscar en el Diccionario Portugués del Padre *Bluteaut*. Los nombres de *Provincias*, *Ciudades*, *Montes* ó *Lugares* se deben buscar en los Diccionarios Geográficos. De ese modo se irá instruyendo el niño en toda la Geografía práctica á poca costa, y sin estudiar nada de memoria, sino de sentido. En todo miro á la economía de que el niño sepa mucho en poco tiempo, que lo sepa bien, que ninguna voz le coja de nuevo, y sepa el origen de todas las voces y cosas triviales. *Junio Columela* es autor Latino de la edad de plata, escribió un tomo entero de *Re rustica*; ese tomo debe traer siempre entre manos. En *Columela* se hallan las voces todas de *Re rustica*, y la mayor parte de las voces de la *Historia natural*. Es plaga que en España reine una profunda y total ignorancia de la *Historia natural* en sus tres reynos; la única cosa que se habia de estudiar era la *Historia natural*; pues en esa está toda la *Filosofía real*; los que no pueden dar razon de las cosas que Dios ha criado en este mundo espectral, ¿que filosofía ni que ciencia tienen? Los mas salvages del mundo tendrán mas noticia de la *Historia natural* de su país, que los mas jácareados Filósofos la tienen del suyo, aunque criados en Universidades, Academias y Escuelas. En esos estudios se estudia y aprehende á

por-

porfiar, lo que nunca se podrá saber, y jamás se estudia, lo que á primer folio se pudiera saber sin porfias. No dudo que las naciones extrangeras se han viciado tanto en la *Historia natural*, que la han hecho confusa á puro multiplicar *Sinonimos*; el remedio consiste en contentarse con el nombre principal de una lengua: v. g. con un nombre Latino ó Castellano, y con un nombre Gallego; y así cada nacion se contente con el nombre peculiar de su patria, y el nombre Latino ó Griego. Todos los demás nombres se deben mirar como superfluos. Es verdad que el *Dioscorides* y *Teofrastró*, y sobre todo *Plinio* llaman á un mixto de la *Historia natural* con un nombre, y otros con otro: este es mal necesario, y que no es infinito. Si algun nombre Griego ó Latino se conserva en el vulgar, escojase ese nombre con preferencia á otros. Otros nombres antiguos de mixtos de la *Historia natural* hay en los libros de Griegos y Latinos; cuyos significados se ignoran en el vulgar. Esos se deben dexar á Dios que los ha criado, hasta que el tiempo ó el acaso descubra su significacion. El animal *Zebra*, de origen Hebreo, era natural de España, hoy se ha perdido, y se debe restituir.

Al contrario el animal *Lobo Cerval*, estoy en que no le hubo en España. Leí todo el libro de *Montería* de *Don Alonso XI.*° siete veces: hay allí noticia de la *Cerva*, y ninguna del *Lobo Cerval*. Despues del libro de *montería* sucedió la hambre universal de toda la Europa, y la despoblacion de ella y de España, qual no la hubo desde el Diluvio universal; comenzó el año de 1348, y siguió muchos años; discurrí que la *Cerva* se acabó, y que el *Lobo Cerval* vino de los Pirineos á España: estas transmigraciones de animales y peces son comunes en el mundo.

Siendo yo niño era infinidad los peces que concurrían

rian á la Bahía de Pontevedra, y llamaban *Franchos*; pues ya hace mas de quarenta años que no se vé un *Franch* en la plaza; lo mismo digo de los Moriscos y Berberiscos. La *Historia natural* sirve para mucho si se sabe aprovechar, y no hay ciencia mas útil, ni mas provechosa y divertida. Yo soy de dictamen, que al tiempo de enseñar al niño la Gramatica se le instruya de algunos principios de *Arithmetica* y *Geometría*, para que se haga cargo de la Esfera. A poco que se haga cargo el niño de lo dicho, ya estará en estado de estudiar por sí mismo, y hacerse *Autodidactus*, y este es el fin que el maestro se ha de proponer para la enseñanza de la juventud.

Así quisiera yo que se me hubiera enseñado á mí desde la edad de diez años, y me hubiera ahorrado de malbaratar el tiempo, y de haber echado á perder la memoria, entendimiento y voluntad.

Así lo siento en San Martin de Madrid y Noviembre 8 de 1768. = Fray Martin Sarmiento, Benedictino.

RE-

REPRESENTACION

que hizo al Rey Don Felipe IV. un buen vasallo, despues que S. M. separó de su privanza al Conde-Duque de Olivares, sobre que se le oyese en justicia, para que siendo ciertos los hechos que se le atribuían, le impusiese mayor castigo, y no siendolo le honrase y favoreciese con las mismas, ó mayores muestras de afeeto y benevolencia que hasta allí.

SEÑOR.

Habiendo reconocido V. M. (Dios le guarde) el amor de sus vasallos con la separacion del Conde-Duque, y que como otro Macedon Alexandro podrá dar guerra á sus enemigos, si no con el dinero de sus erarios, con los corazones de sus subditos (que quien lleva á Dios y á la verdad por guía, seguramente camina), y teniendo el concepto que V. M. ha tenido de los muchos servicios del Conde, sintiendo al contrario sus reynos, con nombradía de grandes delitos; conveniencia y reputacion del mismo Conde será, que en juicio de varones grandes, ajenos de intereses y ambicion, sin que hayan sido sus hechuras, y con un Fiscal como el Doctor Don Juan Bautista de Larrea, del Consejo, ó el que actualmente lo es en el Real, se averiguen; con que se da entera satisfaccion á Dios, á V. M., y al Reyno: que pecaminoso sería, si la justicia no tuviese su lugar, y mas en tiempo de tan Catolicísimo Rey. A Dios el primer atributo que se le da, es el de justiciero, y el siguiente el de misericordioso; y su Divina Magestad, como norte

y exemplo de las humanas en su divino juicio , primero ha de juzgar á V. M. lo Rey , que lo hombre , por ser lo primero mucho , y lo segundo de material tan fragil , como el de los pies de la Estatua de Nabuco.

En su padre y abuelo de V. M. se vieron los temores del morir ser muy diferentes ; pues su abuelo se labró el sepulcro , y perfeccionó el ataúd , muriendo con gran sosiego ; porque no hacia escrupulo de lo Rey , sino de lo hombre : y en su padre de V. M. al contrario , que le hacia de Rey y no de hombre , por haber sido ajustadísimo en su Real persona á los mandamientos de Dios , y en quanto Rey haber fiado el peso de su Monarquía á otros hombres. A David siempre le llamaron santo , porque lo fue Rey , aunque pecó como hombre ; y si como el vulgo tiene entendido , quizás padeciendo engaño , ha hecho el Conde-Duque las cosas que se dicen , quedará ofendido sino se averiguase su certeza ó falsedad. Si fuese lo primero , para su castigo ; y si lo segundo , para honrarle mas , viendo que del crisol de este examen salia su honor purificado : y de aquí resultaria el quedar confundidos sus enemigos , y de todos modos glorioso. V. M. haga justicia á Dios , á sí mismo , y á sus reynos , que si en juicio plenario de vista saliese el Conde executoriado de buen Ministro , con lindo titulo le podrá volver V. M. á su gracia y á su lado. Aquel válido Villarrois , Marques de Villa-Real en Francia , baxó y subió á la gracia de sus Príncipes quatro veces , porque sus emulos no pudieron hacerle en juicio de justicia tan malo , como en sus lenguas lo era. Y en todas las mercedes y honras que V. M. ha hecho al Conde , ninguna mayor que volver por su reputacion , desengañando al mundo , que está lleno de que ha gobernado con tiranía , ocultando á V. M. los grandes trabajos de

SU

su Monarquía, y la Española abraza mal el gobierno tirano, por lo desusado en ella. Referiré, Señor, ó recordaré á V. M. algunos de sus servicios.

Para entrar en la privanza de V. M. apartó del lado Real al Conde de Lemos, Marques de Castel-Rodrigo, y á Don Fernando de Borja, por los medios que el Conde sabe. Prendió al Duque de Uzeda sin otro pretexto, que ser amigo del Duque de Osuna, y al Secretario de Uzeda por solo serlo, con que el Duque murió en la prision, y el Secretario padeció.

Desautorizó al Confesor de la Magestad pasada Fray Luis de Aliaga, quitándole los puestos que tenia.

Depuso Consejeros del Consejo Real, y otros Tribunales enteros, sin mas justificacion, que su pronta voluntad, habiendo de ser por visita, dándoles cargos y oyéndolos.

Rompió las guerras con Holandeses, que tanto trabajo y tiempo costaron de ajustar en el gobierno pasado, sin reconocer la substancia que habia para intentarlas, quizás por necesitar á V. M. de valerse de él, cimentando por este camino su valimiento. Y á este mismo tiempo publicó unas Pragmaticas, que enviarían por todo el mundo los Embaxadores de Monarquías, y Agentes de Repúblicas, con desmedidos hipérboles, diciendo en ellas estaban dando boqueadas estos reynos, que es gentil sobreescrito de cartas, en que se rompian guerras. Ocasionó las de Italia, pudiendo tomar medios útiles á esta corona, en la sucesion del Duque de Nivers en Mantua, que ofrecia demoler las fuerzas que pareciesen convenientes, y no admitiéndole, necesitó de valerse del auxilio de su Rey, con que se rompió con Francia: y despues pareciéndole se le hacia por la Leocata, dificultándosele en algunas réplicas el Duque de Cardo-

na, y Marqués de Valparaíso, sin embargo acusándoles la rebeldía, les mandó executar las órdenes, con que luego para lo de Salsas fue necesario alojar al ejército de Cataluña, y hallándose malcontentos aquellos vasallos, por la impugnación que hizo á la guarda de sus fueros, y las hostilidades que padecian, dieron en la desesperacion del precipicio, á que sus desdichas les condujeron con la muerte del Virrey, y entrega á los cabos de Francia, y no se acomodó á los votos de los mayores estadistas, de que por sus manos habian tomado los Catalanes su merecido castigo, entrando en sus casas tan malos vecinos, pues de parientes, ni confidentes, ni amigos están acreditados. Y si entonces, fortificando á Aragon, Valencia y Navarra, los dexa, no era necesaria la nueva conquista, en que metió á V. M. con tanto daño de sus Españoles, juntando numerosos ejércitos, sin la muy necesaria y primera prevencion de mantenimientos, con que de hambre ha muerto mas vasallos á V. M. que en la guerra sus enemigos, y tan desacreditadas campañas, llevando á ellas con esposas y cadenas los Españoles; cosa que jamas se ha visto en estos reynos; y siendo con esta injuria, y hallándose luego muriendo de hambre, ocasionó los daños de no pelear, ó pasarse al enemigo, ó volverse á sus casas; de donde con esta violencia se quitaron á las mugeres sus pobres maridos, á los padres hijos, y á los campos los labradores. Demas de esto los muchos millones que en ello se han gastado sin progreso ninguno, sino el de la pérdida de la gente, y de la hacienda, y lo mas de la reputacion. Esta guerra determinó al de Berganza á su atrevida tiranía, hallando á V. M. tan embarazado, con que hoy se hallan apartados de la Real Corona el Principado de Cataluña, el Condado de Ruisellon y Cerdania. Y en lo tocante á

Por-

Portugal réynos , con las Indias Orientales , pues por solo Rey de Portugal alcanza su imperio y jurisdiccion de V. M. á tenerle en las quatro partes del mundo, Asia, Africa, América y Europa. Estimó grandemente Plutarco lo que le escribió su discípulo Trajano , luego que se coronó Emperador , al Senado, que fueron tres cosas. La primera, que se tuviese mucho temor á los Dioses. La segunda, el reverente culto á los templos. Y la tercera, mucha piedad con los pobres.

Prometió á V. M. á su entrada hacerle el Monarca mas rico del mundo, y despues de haber sacado en estos reynos mas de doscientos millones en veinte y dos años, le ha dexado en suma pobreza : mire V. M. que bien cumplida palabra.

Las perdidas de flotas enteras, con tanta riqueza en galeones anegados, su buena dicha , y la mala de estos reynos las han padecido : de suerte, que quanto ha que se ganaron las Indias, no se ha perdido tanto, como en solo su tiempo.

En quanto á lo distributivo no se ha visto jamas, Señor, tal eleccion , y la justicia distributiva es una de las mayores basas de las Monarquias , dando á sus afectos siete y ocho puestos , con otras tantas juntas , y que de todo llevasen gages, con que en salarios sobresalientes ha gastado lo que bastára á sustentar ambas casas Reales , sin reparar en que aún Jesu-Christo nuestro señor quando hubo de sustentar aquella muchedumbre de los cinco mil hombres en el mar de Tiberiades, hallándose con solos los cinco panes y dos peces, teniendo la suma providencia en su mano, y que aunque diese á dos y mas porciones no le faltaria, les mandó sentar por órden, para que la hubiese en no dar mas que una porcion á cada uno : y el Conde tomó la contraria , que ha sido con poco querex dar mucho á todos los suyos, pues

pues los gages de los Ministros son tan descomunales, que gozan à veinte y treinta mil ducados al año, con que se hallan tan ricos quando sus padres aún no les dexaron con que vestirse.

A. V. M. le ha sucedido puntualmente lo que al señor Rey Don Enrique el III.^o, que quando los Grandes estaban muy sobrados, le servian una espalda de carnero; y aún no se dice de aquel tiempo, que faltase la botica de Palacio para los enfermos, como en éste, pues está cerrada por falta de dinero para surtirla: y á la Reyna nuestra señora ha habido noche, que no se la ha podido servir de cena mas que gigote de carnero, ternera y cabrito; que á buen seguro cenase tan mal ninguno de los favorecidos del Conde-Duque.

Tambien se sigue de encargar muchas ocupaciones á un sugeto, que á ninguna dé cobro, ni puede, con que los negocios padecen, y los negociantes mueren; y habiendo formado tan innumerables juntas, teniendo V. M. doce Consejos, que ningun Rey ni Emperador del mundo tantos tiene, mayormente siendo como son todas las juntas compuestas de pocos inteligentes, y menos Consejeros de V. M. con tan exôrbitantes salarios, precisamente han de ir mal los negocios, y lo han de padecer, y el Real Erario.

La nueva Junta de sal, de minas, donativos, medias annatas y papel sellado son hijas del Consejo de Hacienda, por materia de maravedis. Las de armadas, presidios, almirantazgo y esquadrones de nobleza, del Consejo de Guerra. Las de execucion y competencias, y poblacion, del Consejo de Estado y Real. Las de Hábitos del de Ordenes, y con estas separaciones los Consejos están poco favorecidos, pues á cada uno le ha quitado el Conde-Duque lo que era legítimamente de su inspeccion, y los buenos Ministros de V. M. desairados

por

por ocupar sus asuntos los que ni son de aquella profesion, ni por consiguiente entienden lo que tratan.

Tambien introduxo la cosa mas nueva que jamas se ha visto en estos reynos, y es entrar en los Consejos de Guerra y Hacienda personas que no sean vasallos de la Real Corona de V. M., y estos dos Consejos con el de Estado, son verdaderamente el corazon de V. M., y sustentacion de sus reynos, porque los demas Consejos son para partes; y en ellos V. M. lo es, y cada dia litiga como tal, y el Real tiene de mas á mas el gobierno político, y ser Asesor de la Real persona en cosas y dudas que se le ofrezcan, y no siendo los Consejeros vasallos de la corona, siempre se está en sospecha. Y si no digaseme ¿en qué Senado de Monarquía, ó República del mundo entran Españoles? Que si en la de Alemania entró Marradas, es porque aquella Corona es tan una con ésta.

En quanto á los muchos hábitos, siendo el premio que tenían los señores Reyes de Castilla, con que gratificar grandes servicios, como se hizo con Garcia de Paredes, y Julian Romero; los ha puesto en estado que se venden publicamente, y como se han hecho tan comunes, no hay vasallo honrado que apetezca esta gran distincion en otro tiempo.

La introduccion de futuras sucesiones, llaves y gobiernos de Presidencias y Secretarias, fue tapar la respiracion de las mercedes Reales, no dexando ni aun que tuviese ese desahogo la generosidad de V. M.

Traer siempre Obispos para Presidentes, es materia tan escrupulosa, que para que lo fuese Pozos, Obispo de Avila, en tiempo de su abuelo de V. M. fue necesario dexase el Obispado por el escrupulo del Rey, y escribió á Gaztelú, Secretario del Patronazgo, que mirase en que se le podian señalar seis mil ducados, para que se
sus

sustentase Presidente, pues dexaba lo Obispo; y que hagan este escrupulo los Reyes es justo, porque dexan viudas las Iglesias, sin pastor el rebaño, y sin limosnas las feligresías, y lo que de sus rentas han de repartir con los pobres en sus Diócesis, lo gastan en la Corte en el sustento de la autoridad de los puestos, y si no hubiera otros sugetos, siendo preciso traer Obispo, que venga sin Obispado, y consienta en el de pension, lo que le ayudará á pasar sin él, con lo demas que tiene por Presidente.

En quanto al haber tratado ó no verdad á V. M. dice el mundo tanto, que imposibilita el credito: lo que yo sé es, que en tiempo del señor Rey Don Pedro, que llamaron el Justiciero, porque á un Caballero á quien favorecia Doña Maria de Padilla, le cogió en una mentira, le mandó cortar la cabeza, y fue necesaria toda la merced que hacia el Rey á la Doña Maria, para escaparle, y al fin fue desterrado. Y en tiempo de V. M. porque el Duque de Ariscort no dixo una verdad, murió en la prision justísimamente. Tanto es lo que se debe decirselo á los Reyes. Y si á V. M. no se la hubiesen tratado en veinte y dos años, y en cosas tan graves, como irle á decir reynos, y la reputacion de sus armas; ¿qué sería? y mas dando órdenes, contra órdenes á Generales, Virreyes y Embaxadores. El mundo lo dice, y con clamor lastimoso se queja de un librillo que se imprimió, y es su título *la Libra*, en que se pinta el socorro de Fuenterrabia, y las mercedes que merecia el Conde, habiendo sido sus servicios en aquella campaña tan á los rigores del tiempo, y balas de los enemigos, en que asienta gastó la mayor parte de su hacienda; cuyo autor fue un Marques extravagante llamado *Virgilio*, que si al otro en Roma le hurtaron los versos, éste hurtó la verdad á la historia, y pudo acordarse el Conde-Duque, que sien-

siendo la censura de este libro del Liberto, válido de Domiciano, y pidiéndole el Senado, que aceptase las mercedes que el Cesar le hacia, respondió: *Que los honores de ellas sí, pero los valores nó.* Y no viene bien esto con haber recibido el Conde-Duque tan grandes mercedes, pues sola la de la supervivencia de las Encomiendas asombra, sin otras muy considerables, que se le han hecho en las Indias. Tambien se dice ha sido limpio en recibir de particulares: ; pero de qué se ha hecho la gran fábrica de Loeches, y los riquísimos homenajes, si quando entró al valimiento no tenia un real, y su Mayorazgo lleno de acreedores? ; De qué se compró San Lucar de Alpechin, y Castilleja de la Cuesta, y todo lo demas que ha acrecentado? Esto no se hace por ensalmo.

El subir y baxar las monedas con tanto extremo, dando valor de doce maravedis en la forma, á lo que apenas vale un maravedí en la materia, siendo engaño de las gentes, aplicando el útil á lo ocioso, ó vicial de los gastos, y el daño en la baxa padecido en los pobres con tanto dolor y lastima, y andar cada día trabucando las monedas en una Monarquía, es el palpar la ropa un enfermo moribundo, y lesion de la conciencia Real, á quien divierte el sentir anchuroso de Teólogos; pero V. M. (Dios le guarde) en esta parte no debe escrupulizar, porque se lo remite á sus Ministros de quien fia.

Considere V. M. en la ausencia del Conde Duque la asistencia que le hacen los Grandes: y en su tiempo para salir V. M. á su Real Capilla no habia ninguno, y muchas veces se llamaba al que posaba mas cerca, porque acompañase á V. M. Y ultimamente, que los ha ajado y empobrecido, y si con esto hubiera dexado

á V. M. rico, alguna disculpa tenía.

Lo que dice el mundo de si se dexó de socorrer á Mastrick, y muertes que ocasionó, como al Duque de Feria Don Gonzalo de Cordoba, á Don Fadrique de Toledo, y otros grandes sugetos, no debe de ser cierto; pero llano está, que si no fue con puñal, fue á pesadumbres, que es el peor. No entro en quanto lo que se dice de personas Reales, que el vulgo no quiere perdonarselo.

Hizo muchas prisiones injustas, y á quien no podia, por lo menos quando venia de hacer grandes servicios á la Religion y á la Corona, lo detenia en alguna aldea junto á Madrid, no permitiéndole entrar en muchos dias, con que minoraba el credito de los servicios milagrosos que le podian dar recibimiento con triunfo, y en este tiempo padecia aquella reputacion en todo el mundo, que esperaba los honores de tanto merecer. El mayor Ministro que hoy tiene V. M., á quien Dios pienso ha conservado la salud despues de sus años, y muchos achaques, quizá porque repare estos reynos, como hizo con los de Alemania en tanta cisma y conjuracion que tuvo á raya el natural inquieto del Duque de Saboya, que penetró los designios del Papa, y pidió con tal instancia se le quitasen, tambien gozó de lo acerbo de esta detencion, sin entrar en la Corte, mas como tiene la prudencia tan radicada, no se inquietó.

Quedó muy consolado el Conde-Duque con tres consejos que le dexó ordenados aquel sugeto, á quien hizo retirar de esta Corte el Papa Paulo V.^o por la poca satisfaccion que de él tenía; pero el Conde-Duque le envió al camino un Obispado.

El dexarse visitar de V. M. en su aposento hallándose con una toalla puesta en la cabeza, nunca pudo caber

ber en el respeto que se debe á la sòberanía Real, ni de-
xarse llamar de Ministros grandes dentro de Palacio el
Conde mi señor.

En las juntas que formaba , proponia su dictamen
ante todas cosas , y en reconociendo oposicion de algun
recto Ministro de V. M. le excluía de ella , entrando en
aquel lugar otro de los suyos ; con que nunca dexaba
libertad en el votar, y andaban en perpetua lucha sus
dictámenes con sus conciencias.

Y para que ultimamente V. M. reconozca lo mucho
que ha servido el Conde-Duque , pongase en considera-
cion de como halló el Cardenal de Richelieu al Rey de
Francia , muerto su padre con violencia, cismado su
reyno , alborotada la Picardía , rebelada la Rochela,
Mompeller y Montalvan, y como le dexó pacifico , y
árbitro de Europa , solicitando todos los Príncipes de
ella su amistad , por la reputacion de sus armas : exten-
dida su monarquia en todas las partes, hasta con la plaza
de Monzon , tan vecina de esta Corte. Y mirese como
halló á V. M. el Conde-Duque, quietos sus reynos,
desahogados sus vasallos , aunque no la hacienda Real,
pero señor de tantas Monarquías ; y el estado en que
ha dexado á V. M. vendidos tantos vasallos , y hasta los
oficios de las Indias , sin reservar los de justicia , y no
le ha acrecentado un palmo de tierra , porque las pocas
plazas que hoy están en la Italia á devocion de V. M.,
ha de ser precisa su restitution para qualquier medio
razonable que se haya de tomar.

Señor , los reynos pedirán justicia á Dios , y á
V. M., y Dios estrecha cuenta de sí la ha guardado
V. M., que han sido muchos los Reyes, y grandes los
castigos que Dios en ésta y la otra vida les ha dado
por no haberla guardado. No traigo letras divinas, por-

Ll 2

que

que V. M. (Díos le guarde) como tan científico las sabe.

V. M. mande luego tocar la trompeta de su justicia: verifiquense los buenos procedimientos del Conde Duque: visitense los sugetos que en veinte y dos años han sangrado á V. M. de suerte, que le tienen sin substancia, y con sus haciendas habrá cumplidamente para pagar este año y el que viene sus exércitos; y estas visitas sean sumariamente, y los varones que para ello se nombra- ren, tengan acreditada su integridad y justificacion, que hay de estos infinitos en los Consejos de V. M., y han llorado sangre de sentimiento, viendo la aniquilacion de la España, y sin poderlo remediar. El abuelo de V. M. para estos casos se servia de su Consejo de Castilla, que es el padre de la patria, y la columna del Estado. Mandele V. M. que con brevedad deshaga todas las Juntas, apli- que á cada Consejo las que le tocan, y escusar todos los sugetos que hoy las componen, contra la institucion, mérito, zelo y rectitud de los sábios y respetables Se- nados de V. M., reduciendo á su primitivo estado las consultas, para que no se consulten en cada oficio mas de tres, conferido entre todos el primero, segundo y ter- cero; conque se escusa un sin número de mentiras en los consultantes, y grande pérdida de tiempo en los consul- tados; y á V. M. se le escusa de mucho cansancio y tiempo, y para tener todas las novedades en este punto por perjudiciales, no es necesario mas de ver quán poco las usaron los Reales progenitores de V. M.

Señor, en tiempo de Tiberio padecieron los amigos de Seyano: solo á Terencio su discrecion le escapó, por decir miraba en el cristal ó viril de Seyano á su Príncipe. No tenian Religion Christiana, y así resol- vieron mal; y aún despues de muerto Seyano, no le

ha-

hallaron tan malo como pensaron. Entregósele Tiberio al pueblo sin hacer juicio en justicia, en que usó de su gentilidad, y falta de Religion; pero en este tiempo donde V. M. desea tanto el acierto con el bien público, y alivio de sus vasallos, consueelos con que se vea en justicia, que el Conde-Duque no tiene culpa.

Si hay peste en un lugar se quema la ropa, porque ella no continúe el contagio con su infeccion. Confieso que la ropa que no adolece de este mal, se ha de descoser y no rasgar; pero de tal calidad puede ser, que el descoserla sea injuria de su materia; porque si está podrida, se tiene por mejor ó rasgarla, ó no servirse de ella. Tambien considero en V. M. lo que en Dios, que bien supo que habia pecado Adan, y donde estaba, y preguntó por él, y hizo cargo de su inobediencia. Y quando le dixeron los pecados de Sodoma y demas Ciudades, que tambien lo sabia, dixo, *que descendiera y veria*; pero estos juicios sumarios los hizo para enseñarnos. Y en el tiempo que su divina Magestad vivió en carne humana, siempre insinuó actividad grande, yendo al pozo de Samaria á medio dia ardiendo el sol, á la conversion de aquella muger, pudiendo ir á la tarde á puestas el sol, que tambien iba ella por agua, y no lo difirió para la tarde, y en el Huerto les dixo á los Discipulos, *¿qué cómo era posible que una hora no hubiesen podido velar con él?* que tambien fue accion de actividad. Y hasta con el solicitador de su prision, y nuestra Redencion, viendo los pasos en que andaba, le dixo: *lo que has de hacer, hazlo presto*. Pensar, Señor, que V. M. con su divino entendimiento, y los dos Angeles que le acompañan como Rey, y ser viznieto y niero de dos tan grandes héroes, y hijo de Rey y Reyna Santos, no han de alcanzar todas las noticias, buenas disposicio-

nes.



nes, y acertadas resoluciones, sería error pensarlo, y en empezando V. M. á tener por gusto el trabajo, le ha de ser delicioso, y no molesto, mayormente teniendo V. M. escogidos Ministros, que le ayuden á gobernar, y no á reynar, y á los que V. M. se sirviere poner en los primeros lugares, sean hombres bien vistos, y amados del pueblo; porque de lo contrario redunda en perjuicio del amor del Principe, y de su servicio.

Esto dice el mas humilde de los vasallos de V. M., y que ha servido muchos años con atencion y limpieza, y que quando se trate de estas materias volverá por sus razones, como Virgilio por sus versos.

DE-

DECRETO

*de S. M. que baxó á todos los Consejos , un dia despues
que salió de Madrid y de la Privanza el Conde-
Duque de Olivares año de 1643.*

Muchos dias há que me hace instancia continua el Conde-Duque, para que le dé licencia de retirarse, por hallarse con grande falta de salud, y juzgar él que no podrá satisfacer conforme sus deseos á la obligacion de los negocios que le he encomendado, y yo lo he ido dilatando quanto he podido, por la satisfaccion grande que tengo de su persona, y la confianza que tan justamente hacia de él, nacida de las experiencias continuas que tengo del zelo, amor y limpieza, é incesante trabajo con que me ha servido *tantos años* (a); pero viendo el aprieto con que estos últimos dias ha hecho viva instancia por esta licencia, he resuelto el darsela, dexando á su alvedrio el usar de ella quando quisiere: ha partido ya apretado de sus achaques, y quedo con esperanza de que con la quietud y reposo cobrará salud para volverla á emplear en lo que conviniere á mi servicio. Con esta ocasión me ha parecido advertir al Consejo, *que la falta de tan buen Ministro no la ha de suplir otro mas que yo mismo* (b); pues los aprietos en
que

(a) Fueron 22.

(b) No lo hizo así, pues luego declaró á Don Luis de Haro.

que nos hallamos, piden toda mi persona para su remedio, y con este fin he suplicado á nuestro Señor que me alumbre, y ayude con su auxilio, para satisfacer á tan grande obligacion, y cumplir enteramente con su santísima volvutad y servicio, pues sabe que este es mi deseo único, y juntamente ordeno y mando á ese Consejo, que en lo que es de su parte me ayude á llevar esta carga, como lo espero de su zelo y atencion, como se lo encargo.

Y en primer lugar el cuidado y vigilancia en evitar ofensas á Dios, en que se guarde firmemente su santa ley, y que por ningun caso de la tierra se dispense en la mas minima parte; pues mas quiero perder todos mis reynos juntos guardándola, que recobrar quanto está perdido, si ha de hacerse con riesgo de pisar la raya de los divinos preceptos.

En segundo lugar os ordeno, que pongais grande atencion en la administracion de la justicia, sin mirar á respeto humano ninguno, ni dexar de executarla por fines particulares, pues si en esto hubiese algun descuido, ademas de la cuenta estrecha que habeis de dar á Dios, os la tomaré yo tambien, y castigaré con gran rigor á qualquiera que entendiere que no cumple con lo que debe á Dios y á su Rey.

En tercer lugar os mando con toda precision, que siempre me trateis verdad lisamente, aunque os parezca que sea en cosa contra mi gusto, que aunque estoy cierto, que si Dios no me dexa de su mano, yo no le tendré en nada que sea contra lo que os digo, como hombre puede ser que falte en algo, y para en este caso es para quando he menester que mis Ministros me hablen claro, y no me dexen errar; y mirar que os pediré estrecha cuenta á todos, si habiendo yo declarado
de

de esta forma mi voluntad, vosotros no cumplís con ella, faltando à todo el cumplimiento que os toca.

Tambien mando, que se tenga gran cuidado en el secreto, porque sin él nada se puede gobernar como se debe, y creo que ha habido poco cuidado en esto, y que se habla fuera de los Tribunales en los negocios mas de lo que fuera razon: fio de ese Consejo, que atenderá con todo cuidado á executar inviolablemente lo que ordeno, y que con el amor que tiene, y zelo de mi servicio, obrará de modo en mi ayuda, que yo y vosotros descarguemos nuestras conciencias, y se abra puerta al bien y quietud de esta Monarquia. Espero en Dios que ha de usar de misericordia, y que à mi me ha de dar luz para executar mis deseos, y à vosotros para aconsejarme lo mejor para cumplir enteramente con vuestras obligaciones. Madrid 24 de Enero de 1643. = Yo el Rey: Por mandado de S. M. = Pedro de Contreras.

N O T A.

A cada Consejo de por sí se envió otro Decreto de esta forma, el qual dió unas esperanzas grandes del gobierno sucesivo al del tiempo y privanza del Conde; pero todo se frustró con la entrada en el valimiento y privanza de Don Luis de Haro, sobrino y heredero de la casa del Conde, como hijo de su hermana, el qual siguió en todo las huellas de su antecesor, que le sirvieron de pauta para su conservacion, y todos admiraron verle Eliseo de aquel Elias, menos en el espíritu, pues se contentó con los estados y puestos, como con la capa Eliseo.



A R T E

DE LO BUENO Y DE LO JUSTO,

Para la causa que motivó la prision del Marques del Carpio, Duque de Montoro.

La equidad y la justicia te contaré á tí, Señor.

Hallóse una mañana en las tablas del teatro del Buen Retiro un pedazo de cuerda de dos varas, cuya medida se encaminaba al parecer á tocar en tres ó quatro papeles de polvora que tenían poco mas de una libra. Estaba la cuerda convertida en ceniza; y habiéndola consumido el fuego dos ó tres dedos antes que pudiese llegar á los papeles de polvora, faltaba aquella proporcion y parte (no sin grande maravilla) por impericia del artifice, que no previno en la medida lo que habia de estrechar y consumir el fuego; ó por otra influencia que la devocion atribuyó á maravilla. Este aparato, y la hora en que se habia dispuesto la noche antecedente, con animo de que prendiendo el fuego en la polvora que estaba inmediata á los lienzos de pintura, se abrasasen, dando ocasion para que en lugar donde hay tanto cañamo y madera se causase tan pernicioso incendio, que no solo arruinase el edificio, sino tambien turbase la quietud, sosiego y seguridad de las Personas Reales, que estaban á la sazón en el Retiro; rompió el horror y escandalo del pueblo en diferentes discursos, dando entre otros por autor al Marques del Carpio, y por

executores los esclavos Berberiscos que servian en exercicios inferiores en aquel sitio. Caminando en la averiguacion, resultó la prision de un Moro, esclavo del Marques, á quien tenia asegurado porque no se ocultase. Intentó matarle en uno de los encierros de la carcel de Corte por medio de un veneno, que fue aprendido á un Page que le llevaba, con que no tuvo efecto. Reconociendo entonces lo que podria resultar contra su persona por el veneno que se habia descubierto, fue á la posada del señor Don Juan de Gongora, y dándole cuenta del suceso, se resolvió darla al Rey nuestro señor, confesando á S. M. que por este medio habia intentado la muerte del Moro, y de la causa que le habia movido.

De este accidente del veneno, y de la voz y fama, ayudada con sospecha de fuga, de haberse removido los instrumentos que estaban en el almacén de los del teatro por apagar con prontitud el fuego si se ofreciese, y haber persuadido que se abrió la puerta que sale del patinejo de la fragua al Coliseo con una llave que quedó en poder del Marques, resultó su prision en el Castillo de la Alameda.

Prosiguiendo las diligencias, se le dió al Moro tormento pleno en el juicio sumario, y negó ser cómplice, ni tener noticia del caso. Tomóse la confesion al Marques con especial noticia ó pregunta de lo que en razon de este suceso habia representado á S. M., á que satisfizo negando esta circunstancia, y haber quedado en su poder la llave de la puerta.

Acusóle el Fiscal cumpliendo con la obligacion de su oficio, y como entendido, observó en el estilo lo que debe á su sangre su prudencia; pues reconociendo su buena fé inviolable pureza en la intencion del Marques, le puso un cúmulo de delitos en el nombre para

la plebe, todos llenos de horror ; però en la substancia para la Magestad todos libres de ofensa. El aparato y confusion de este suceso en la obscuridad de una pesquiza secreta obligaba á que la justicia cortase la pluma para la venganza.

Pero el reconocer á la luz del juicio plenario un delito sin cuerpo , porque no se halló fuego , ni rumor ó principio de incendio : que la solicitud de matar al esclavo con veneno , no fue para efecto de que no descubriese con verdad al Marques , sino para que no le culpase con mentira : que el remover los instrumentos para apagar el fuego que mucho antes se habian llevado al noviciado de la Compañia con motivo de las honras de Don Luis de Haro , no fue con intencion de quitar el remedio , sino de recoger sus alhajas , como lo hizo con las demás que tenia en el Retiro : que fue afectada la sospecha de fuga en quien tuvo siempre su persona , su familia y su hacienda de manifesto : que la falta de medida y proporcion en la cuerda (que la piedad atribuye á milagro) admite en lo natural presuncion de que puede el descuido ser inteligencia : que aunque se tenga por cierto (que no está averiguado) que entró el agresor por el patinejo de la fragua , abriendo con llave la puerta , no prueba ni concluye que la abriese con la que quedó en poder del Marques , ni que él se la diese ; pues consta que entregó la que tenia , y era muy posible que hubiese otras muchas.

Que haber negado que quedó alguna en su poder (aunque se prueba lo contrario) no es argumento de encuentro ni mendacio ; pues para convencerle de esta sospecha , era preciso ajustarle que quando lo negó , sabía que la tenia , siendo como es lo verosimil , que no estaba en su pensamiento , ni en su memoria una llave que con las demás estaba ya entregada.

Que

Que la fama y voz popular diga, que vagamente se le atribuyó, no tiene mas fundamento que el juzgarle sentido de que no lograrse por su mano su efecto á lo que habia prevenido para el festejo. Que haber confesado al Rey nuestro señor la culpa del veneno, no induce presuncion para otro delito; y sobre todo el notorio defecto de probanza permite á la equidad cortarle iguales los puntos, para que reconociendo el desacato, no le califique por mas que atrevimiento.

Porque aunque no es dudable que socorrer á David sería desatencion sensible para Saúl, culpan á doce en su acusacion haber querido indignarle con atribuir á complicidad la ignorancia; y muy justamente dice el Obispo de Osma, porque si dixera que su sencillez poco cauta no consideró, como debiera, que aquella accion en el tabernaculo y en aquel tiempo, podria ser desagradable al Rey y á la Corte, refiriera el suceso con indiferencia, y culpando á Achimelec de inadvertido, no pasara á acusarle de sospechoso.

Ni es posible negar, que polvora y cuerda encendida á la media noche en el Real Coliseo para quemar los lienzos del teatro, asistiendo sus Magestades en Buen Retiro, fue accion temeraria é imprudentísima, pues pudo dar ocasion al fuego, donde todos son obligados á atajarle, como dixo la ley de la Partida.

Pero no habiendo tenido la irreverencia mas objeto que borrar unos lienzos, ni el fuego mas operacion que consumirse á sí mismo, sin haber llegado á cosa de aquel sitio, podrá el justo dictamen acusar; pero no pasarlo á terminos de otro mayor delito.

Y para que conste de esta verdadera inteligencia, se ajustarán como infalibles las conclusiones siguientes.

Conclusion primera.

El crimen del incendio es atrocísimo; pero no quita al reo el privilegio del fuero, y para el cuerpo de su delito se requieren precisamente execucion y existencia.

Conclusion segunda.

Para cometerle, é incurrir en sus penas, no basta preparacion ni conato, si no se sigue el efecto.

Conclusion tercera.

Aunque las circunstancias de asistir sus Magestades en Buen Retiro agravaron el desacato, no le influyeron calidad que le pasase á mayor delito; porque no concluyeron razones de intenciones, menosprecio y peligro.

Conclusion quarta.

Quando efectivamente hubiera precedido cuerpo de delito, no resulta de los autos probanza para mas que resolver de la instancia.

Primera.

Ociosidad sería ponderar la gravedad del delito de incendio, pues sus penas las explican bastantemente. Las establecidas por el Fuero Eclesiástico contra los incendiarios se refieren en varias decisiones canónicas. Las impuestas por Derecho Comun se repiten en diferentes títulos del Código y los Digestos. Las del Reyno se expresan en la ley de la Partida, en cuyas glosas las junta todas Gregorio Lopez.

Pe-

Pero aunque es atrocísimo, no quita el privilegio del fuero, como Antonio Fabrò encarece. Así se determinó en el Consejo quando los Canónigos de una Iglesia Catedral volaron con minas y artificios de polvora una casa ilustre de estos reynos, de que hace memoria Bobadilla, y así lo practicó la tolerancia del Consejo de Italia en el suceso de Catania sobre el incendio que con barriles de polvora executó un Caballero del Orden de San Juan, de que resultó la ruina de la casa de un noble con muerte de su dueño, como exclama Giurba.

Ni para el cuerpo de este delito basta el acto próximo, si no consta de su existencia, aunque se complique con otro que la tenga, como enseña Ulpiano, en el que hurtó con sospecha de incendio que no hubo; pues aunque conste el hurto, y incurra en sus penas, no coincide en la del edicto contra los que roban en el incendio.

Lo mismo observó Gregorio López quando con fuerza de gente y armas se aplica fuego para arruinar un edificio; pues puso por condicion que se habia de encender la casa, ó alguno de sus porticos. Y se confirma literalmente con la ley de la Partida, que habla de los que llegan á pegar el fuego; pues dice, *que el que llevase paladinamente ó á furto alguna cosa de las que hubiese en las casas que ardiesen, faria tan gran yerro como si lo llevase por fuerza de armas*; agravando contra el ladrón el rigor de la pena, por la existencia y realidad del incendio.

De que se concluye con evidencia (aún suponiéndolo), que considerado desnudamente el caso presente, consta del cuerpo y crimen de desacato; pero no es posible que conste de cuerpo de delito de incendio, porque no le halló ni le hubo.

Segunda.

Es tan precisa esta existencia, que no bastan para que se cometa el incendio los medios próximos del conato, si no se sigue el efecto; como por las censuras y penas eclesiásticas asientan Barbosa y Gambacurta con mucho número de Interpretes eclesiásticos y morales.

El Derecho Comun estuvo tan lexos de que baste el conato en este crimen, que aún no se satisfacen los Interpretes con el efecto, si quemada la casa no pereciese alguna persona por ocasion del incendio; porque lo demás pertenece al crimen de la injuria ó el interés de los daños, como prosiguen los Doctores que refiere Barbosa.

Sin que sea de importancia la aplicacion de materia en que vaya prendiendo el fuego, si no resulta incendio, como resolvió Gerónimo Federico en el caso sucedido en Roma en la caballeriza del Embaxador de Francia; cuya casa, como la de los otros Embaxadores de Corona, tiene alguna similitud de Palacio en la preeminencia, en el sentir de Bobadilla.

Por las leyes del reyno queda ya sentado, que para lo material del cuerpo del delito es precisa la actual existencia del incendio, ó la inspeccion visible de las ruínas que resultaron de su violencia. Mas es muy de observar, que expresando las leyes comunes, pontificias y reales, y quasi todos sus expositores, glosadores y repetentes, quantos delitos hay graves, atroces, atrocísimos y exceptuados, en que se incurre en las penas de un crimen de la misma manera por el conato como por el efecto; ninguno hace mencion del incendio, como se verá en la lista general de los que reseñan Gurcino y Menoquio; porque para lo formal de este delito

no

no se considera lo extrínseco precedente que regulan los Interpretes, como parte de la execucion en otros delitos; pues aunque tiene por su naturaleza malicia intrínseca, toma la atrocidad de los males que puede ocasionar; á que no se atiende quando el acto próximo no pasó de si mismo, ni produjo el incendio; pero si tuviese principio, aunque no sucediese de ninguno de los frangentes que suelen obrar el fuego, y por fuerza de humanas diligencias gran lluvia, copiosa nieve, ó causa semejante, no se abrasasen los lienzos, seria punible el atentado, porque ya hubo incendio, como observa Barbosa y Gambacurta.

Y porque segun derecho, quando empieza á arder el campo ó el edificio, ya el atentado es execucion, y tiene el incendio real existencia y omnimodo cumplimiento, aunque por la divina ó humana providencia se atajase el fuego, y concluyesen los accidentes, que se pueden temer quando el incendio tuvo principio.

Pero si no le hubo, no tienen lugar las ocurrencias que obligan á que el conato se regule como efecto, aún en las penas espirituales en que se incurre con solo el animo y pensamiento; de que testifica la copia de autores que refiere Guacino.

Y mucho menos en quanto á las temporales, que aún en los delitos mas atroces, no quiso la ley de Partida que incurriesen los que comenzasen á obrar, si no lo cumpliesen, acertando en lo comun esta regla, y limitándola solamente en tres casos.

De los quales el uno, principal y supremo es el de la traicion que se intenta contra la persona del Rey, dando principio á la temeridad con hablar á otros para meterlos en ella, comenzando á entender sobre la conjuracion en esta ó en otra manera semejante, aunque no fuese aca-

badamente. Porque en esta especie, y lo que en ella se comprende, y mira al honor, á la salud y al estado de la magestad y de su corona, se debe castigar tan severamente el pensamiento como la obra, y el conato como el efecto, para que el que con intencion de su deservicio faltase al punto de estimacion en que se debe mantener la seguridad de la persona, y el respeto de la casa real, tenga todo escarmiento en la execucion de la ley, que sobre esto dispone, y de lo que se trata en la conclusion que se sigue.

Tercera.

Quando se considere esta irreverencia como crimen de indignacion con la gravedad de sus circunstancias, es de reconocer que no militan en ella los motivos de menosprecio y peligro inminente, que son las qualidades que (en el comun sentir de los interpretes) pudieran constituirle en otro grado, y hacerle de otra especie, y las razones que expresa la ley de la partida.

Y en quanto á la primera no se duda, que el menosprecio es la mayor injuria que puede padecer la Grandeza, quando la emulacion le toma por instrumento contra la soberanía. Todas las escrituras divinas y humanas lo testifican. A ningun delito se deben mayores penas, como pregona Flegiado, en el centro infeliz de los condenados.

O quando se dirige á profanar inmediatamente el divino respeto real en desacato de la potestad del Principe, conforme á la propia definicion del menosprecio, y la razon que le pone en la linea de tan grave delito, como enseña Santo Tomas. O quando el animo se mueve directamente á la transgresion en me-

nos-

nosprecio del mismo dueño, como siguiendo al Doctor Angelico, funda la multitud de interpretes que citan Giurva y Menochio.

Porque en estos casos, y en los semejantes en que se delinque a sabiendas (antigua locucion de que usaron los Españoles para significar la intencion) no hay duda de que el fin y pretexto con que se desestima el honor, la imagen, el sello, ú otra qualesquiera cosa que pertenece al decoro real, sube el menosprecio á la esfera del mayor delito, y que quien incurriere en él será aleve conocido, y debe haber tal pena, que corresponda en todo á la grandeza del delito, como lo dixo la ley de la Partida.

Pero quando el motivo excluye notoriamente las presunciones de la ofensa, y el mismo hecho manifiesta el origen y fin del intento, tampoco hay duda que cesa la calidad del menosprecio, aunque se reconozca la del desacato; porque para los sobrescritos de las culpas y gravedad de las penas no mira la ley ni el árbitro prudente al hecho sino á la causa. El que por ebriedad volvia las sacrosantas especies era corregido con noventa dias de penitencias; pero á quien por causa de enfermedad le sucedia esta desgracia, bastaban siete solos.

La muger codiciosa que abortó voluntariamente por el torpe interés que le dieron los herederos de su propia sangre, fue condenada á muerte; pero la vengativa y zelosa, que despues del divorcio aborreció sus mismas entrañas, le fue un destierro castigo competente.

En el caso de Roma que resolvió Gerónimo Federico, y queda ya citado, quando los mancebos imprudentes prendieron fuego en el pajar del Embaxador de Francia, el mayor fundamento para librarlos de penas ordinarias consistió en que no habian delinquido con animo

de injuriar su casa, ni de arruinar el edificio, sino de quemar un poco de heno que allí estaba; con fin, á su parecer, de que creyendo el Embaxador que aquel accidente habia sobrevenido por descuido de su Caballerizo mayor, le despidiese.

No hay delito en que para pesar su gravedad no sea necesario primero mirar á la intencion con que fue cometido (como dice el Consulto) porque no es legitima consecuencia para el menosprecio la que se saca de la ignorancia, en el sentir de Modestino. Y pues la graduacion de este desacierto reside en el perfecto conocimiento á quien toca privativamente regular los quilates del hecho en el contraste fidelísimo de su real y supremo arbitrio, será lo mas seguro y reverente dextarla al dictamen de su augustísima providencia.

Y en quanto á su razon de peligro inminente no se niega que no es menor la turbacion y riesgo que pudo ocasionar á las personas reales un incendio dentro de su palacio, que una cuestión de cuchilladas, aunque fuese de mucho concurso; porque la actividad del fuego con poca ayuda del viento arrasa y tala en una hora toda la espesura de un monte, como explicando el capít. 6. de Isaías advierte Fray Juan Marquez con singular eloquencia.

Las desgracias que han sucedido por su violencia, ocasionadas de una chispa ó de una centella, todos la reconocen, que sus contingencias son las que mas agravan las penas contra los incendiarios. Ya queda ponderado todo esto. No se niega, pero se afirma, que no hubo memoria ni principio de incendio, y se ajusta, que faltando este presupuesto, faltaron tambien los accidentes de inquietud y tranquilidad en las personas reales.

Y se reconoce la diferencia de este caso y sus circunstancias.

cunstancias á las de la ley de la Partida; pues ella habla con presupuesto de que hubiese en el corral del Rey ruido de cuchilladas, y creciese la pendencia de suerte, que obligase á que baxase la persona real á despreciarla, y se expusiese á algun riesgo.

Y en la postura de la cuerda y polvora en el teatro no hubo accidente ni rumor que sobresaltase ni pudiese interrumpir la quietud de sus Magestades. La ley no solamente presupone question de cuchilladas para que se incurra en sus penas, sino tambien quiere que de ella resulte alguna herida ó muerte, y en el caso presente no resultó del hecho alguna de las desgracias que proxima ó remotamente quieran ponderarse, con que se manifiesta que en este súceso no concurrieron las razones de intencion, peligro y menosprecio, que pudieran pasar el desacato á mayor delito, ni son aplicables á sus terminos las de la ley de la Partida, que ha dado á esta conclusion tan penosa materia.

Quarta.

A la causa y la persona corresponde probanza regular y concluyente; pero suponiendo que basta aquella con que se contenta el derecho en crimen exceptuado, y de dificultosa probanza; todos los indicios juntos, y cada qual por sí solo están desvanecidos por los autos: y para que se conozca, pues el de la fuga está excluido con que no hubo ausencia, y el de la remocion de los instrumentos se satisface con la razon de los inventarios de Buen-Retiro, se tocarán los quatro que pudieran tener algun cuerpo, breve y ligeramente.

El primero que resulta de la fama, siempre se juzgó como duende, porque nunca se le halló existencia mas
que

que para inquirir. Adviertelo Fray Juan Marquez tan cortesaneamente, que ningunas palabras lo explicaron tan bien como las suyas. Pues qué será quando la fama se desvaneece á sí misma por lo que manifiestan los autos; porque si la fama divulgó que quien hizo aplicar la cuerda y polvora fue el Marques, y el que lo executó fue el Berberisco, y éste por el tormento que se le dió desvaneci6 contra sí la fama, y purgó el indicio, ¿quánto mas quedára desvanecido para con el Marques con la identidad del acto y conexi6n de la causa, como en lo de adulterio enseñó Ulpiano?

No queda menos satisfecho el indicio, segun se infiere por la misma doctrina, pues negando el esclavo que cometi6 el delito, neg6 tambien que entr6 por la puerta del patinejo, ni por otra parte, y se sigue precisamente que el Marques no le dió la llave, y que no es compatible en derecho que persevere para con él la sospecha, desvanecido para con el Moro el indicio. Además, que constando que habia otra llave, y que pudo haber otras con que entrar por diferentes partes, es debil fundamento la descompostura de algunas tejas, que pudo mover el ayre, quando en las causas graves, para puntos mas verosimiles, y en personas muy inferiores, se requieren indicios tan indubitables, que persuadan el animo invariablemente, porque de otra manera no pudo ser la entrada, como afirman todos los Doctores que saben de materias criminales.

Ni cobra fuerza medio tan extraño é inconseqüente por haber negado el Marques que estaba en su poder la llave; porque para implicarle era necesario convencerle de que al tiempo que se le hizo esta pregunta, debia acordarse, y se acordaba de que la tenia (cuya ciencia y probanza incumbe al acusador) pues le asiste la pre-

sun-

suncion para entender que no hizo reparo ni memoria en cosa que tan poco ó nada le importaba, y que en su creencia estaba ya entregada á quien tocaba tenerla, como por las decisiones de Marciano, Paulo y Papiniano, prosiguen los Interpretes.

El tercero indicio que resulta de la solicitud con que quiso matar al Moro, tambien está desvanecido por los mismos autos: no solo porque de ellos se reconoce que lo intentó para preservarse de los perjuicios á que estaba expuesto, recelando que el barbaro irritado con las mejoras de los castigos que en él se habian executado por orden del Marques, y que reverdecen quando encuentran ocasion de venganza, ó llevado de las instigaciones que el interés del premio ofrecido al que descubriese delinquente, podria influir en la codicia de los inferiores que le asistian, ó vencido del rigor del tormento, en cuya acervidad es tan facil la mentira en el valor, como en la flaqueza.

Pedia el Berberisco calumniosamente algun testimonio que obligase despues á mayor cuidado y á mayor sentimiento; pero se supone, porque desvanecido el incendio para con el Moro, que atormentado tan plenamente negó el hecho, queda desvanecida la opinion de que el Marques quiso matarle temiendo le descubriese; porque no podia tener esta sospecha algun linage de apariencia sino en caso que el Moro le hubiese declarado por autor ó cómplice en el delito; pues no culpándose el que se presupone mandatario, asimismo falta la causa para proceder, y presumir contra el que se supone mandante, como con Paulo y Modestino fundan los Interpretes. Y aunque seria posible que el esclavo lo negase todo por su misma seguridad y conveniencia, temiendo el suceso de Fornoro, lo que refirió Bartulo, y observó Gotofredo.

No



No es dudable que en concurso de dos temores prepondere el de la falsedad, porque es natural, y quasi inseparable en un esclavo y moro.

Además de que concurriendo dos causas de presuncion, debe el que forma la conjetura aplicar el dictamen á lo mas disculpable y menos criminoso, como en estos términos advierte Menochio con graves palabras y multitud de Interpretes.

El quarto indicio á que dió motivo la extrajudicial que se supone haber hecho el Marques á S. M., atendiendo á los autos, tiene menos fuerza, pues la que de ellos consta se reduce á lo del veneno sin mezcla de otro.

Pero quando se admita con poco ó ningun fundamento que el Marques se culpase á sí mismo, no se puede dudar que una confesion hecha á S. M. en tiempo que no constaba delinquente, y en que el convenecer al que estaba indiciado era tan incierto como se vé en los autos, no debe reducirse en la judicial á punto de diligencia, aunque despues lo publicase el mismo Marques ú otra qualesquier persona, á quien en forma de sigilo la hubiese participado, cesando la obligacion de guardarle con la conveniencia de descubrirle.

Ni se puede afirmar que cabe en la ley de la confianza cebar con el remedio de la culpa el anzuelo de la pesquisa, convertir en daño lo que se intentó para beneficio, y defraudar parte tan esencial como la del secreto al amor con que los superiores solicitan que los subditos se delaten, como dixo San Cipriano.

Porque no solamente es admirable en Dios el que perdona la culpa en sentir de San Juan Chrisostomo, sino tambien el que no la revela, ni obliga á nadie á que la manifieste. Y aunque atendió á la diferencia que hay en confesarla á Dios y á sus Ministros, ó en descu-

brir-

brirlas á los Jueces del siglo , pues reconoció que en lo uno se asegura la vida , y en lo otro se prepara la muerte.

Encontraron su fineza y cordura un muy discreto arbitrio , que advierte Pedro Fabro , cuyo es el discurso ; pues considerando que este temor entibiaría la esperanza ; para dar mas aliento , no solo aconseja , pero tambien lo persuade , como David quando dice : Confesar al Señor porque es bueno , cuyas palabras explicaron á favor del pensamiento.

Bueno llamó en este lugar al Señor el Salmista , prosigue con el Santo , porque quien manifiesta el delito ante el juez bueno , borra la culpa , y halla la indulgencia.

De que puede inferir el que quiere fundar confesion extrajudicial en el cierto origen de esta sospecha , que no teniendo mas causa que la propia de la tratacion , será inútil la diligencia para averiguarla ; porque si el presupuesto es falso , vanamente le inquiere , y si es verdadero , no hay obligacion en el reo de confesarle , no constando por otra forma legítima , como asientan las Escuelas , Teólogos y Juristas , cuya doctrina é instruccion obra con mas eficacia en el que interviene en la confesion por via de consulta ; pues debe negar en lo judicial lo que manifestó reservadamente , quanto quiera que le presente por testigo la parte al Juez y debaxo de juramento le exámine de oficio ; pues no puede en conciencia revelar el secreto de que como consultor tuvo noticia ; máxima tan infalible en derecho y razon honesta , que exceptuando el crimen de traicion con las circunstancias que expresa santo Tomás , no hay entre los clasicos alguno que dude su evidencia , mayormente habiéndose servido S. M. de que en lo individual de este punto cumpla cada qual con su conciencia , en que

Tom. XIX.

Oo

man-

mandó como tan justo quanto pudo prevenir la adversa-
tencia ; pues dió á entender que se dixese lo que perte-
nece al juicio , y se callase lo que toca al silencio.

Y aunque este indicio tuviera mas substancia de la
que influye su poca substancia , estando la verdad en
el lugar sagrado , donde quiso buscarla la diligencia ,
será de suma estimacion para el Marques el concepto
general que se acuerde que su humildad y rendimiento
esperan de la Real mano de S. M. toda equidad y be-
nevolencia.

Peró por lo que toca á su crédito deseára conser-
var el que se le debe , y el que por los ántos promete
en justicia la rectitud con que á todos la distribuyen
tan grandes Ministros ; pues hallando en el proceso un
delito sin cuerpo , un acto sin efecto , y un hecho sin
próbanza , podrá aguardar favorable sentencia.

FIN DEL TOMO XIX.



Exemplaire de l'Académie